



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**

**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

“Estrategia de regeneración urbana para la recuperación de espacios públicos del  
Asentamiento Humano La Molina I -Distrito Veintiséis de Octubre - 2019.”

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

Arquitecta

**AUTORA:**

Br. Ramírez Montero, Josselly Jasmin (ORCID: 0000-0002-9821-1775)

**ASESOR:**

Mg. Ing. Agurto Marchán, Winner (ORCID: 0000-0002-0396-9349)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Urbanismo Sostenible

**PIURA- PERÚ**

**2020**

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo va dedicado especialmente a Dios por no abandonarme y darme la paciencia e inteligencia necesaria para lograr terminar esta investigación, por darme las fuerzas necesarias, por regalarme la vida cada día y así permitirme cumplir mis metas y por cuidarme y no dejar que desmalle en los tropiezos que he pasado en mi vida.

A mis padres y mi hermana por brindar su apoyo y comprensión durante el transcurso de mi formación universitaria y en especial en este momento en la elaboración de esta investigación.

A mi asesor del curso por tenerme paciencia y por sus recomendaciones sugeridas para la mejora de este trabajo y finalmente a mis docentes que me brindaron los conocimientos previos durante mi formación académica para lograr elaborar este trabajo de investigación.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco en primer lugar a Dios por darme la oportunidad de estudiar esta carrera y ser parte activa para mejorar a la sociedad, a pesar de los contratiempos que he tenido que pasar en el proceso de mi formación universitaria he podido salir adelante gracias a Dios que nunca me ha abandonado y siempre estado aferrándome a él con esta cita bíblica: “Todo en Cristo lo puedo que me fortalece” así he podido culminar mi trabajo de investigación, con la sabiduría y las fuerzas necesarias que Cristo me ha brindado en los momentos de frustración.

Agradezco a mis padres y mi hermana en especial a mi mamá que en todo momento me apoyo y confió en mí que, si podía lograrlo, por sus palabras de aliento, por las amanecidas juntas a pesar que tenía que ir a trabajar al otro día ese apoyo desinteresado que solo una madre lo hace.

A mis amigos que me ayudaron con sus consejos para mejorar el contenido de esta investigación, a todas las personas que me apoyaron amablemente para logara terminar este trabajo de investigación.

Por último, agradezco de todo corazón a todas esas personas que me apoyaron incondicionalmente, brindándome su ayuda, comprensión y paciencia.

## **PÁGINA DEL JURADO**



## DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, Josselly Jasmin Ramirez Montero identificada con el N.º de DNI: 77471992, estudiante de la Escuela de Arquitectura, de la Universidad Cesar Vallejo, sede Piura efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el reglamento de grados y títulos de la Facultad Profesional de Arquitectura de la Universidad Cesar Vallejo, declaro que el trabajo académico titulado "Estrategia de Regeneración Urbana para la Recuperación de Espacios Públicos en el Asentamiento Humano La Molina I-Distrito Veintiséis de Octubre-2019" para la obtención del grado académico de Bachiller en Arquitectura, es de mi autoría.

Por lo tanto, declaro bajo juramento lo siguiente:

- Todas las fuentes usadas que he nombrado en el presente trabajo de investigación, han sido citadas correctamente o parafraseadas provenientes de otra tesis tal cual lo establecen las normas APA de elaboración de trabajos académicos.
- No he hecho uso de fuentes distintas a las que he mencionado en este trabajo.
- No se ha presentado anteriormente esta investigación para la obtención de otro grado académico.
- Estoy completamente seguro de que mi trabajo puede ser ingresado a programas en búsqueda de plagio.
- Me someto a cualquier tipo de sanción de hallarse algún tipo de material ajeno sin la adecuada declaración de su autor o fuente.

Piura, Agosto del 2020



---

Josselly Jasmin Ramirez Montero

DNI: 77471992

## ÍNDICE

Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Página del Jurado.....	iv
Declaratoria de Autenticidad.....	v
Índice de tablas.....	viii
Índice de figuras.....	xi
RESUMEN.....	xiii
ABSTRAC.....	xiv
<b>I: INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>II: METODOLOGÍA</b> .....	78
2.1 Tipo y Diseño de Investigación.....	78
2.2 Operalización de variables:.....	78
2.3 Población, Muestra y Muestreo:.....	83
2.4 Técnicas e Instrumentos de Recolección de datos, Validez y Confiabilidad:.....	85
2.5. Procedimiento:.....	86
2.6 Métodos de Análisis de Datos:.....	87
2.7 Aspectos Éticos:.....	88
<b>III: RESULTADOS</b> .....	89
<b>IV: DISCUSIÓN</b> .....	141
<b>V: CONCLUSIONES</b> .....	151
<b>VI: RECOMENDACIONES</b> .....	155
<b>VII: CONDICIONES DE COHERENCIA ENTRE LA INVESTIGACIÓN Y EL PROYECTO DE FIN DE CARRERA</b> .....	157
7.1. Síntesis de los Usuarios y las Necesidades Sociales.....	157
7.2. Coherencia entre las Necesidades Sociales y la Programación Urbano Arquitectónica.....	159
7.3 Condición de Coherencia: Conclusiones y Conceptualización de la Propuesta.....	168
7.4 Área Física de Intervención: terreno, lote, contexto (análisis).....	170

7.5 Condición de Coherencia: Recomendaciones y Criterios de Diseño e Idea Rectora.....	178
7.6 Matrices, diagramas y organigramas funcionales.....	184
7.7. Zonificación.....	189
7.7.1. Criterios de Zonificación.....	189
7.7.2. Propuesta de Zonificación.....	190
7.8. Normatividad Pertinente.....	193
7.8.1. Reglamentación y Normatividad.....	193
7.8.2. Parámetros Urbanísticos Edificatorios.....	196
<b>VIII: OBJETIVOS DE LA PROPUESTA .....</b>	<b>197</b>
8.1.    Objetivo General.....	197
8.2.    Objetivos Específicos .....	197
<b>IX: DESARROLLO DE LA PROPUESTA URBANO ARQUITECTÓNICA ..</b>	<b>198</b>
9.1. Planos del Proyecto Urbano Arquitectónico.....	198
9.1.1. Ubicación y catastro.....	198
9.1.2. Topografía del terreno .....	203
9.1.3. Planos de Distribución – Cortes y Elevaciones .....	204
9.1.4. Planos de Diseño Estructural Básico .....	213
9.1.5. Planos de Diseño de Instalaciones Sanitarias (agua y desagüe) .....	216
9.1.6. Planos de Diseño de Instalaciones Eléctricas Básicas .....	222
9.1.7. Planos de Detalles Arquitectónicos o Constructivos Específicos.....	229
9.1.8. Planos de Señaléticas y Evacuación (INDECI) .....	243
<b>X: INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA .....</b>	<b>247</b>
10.1 Memoria Descriptiva .....	247
10.2 Especificaciones Técnicas .....	284
10.4. Maqueta detallada. Opcional animación virtual del proyecto en formato de video AVI .....	285.
10.5. Vistas 3D del Proyecto .....	285
<b>REFERENCIAS.....</b>	<b>292</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>296</b>
Anexo 1: Matriz de Consistencia.....	296
Anexo 2. Formatos e instrumentos de Investigación. Validación .....	297
Anexo 3. Registro de gráficos y tablas complementarias.....	324
Anexo 4. Acta de Aprobación de Originalidad de Tesis .....	347
Anexo 5. Captura de pantalla resultado del software Turnitin .....	348
Anexo 6. Autorización de Publicación de Tesis en Repositorio Institucional UCV .....	349
Anexo 7. Autorización de la versión final del trabajo de investigación.....	350

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1 :</b> Uso de suelo del Asentamiento Humano La Molina I -2019.....	6
<b>Tabla 2 :</b> Evolución y Tendencia Poblacional del Distrito Veintiséis de Octubre .....	17
<b>Tabla 3:</b> Estimación de Rango de Edades de la Población de los habitantes del AA.HH. La Molina I – 2019 .....	17
<b>Tabla 4:</b> Cuadro de número y tipo de Ocupación Urbana – Distrito Veintiséis de Octubre-2019 .....	18
<b>Tabla 5:</b> Cuadro de Asentamientos Humanos formalizados por la Municipalidad Provincial de Piura .....	19
<b>Tabla 6:</b> Área total de la zonificación del AA.HH. La Molina I-2019.....	21
<b>Tabla 7:</b> Desarrollo Económico del Distrito Veintiséis de Octubre .....	22
<b>Tabla 8:</b> Desarrollo Económico Local del AA.HH. La Molina I- 2019.....	23
<b>Tabla 9:</b> Jerarquías de vías del AA.HH. La Molina I-2019.....	30
<b>Tabla 10 :</b> Calificación del Espacio Público.....	52
<b>Tabla 11:</b> Aspectos Naturales.....	53
<b>Tabla 12:</b> Aspectos Artificiales o Construidos.....	54
<b>Tabla 13:</b> Aspectos Complementarios.....	55
<b>Tabla 14:</b> Tipología De Espacios Públicos.....	56
<b>Tabla 15:</b> Cuadro de Población de Espacios Públicos .....	83
<b>Tabla 16:</b> Análisis del factor Físico Urbanista de los parques en el AA.HH. La Molina I – 2019. ....	89
<b>Tabla 17:</b> Análisis del factor Físico Urbanista de la Plataforma Deportiva en el Asentamiento Humano La Molina I – 2019. ....	93
<b>Tabla 18:</b> Análisis del factor Físico Urbanista de la Plataforma Deportiva en el Asentamiento Humano La Molina I - 2019 (mobiliario urbano) .....	95
<b>Tabla 19:</b> Análisis de la situación actual de la infraestructura vial en el Asentamiento Humano La Molina I – 2019 .....	98
<b>Tabla 20:</b> Estado de conservación de la situación actual de la infraestructura vial en el AA.HH. La Molina I- 2019. ....	100
<b>Tabla 21:</b> Análisis del factor Sociocultural de los Espacios Públicos en el Asentamiento Humano La Molina I-2019. ....	101
<b>Tabla 22:</b> Análisis del factor seguridad de los Espacios Públicos en el AA.HH. La Molina I – 2019. ....	103
<b>Tabla 23:</b> Resultados de la identificación de focos de Contaminación Ambiental en los Espacios Públicos en el Asentamiento Humano La Molina I-2019. ....	104
<b>Tabla 24:</b> Descripción de los resultados de la identificación de los focos de Contaminación Ambiental en los Espacios Públicos (AV. y calles) del Asentamiento Humano La Molina I -2019 .....	106

<b>Tabla 25:</b> Ocupación de los miembros de familia en el AA.HH. La Molina I- 2019 Factor Socioeconómico. ....	108
<b>Tabla 26:</b> Formas de trabajo de los miembros de familias en el AA.HH. La Molina I - 2019 .....	108
<b>Tabla 27:</b> Categoría del Índice de Pobreza en el Asentamiento Humano La Molina I – 2019 .....	110
<b>Tabla 28:</b> Descripción de los resultados de la identificación del Comercio Local en el Asentamiento Humano La Molina I -2019.....	111
<b>Tabla 29:</b> Análisis del uso de suelo del Asentamiento Humano de La Molina I-2019..	112
<b>Tabla 30:</b> Análisis documental del Plan Concertado del Distrito Veintiséis de Octubre - Factor Dotación de Servicios o Equipamientos Urbanos en el AA.HH. La Molina I-2019 .....	114
<b>Tabla 31:</b> Análisis documental del Plan Concertado del distrito Veintiséis de Octubre - Factor Social en el AA.HH. La Molina I - 2019. ....	118
<b>Tabla 32:</b> Análisis del Plan Concertado del Distrito Veintiséis de Octubre - Factor Urbano en el AA.HH. La Molina I- 2019. ....	120
<b>Tabla 33:</b> Análisis Documental del Plan Concertado del Distrito Veintiséis de Octubre - Factor Ejecución de Obras en el AA.HH. La Molina I - 2019.....	123
<b>Tabla 34:</b> Análisis FODA de los Factores existentes en el AA.HH. La Molina I -2019. ....	127
<b>Tabla 35:</b> Cruce de factores de la Regeneración Urbana del análisis FODA.....	131
<b>Tabla 36:</b> Tabla resumen de las Estrategias de Regeneración Urbana en el Factor Socioeconómico en el AA.HH. La Molina I-2019.....	134
<b>Tabla 37:</b> Tabla resumen de las Estrategias de Regeneración Urbana en el Factor Dotación de Servicios o Equipamiento Urbano en el AA.HH. La Molina I-2019.....	135
<b>Tabla 38:</b> Tabla resumen de las Estrategias de Regeneración Urbana en el Factor Espacio Público Ambiental en el AA.HH. La Molina I-2019. ....	136
<b>Tabla 39:</b> Tabla resumen de las Estrategias de Regeneración Urbana en el Factor Social en el AA.HH. La Molina I-2019.....	137
<b>Tabla 40:</b> Tabla resumen de las Estrategias de Regeneración Urbana en el Factor Urbano en el AA.HH. La Molina I-2019.....	139
<b>Tabla 41 :</b> Estimación de Rango de Edad en el AA.HH. La Molina I - 2019.....	158
<b>Tabla 42 :</b> Terreno – Ubicación.....	170
<b>Tabla 43 :</b> Terreno – Localización.....	171
<b>Tabla 44 :</b> Análisis del Contexto Asoleamiento y Ventilación .....	172
<b>Tabla 45 :</b> Ventilación .....	173
<b>Tabla 46:</b> Análisis del Contexto: Altura de Edificación– Terreno A .....	175
<b>Tabla 47:</b> Análisis del Contexto: Altura de Edificación – Terreno B .....	176
<b>Tabla 48:</b> Análisis del Contexto: Altura de Edificación – Terreno C .....	177
<b>Tabla 49 :</b> Ubicación .....	<b>178</b>
<b>Tabla 50 :</b> Características del área de estudio .....	248

<b>Tabla 51:</b> ASPECTO FISICO CULTURAL – Geología .....	250
<b>Tabla 52 :</b> ASPECTO FISICO CULTURAL – Inundaciones.....	251
<b>Tabla 53:</b> ASPECTO FISICO CULTURAL – Inundaciones.....	252
<b>Tabla 54 :</b> ASPECTO FISICO CULTURAL - Flora y Fauna .....	253
<b>Tabla 55 :</b> Aspecto Normativo y Estructura Urbana .....	254
<b>Tabla 56 :</b> INFRAESTRUCTURA – Agua Potable.....	255
<b>Tabla 57:</b> INFRAESTUCTURA – Drenaje.....	256
<b>Tabla 58:</b> INFRAESTRUCTURA – Red Eléctrica.....	257
<b>Tabla 59 :</b> VIABILIDAD Y TRANSPORTE – Vías de Acceso.....	258
<b>Tabla 60 :</b> Vías de Acceso – Terreno A .....	259
<b>Tabla 61:</b> Vías de Acceso – Terreno B.....	260
<b>Tabla 62 :</b> Vías de Acceso – Terreno C.....	261
<b>Tabla 63:</b> VIABILIDAD Y TRANSPORTE – Tipo de Transporte .....	262
<b>Tabla 64:</b> Contaminación Ambiental – Terreno A .....	263
<b>Tabla 65 :</b> Contaminación Ambiental – Terreno B .....	264
<b>Tabla 66 :</b> Contaminación Ambiental - Terreno C.....	265

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1:</b> Plano de zonificación del AA.HH. La Molina I -2019.....	6
<b>Figura 2:</b> Mapa del Perú	<b>Figura 3:</b> Mapa de Piura.....
<b>Figura 4:</b> Mapa Distrital de Piura	<b>Figura 5:</b> Mapa del Distrito de 26 de
Octubre .....	14
<b>Figura 6:</b> Vista satelital del AA.HH. La Molina I-2019.....	15
<b>Figura 7:</b> Vista Satelital del AA.HH. La Molina I .....	15
<b>Figura 8:</b> Plano de Lotización del AA.HH. La Molina I -2019 .....	16
<b>Figura 9:</b> Cuadro Estadístico de la Proyección Poblacional del Distrito 26 de Octubre..	16
<b>Figura 10:</b> Porentaje de la Estimación de Rango de Edades de la Población del AA.HH. La Molina I -2019.....	18
<b>Figura 11:</b> Porcentaje del Estado de Formalización Urbana del Distrito 26 de Octubre .	19
<b>Figura 12:</b> Manzana más larga del AA.HH. La Molina-2019.....	20
<b>Figura 13:</b> Análisis de la trama urbana del AA.HH. La Molina I-2019.....	20
<b>Figura 14:</b> Área total de la Zonificación del AA.HH. La Molina I-2019 .....	21
<b>Figura 15:</b> Plano Topográfico de Piura .....	23
<b>Figura 16:</b> Plano Topográfico AA.HH. La Molina I.....	24
<b>Figura 17:</b> Plano de la Geología Local de Piura .....	24
<b>Figura 18:</b> Geología Local del AA.HH. La Molina I.....	25
<b>Figura 19 :</b> Plano de las zonas de Inundación de Piura.....	25
<b>Figura 20 :</b> Plano de Inundación – Piura.....	26
<b>Figura 21 :</b> Zonas propensas a inundaciones en el AA.HH. La Molina I □ .....	26
<b>Figura 22 :</b> Plano de zonas inundables en el AA.HH. La Molina I -2019. ....	27
<b>Figura 23 :</b> Esquema del Análisis de Asoleamiento en el AA.HH. La Molina I – 2019. ....	28
<b>Figura 24 :</b> Esquema del Análisis del Viento en el AA.HH. La Molina I-2019. ....	29
<b>Figura 25 :</b> Esquema del Análisis Vial del AA.HH. La Molina I-2019.....	30
<b>Figura 26 :</b> Análisis de los Componentes de la Regeneración Urbana .....	35
<b>Figura 27 :</b> Análisis del índice de pobreza por capitán .....	38
<b>Figura 28 :</b> Metas Establecidas para el Desarrollo de las Ciudades Sostenibles ONU- Hábitat .....	42
<b>Figura 29 :</b> Esquemas metodológicos de las etapas de desarrollo para las Estrategias de Regeneración Urbana. ....	43
<b>Figura 30 :</b> Análisis Antropométrico de la accesibilidad de las veredas.....	63
<b>Figura 31 :</b> Materiales de veredas. ....	64
<b>Figura 32 :</b> Cruces Peatonales y Diseño de Rampas para las Personas Discapacitadas... 64	
<b>Figura 33 :</b> Cruces Peatonales y Diseño de Rampas para las Personas Discapacitadas... 65	
<b>Figura 34 :</b> Pavimentación Táctiles.....	65
<b>Figura 35 :</b> Tipo de Bancas. ....	66
<b>Figura 36 :</b> Componente Lúdico.....	67
<b>Figura 37 :</b> Componente Paisajístico.....	67
<b>Figura 38 :</b> Módulos Comerciales. ....	68
<b>Figura 39 :</b> Señaléticas. ....	69
<b>Figura 40 :</b> Área de Intervención del Proyecto .....	71

<b>Figura 41</b> : Mapa Satelital del área de intervención del Proyecto.....	71
<b>Figura 42</b> : Mapa Satelital del área de intervención del Proyecto- Movilidad Urbana. ...	72
<b>Figura 43</b> : Área de Intervención del Proyecto – Espacio Publico.....	73
<b>Figura 44</b> : Área de Intervención del Proyecto – Equipamiento Público – Biblioteca. ...	74
<b>Figura 45</b> : Área de Intervención del Proyecto – Equipamiento Público – Institución Educativa. ....	74
<b>Figura 46</b> : Área de Intervención del Proyecto – Vivienda Social.....	75
<b>Figura 47</b> : Área de Intervención del Proyecto – Avenidas Y Calles .....	75
<b>Figura 48</b> : Porcentaje del análisis del factor físico urbanista de los parques en el asentamiento humano La Molina I – 2019. (Infraestructura).....	90
<b>Figura 49</b> : Porcentaje del análisis del factor físico urbanista de los parques en el asentamiento humano La Molina I – 2019. (Mobiliario urbano y Accesibilidad para Personas Discapacitadas).....	90
<b>Figura 50</b> : Parques del AA.HH. La Molina I – Estado de conservación .....	92
<b>Figura 51</b> : Porcentaje del análisis físico urbanista de la plataforma del asentamiento humano La Molina I-209 (infraestructura).....	94
<b>Figura 52</b> : Porcentaje del análisis físico urbanista de la plataforma del asentamiento humano La Molina I-209 (Mobiliario Urbano) .....	96
<b>Figura 54</b> : Porcentaje del estado de conservación de la infraestructura vial en el AA.HH. La Molina I-2019.....	100
<b>Figura 55</b> : Porcentaje del análisis del factor sociocultural de los espacios públicos en el AA.HH. La Molina I-2019. ....	102
<b>Figura 56</b> : Porcentaje del análisis del factor sociocultural de los espacios públicos en el AA.HH. La Molina I-2019. ....	103
<b>Figura 57</b> : Porcentaje de la identificación de focos de contaminación ambiental en los espacios públicos en el AA.HH. La Molina I -2019 (AV. Y calles).....	105
<b>Figura 58</b> : Porcentaje de la identificación de focos de Contaminación Ambiental de los Espacios Públicos en el AA.HH. La Molina I-2019. (AV y calles).....	106
<b>Figura 59</b> : Porcentaje del índice de pobreza en el AA.HH. La Molina I-2019.....	108
<b>Figura 60</b> : Porcentaje de la forma de trabajo de los miembros de familia en el AA.HH. La Molina I-2019.....	109
<b>Figura 61</b> : Porcentaje del índice de pobreza en el AA.HH. La Molina I-2019.....	110
<b>Figura 62</b> : Porcentaje de la identificación del comercio local en el AA.HH. La Molina I-2019. ....	112
<b>Figura 63</b> : Porcentaje del uso del suelo del AA.HH. La Molina I-2019.....	113
<b>Figura 64</b> : Fachadas del Centro Comunitario La Sierra –Chile .....	266
<b>Figura 65</b> : Plano de Localización .....	267
<b>Figura 66</b> : Contexto Urbano Inmediato .....	268
<b>Figura 67</b> : Planta General.....	269



## RESUMEN

La siguiente investigación se realizó con el objetivo de diseñar Estrategias de Regeneración Urbana para la recuperación de Espacios Públicos en el asentamiento humano La Molina I- 2019 con el propósito de mejorar el contexto de los espacios públicos, la vida urbana de los pobladores y la imagen urbana de este asentamiento humano, a la vez exponer y analizar los serios problemas urbanísticos que presenta el AA.HH. La Molina I. La metodología de esta investigación es cualitativa y cuantitativa, de tipo no experimental y el nivel de investigación es descriptivo-propositivo. La muestra está conformada por todos los espacios públicos (4 áreas recreativas, 2 avenidas y 14 calles) y 150 pobladores del AA.HH. La Molina I, se elaboraron 6 fichas de observación, 2 encuestas, 1 entrevistas y 1 análisis documental con la finalidad de recolección los datos para ser analizados en el programa Excel.

Para el análisis de esta investigación se aplicaron las encuestas, fichas de observación y se realizaron varias visitas in situ al área de estudio, para identificar y analizar los problemas urbanísticos en los siguientes aspectos: Espacio físico urbanista, Socio-cultural, Seguridad y Contaminación Ambiental, con la finalidad de proponer Estrategias bajo los factores que estudia la Regeneración Urbana. El AA.HH. La Molina I es un claro ejemplo de varios asentamientos ubicados en las periferias de las ciudades, donde no existen ninguna planificación para la recuperación de los espacios públicos, a causa del abandono y el deterioro de estos, cuyos efectos negativos están a la vista de los pobladores, perjudicando las actividades recreativas, sociales y culturales. Esta investigación es muy importante en el nivel académico, ya que el análisis de la problemática de los espacios públicos del AA.HH. La Molina I, demuestra claramente el estado de deterioro que se encuentran estos espacios actualmente, por esta razón es que existe la necesidad de recuperarlos en el aspecto urbano a través de actividades sociales, por lo tanto, es que se plantean Estrategias de Regeneración Urbana.

**Palabras Claves:** Estrategias, Regeneración Urbana, Recuperación del espacio público, Imagen Urbana.

## ABSTRACT

The following research was developed with the objective of designing Urban Regeneration Strategies for the recovery of Public Spaces in the La Molina I-2019 human settlement with the purpose of improving the context of public spaces, the urban life of the inhabitants and the urban image of this human settlement, to simultaneously expose and analyze the serious urban problems presented by the human settlement La Molina I. The methodology of this research is qualitative and quantitative, non-experimental and the level of research is descriptive-proactive. The sample consists of all public spaces (4 recreational areas, 2 avenues and 14 streets) and 150 inhabitants of the La Molina I Human Settlement. Six observation cards, 2 surveys, 1 interview and 1 documentary analysis were prepared with the purpose of collect the data to be analyzed in the Excel program.

For the analysis of this research, the surveys, observation cards and several on-site visits were applied to the study area, to identify and analyze the urban problems in the following aspects: Physical urban planning, Socio-cultural, Security and Environmental Pollution, with the purpose of proposing Strategies under the factors studied by Urban Regeneration. The human settlement La Molina I is a clear example of several settlements located in the peripheries of cities, where there is no planning for the recovery of public spaces, because of the abandonment and deterioration of these, whose negative effects are on the sight of the inhabitants, these are harming the recreational, social and cultural activities. This research is very important at the academic level, since the analysis of the problem of the public spaces of La Molina I Human Settlement, clearly demonstrates the state of deterioration that these spaces are currently, for this reason is that there is a need to recover them in the urban aspect through social activities for the relation and union of the inhabitants, therefore, is that Strategies of Urban Regeneration are proposed.

**Keywords:** Strategies, Urban Regeneration, Recovery of public space, Urban Image.

## **I: INTRODUCCIÓN**

### **1.1 Realidad Problemática:**

Las ciudades son consideradas como un sistema dinámico que se originan a través de la relación existente entre los habitantes de un lugar determinado, el espacio urbano y las actividades sociales e integradoras, estas se desarrollan de forma particular para el progreso de su propia convivencia en su entorno social y para la convivencia entre los habitantes.

En este contexto estas características son importantes para la mejora del paisaje urbano y las relaciones interpersonales de los usuarios, pero presentan una serie de problemas significativos, como el crecimiento de la población informal, la falta de equipamiento urbano, el deterioro de la imagen urbana, incluyendo el ámbito socioeconómico y socio cultural.

En los últimos años las ciudades de América Latina como Brasil, Colombia, Argentina y Ecuador han sufrido alteraciones en el ámbito urbano, los cuales son: el acelerado incremento poblacional, el nivel alto de pobreza y las diferentes variaciones de la ocupación del uso del suelo urbano, estos tres aspectos han hecho que exista la desintegración de los espacios públicos y la funcionalidad de estos dentro del contexto social de las urbes, generando el crecimiento caótico y acelerado de la ciudad sin tener en cuenta alguna estrategia o plan territorial para un óptimo desarrollo.

Se expone así mismo una problemática funcional de los espacios público en dos aspectos fundamentales como componente y organizador, al considerarse un espacio de interrelación, donde se fomenta las actividades colectivas y culturales de los barrios, favelas o urbes.

Además, los espacios públicos funcionan como conexión o articuladores de las diferentes zonas de la ciudad, así como su identificación de los ciudadanos y su identidad de la comunidad, lo cual no se logra gracias a la improvisación de los asentamientos informales, que generan una serie de problemas urbanísticos siendo el principal, la falta de diseño de los espacios públicos, carencia de mobiliario urbano, los escasos de espacios verdes y recreativos.

Sin embargo, debemos tener en cuenta su comportamiento y las actitudes de los ciudadanos, que en ocasiones generan un mal uso de estos espacios, sin tener en consideración las consecuencias negativas de sus actos, no solo para la degradación de la imagen urbana, sino para ellos mismos, ya que, se genera inseguridad ciudadana para los mismo pobladores de la localidad y sus alrededores, ocasionando que no evolucionen funcionalmente los espacios públicos, conforme al crecimiento evolutivo de la ciudad.

Se observa, que la mayor parte de estos espacios no cumplen con el objetivo por el cual fue creado, los espacios públicos desempeñan un papel importante dentro de las ciudades, como factor del mejoramiento urbanístico, la integración social, cultural y recreacional de los usuarios.

En el Perú actualmente los mismos habitantes ocasionan el crecimiento poblacional informal, esto se da por diferentes aspectos, pero el principal motivo es la baja economía que existe en el país, la migración a la capital y a las diferentes ciudades de la costa, todos estos factores fomentan o influyen a la formación de asentamientos humanos informales y al desarrollo de los espacios públicos sin ser planificados, que originan la degradación de la imagen urbana.

Los diferentes profesionales como arquitectos y planificadores urbanos cumplen un papel importante como organizadores de la ciudad, pero no pueden controlar este fenómeno social que se viene dando cada vez más, los asentamientos humanos informales se forman de manera desordenada, afectando a la planificación, el diseño y funcionalidad de los espacios públicos, es por esto que el sector privado con el sector público no tienen un vínculo coherente y terminan siendo parte de un conjunto de espacios públicos que se vuelven aislados, y al final terminan siendo espacios privatizados, limitando su funcionalidad y el ingreso de los habitantes.

En nuestro país las causas de que surjan las poblaciones informales, también se debe a que se rompen las delimitaciones de nuestras ciudades, que trae como consecuencia ciudades sin bordes o sin límites para su planificación y diseño integral, originando barrios o asentamientos humanos marginados, que en su mayoría pasan años siendo informales y vulnerando los espacios públicos que pasan hacer inutilizables para el uso común y para el desarrollo de las actividades colectivas e integradoras de los pobladores.

El común espacio público en la actualidad se observa como un espacio deformado, degradado, vulnerable y peligroso, generando que los usuarios se protejan en los espacios privados, que en

los últimos años se tornan cada vez más cerrados, aislados y transmiten un concepto de libertad restringida, esto ocasiona el abandono de los espacios públicos abiertos de interacción social y colectiva; también sucede el abandono de estos espacios, por causa de la inseguridad que transmiten, por el deterioro y pérdida de su funcionalidad.

La dinámica de la ciudad es ir evolucionando junto con sus habitantes, pero en nuestro país no se desarrolla de esa manera, aumenta la población y la ciudad no tiene los recursos necesarios para brindar un óptimo desarrollo social ni económico, no aporta un progreso colectivo para sus pobladores, se percibe lugares públicos inseguros, con dificultad de accesibilidad, abandonados, obsoletos, deteriorando la calidad de vida urbana para las personas, dando una imagen de poco avance y crecimiento social.

Por otro lado, este tipo de crecimiento urbano espontáneo, ocasionan que los espacios públicos sean vulnerados y transgredidos, los cuales se transforman en espacios nulos para el uso común y generativo para los ciudadanos.

En la ciudad de Piura a medida que va creciendo o desarrollándose, los habitantes necesitan encontrar espacios saneados, que brinden seguridad y la infraestructura necesaria, para que destaque el incremento de las actividades colectivas e integradoras de los habitantes. Piura no cuenta con este tipo de espacios públicos, la mayoría son privados, es por eso que no se percibe un desarrollo adecuado en nuestra ciudad.

En la actualidad Piura se ha desarrollado a través de los asentamientos humanos informales generando este tipo de problemática urbana, esta problemática se observa con mayor frecuencia en el nuevo Distrito Veintiséis de Octubre, según el Plan Concertado del Distrito Veintiséis de Octubre (2016) “se caracteriza por ser un distrito con una superficie de 110 km<sup>2</sup> y el de mayor población; desde su creación se registraban 130 000 pobladores, (...). Pero según el censo realizado por el INEI cuenta con 165 779 habitantes hasta el año 2017” (p.27). La mayoría de los pobladores que conforman este distrito son del interior de la región de Piura, por esta razón se le considera como:

Un distrito urbano marginal, debido a la migración que surge, de las provincias como Sullana, Ayabaca, Morropón, Huancabamba, Sechura y distritos como del Bajo Piura: Bernal, Cura Morí, Catacaos, Vice, Rinconada Llícuar, Cura morí,

teniendo como resultado el crecimiento poblacional del distrito, además se convierte un lugar de encuentro donde se expresan diferentes costumbres y tradiciones. (Plan Concertado del Distrito Veintiséis de Octubre, 2016 p.38)

Desde su creación el distrito ha presentado deficiencias en el aspecto del crecimiento urbano, tales como: la ocupación informal del territorio y el incremento de posesiones informales de forma horizontal y desordenada.

El distrito Veintiséis de Octubre está conformado por 19 habilitaciones urbanas, 5 programas de viviendas, 45 asentamientos humanos, 6 urbanizaciones populares, 1 asociación de vivienda y 44 posiciones informales, este tipo de crecimiento espontáneo ha originado un inseguro desarrollo urbano y asentamientos informales en zonas de alto riesgo, en cuanto, al estado de formalización se tiene que el 15.80% es formal y se han originado a través de habilitaciones urbanas, el 23.30% ha sido formalizado por COFOPRI, el 24.20% ha sido formalizado por la Municipalidad Provincial de Piura y falta un total de 36.70% que no se ha logrado formalizar, el caso de la zona de estudio el “Asentamiento Humano La Molina I” se encuentra formalizado por la Municipalidad Provincial de Piura. (Plan Concertado del Distrito Veintiséis de Octubre, 2016 p.43)

Según la JUVECO (2019), directiva del AA.HH. La Molina I afirma que, posee 17 años de creación, en sus inicios fue una invasión que contaba con 150 lotes con medidas de 15.00ml de ancho x 25.00ml de largo, después de un año las zonas de área recreativa (parques) fueron invadidos pasando de uso recreativo a uso de viviendas, entre el año 2005 y 2006 los pobladores lograron que la Municipalidad Provincial de Piura lotice, reduciendo las medidas perimetrales de los predios a 6.00ml de ancho x 20.00ml de largo, dando prioridad a los usuarios que tenían las medidas antiguas se les otorgaban 2 terrenos, es así como se obtiene la distribución urbana actual del AA.HH. La Molina I.

En la actualidad está en proceso el trámite de titulación de los predios, todos los habitantes cuentan con constancia de posesión otorgada por la Municipalidad Provincial de Piura. “El AA.HH. La Molina I está considerado como un Asentamiento Humano formal y cuenta con 399

lotes, tiene todos los servicios básicos como luz, agua potable y desagüe”. (Plan Concertado del Distrito de Veintiséis de Octubre, 2016, p.43)

Su asentamiento improvisado y la invasión de los parques, ha causado en la actualidad que no cuente con infraestructura básica como: vías pavimentadas, veredas definidas y drenaje pluvial, además se observa un déficit en su infraestructura de servicios como: la falta de equipamiento urbano, mobiliario urbano, áreas verdes, recreativas y parques estos aspectos deberían ser resueltos o saneados por la Municipalidad del Distrito, pero su desinterés de mejorar el desarrollo del AA.HH. La Molina I resalta a la vista de todos los usuarios.

Los espacios públicos, presente una serie de problemas en el aspecto urbano espacial y social, como el abandono, el deterioro, la pérdida de funcionalidad, el déficit del alumbrado público, la falta del confort, el cobro de ingreso al área destinada de deportes (plataforma), la inseguridad ciudadana que aumenta cada vez más y es afectado el bienestar de la salud de sus habitantes por la contaminación que existe en el área de investigación.

Gracias a la invasión de los espacios públicos, estos espacios no fueron planificados ni diseñados para la articulación de las zonas, teniendo como consecuencia la falta del desarrollo social, cultural y recreativo, a su vez se percibe poco avance en el aspecto urbano que percute negativamente al progreso del AA.HH. La Molina I.

Es por esta razón que su desarrollo urbano se ha obstaculizado, la importancia de proponer y utilizar estrategias de regeneración urbana es para lograr la integración y la recuperación de los espacios públicos, para que vaya acorde con el proceso de evolución de la zona, teniendo en cuenta factores sociales, económico, ambientales y factores de planificación y gestión.

El diseño de estrategias de regeneración urbana ofrece un mejoramiento en el aspecto urbano y social, que los primeros beneficiarios serían los usuarios del AA.HH. La Molina I y los habitantes de los Asentamientos Humanos adyacentes, ya que, contarán con espacios confortables, diseñados, amigables para el desarrollo de sus actividades colectivas, con una óptima infraestructura.

Proponiendo estrategias de regeneración urbana se podrá resolver problemas urbanísticos, considerando las necesidades de los pobladores, se tomará en cuenta la economía local de los

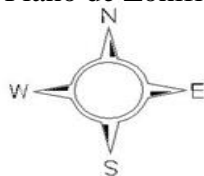
habitantes para el mantenimiento de estos espacios, teniendo como resultado espacios públicos más seguros y que a la vez den sensación de libertad, logrando así la integración del espacio urbano y los usuarios para su mejor desarrollo social, cultural y recreacional, optimizando la imagen urbana del AA.HH. La Molina I y logrando la integración del paisaje y el usuario.

**Tabla 1 :**Uso de suelo del Asentamiento Humano La Molina I -2019.

ZONAS	CANTIDAD
Áreas recreativas	4
Otros usos	2
Educación	1
Comercio	53
Lotes	405

**Elaboración:** Propia (Visita In situ)

Plano de Zonificación del AA.HH. La Molina I- 2019



**PLANO DE ZONIFICACIÓN DEL AA.HH. LA MOLINA I-2019**



**Figura 1:** Plano de zonificación del AA.HH. La Molina I -2019

**Fuente:** Propia (Visita In situ)



## 1.2 TRABAJOS PREVIOS

### 1.2.1 Internacionales:

Sánchez. N, (2018). En su tesis " Diseño de Regeneración Urbana en la Cooperativa 5 de Junio del Cantón Duran ". Para obtener el título de Arquitecto, en la Universidad de Guayaquil, de la facultad de Arquitectura y Urbanismo, Ecuador. Tiene como propósito la implementación de la regeneración urbana de la Cooperativa 5 de Junio, a través de novedosas estrategias de regeneración urbana para lograr el desarrollo del sector, incorporando equipamientos, áreas verdes y recreativas, su metodología de la investigación fue mixta. Los instrumentos que utilizó son la encuesta y fichas de observación y fue aplicada a una población de 270 habitantes del sector, lo cual se determinó la carencia y déficit de espacios públicos y la aceptación de la regeneración urbana por parte de los pobladores.

La presente investigación es importante por el uso de las estrategias de regeneración urbana para lograr la unificación entre el espacio urbano y sus habitantes; teniendo en cuenta el desarrollo social y cultural de la zona, con el único fin de implementar una óptima calidad de vida urbana.

Baldeón.J, (2018) en su investigación "El Espacio Público como Paisaje Urbano: Percepción del Usuario y Valorización de los Espacios Públicos existentes en la ciudad de Riobamba". Tesis de Maestría en Arquitectura del Paisaje, de la Universidad de Cuenca, de la facultad de Arquitectura y Urbanismo, Ecuador. Tuvo como objetivo precisar el espacio público como principal elemento del paisaje urbano, teniendo en cuenta su funcionalidad en aspectos social, cultural, artístico y recreativo incluyendo la identidad de los habitantes, la metodología que se empleo fue cuantitativo por que presenta datos estadísticos (porcentaje) y cualitativa porque analiza la percepción de los habitantes. Los tipos de instrumentos que utilizó fue la encuesta, entrevista y ficha de observación y se aplicaron a 180 pobladores y 15 profesionales, lo cual determino el déficit, la carencia y el deterioro de los espacios públicos y la percepción de los pobladores de inseguridad y decadencia que transmiten estos espacios, contribuyendo al deterioro de la imagen urbana.

En la presente investigación, resalta la participación ciudadana y la inclusión social respecto a los pobladores de la ciudad, además la integración del espacio público al paisaje urbanístico,

considerando los aspectos sociales, recreativos, artísticos y la identidad cultural de los habitantes, teniendo como objetivo principal optimizar la imagen urbana, a través de la incorporación de equipamiento urbano y la recuperación de los espacios públicos.

Baquero.A, (2014) en su investigación, “Propuesta Regeneración Urbana –Paisajístico barrio Bosque Calderón Tejada Bogotá”. Para obtener el título de Arquitecta, en la Universidad Piloto de Colombia, de la facultad de Arquitectura y Artes, Bogotá D.C.–Colombia. Tiene como objetivo plantear una propuesta de regeneración urbana como estrategia de recuperación y desarrollo paisajístico, teniendo en cuenta la integración de la ciudad como usuario-entorno, mejorando los espacios públicos, diseñando equipamiento urbano, reactivando las zonas verdes y recreativas implementando opciones de movilidad urbana novedosas, saneando la infraestructura de cada espacio público, considerando la percepción de los pobladores sin desintegrar la identidad del usuario, la metodología empleó fue cualitativa, los tipos de instrumentos que se utilizó son la encuesta y las fichas de observación y fue aplicada en todo el barrio Calderón, teniendo como resultado el análisis de los problemas urbanos, la falta de articulación de los espacios públicos, el deterioro del paisaje urbano, la falta del mobiliario urbano, la desintegración entre población y entorno donde habitan. Por ello se plantea el proyecto de regeneración urbana como estrategias para el mejoramiento del paisaje, de los espacios públicos, repotenciando la estructura física y paisajista del barrio.

De la presente investigación se destaca el interés particular, en la dimensión social considerando la inclusión entre el usuario y el entorno, haciendo énfasis en repotenciar los espacios públicos al paisaje urbanístico considerando los aspectos sociales, culturales y recreativos para mejorar la imagen urbana, a través de la incorporación de equipamiento urbano y la recuperación de los espacios públicos, saneando los servicios básicos, mejorando la infraestructura y logrando la integración entre los habitantes y el espacio donde habitan.

Guzmán.K, (2018) en su investigación, “Red de Recuperación de Espacios Públicos deteriorados en Cuenca caso: Plaza Miraflores”. Para obtener el título de Arquitecta, en la Universidad El Azuay, de la facultad de Diseño Arquitectura y Arte, Cuenca–Ecuador. Tiene como objetivo recuperar los espacios públicos para mejorar la imagen urbana y brindar confort a los usuarios, mejorando los espacios públicos, diseñando equipamiento urbano, implementado

nueva infraestructura vial reactivando las zonas verdes, saneando la infraestructura de cada espacio público, considerando la necesidades y actividades que realizan los pobladores, la metodología empleó fue cualitativa, el instrumento que aplico fue las fichas de observación y fue aplicada en todo la Plaza Miraflores, teniendo como resultado el análisis de los problemas urbanos, , el deterioro del paisaje urbano, el déficit del mobiliario urbano, la desintegración entre población y entorno donde habitan. Por ello se plantea el proyecto la recuperación de los espacios públicos para el mejoramiento de la imagen urbana, impulsando la estructura física urbanista y la imagen urbana del área de estudio.

De la presente investigación se destaca el interés particular, en la dimensión social, físico urbanista considerando la inclusión entre el usuario y el entorno, teniendo en cuenta las actividades que desarrollar en los espacios públicos haciendo énfasis en recuperar las áreas de recreación, al mejoramiento de la imagen urbana considerando los aspectos sociales, culturales, a través de la incorporación de equipamiento urbano, saneando los servicios básicos, mejorando la infraestructura vial y proponiendo la relación usuario y el espacio.

#### 1.2.2 Nacionales:

Limaylla.E, (2018) en su investigación “Vivienda Social: Regeneración Urbana del Barrio Popular aislado Venegas”. Para obtener el título de Arquitecto, en la Universidad Ciencias Aplicadas de Lima, de la facultad de Arquitectura, Perú. Tuvo como objetivo la regeneración urbana a través de la reubicación de los usuarios; complementándolo con el diseño de espacios públicos y equipamiento para contrarrestar el aislamiento del barrio, aportando la fácil accesibilidad y mejorando la imagen urbana, presenta una metodología cualitativa, por que identifica los problemas urbanísticos y arquitectónicos del barrio, el instrumento que utilizó fue fichas de observación y se aplicó en toda la zona del barrio Venegas, como resultado, obtuvo la identificación de las viviendas en estado de decadencia y la degradación de la imagen urbana, a través de los espacios públicos, por estos problemas sociales y urbanísticos, ha planteado estrategias de regeneración urbana a través de la reubicación de los pobladores con el fin de unificar la zona con los alrededores y la recuperación de los espacios públicos, priorizando el aspecto social y recreativo, para el óptimo desarrollo socio cultural de los pobladores.

La presente investigación es importante, porque tiene como enfoque la integración de los pobladores con los espacios públicos y equipamiento urbano con la finalidad de renovar la calidad de vida urbana, teniendo un énfasis en la dimensión socio cultural y a la vez identifica las áreas y viviendas en estado degradado, para luego, analizarlas y plantear estrategias de regeneración urbana las cuales ayudaran posteriormente, a resolver problemas sociales y urbanísticos, a través de una propuesta en el ámbito urbano-arquitectónico, con la finalidad de proponer viviendas sociales y la integración de espacios públicos para los pobladores.

Ramos. E, (2018) en su investigación “Plan de Regeneración Urbana Integral como Solución a la Degradación y Marginalidad Urbana en el PJ San Antonio, distrito Chiclayo”. Para obtener el título de Arquitecto, en la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo- Chiclayo, de la facultad de Ingeniería Civil, de la escuela de Arquitectura, Perú. Tuvo como objetivo proponer la regeneración urbana, la cual permite que se realicen varios cambios para potencializar la zona y a su vez contribuir al impulso económico, social y cultural, presenta una metodología cualitativa y práctica, el instrumento que utilizó fue la ficha de observación y se aplicó en la zona de pj San Jacinto, obteniendo como resultado la identificación de los espacios públicos en abandono, los espacios de comercio sin funcionabilidad, la falta de interrelaciones colectivas, el deterioro de la imagen urbana; por todos estos problemas propone un proyecto de regeneración urbana a la zona, teniendo en cuenta la identidad cultural del pj San Antonio y las necesidades del usuario.

La presente tesis tiene un interés particular, en la aplicación de la metodología de la regeneración urbana, en zonas marginales, lo cual ayuda al progreso del desarrollo de la vida urbana, se plantea la repotenciación de los espacios públicos en abandono y se tiene en cuenta el desarrollo social de los habitantes, brindando inclusión en el aspecto social y cultural. Se tiene en cuenta también, el aspecto económico local de los habitantes, como el compromiso para la integración de las estrategias de regeneración urbana, el cuidado de los espacios públicos (por parte de los habitantes) y la integración entre el paisaje y los pobladores, con el único fin de que estos espacios, cumplan su función como organizadores y articuladores de la zona y a la vez existan espacios que brinden confort, sensación de libertad y seguridad para el desarrollo de las actividades sociales e interpersonales de los habitantes del lugar.

### 1.2.3 Locales:

Pardo.L, (2017) en su investigación “Estrategias de intervención en los espacios públicos para mejorar la calidad de vida urbana. Caso Urb. Santa Margarita”. Para obtener el grado de Maestro en Arquitectura, en la Universidad Cesar Vallejo-Piura, de la facultad de Arquitectura, Perú. Tiene como objetivo plantear las estrategias para recuperación de los espacios públicos mejorar la vida urbana, teniendo en cuenta la infraestructura, seguridad y aspecto ambiental para lograr que se desarrollen las actividades interpersonales, empleó la metodología cuantitativa experimental, los tipos de instrumentos que se utilizó son la encuesta y la ficha de observación y fue aplicada a 100 viviendas, teniendo como resultado la falta de articulación de los espacios públicos, carencia del mobiliario urbano, déficit de la funcionalidad de los espacios, por ello, plantea estrategias para la recuperación de la funcionalidad de los espacios públicos, teniendo como base primordial las necesidades de los usuarios de esta urbanización, en diferentes aspectos, con la finalidad de proponer espacios públicos que integren la zona no solo a la urbanización, si no también, a los Asentamientos Humanos adyacentes al área de estudio.

La presente tesis es importante, porque propone estrategias para la recuperación de la funcionalidad de los espacios públicos, implementando mobiliario urbano, seguridad, con el objetivo de mejorar la imagen urbana, teniendo en cuenta la incorporación de las actividades de recreación y las relaciones interpersonales en sus habitantes, haciendo que el espacio público no pase hacer un espacio desapercibido, si no que sea parte del desarrollo constante de la ciudad y que se pueda integre a los barrios de su entorno, funcionando como espacio articulador y recreativo de la zona, considerando en las estrategias planteadas, que los usuarios puedan percibir la sensación de libertad y seguridad, cuando desarrollen sus actividades de ocio.

### **1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Cuáles son las Estrategias de Regeneración Urbana para la Recuperación de Espacios Público del Asentamiento Humano La Molina I?

### **1.4 JUSTIFICACIÓN**

Esta investigación se justifica, porque contribuye con el diseño de estrategias de regeneración urbana para la recuperación de espacios públicos del asentamiento humano La Molina I, con el

objetivo de satisfacer las necesidades de los pobladores, para el mejoramiento del desarrollo social, cultural, recreativo, aportándole un dinamismo diferente a la imagen urbana del sector.

Se plantea el diseño de estrategias de regeneración urbana, como herramienta de solución para mejorar la calidad de vida de los usuarios, a través de la recuperación de los espacios públicos; con la finalidad de optimizar en el aspecto espacial, funcional, su uso de manera adecuada, el ámbito ambiental, para obtener la sostenibilidad de los espacios públicos y que se puedan incluir a la ciudad como elementos articuladores e integradores de la misma zona, además logra la integración entre paisaje – usuario, teniendo en cuenta la calidad del espacio público que se le debe brindar a los usuarios del asentamiento humano de La Molina I.

Esta investigación aporta estrategias de regeneración urbana, para futuros estudios que requieran mejorar zonas marginadas o degradadas, a través de la recuperación de espacios públicos.

## **1.5 HIPÓTESIS GENERAL**

Las Estrategias de Regeneración Urbana permiten la Recuperación de Espacios Públicos del Asentamiento Humano La Molina I–Distrito Veintiséis de Octubre -2019

## **1.6 OBJETIVOS**

### **1.7.1 OBJETIVO GENERAL:**

- Diseñar Estrategias de Regeneración Urbana para la Recuperación de Espacios Públicos del Asentamiento Humano La Molina I- Distrito Veintiséis de Octubre - 2019.

### **1.7.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Analizar el factor físico urbanista de los espacios públicos en el Asentamiento Humano La Molina I-2019.
- Analizar la situación actual de la infraestructura vial en el Asentamiento Humano La Molina I - 2019.
- Analizar el factor sociocultural de los espacios públicos en el asentamiento humano La Molina I.

- Analizar el factor seguridad de los espacios públicos en el Asentamiento Humano La Molina I - 2019.
- Identificar los focos de contaminación ambiental en los espacios públicos del Asentamiento Humano La Molina I -2019.
- Determinar los factores para la regeneración urbana en el Asentamiento Humano La Molina I - 2019.

## **1.7 MARCO REFERENCIAL**

### 1.7.1 Marco Contextual

Para diseñar correctamente las Estrategias de Regeneración Urbana para la Recuperación de Espacios Públicos en el AA.HH. La Molina I, se ha analizado el contexto del área de estudio, para posteriormente diseñar de manera óptima las estrategias de regeneración urbana, incluyendo a este proceso de recuperación las necesidades de los pobladores del área de estudio.

Dentro del marco contextual se tendrá en cuenta el análisis del aspecto físico, urbano y social, todos estos aspectos ayudaran a la investigación a tomar en cuenta la realidad del área de estudio de esta investigación.

#### 1.7.1.1 Aspecto Regional

##### Ubicación y Localización

El área de estudio de esta investigación “Estrategia de regeneración urbana para la recuperación del espacio público del AA.HH. La Molina I” está ubicado en Perú en el departamento de Piura, en la Provincia de Piura, en el lado noreste del Distrito Veintiséis de Octubre, el distrito cuenta con 110 KM<sup>2</sup> de superficie.

Los límites del Distrito Veintiséis de Octubre son:

- Norte: Distrito de Piura.
- Sur: Distrito de Catacaos.
- Este: Distrito de Piura.
- Oeste: Provincia de Paita.

Mapa del Perú



Figura 2: Mapa del Perú

Mapa del Departamento de Piura.



Figura 3: Mapa de Piura

Mapa Distrital de Veintiséis de Octubre-2019

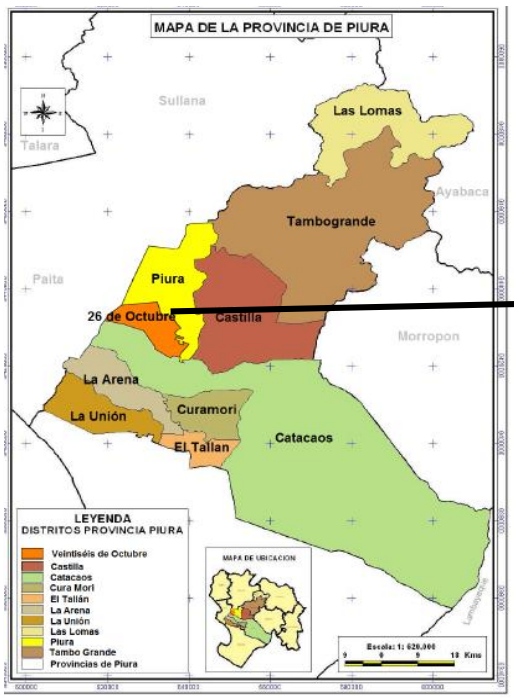


Figura 4: Mapa Distrital de Piura

Mapa Distrital de Piura.



Figura 5: Mapa del Distrito de 26 de Octubre

Fuente: Municipalidad de Veintiséis de Octubre.



Vista satelital del AA.HH. La Molina I -2019.



**Figura 6:** Vista satelital del AA.HH. La Molina I-2019

**Fuente:** Google Earth / Elaboración: Propia

#### Área – Linderos Y Perímetros

El AA.HH. La Molina I cuenta con un perímetro de 1 330.19 ml y con un área de 97 891M2.

Los límites del AA.HH. La Molina I son:

- Norte: AA.HH. La Molina II (Calle Mercedes –455.86 ml).
- Sur: Sector Villa Jardín (AV. Las Amapolas – 401.40 ml)
- Este: AA.HH. Los Rosales (Calle Eucaliptos – 196.00 ml)
- Oeste: AA.HH. Las Dalias (AV. Los Algarrobos–203.42 ml)

Vista satelital del AA.HH. La Molina I - 2019



**Figura 7:** Vista Satelital del AA.HH. La Molina I

Plano de Zonificación y Lotización del AA.HH. La Molina I – 2019.



**Figura 8:** Plano de Lotización del AA.HH. La Molina I -2019

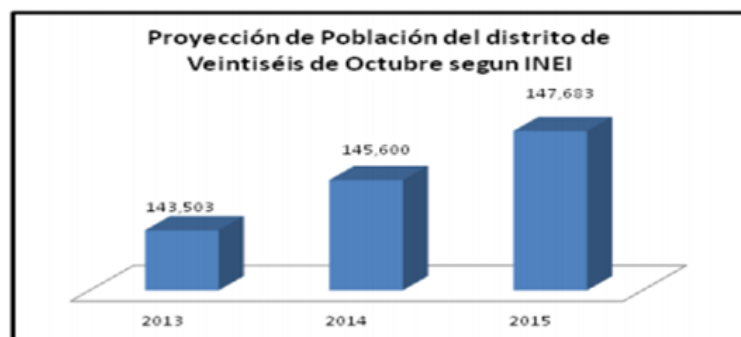
**Elaboración:** Propia (Visita In situ)

1.7.1.2 Aspecto Social

Aspecto Demográfico – Población

Según el Plan Concertado del Distrito Veintiséis de Octubre (2016), afirma que: “Es el distrito con mayor población, cuenta con 147.600 habitantes detalladas en el expediente de creación, pero según cálculos proyectados por los recientes asentamientos humanos se estima, a una población aproximada de 151,966 habitantes hasta el 2015 y para el año 2020 se estima 345 494 habitantes” (p.28).

Cuadro Estadístico de la Proyección Poblacional del Distrito Veintiséis de Octubre.



**Figura 9:** Cuadro Estadístico de la Proyección Poblacional del Distrito 26 de Octubre

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística e Informática

**Tabla 2 :** Evolución y Tendencia Poblacional del Distrito Veintiséis de Octubre

**Evolución y Tendencia Poblacional por Distritos**

Distritos	Pob. 1993	Pob. 2005	Pob. 2007	Pob. 2015	Pob.2020	Pob. 2030	Pob. 2032
Piura y 26 de Octubre	192551	247943	260363	309875	345494	429487	448592
Castilla	91442	120766	123692	147214	164136	204039	213115
Tambogrande	63183	92221	96451	123133	143440	194651	206906
Catacaos	54117	64822	66308	74695	80468	93387	96209
La Arena	28742	34110	34584	38349	40907	46547	47765
La Unión	27935	34540	36000	41523	45397	54263	56234
Las Lomas	26302	26547	26896	27329	27604	28161	28274
Cura Morí	13733	16545	16923	19064	20537	23834	24554
El Tallan	4334	4934	4774	5048	5227	5605	5684

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística e Informática.

**Elaboración:** Equipo Técnico de la Municipalidad de Piura.

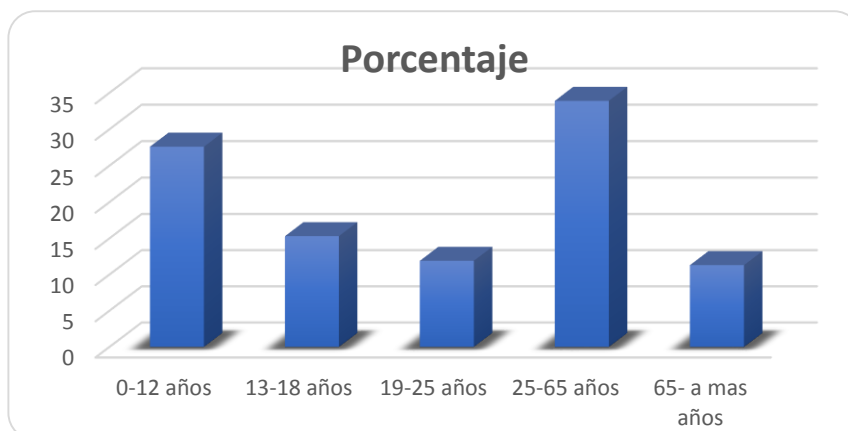
Según la JUVECO (2019), directiva del AA.HH. La Molina I afirma que el “AA.HH. cuenta con 405 lotes, los cuales 21 lotes no habitan, teniendo como resultado 384 lotes hábiles, dato actualizado en el mes de febrero del presente año a través de empadronamientos realizados a la población”; para esta investigación que no se conoce el total de la población se analizó una muestra piloto para obtener datos estimados del total de los habitantes. Según el instrumento aplicado en el área de estudio, se analizó una muestra piloto de 30 viviendas, obteniendo como resultado los siguientes datos acerca del rango de edades de población existente en el AA. HH. La Molina I-2019:

**Tabla 3:** Estimación de Rango de Edades de la Población de los habitantes del AA.HH. La Molina I – 2019

POBLACIÓN POR RANGOS DE EDADES	CANTIDAD	PORCENTAJE
0-12 años	49 niños	27.6 %
13-18 años	27 adolescentes	15.3 %
19-25 años	21 jóvenes	11.9 %
25-65 años	60 adultos	33.9 %
65 años a mas	20 adulto mayor	11.3 %
<b>TOTAL</b>	177 personas	100 %

**Elaboración:** Propia (resultados estimados)

Porcentaje de la Estimación de Rango de Edades de la Población del AA.HH. La Molina I – 2019.



**Figura 10:** Porentaje de la Estimación de Rango de Edades de la Población del AA.HH. La Molina I -2019

**Elaboración:** Propia.

Aspecto Demográfico – Composición Urbana.

Según el Plan Concertado de Veintiséis de Octubre (2016) “Se considera este distrito urbano marginal por su composición y se le determina como lugar de encuentro” (p.43).

**Tabla 4:** Cuadro de número y tipo de Ocupación Urbana – Distrito Veintiséis de Octubre-2019

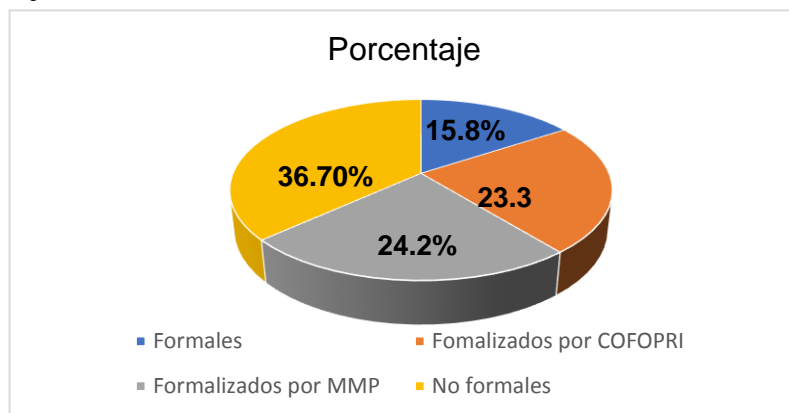
Cuadro de número y tipo de ocupación urbana		
Habitaciones urbanas	19	16%
Asentamientos Humanos	45	38%
Urbanizaciones Populares de Interés Social	6	5%
Programas de Viviendas	5	4%
Asociaciones de Viviendas	1	1%
Posiciones Informales	44	37%
Total	120	100%

**Fuente:** Municipalidad Distrital de Veintiséis De Octubre.

**Elaboración:** Equipo Técnico.

El área de estudio está considerada como Asentamiento Humano y pertenece al 24% que ha sido formalizado por la Municipalidad Provincial de Piura. (Plan Concertado del Distrito Veintiséis de Octubre, 2016 p.43)

Porcentaje del Estado de Formalización Urbana del Distrito Veintiséis de Octubre-2019



**Figura 11:** Porcentaje del Estado de Formalización Urbana del Distrito 26 de Octubre

**Fuente:** Municipalidad Distrital 26 de Octubre

**Tabla 5:** Cuadro de Asentamientos Humanos formalizados por la Municipalidad Provincial de Piura

FORMALIZADOS POR LA MP PIURA ASENTAMIENTOS HUMANOS		
1	31 de Enero	385
2	Igancio Merino A	276
3	Aledaños Kurt Beer	576
4	Jesus de Nazareth	160
5	La Península	277
6	Los Almendros	30
7	Los Robles	166
8	Villa Kurt Beer	310
9	César Vallejo	98
10	El Rosal	196
11	Las Dalias I	295
12	Las Dalias II	403
13	Las Dalias III	733
14	Alejandro Sanchez Arteaga	73
15	La Molina I	399
16	La Molina II A	241
17	La Molina II B	331
18	La Molina II C	526
19	Las Dunas	144
20	Andres Avelino Cáceres	247

**Fuente:** Municipalidad Distrital de Veintiséis De Octubre

**Elaboración:** Equipo Técnico.

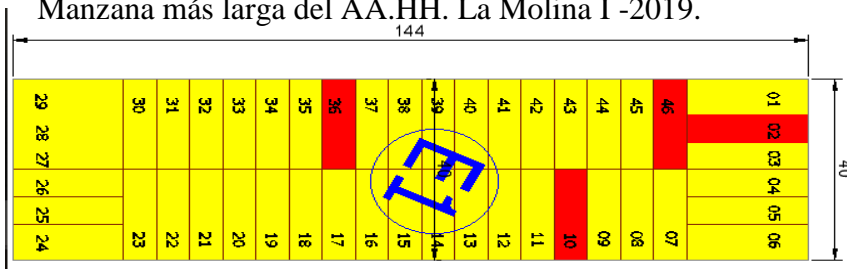


En la tabla 5 se observa que el AA.HH. La Molina I está calificado como asentamiento formal por la Municipalidad Provincial de Piura; para el análisis de la composición urbana se realizó visitas in situ, para actualizar la zonificación del AA.HH. La Molina I con el objetivo de identificar las áreas de espacios públicos, los equipamientos y las viviendas que presentan pequeños negocios, este análisis es fundamental para el diseño de Estrategias de Regeneración Urbana.

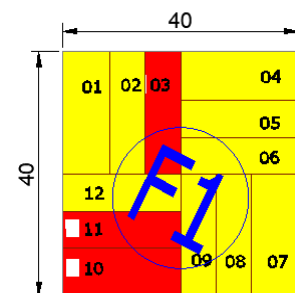
### Análisis de la Trama Urbana

El área de estudio de esta investigación presenta una trama urbana de forma de damero, la mayoría de manzanas tienen formas rectangulares y el número máximo de lotes que presenta es de 46 por manzanas y el mínimo es de 12 lotes. La manzana más larga tiene 144.00ml y de ancho cuenta con 40.00 ml contando con un área de 5 759 m<sup>2</sup> y la manzana más pequeña tiene forma cuadrada y con 40.00ml x 40.00ml con un área de 1 600 m<sup>2</sup>.

Manzana más larga del AA.HH. La Molina I -2019.



Manzana más corta del AA.HH. La Molina I – 2019.



**Figura 12:**Manzana más larga del AA.HH. La Molina-2019.

**Fuente:** Municipalidad Distrital veintiséis de octubre.

**Elaboración:** Propia.

### Análisis de la trama urbana del AA.HH. La Molina I-2019



**Figura 13:**Análisis de la trama urbana del AA.HH. La Molina I-2019.

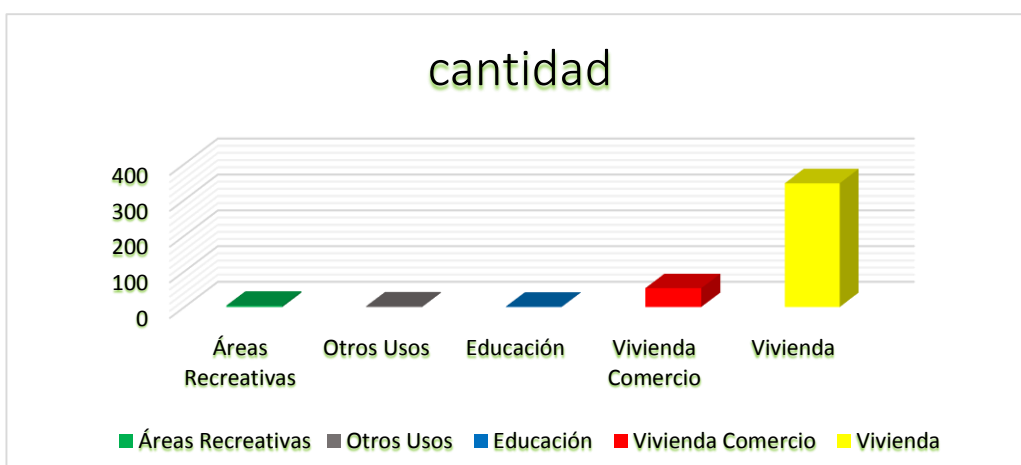
**Fuente:** Municipalidad del Distrito Veintiséis de Octubre. **Elaboración:** Propia

**Tabla 6:** Área total de la zonificación del AA.HH. La Molina I-2019

ZONAS	CANTIDAD	ÁREA TOTAL
Áreas Recreativas	4	9305.12 m <sup>2</sup>
Otros usos	2	2067 m <sup>2</sup>
Educación	1	2067 m <sup>2</sup>
Vivienda Comercio	53	6693 m <sup>2</sup>
Viviendas	346	43695 m <sup>2</sup>
Total, de lotes	405	63827.12 m <sup>2</sup>

**Elaboración:** Propia (Visita In situ).

Área total de la Zonificación del AA.HH. La Molina I-2019



**Figura 14:** Área total de la Zonificación del AA.HH. La Molina I-2019

**Elaboración:** Propia

Aspecto Demográfico – Necesidades Básicas Insatisfechas.

Según El Plan de Desarrollo Urbano de Piura (2014), considera que: “Las de necesidades básicas insatisfechas es un indicador para medir el nivel de pobreza considerando como: las viviendas improvisadas, el abastecimiento inadecuado del agua, carencia de servicios sanitarias” (p. 38).

El AA.HH. La Molina I cuenta con los servicios básicos como: agua, luz y desagüe, pero tiene problemas con el abastecimiento del agua ya que solo cuentan con este servicio las primeras horas de la mañana y el servicio del desagüe solo cuenta la mitad de la población del AA.HH.

por motivos económicos no todos los pobladores gozan de este servicio y la mayoría de los habitantes residen en viviendas que presentan problemas físicos, de materiales precarios.

#### Aspecto Socio-Cultural

El Distrito Veintiséis de Octubre se caracteriza por un sin números de agrupaciones migrantes, el cual ha hecho que exista una mezcla de cultura en todo el Distrito, por lo tanto, la identidad del distrito está en proceso de formación e identificación. En el AA.HH. La Molina I se caracteriza:

“Por su cultura de las fiestas regionales los conciertos de cumbia etc., todo esto ha sido implementado por los diferentes orígenes de la población, formando una cultura muy diversa, dentro de la población del área de estudios son procedentes de Ayabaca y del bajo Piura” (Plan Concertado del Distrito Veintiséis de Octubre, 2016, p38).

#### Aspecto Socio- Económico

“El Distrito Veintiséis de Octubre se caracteriza en el desarrollo económico de macro y micro comercio” (Plan Concertado del Distrito Veintiséis de Octubre, 2015, p.39).

**Tabla 7:** Desarrollo Económico del Distrito Veintiséis de Octubre

SECTOR	NO EMPRESAS	%
COMERCIO	52	60,47%
PRODUCCIÓN	16	18,60%
SERVICIOS	15	17,44%
CONSTRUCCIÓN	3	3,49%
TOTAL	86	100.00%

**Fuente:** Municipalidad Distrital Veintiséis De Octubre.

La economía del AA.HH. La Molina I se caracteriza por ser de comercio, se ha identificado un conjunto de talleres entre pequeños y medianos que realizan principalmente trabajos de cerrajería, carpintería, donde la mayoría lo hace de manera informal y solo pocos son formales. Otras actividades económicas son las bodegas, restaurantes y lavaderos de autos y talleres mecánicos.



**Tabla 8:** Desarrollo Económico Local del AA.HH. La Molina I- 2019.

TIPO DE COMERCIO	CANTIDAD
Bares	3
Talleres mecánicos	2
Lavados de auto	2
Servicio técnico	1
Ferretería	2
Restaurante	3
Tiendas	36
Farmacia	1
Taller de soldadura	1
<b>Total</b>	<b>51</b>

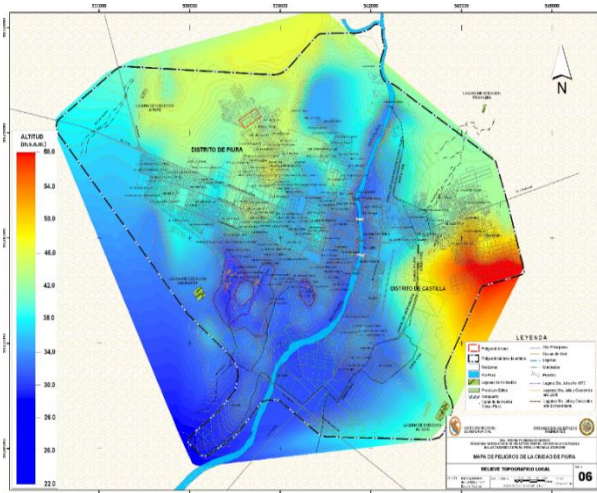
**Elaboración:** Propia (Visita In situ).

### 1.7.1.3 Aspecto Físico Espacial

#### Topografía

Según los estudios realizados por el Instituto Nacional de Defensa Civil (2009), “la topografía del AA.HH. La Molina I es plana y sus cotas fluctúan entre los: 38 y 42 m.s.n.m.”

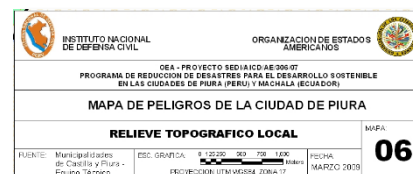
#### Plano Topográfico de Piura



**Figura 15:** Plano Topográfico de Piura

**Fuente:** Municipalidad de Piura

**Elaboración:** Instituto Nacional de Defensa Civil



Vista de la Calle 2 – 2019

**Elaboración:** Propia (Visita In situ)

Plano Topográfico del AA.HH. La Molina I



Figura 16: Plano Topográfico AA.HH. La Molina I.

Fuente: Municipalidad Provincial de Piura

Topografía de la zona recreativa



Vista del área recreativa AA.HH. La Molina I

Elaboración: Propia

### Geología

Según los estudios de análisis de riesgo-Piura realizados por el Instituto Nacional de Defensa Civil (2009), afirma que:

“El AA. HH. La Molina I presentan depósitos eólicos, que están conformados por arena suelta de origen marino, granulometría media a gruesa, produciéndose en el área de estudio de la investigación ventarrones por los vientos fuertes que presenta el AA.HH. La Molina I”.

Plano de la Geología Local de Piura

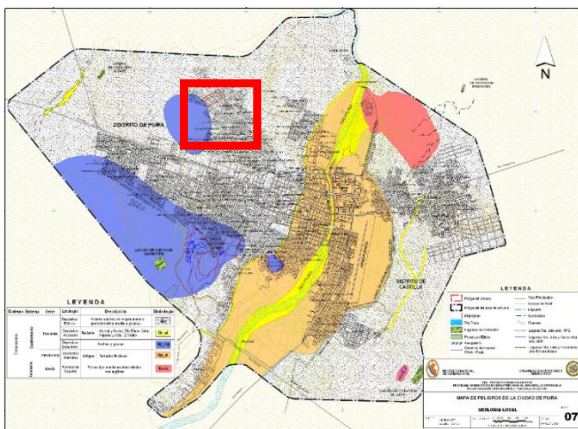


Figura 17: Plano de la Geología Local de Piura

Fuente: Municipalidad Provincial de Piura

Elaboración: Instituto Nacional de Defensa Civil

Geología del AA.HH. La Molina I



Vistas del AA.HH. La Molina I

Elaboración: Propia (Visita In situ)





Plano de Inundación de Piura



**Figura 19 :** Plano de Inundación – Piura  
**Fuente:** Municipalidad Provincial de Piura  
**Elaboración:** Instituto Nacional de Piura

Inundación del AA.HH. La Molina I



Inundación del AA.HH. La Molina I - 2017  
**Fuente:** Diario El Comercio

LEYENDA		
SIMBOLOGIA	DENOMINACION	DESCRIPCION
	Inundación Profunda	Zonas de depresión profunda que se inundan con lluvias leves a intensas y su drenaje es difícil
	Inundación Superficial	Zonas sub-horizontales que se inundan levemente con lluvias intensas y su drenaje es fácil a moderado
	Erosión por el fondo	Erosión por el fondo del cauce del río y/o quebrada
	Erosión Fluvial Marginal	Erosión Fluvial Marginal en el cauce del río y/o quebrada
	Sedimentación	Sedimentación en el cauce de río y/o quebrada

Inundación de las 5 esquinas



Inundación área recreativa- AA.HH. La Molina I



**Figura 20 :** Zonas propensas a inundaciones en el AA.HH. La Molina I

Análisis de las zonas Inundables del AA.HH. La Molina I – 2019



**Figura 21 :** Plano de zonas inundables en el AA.HH. La Molina I -2019.

**Elaboración:** Propia (Visita In situ)

**Asoleamiento Y Ventilación**

- Asoleamiento

Uno de los aspectos que debemos tener en cuenta son los climáticos, dado a que Piura es una región con una incidencia solar muy alta, la incidencia solar puede variar dependiendo de la estación en que se encuentre, pero siempre están en 22°C – 36°C. La estación donde se produce más incidencia solar es en el verano llegando a estar entre 38°C hasta 40°C, este aspecto es muy importante de analizar para diseñar las estrategias de regeneración urbana, ya que en la actualidad no se ha tomado en cuenta para el diseño del mobiliario urbano existente en el AA.HH. La Molina I.

## Análisis de Asoleamiento del AA.HH. La Molina I -2019



**Figura 22 :** Esquema del Análisis de Asoleamiento en el AA.HH. La Molina I – 2019.  
**Elaboración:** Propia (Visita In situ)

La trayectoria del sol es de este a oeste, conforme al análisis de la figura 22 se infiere que el área más afectada en las horas de la mañana con la incidencia solar será el lado este, es decir la calle Eucalipto teniendo más incidencia solar la AV. Amapolas y por la tarde la AV. Algarrobos; es muy necesario realizar este análisis así se podrá implementar estrategias en la parte ambiental que ayuden a resolver este problema.

Teniendo en cuenta la trayectoria natural del sol se tendrá en consideración las dos AV. Principales y la calle Eucalipto, para plantear las estrategias tratando de minimizar la incidencia solar a través de la creación de micro climas.



- Ventilación

El viento va en dirección de sureste –noreste, este estudio de los vientos permite a la investigación identificar las áreas más ventiladas y a la misma vez identificar las menos ventiladas, en el caso del AA.HH. La Molina I las áreas más favorecidas son:

- Lado sur: AV. Amapolas.
- Lado norte: Calle Mercedes.

El análisis de los vientos junto con el análisis del sol se puede inferir que las zonas más afectadas por los aspectos climáticos serán:

- La calle Eucalipto (lado este)
- La AV. Algarrobos

Siendo la más favorecida la Calle Mercedes, todos estos datos se tendrán en cuenta en el diseño de las estrategias de regeneración urbana para la recuperación de los espacios públicos.

Análisis del viento en el AA.HH. La Molina I -2019



**Figura 23 :** Esquema del Análisis del Viento en el AA.HH. La Molina I-2019.

**Elaboración:** Propia

## Vialidad – Vías de Acceso

La vialidad es la infraestructura más importante de la ciudad, ya que a través de ellas se constituye un sistema de conexión y articulación de todos los elementos que conforman la estructura urbana, permitiendo el flujo vehicular y el flujo peatonal.

El área de estudio está conformada por 2 vías principales las cuales permiten la conexión vial y peatonal con los lugares adyacentes, cuenta en su estructura urbana con 7 calles, articulando la conexión del AA.HH. La Molina I

### Análisis Vial del AA.HH. La Molina I-2019



**Figura 24 :** Esquema del Análisis Vial del AA.HH. La Molina I-2019.

**Figura 28:** Esquema del Análisis Vial del AA.HH. La Molina I-2019.

**Elaboración:** Propia

**Tabla 9:** Jerarquías de vías del AA.HH. La Molina I-2019

NOMBRE	JERARQUÍA
AV. Los Algarrobos	Vía Colectora
AV. Las Amapolas	Vía Colectora
Calle Las Mercedes	Principal
Calle Los Eucaliptos	Principal
Calle N°1 – Hasta N°12	Secundarias

**Elaboración:** Propia (Visita In situ).



Vista de las Avenidas y Calles del AA.HH. La Molina I-2019



Esquema del Análisis Vial del AA.HH. La Molina I-2019.

**Elaboración:** Propia



Avenida Principal Los Algarrobos

**Elaboración:** Propia



Avenida Principal Las Amapolas

**Elaboración:** Propia



Calle N°3

**Elaboración:** Propia



Calle Las Mercedes

**Elaboración:** Propia

## 1.8 MARCO CONCEPTUAL

- Estrategia: Es el arte de dirigir un proyecto, está conformado por una sucesión de trabajos planificados que ayudan a tomar decisiones para alcanzar un objetivo y a conseguir óptimos resultados (Real academia española, 2017).
- Regeneración: Según los Conceptos Básicos de Urbanismo (2015) lo define: “Como poner un objeto deteriorado o gastado en buen estado.” (p.45)
- Planificación: Se entiende como sinónimo de planeación y de planeamiento. “Es un proceso con la finalidad de determinar la acción futura, a través de etapas, se le considera un método para plantear y resolver los problemas sociales” (Conceptos Básicos de Urbanismo, 2015, p.23).
- Planificación urbana: “Es una disciplina conformada por un conjunto de ciencias técnicas que tiene como objetivo plantear la estructura urbana” (Conceptos Básicos de Urbanismo, 2015, p.24).
- Ciudad: Según Borja. J, (2012). Afirma: “Una ciudad es una organización espacial de personas y actividades especializadas, diseñadas para maximizar los intercambios; a nivel local, la ciudad es el menor medio de interrelacionar actividades sociales económicas para máximo beneficio de todas ellas; a nivel regional, aparecen sistemas de ciudades para organizar intercambio entre lugares distantes y para facilitar, a las áreas circundantes de carácter no urbano” (p.31).
- Paisaje urbano: “El concepto de paisaje está referido fundamentalmente a la imagen de un área o territorio determinado, ya sea rural, urbano, acuático, atmosférico, o a una situación combinada entre estos” (Pérez. E, 2000, p.15).
- Espacio público: “Se considera como un territorio de uso público, propuesto para la circulación y recreación de los usuarios en una determinada localidad” (Reglamento Nacional de edificaciones, 2016).
- Asentamiento humano: “Un asentamiento, o asentamiento humano, es el lugar donde se establece una persona o una comunidad” (Real academia española, 2017).
- Mobiliario urbano: “El mobiliario urbano es el conjunto de objetos que conforman el paisaje de la ciudad, sirviendo de catalizador entre los seres humanos y el espacio público” (Manual del Mobiliario Urbano, 2016, p. 4).

- Zona marginal: “Se denomina a aquellas porciones geográficas intraurbanas que presentan un alto nivel de pobreza y condiciones de vida muy por debajo del promedio poblacional” (Real academia española, 2017).
- Imagen urbana: “Es la cara o la imagen que nos da una ciudad o entidad. Incluye elementos arquitectónicos, urbanos, sociales y naturales. Estos son algunos de los elementos que contribuyen a crear la imagen urbana y nos crean la imagen de la ciudad. Elementos menos tangibles tales como las costumbres y tradiciones de la sociedad también marcan esa imagen” (Lectura de la Imagen Urbana, 2012, p.3).
- Identidad: “Elementos que hace referencia a la organización de las actividades y la relación de sus habitantes” (Lectura de la Imagen Urbana, 2012, p.10).

## 1.9 MARCO TEÓRICO

### VARIABLE N.º 1

#### 1.3.3.1 Estrategia de Regeneración Urbana

##### Definición de términos

- Estrategia: “Es el arte de dirigir un proyecto, está conformado por una sucesión de trabajos planificados que ayudan a tomar decisiones para alcanzar un objetivo y a conseguir óptimos resultados” (Real Academia Española, 2017).
- Regeneración: Según los Conceptos Básicos de Urbanismo (2015) lo define “Como poner un objeto deteriorado o gastado en buen estado” (p.45)

##### Definición de Regeneración Urbana

Es un término que se implementó desde finales de los años setenta y ha sido relacionado con procesos diversos, originarios de un contexto de incremento globalizado, teniendo en cuenta que:

“La regeneración urbana con lleva a una acción política, fundamentada en el debate sobre el estado actual de la ciudad, donde se tiene en cuenta las técnicas urbanísticas, como herramientas de propuestas a proveer la toma de decisiones,

para lograr la reutilización de ciertas áreas en estado degradado, deteriorado u olvidado” (Guía de Estrategias de Regeneración Urbana, 2015, p.10).

Según la ONU-Hábitat, en su informe emitido sobre la regeneración urbana define a este término como:

“Herramienta para la evolución y desarrollo de las ciudades, el cual consiste en la remodelación de áreas urbanas consolidadas y se utiliza para la intervención de aspectos demográficos, económicos, sociales y ambientales que en algunos casos necesitan la intervención de una gestión política; para su adecuada utilización debe estar relacionada con “estrategias”, las cuales permiten reconocer problemáticas estructurales y urbanas generadas por el deterioro” (ONU-Hábitat, 2016, p.4).

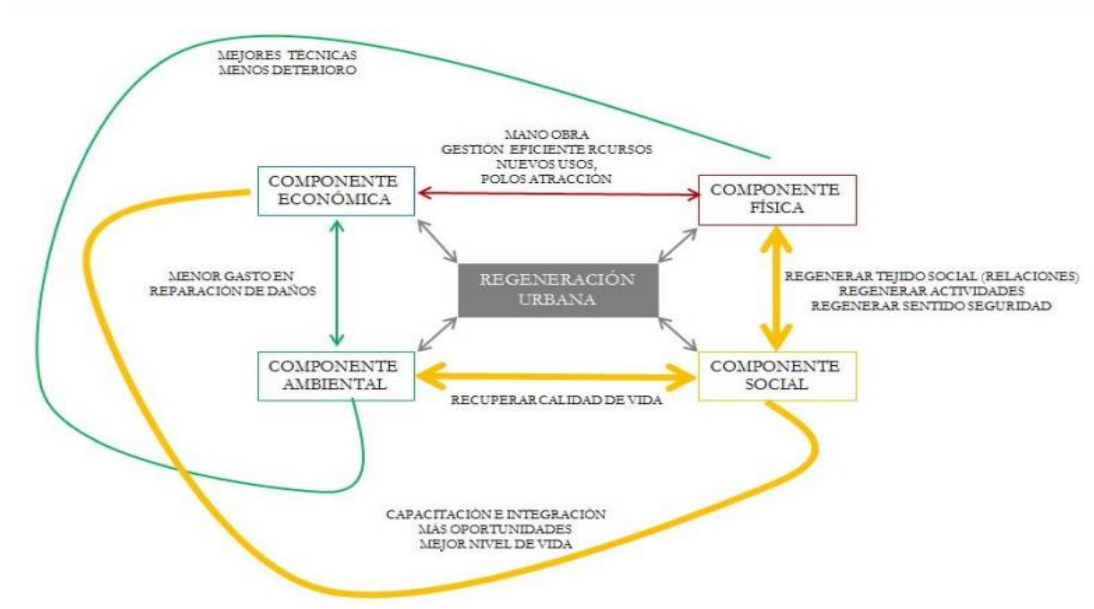
El éxito de la implementación de la regeneración urbana, se debe enfocar de manera integral, considerando aspectos como: legales, financieros, de carácter físico espacial, social, ambiental además afirma que:

“Incentivar estrategias de regeneración urbana participativa mejora el proceso e incluyente en los resultados como componente para alcanzar ciudades sostenibles, este proceso de regenerar áreas deterioradas tiene como finalidad mejorar el ámbito social de los habitantes, también integra el aspecto urbano a través del progreso de las condiciones de vida del tejido urbano existentes, donde se desarrollan diferentes actividades; sin provocar el desplazamiento forzoso de la población”(ONU-Hábitat, 2016, p.6).

Según Cambio de Paradigma en la Construcción de la Ciudad, (2015) “Considera que la regeneración urbana estudia 4 componentes” (p.20)

- a) Componente Físico.
- b) Componente Social.
- c) Componente Ambiental.
- d) Componente Económico.

## Análisis de la Relación de los componentes de la Regeneración Urbana



**Figura 25 :** Análisis de los Componentes de la Regeneración Urbana

**Fuente:** Cambio de Paradigma en la Construcción de la Ciudad

### Objetivos de la regeneración urbana

Según la ONU-Hábitat (2016) “Los objetivos de regeneración en las zonas de los Asentamientos Humanos están enfocados en diferentes aspectos” (p.6).

- Objetivo del Aspecto Espacial: Reintegrar una zona con demasiadas carencias con el resto de la ciudad, interviniendo en el mejoramiento de la conectividad, tanto en las escalas del barrio como en la ciudad en conjunto.

La conexión óptima entre el espacio público y la red de equipamientos urbanos favorecen la zona designada para la regeneración urbana.

- Objetivo del Aspecto Económico y Social: Desarrolla y crea puestos de empleo locales, aumenta el apoyo a la economía local, se genera la atracción de inversión para la rehabilitación y la activación del comercio, en el aspecto social reduce la delincuencia a través de la recuperación de los espacios públicos. Todo esto se logra, si se tiene en cuenta la economía del barrio; ya sea que se manifieste de manera formal o informal y

en especial si se considera aquellas actividades que se generan para la ayuda de vecinos, familia o que incentive al aspecto cultural y social.

- Objetivo del Aspecto Urbano: Facilita la accesibilidad a las viviendas, el mejoramiento de la infraestructura existente en la zona (equipamientos), la recuperación de espacios públicos, rescata los espacios en desuso y mejora la calidad paisajística teniendo en cuenta el mobiliario urbano, accesibilidad, servicios básicos.
- Objetivo del Aspecto Ambiental: Reducción de la contaminación atmosférica y del tráfico, se implementa nueva movilidad urbana, incluye infraestructura urbana, reduce la contaminación del suelo (desechos de construcción) y propone más zonas verdes que ayudará a mejorar la imagen urbana de la zona.

El objetivo primordial de la regeneración urbana es: “Hacer que se relacionen los tres cimientos básicos de la sostenibilidad los cuales son: economía, medio ambiente y sociedad, teniendo en cuenta las situaciones de vida de un tejido urbano existente sin provocar el traslado forzoso de la ciudad” (ONU-Hábitat, 2016, p.7).

La ONU-Hábitat (2016). “Apoya a los países para desarrollar métodos de planificación urbana y sistemas para enfrentar a los desafíos del crecimiento poblacional teniendo en cuenta los siguientes aspectos de estrategias de regeneración urbana” (p.8).

- Regeneración para la ciudad consolidada y construida
  - a) Se considera una red coherente entre los proyectos de regeneración urbana que cuenten con las condiciones de cambiar el modelo del desarrollo de la ciudad.
  - b) La selección adecuada de los proyectos urbanos y la forma en que estos estén vinculados con la trama de la ciudad, podrán aportar el aprovechamiento máximo de la regeneración de toda la localidad.
- Los mecanismos financieros de apoyo a la regularización y la regeneración: En este aspecto se considera la incorporación política, el cual tiene como objetivo modificar las tendencias de desarrollo de la ciudad mediante la implementación de subsidios, exenciones de impuestos, el aumento monetario del uso de suelo etc.
- Las intervenciones en sitios determinados con proyectos de reconstrucción:

La propuesta de proyectos urbanos de mediana escala dentro de los límites de la ciudad tiene como objetivo la transformación de una zona degradada o con importantes carencias, a través del proyecto de regeneración urbana que mejorará la conectividad y el espacio abierto, en aspectos del mejoramiento de los servicios básicos urbanos y la infraestructura básica en su conjunto.

- El espacio público como catalizador para la regeneración urbana: Las áreas verdes, calles, parques, equipamientos e instalaciones públicas tiene una gran capacidad de transformación, memorar las dinámicas urbanas negativas, tales como la delincuencia, el tráfico de drogas o la inseguridad ciudadana, a través del planteamiento de proyectos que tienen en cuenta la dimensión social y lo urbano espacial, implantando mejoras en el espacio público y los equipamientos.

#### Retos y aspectos de las estrategias de regeneración urbana

De acuerdo con la ONU- Hábitat (2016) “Los retos que debe afrontar las estrategias de regeneración urbana” (p.9). Comprenden en:

- Desigual urbana.
- Actuación sobre la ciudad existente.
- Integración de género.
- Consideraciones ecológicas.

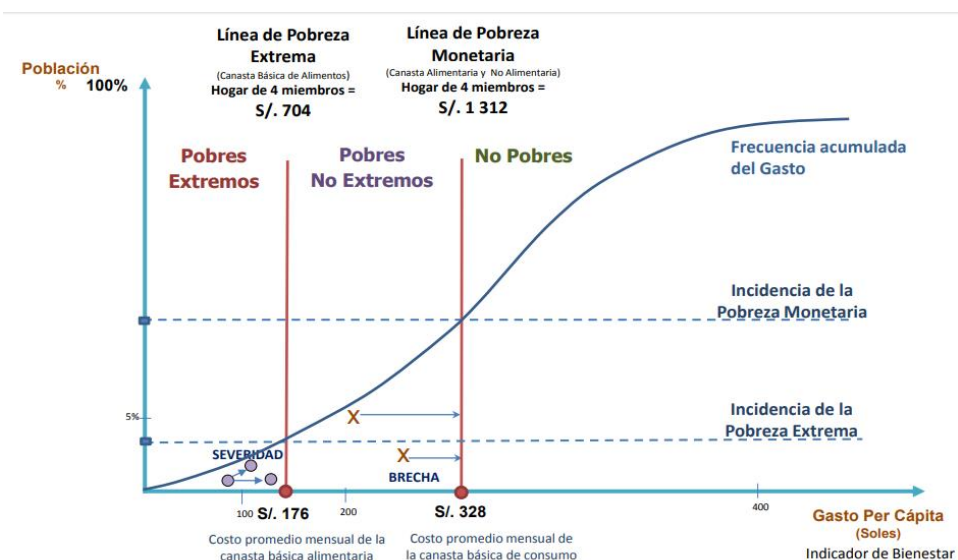
La ONU- Hábitat (2016). “Tiene en consideración aspectos en los cuales se pueden emplear estrategias de regeneración urbana, teniendo en cuenta que el proceso de regenerar no se vulnere a los habitantes con el fin de lograr ciudades sostenibles” (p.9).

#### Recuperación socioeconómica

La implementación de estrategias de regeneración fomenta la actividad económica dentro de los asentamientos informales, teniendo en cuenta la importancia de la **ciudad inclusiva**, la cual comprende dinámicas socio-espaciales. El desarrollo económico local de las ciudades se ha centrado en las actividades económicas empresariales dentro de los asentamientos centrales. Sin embargo, la regeneración urbana plantea un enfoque diferente a la economía, teniendo como base el desarrollo económico en los Asentamientos Humanos ubicados en las periferias de las

ciudades considerando la economía formal e informal analizando el índice de pobreza. El desarrollo económico como estrategia en los Asentamientos Humanos desfavorecidos debe buscar mayor beneficio en el aspecto social, planteando la participación de la comunidad dentro de las actividades del proceso de la regeneración urbana. Es importante diagnosticar la economía del asentamiento, identificando las actividades económicas, ligadas por lo general al comercio, también se tiene en consideración la economía informal, aquella que se basa en la ayuda de vecinos, familia, iniciativas culturales o sociales con la finalidad de completar el comercio para el desarrollo integral de los asentamientos desfavorecidos.

### Análisis del índice de pobreza por capitán



**Figura 26 :** Análisis del índice de pobreza por capitán

**Fuente:** INEI

### Dotación y servicios

**Equipamientos como factor de cohesión,** los equipamientos son considerados, cómo nodos que generan oportunidad para la creación de espacios de encuentro donde se incentiva la participación y el desarrollo de una identidad común. Se debe comenzar por un análisis multisectorial para idear los servicios públicos, ordenando el sistema de equipamientos; así mismo debemos evaluar las áreas desocupadas y canalizar las necesidades vecinales, es necesario determinar la relación entre las edificaciones que albergan equipamientos, otros servicios públicos y el espacio adyacente.



En otro aspecto donde los equipamientos públicos pueden innovar es en su sostenibilidad, convirtiendo a los equipamientos antiguos en edificaciones innovadoras en su diseño y funcionamiento, implementado la gestión mixta entre lo público y lo privado.

El espacio en desuso se trata de determinar áreas de oportunidad, terrenos pendientes de algún proyecto, parcelas con edificación abandonada o áreas sin edificar que puedan ser activados para resolver la presencia de demandas vecinales.

### Espacio Público-Ambiental

La regeneración urbana propone la rehabilitación de los espacios libres, teniendo como herramienta principal la lucha frente a la problemática urbana y desigual social, en los espacios públicos se busca integrar algunos objetivos:

- La implementación de nueva movilidad verde, se plantea como alternativa del vehículo privado motorizado, teniendo en cuenta los modos peatonales, ciclistas y colectivo.
- El uso social del espacio como espacio de identidad, accesibilidad, eliminación de barreras arquitectónicas etc. La regeneración en el espacio público se deberá tener en cuenta la participación vecinal.
- Lograr la sostenibilidad de los espacios a través de la incorporación de estrategias de solución para el microclima urbano y mitigar las islas de calor que se presentan en los asentamientos. Por último, tiene como objetivo mejorar la calidad paisajista, la integración de este aspecto es fundamental, ya que puede actuar como mecanismo de refuerzo de la identidad urbana de los asentamientos olvidados.
- La regeneración urbana plantea la integración de la infraestructura verde la cual brinda beneficios desde el punto de vista social y ambiental, disminuyendo las islas de calor urbano.

### Rehabilitación Edificatoria

El enfoque de la regeneración urbana contra la desigual se materializa en la rehabilitación de viviendas en asentamientos vulnerados con criterios de accesibilidad y eficientes, teniendo como prioridad el bienestar social contribuyendo a la reducción del consumo de recursos.

Según Raúl Sánchez representante de la ONU-Hábitat (2016) expreso que: “Para las estrategias de regeneración urbana se tiene que tomar en cuenta al ciudadano (inclusión social y lo urbano) como centro de políticas urbanas (...) y se deben manejar desde ese punto y no como proyectos dirigidos por interés económico” (p.18).

El reto de la regeneración urbana es hacer compatible los tres aspectos principales de la sostenibilidad: economía, medio ambiente y sociedad. “El representante de la ONU-Hábitat se enfocó en algunos aspectos básicos para el proceso de la regeneración urbana” (p.19).

- Renovación no como un concepto opuesto a la expansión, sino complementario.
- Renovación para aprovechar el uso del suelo.
- Renovación sin caer en la gentrificación.
- Renovación para reutilizar.

#### Urbano e inclusión social

La técnica de urbanización establece nuevas formas de inclusión social, sobre esto se puede decir:

Proponiendo entornos más equitativos en los que se faciliten el acceso a servicios y oportunidades, promoviendo la participación y movilización de los ciudadanos reflejando la identidad cultural y social de las ciudades, sin embargo, en la actualidad no se desarrolla de esta manera, el aspecto urbano, la desigual y la exclusión siempre están presentes en el desarrollo de la ciudad. Para lograr la inclusión social en entorno a lo urbano se requiere dos factores de cambio:

- Un compromiso político y social con el desarrollo urbano.
- Proponer mecanismos o herramientas que ayuden a la inclusión social y al ordenamiento territorial. (ONU-Hábitat, 2016 p.6)

La inclusión social en el urbanismo se podrá realizar o llevar a cabo siempre y cuando exista un compromiso total por parte de los pobladores

En este proceso es importante la educación de los usuarios, que tengan interés en participar en las actividades de regeneración urbana de su localidad, que tengan el compromiso y responsabilidad de cuidar los espacios públicos; también se considera

el compromiso político el cual como entidad debe plantear programas o estrategias donde se integre la participación ciudadana a los procesos de regeneración urbana, con la finalidad de satisfacer las necesidades de los pobladores obteniendo como resultados ciudades sostenibles. (ONU-Hábitat, 2016 p.7)

### Participación Ciudadana en la Regeneración Urbana

Actualmente en las ciudades democráticas, es importante la participación ciudadana para lograr un proceso óptimo en el desarrollo de las ciudades, la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones, cada vez es más frecuente para el apoyo en el desarrollo de la ciudad a largo plazo, sin embargo, no se toma en cuenta ni se propone programas de participación ciudadana dentro de las gestiones políticas, es por esto que:

En las técnicas del desarrollo urbano, la participación de los ciudadanos es esencial para llevar a cabo procesos verdaderamente sustentados en las realidades locales y en la relación con la sociedad que habita en un determinado lugar, a través de la participación ciudadana los pobladores pueden expresar sus necesidades y opinar respecto con los planes y proyectos planteados por las gestiones municipales orientadas por los profesionales especializados (Bonilla H., 2009, p.14).

“Hablar de participación ciudadana no solo es expresar las necesidades de los usuarios de un determinado lugar, si no también se necesita su compromiso y responsabilidad, a través de la participación ciudadana se afirma la viabilidad y factibilidad de los planes” (Bonilla H., 2009, p.14). es decir:

Se asevera el sustento primordial y la razón de las intervenciones en las ciudades; además los implicados obtienen un compromiso compartido sobre el éxito de la implementación, así como el seguimiento y proceso de dichas intervenciones o proyectos ejecutados a largo plazo (Bonilla H., 2009, p.16).

Para Borja y Muxi, definen que la participación de la ciudadanía en los proyectos de Regeneración Urbana significa:








Un debate político y cultural en el que han de participar muchos actores, residentes presentes y futuros, usuarios de trabajo; el debate ciudadano ha de estar encaminado en los objetivos políticos específicos, es preciso hacer emerger los valores culturales y los intereses sociales, todas las personas han de tener su oportunidad, lo que exige proporcionar medios a quienes no los tienen, por edad, por género, o marginación social y cultural. (Bonilla H., 2009, p.25).

“En la participación continua del usuario con la ciudad, este aspecto se debe presentar en varios niveles desde lo urbano-regional, pasando por el uso social del espacio urbano, espacio residencial (barrio), dentro de las diversas etapas del desarrollo urbano” (Bonilla H., 2009, p.26).

### Etapas para una Estrategia de Regeneración Urbana

Según Directrices para el desarrollo de estrategias de regeneración urbana (2018), nos infiere que: “Para plantear estrategias de regeneración urbana se debe tener en cuenta el aspecto normativo que rige a la localidad, con la finalidad de cumplir los parámetros urbanísticos que exige el reglamento” (p.6). Para las estrategias de regeneración urbana se tiene en cuenta: “Las bases que rige la sostenibilidad, las cuales ayuden a contrarrestar el impacto ambiental, teniendo en cuenta que para el diseño de estrategias de regeneración urbana el agente principal es el usuario y se debe considerar las necesidades de los mismo; como el propósito de proponer soluciones que lleven a una ciudad sostenible” (Directrices para el desarrollo de estrategias de regeneración urbana, 2018, p.15).

### Metas Establecidas para el Desarrollo de las Ciudades Sostenibles ONU-Hábitat

	1. Vivienda y barrios marginales	Asegurar el acceso a la vivienda y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles, y mejorar las zonas marginales.
	2. Transporte sostenible	Proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, públicos, asequibles, accesibles y sostenibles y mejorar la seguridad vial, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación vulnerable.
	3. Planificación participativa	Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para una planificación y gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.
	4. Patrimonio cultural y natural	Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.
	5. Reducción de riesgos de desastres	Reducir las muertes y las personas afectadas por los desastres, y las pérdidas económicas derivadas, con especial atención a las personas en situación vulnerable.
	6. Calidad del aire y manejo de residuos	Reducir el impacto ambiental de las ciudades, con especial atención a la calidad del aire y a la gestión de los residuos.
	7. Espacios públicos	Proporcionar zonas verdes y espacios públicos, seguros, inclusivos y accesibles, con especial atención a colectivos en situación vulnerable.

**Figura 27** : Metas Establecidas para el Desarrollo de las Ciudades Sostenibles ONU-Hábitat

**Fuente:** Directrices para el desarrollo de Estrategias de Regeneración Urbana.

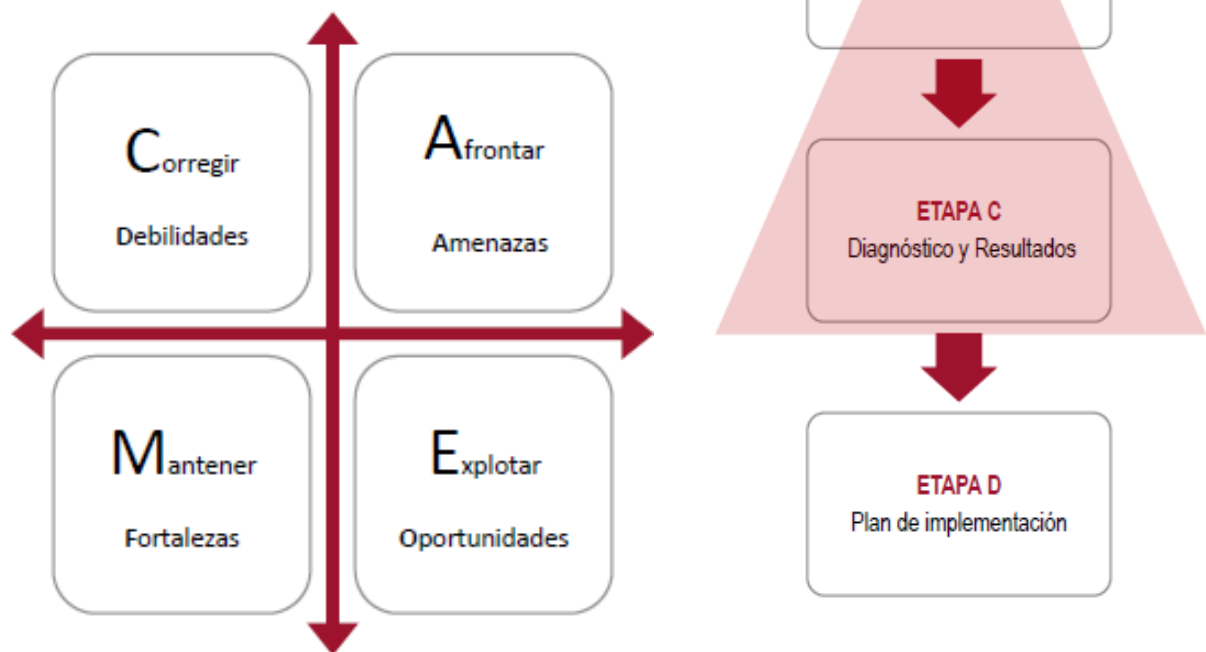
Según Directrices para el desarrollo de Estrategias de Regeneración Urbana (2018), afirma que: “El proceso para el diseño de Estrategias de Regeneración Urbana se da en cuatro etapas” (p.15).

- Identificación del problema.
- Análisis integral.
- Diagnóstico y resultado.
- Plan de implementación.

Etapas para Plantear Estrategias de Regeneración Urbana

Además, afirma que se realiza un análisis de FODA

Esquema metodológico de las etapas de desarrollo para las Estrategias de Regeneración Urbana.



**Figura 28** : Esquemas metodológicos de las etapas de desarrollo para las Estrategias de Regeneración Urbana.

**Fuente:** Directrices para el desarrollo de Estrategias de Regeneración Urbana.

## Ámbito Legal y Reglamentario

Si bien es cierto en el Perú no existe una ley específica para las Estrategias de Regeneración Urbana, pero existe:

“La Resolución Ministerial N.º 125 emitida el 25 de mayo del 2016 por el Ministerio de Vivienda, aprobando el **PROYECTO DEL DECRETO SUPREMO QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE** y se tiene en cuenta las normas del reglamento de edificaciones respecto a las habilitaciones urbanas y edificaciones” (Diario El Peruano, 2015, p.10).

Este reglamento se ha aprobado con el objetivo de que este regule los procesos técnicos que siguen los Gobiernos Locales a nivel nacional, con relación de sus competencias en materia de planeamiento y gestión del suelo, de acondicionamiento territorial y de desarrollo urbano de sus demarcaciones, a fin de garantizar:

- La ocupación racional y sostenible del territorio.
- La armonía entre el ejercicio del derecho de propiedad predial y el interés público.
- La reducción de la vulnerabilidad ante desastres, a fin de prevenir y atender de manera oportuna las condiciones de riesgos y contingencias físico - ambientales.
- La coordinación de los diferentes niveles de gobierno: Nacional, Regional y Local, para facilitar la participación del sector privado en la gestión pública local.
- La distribución equitativa de los beneficios y cargas que se deriven del uso del suelo.
- La eficiente dotación de servicios a la población.

Los procedimientos que presenta este reglamento son de aplicación obligatoria a los Gobiernos Locales a nivel nacional, sin embargo; los Gobiernos Locales tienen la función de planificar el desarrollo integral de sus divisiones, en concordancia con los planes y las políticas nacionales, sectoriales y regionales, promoviendo las inversiones, así como la participación de la ciudadanía propuesto en el reglamento.

## **VARIABLE N°2**

### 1.3.3.2 Espacio Públicos

#### Espacio público definición

El Reglamento Nacional de Edificaciones (2016) define al: “Espacio público como un territorio de uso público, propuesto para la circulación y recreación de los usuarios en una determinada localidad” (p.40). A partir de esta definición se puede inferir, que el espacio público es concebido para los usuarios sin distinción alguna, y cumple con las funciones de conectar espacios en la ciudad y promueve el bienestar recreativo de los usuarios.

Neira. F, (2007), aporta a la definición del espacio público como: “Desarrollo sistemático de integración (...). Este concepto nace con los filósofos Platón y Aristóteles, ellos aportan que el espacio público tiene relación con el aspecto político” (Espacio Público y Construcción Social, 2007, p.29). Por lo tanto, tiene como objetivo fomentar el bienestar de la población, el cual se logra con espacios de fácil acceso donde se pueda socializar y desarrollar actividades colectivas, pero esto no quiere decir, que por ser un espacio de uso común por los usuarios, pertenezcan especialmente a uno de ellos, si no que estos espacios están vinculados a las entidades públicas como el municipio, los cuales están en la obligación de promover el bienestar de los ciudadanos y posibilitar el libre disfrute de dichos espacios.

En los últimos años se ha percibido que la modernización ha ocasionado el problema de desunión espacial:

El urbanismo operacional y al auge inmobiliario entiende a estos espacios como espacios de sobra, como espacios secundarios, como los marginales, entre las calles y edificios; dándole la prioridad a la construcción de viviendas, supermercados etc., cuando el espacio público debería ser la prioridad, ya que son espacios que ordenan y articulan la ciudad (Espacios Públicos y Construcción Social, 2007, p.35).

Por otro lado, Borja (2012) afirma que: “La ciudad es el espacio público y que el espacio público es la ciudad” (p.9). Es decir, el espacio público es el reflejo de la ciudad, si este espacio está en estado degradado, descuidado, deteriorado u obsoleto, por lo tanto, la ciudad no tiene avance ni

en el aspecto urbano, social, ambiental ni cultural y ha perdido la identidad como ciudad, tener espacios públicos de calidad es un derecho y una prueba fundamental para apreciar la democracia ciudadana.

Claux.I, (2012) define al: “Espacio público como aspecto artificial” (p.10), ya que son espacios diseñados y construidos por los seres humanos, sin embargo, Carrión F, (2007) afirma que el: “Espacio público no solo está vinculado a lo físico-espacial (plazas o parques), sino que se trata de un ambiente donde se relacionan o interactúan socialmente, donde se puede resolver problemas sociales para un fin común de la localidad” (p.35). Teniendo en cuenta estos aspectos el espacio público tiene doble propósito mejorar la imagen urbana de la ciudad y promover el bienestar del usuario.

Borja y Muxi (2000) hacen referencia que el: “Espacio público es la percepción visible de la sociedad”(p.25), es decir es el espacio o territorio principal de una ciudad, de la cultura urbana, de la identidad de la población, son lugares de comunicación , dicho espacio puede ser físico, simbólico y político, de acuerdo al uso que los pobladores puedan darles o la zonificación funcional que puedan tener, con el único fin, de integrar estos espacios con las actividades colectivas de los usuarios, ya que estos espacios siempre están vinculados con el aspecto social, así que les corresponden garantizar la participación de interrelación colectivo sin importar el estado económico, edad, género sin discriminación alguna.

Según la Guía de Mecanismos de Recuperación del Espacio Público (2005), el espacio público es la: “Agrupación de inmuebles públicos y los componentes arquitectónicos, propuestos para el uso recreacional y para cumplir las necesidades urbanas y sociales de los habitantes” (p.7). Por lo tanto, implican mucho más que los criterios arquitectónicos, este espacio es un bien social que pertenece a todos. Su cantidad, su óptimo estado de conservación, el uso adecuado y la utilización que se le da a dicho espacio, expresa la capacidad que poseen las personas para vivir colectivamente y progresar como comunidad.



## Importancia del Espacio Público

Los espacios públicos han obtenido mucha importancia en las ciudades, ya que a través de ellos se puede lograr un desarrollo sostenible y que los centros consolidados sean uno solo con los Asentamientos Humanos, brindando seguridad, confort, tranquilidad, sensación de libertad para los habitantes, se considera al espacio público como una prestación pública, por lo tanto, deben ser conservados, planificados y organizados:

La existencia de diferentes espacios debe estar conforme con las distintas necesidades que requieran los usuarios o los gobiernos, se considera el aspecto del diseño para obtener variedad, ser accesible para todos y emplear materia prima de calidad que resulte visualmente llamativos (ONU-Hábitat III, 2016 p.4).

La importancia de la relacionan de los espacios públicos se explica en dos razones:

En primer lugar, por ser un área donde se presentan con mucha frecuencia la crisis de una “ciudad” o del “ámbito urbano”, por lo tanto, estos espacios se deben considerar como primordiales para promover políticas referentes a las ciudades, es decir teniendo espacios públicos de calidad se demuestra el avance político-urbano de la ciudad. En segundo lugar, por la existencia de asentamientos humanos informales en los márgenes de la ciudad, en estos asentamientos, los espacios públicos presentan retos como: el diseño, la falta de planificación y la integración funcional, se considera que los proyectos o gestiones para los espacios públicos, son oportunidades para demostrar el crecimiento de la ciudad y a la vez cumplir con las necesidades en el ámbito social (Borja y Muxi, 2000 p.26).

Chehade (2018) infiere que desde el ámbito legal: “Espacios públicos de calidad es un derecho de todos los ciudadanos, pues optimiza la vida urbana y genera la interrelación de los usuarios; la calidad y cantidad de estos espacios, refleja la madurez y el cuidado urbano de la ciudad a través del tiempo” (p.7).

Los espacios públicos son importantes para construir la identidad ciudadana, fomentar el bienestar de los habitantes y demostrando el avance urbano de la ciudad; estos espacios presentan dos aspectos de forma natural:

- Son lugares donde los usuarios aprende a convivir, desarrollan la tolerancia y el respeto mutuo, aspectos necesarios en la vida de los habitantes.
- Son espacios donde todos somos iguales, no existe distinción para nadie, como ciudadanos tenemos derechos a ellos sin que se nos restrinja la entrada.

La Guía de Mecanismos de Recuperación del Espacio Público, afirma que es importante:

Contar con espacios públicos extensos, con buena iluminación, de fácil acceso, señalizados, que cuenten con mobiliario apropiado, arborizados y deben estar libres para el uso de los habitantes, todos estos factores son fundamentales para optimizar la calidad de vida de la ciudad y de los usuarios; reconocer la importancia de estos espacios públicos es esencial para el óptimo diseño de estos, para que puedan cumplir con las funciones de integrador y articulador en las ciudades, si los espacios públicos son recuperados, estos generan el bienestar y el progreso de la calidad de vida cotidiana de los pobladores, la existencia de estos espacios con calidad óptima engrandece la vida en las ciudades, generando seguridad, confianza entre los usuarios, facilitando el diálogo, promoviendo la cultura y la recreación para los habitantes; permitiendo que participen en el desarrollo de activo de la ciudad (Guía de Mecanismos de Recuperación del Espacio Público, 2005 p.11).

#### La importancia del Espacio Público en Asentamientos Informales

“El espacio público en los asentamientos informales, se establece como un espacio de interés común, incompleto y con límites poco concretos, con apariencia de descuidado o degradado en lo formal y funcional”. (Criterios de diseño y transformación de los Espacios Públicos en los Asentamientos Humanos de Perú, 2016 p.22).

En el caso de estos espacios en los asentamientos informales las autoridades, no le dan la importancia adecuada, en algunos casos solo abastecen con una cancha deportiva y el salón comunal (con pocas condiciones constructivas), dejando de lado los demás espacios tanto de circulación peatonal, vehicular y los de recreación, que a la vista de los usuarios carecen de equipamiento urbano; a pesar de eso los pobladores les dan funcionalidad a estos espacios, equipándolos de manera domestica: sacando sillas de sus viviendas, abasteciéndolos de luz por vecinos, etc. (Criterios de diseño y transformación de los Espacios Públicos en los Asentamientos Humanos de Perú, 2016 p.24).

“Todo esto hace que el espacio tome carácter de ser público sin importar el déficit de infraestructura con el que cuentan (...); la falta de estos servicios en los espacios públicos ocasiona que los usuarios trabajen en equipo, recaudando fondos para lograr abastecerlos provisionalmente” (Criterios de diseño y transformación de los Espacios Públicos en los Asentamientos Humanos de Perú, 2016 p.27).

Toda esta problemática considera la falta de participación de las autoridades locales, que en los últimos años propone una vaga obra de espacios públicos solo con la construcción de cancha de futbol (sin brindar las condiciones óptimas de acondicionamiento ambiental en el diseño).

Si bien es cierto el deporte es muy importante en el desarrollo de la comunidad, la construcción de dicho espacio no cubre las necesidades de todas los habitantes, dejándose en ultimo plano el abastecimiento de las veredas, el asfalto de las pistas, la adecuada iluminación pública, la integración de áreas verdes; la inclusión de espacios recreativos pasivos y lo más importante la seguridad en los espacios de uso colectivos.(Criterios de diseño y transformación de los Espacios Públicos en los Asentamientos Humanos de Perú, 2016 p.30).

## Características y función del Espacio Público

La Guía de Mecanismos de Recuperación del Espacio Público (2005) reconoce que: “La característica principal del espacio público es el bien colectivo, es decir que pertenece a todos; por esta razón estos espacios tienen aspectos peculiares que ayudan al buen funcionamiento de estos espacios” (p.12).

Objetivos secundarios de los espacios públicos:

- Articulan la trama urbana, concibiendo el equilibrio entre el espacio construido y el espacio abierto.
- Beneficia a la imagen urbana porque cuenta con la implementación de áreas verdes, mobiliario urbano y fomenta la integración espacial dentro de la ciudad.
- Impulsan la identidad cultural en la ciudad, porque las calles, plaza o parques tienen diferentes usos de acuerdo a las costumbres de los usuarios.
- Deben ser diseñados y construidos teniendo en cuenta su utilización para cubrir diferentes necesidades como: espacios recreativos, verdes, vehiculares, peatonales, de ocio etc. (Guía de Mecanismos de Recuperación del Espacio Público, 2005, p.12)

Según La Guía de Mecanismos de Recuperación del Espacio Público (2005) “Son diversas las funciones del espacio público dentro de la ciudad, pero la primordial es en el aspecto del ordenamiento territorial” (p.14).

- Se considera como componente que teje, organiza y forma la ciudad, por lo que precisa en cómo se relacionan los usuarios de una determinada localidad.
- Aporta a la protección de los recursos naturales, con el objetivo de minorar los niveles de contaminación ambiental y fomentar un contexto apropiado.
- Produce la implementación de la seguridad de los usuarios en estos espacios.
- Incluye la igualdad en el desarrollo colectivo de los pobladores.
- Aporta la identidad cultural de la ciudad y comunidades.
- Contribuye a organizar el transporte público e implementa nueva movilidad urbana.
- Se determina espacialmente como integrador y articulador de la ciudad.
- Contribuye al desarrollo de actividades de recreación, de ocio y actividades de comercio.

- Genera la integración entre el paisaje urbano y el usuario, teniendo ciudades más ordenadas.
- Colabora con el avance político- urbano a través de estos espacios siempre cuando abastezcan con la necesidad de los habitantes.

“El diseño óptimo de estos espacios genera la implementación de nueva movilidad urbana, gracias que controla el desarrollo del transporte a través del diseño de vías, para posibilitar el desplazamiento de los usuarios en distintos puntos importantes de la localidad; generando que la ciudad sea más sostenible” (Guía de Mecanismos de Recuperación del Espacio Público, 2005, p.17).

Se considera que las funciones de estos espacios ayudan a desarrollar ciudades más empáticas con las necesidades humanas, a su vez genera y aporta acceso a las oportunidades de progreso para los usuarios

#### Clasificación del Espacio Público

“El espacio público se caracteriza por tres tipos: Espacio abierto, Espacio cerrado, Espacio privado de uso público” (Espacios Públicos y Construcción Social, 2007, p.45).

- Espacio abierto: Se considera al espacio público abierto como un espacio no construido y su uso es totalmente público, es decir sin restricción alguna, todos los usuarios pueden desarrollar actividades de integración entre los habitantes sin ningún problema.
- Espacio cerrado: Lo constituye los equipamientos públicos, es decir es un espacio construido con funciones públicas para desarrollar diferentes actividades.
- Espacio privado de uso público: Lo comprenden espacios diseñados en proyectos privados, pero de carácter y uso público, teniendo en cuenta algunas restricciones al ingreso de estos espacios.

**Tabla 10 :Calificación del Espacio Público**

<b>CLASIFICACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO</b>			
<b>ESPACIOS</b>	<b>ABIERTO</b>	<b>CERRADO</b>	<b>PRIVADO DE USO PÚBLICO</b>
<b>ACCESO LIBRE</b>	• ÁREAS VERDES	• SALÓN COMUNAL	
	• ALAMEDAS	• BIBLIOTECAS	
	• PARQUES	• MERCADOS	
		• IGLESIAS	
	• MALECONES	• CENTROS COMUNITARIOS	
	• PLAZAS		
	• FUENTES DE AGUA		
<b>ACCESO RESTRINGIDO</b>			• BAR
			• CENTROS COMERCIALES
			• RESTAURANTE
			• CAFETERÍAS

**Elaboración:** Propia

**Fuente:** Espacios Públicos Y Construcción Social Hacia un ejercicio de ciudadanía

### Componentes del Espacio Público

Según La Guía de Mecanismos de Recuperación de Espacios Públicos (2005) considera que “el espacio público tiene una serie de componentes importantes que aportan a caracterizarlo, a desarrollar sus funciones correctamente y a brindar un óptimo confort para los usuarios tanto en Aspecto natural, Aspectos artificiales o construidos y Aspectos complementarios” (p.15).

- Aspecto natural: Son componentes que, a pesar de haber sido manipulados por el hombre siempre protegen sus funciones básicas, la preservación y la conservación del medio ambiente del ecosistema, incorporando al factor del paisajismo; estos tres aspectos

forman la estructura natural de las ciudades, lo cual contribuye al desarrollo y crecimiento de estas.

**Tabla 11:** Aspectos Naturales

ASPECTOS	ÁREAS	ELEMENTOS
NATURALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>Áreas para la conservación del sistema orográfico</li> </ul>	Componentes de la geografía física que por su relevancia ambiental deben ser protegidos, los cuales se encuentran: cerros, montañas y colinas
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Áreas de preservación del sistema hídrico</li> </ul>	Deben ser cuidados por importancia ambiental son: mares, ríos, represas, canales de desagüe, lagos, etc.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Áreas de interés paisajístico, recreativo y ambiental.</li> </ul>	Se tiene en cuenta los parques nacionales, las reservas naturales y los santuarios de flora y fauna.

**Fuente:** Guía de Mecanismos de Recuperación del Espacio Público.

- a) Las áreas del sistema orográfico son fundamentales para la protección de las ciudades, funcionan como defensa natural del margen de las mismas, son recursos naturales.
  - b) Áreas de preservación del sistema hídrico son primordiales por regular caudales y por ser fuente de irrigación para la ciudad y para los espacios públicos.
  - c) Áreas de interés paisajístico, recreativo y ambiental son comprendidos por los demás aspectos naturales que forman parte de las ciudades, si se le da un buen mantenimiento ayuda a mitigar la contaminación auditiva, visual y atmosférica, su adecuada utilización favorece al espacio público; ya que aporta beneficios visuales a la imagen urbana.
- Aspectos artificiales o construidos: Son los espacios diseñados y construidos por la mano del hombre, los cuales cumplen distintas funciones como: integrar la circulación tanto de

peatones como vehículos, como articulador de la ciudad y como lugares de encuentro: los cuales pueden ser: las plazas, alamedas, ambientes deportivos, culturales y de ocio.

Los aspectos artificiales o contruidos tienen una serie de componentes importantes que aportan a caracterizar y a desarrollar sus funciones correctamente de los espacios públicos y brinda un óptimo confort para los usuarios. Están clasificados por aspectos:

**Tabla 12:** Aspectos Artificiales o Construidos

ASPECTOS	ÁREAS	ELEMENTOS
<b>ARTIFICIALES O CONSTRUIDOS</b>	Circulación peatonal	Estas áreas son destinadas fundamentalmente para la circulación de los usuarios.
	Circulación vehicular	Son áreas designadas para la circulación de los vehículos tanto como privados, públicos y de transporte pesado como: las calzadas, zonas viales, etc.
	Áreas de encuentro y articulación urbana.	Destinadas al encuentro, al intercambio colectivo de los usuarios son: los parques, plazas, etc.
	Conservación cultural y arquitectónica	Destinadas a la conservación del interés cultural y arquitectónico que pertenecen al patrimonio de una ciudad

**Fuente:** Guía de Mecanismos de Recuperación del Espacio Público.

- Aspectos complementarios: Aumentan las capacidades, fortalece el uso adecuado y enriquece el aprovechamiento de los habitantes en los espacios públicos, dentro de estos aspectos tenemos los siguientes:
  - La arborización fortaleza la imagen urbana y a la misma ves cumple con las funciones de acondicionamiento ambiental, obteniendo espacio frescos e iluminados para brindar un óptimo confort a los usuarios.



- El mobiliario urbano y la señalización son importante para poder diseñar espacios, con el propósito de mejoran los servicios y fortaleciendo sus funciones.

**Tabla 13:** Aspectos Complementarios

ASPECTOS	ÁREAS	ELEMENTOS
<b>COMPLEMENTARIOS</b>	Vegetación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Son elementos para los jardines, como: vegetación tipo césped, arbustos, árboles.</li> </ul>
	Mobiliario Urbano	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elementos de organización tales como: bolardos, paraderos, tope llantas y semáforos.</li> <li>• Elementos de ambientación tales como: luminarias peatonales y vehiculares, protectores de árboles, bancas, relojes, esculturas y murales, entre otros.</li> <li>• Elementos de recreación tales como: juegos para adultos y juegos infantiles.</li> <li>• Elementos de servicio tales como: parquímetros, bicicleteros, surtidores de agua y casetas de venta, entre otros.</li> <li>• Elementos de salud e higiene tales como: baños públicos.</li> <li>• Elementos de seguridad, tales como: barandas, pasamanos, cámaras de seguridad y tráfico, sirenas, hidrantes y equipos contra incendios, entre otros.</li> </ul>
	Señalización	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elementos de nomenclatura domiciliaria o urbana.</li> <li>• Elementos de señalización vial.</li> <li>• Elementos de señalización fluvial.</li> <li>• Elementos de señalización férrea.</li> <li>• Elementos de señalización aérea.</li> </ul>

**Fuente:** Guía de Mecanismos de Recuperación del Espacio Público.

## Tipologías del Espacio Público

Borja y Muxi (2000) “Aprecia la existencia de nuevos tipos de espacios los cuales, se integran al concepto de lo público y lo privado implantando el uso público en lugares privados” (p.25). Este concepto de implementación es nuevo, pero para ellos no es adecuado y podría traer consecuencias negativas a la ciudad, las nuevas tipologías de los espacios públicos son las siguientes:

- En el pasado no se consideraba espacios comerciales que en su interior comprendan espacios de esparcimiento o que forme calles o plazas a estos espacios abiertos.
- Ahora se considera un equipamiento multifuncional como: hospitales, estacionamiento, campus universitarios, estos han dejado de lado lo excluyente y aportan a la ciudad espacios de transición con el entorno.

Según la guía de mecanismos de recuperación del espacio público (2005) “las tipologías del espacio público responden al uso y su función principal y son los siguientes aspectos” (p.16).

**Tabla 14:** Tipología De Espacios Públicos

SEGÚN SU TIPOLOGÍA	CLASIFICACIÓN	FUNCIONES
<b>RELACIÓN PEATÓN, CICLISTA Y VEHICULAR</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Andén</li></ul>	Área lateral de una vía exclusiva al uso de los peatones.
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Calzada</li></ul>	Área destinada para la circulación vehicular.
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Separador</li></ul>	Zona verde colocada en el sentido del flujo vehicular para controlar maniobras incorrectas y ofrece protección a los peatones
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ciclo vía</li></ul>	Área destinada al uso exclusivo de bicicletas, pueden estar ubicados en el centro del separador, al contado del andén

	etc., y tienen que estar bien señalizadas y delimitadas.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alameda</li> </ul>	Áreas al uso exclusivo del peatón, a través de corredores verdes, la implantación del mobiliario urbano y la arborización.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vía peatonal</li> </ul>	Zona para el exclusivo uso de peatones.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ante jardín</li> </ul>	Zona libre de propiedad privada y pertenece al espacio público, y está dentro del margen del paramentó de construcción y la demarcación de la vía, esta zona no se admite ninguna construcción.	
<b>ARTICULACIÓN SOCIAL Y RECREACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Parque</li> </ul>	Área verde, uso colectivo, que sirve para la regulación del equilibrio ambiental, elemento representativo del patrimonio natural y cumple las funciones de recreación, contemplación y de ocio de los usuarios.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plaza</li> </ul>	Es un área abierta consignada a la convivencia ciudadana.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Zona verde y comunal</li> </ul>	Son áreas de servicios públicos e instalaciones físicas de uso público que pertenecen al espacio público.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plazoleta</li> </ul>	Área con características a la plaza, pero en áreas menores.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Franja de aislamiento</li> </ul>	Zona reservada para la ejecución de proyectos y obras de infraestructura y prestación de los servicios públicos.
<b>DE INTERÉS GENERAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Franja de control ambiental</li> </ul>	Es una franja de terreno no edificable, con el objeto principal de aislar el entorno del impacto generado por la misma vía y de contribuir paisajística y ambientalmente.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rondas de ríos, canales y lagunas</li> </ul>	Áreas reservadas no identificable, pero de uso público.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Paso a desnivel</li> </ul>	Se refiere al cruce de dos o más vías donde se requiere pasos elevados o subterráneos para controlar el flujo del tráfico.

**Fuente:** Guía de Mecanismos de Recuperación del Espacio Público.

### Dimensiones del Espacio Público

Las dimensiones del Espacio Público están relacionadas en función al usuario:

“Las dimensiones se relacionan con los diferentes tipos de función que cumplen estos espacios; no solo en sus funciones también en la tipología y en el tipo de relación que presentan los espacios públicos; todos estos aspectos se deben considerar a los espacios públicos como interdisciplinarios y funcional, con el propósito que sus dimensiones de manera individual pueden considerar las cualidades y la integración de estos espacios” (Dimensiones del Espacio Público, 2014, p.26).

- **DIMENSIÓN FÍSICO TERRITORIAL Y URBANÍSTICA**

Se tiene en cuenta que el espacio urbano reconoce desde su condición física distintos rasgos naturales como el desplazamiento, las cualidades de su entorno y su accesibilidad. Al pasar el tiempo, el proceso de desarrollo y consolidación urbana de los espacios públicos van obteniendo valor al convertirse en territorios específicos gracias a las intervenciones urbanísticas que precisan las actividades y usos. Se acentúa una importante diferencia en las funciones entre los criterios espaciales de una calle, plaza, plazoleta y parque, los cuales deben tener mayor superficie y estar preparados para las actividades que realizan los usuarios.

Con respecto a lo físico territorial el espacio público se conforma como áreas de fácil ubicación visual, adecuado mobiliario urbano y accesibilidad para todos los pobladores incluso para los usuarios con discapacidad; además tiene carácter de centralización, los usuarios logran identificarlos como espacios de protección y de refugio.

Se debe diseñar como un espacio donde pueda adaptarse y a la vez pueda acoger las actividades y distintas necesidades hacia la sociedad (Dimensiones del Espacio Público, 2014, p.26).

- **DIMENSIÓN SOCIAL**

Los diferentes espacios pasan por gestiones que suelen ser funcionales o disfuncionales, son estos espacios donde predomina y se desarrolla la vida colectiva de los usuarios; generando ambientes de armonía y establecen la integración social. Este aspecto de integración social, genera la discusión de las categorías sociales, con el objetivo de discriminar a los habitantes de la misma localidad a través de su raza, del estatus social, de los ingresos económicos etc. Esta dimensión complementa al espacio público de manera fundamental, porque muestra a estos espacios como espacios donde se desarrolla el respeto mutuo, la tolerancia, las interrelaciones y el encuentro entre los usuarios (Dimensiones del Espacio Público, 2014, p.28).

- **DIMENSIÓN CULTURAL**

La cultura en esta dimensión se representa simbólicamente o en lo material e inmaterial según las necesidades de los grupos culturales, por aceptación de la sociedad, de esta manera se realiza la ocupación y usos de estos espacios alcanzando la importancia necesaria por los pobladores de la ciudad, el objetivo de esta dimensión es no perder lo cultural conservando la parte histórica de estos espacios, incluyendo las nuevas tecnologías, las nuevas formas de comunicación sin dejar de lado la interrelación entre los usuarios, así mismo podemos obtener la identidad cultural de la ciudad (Dimensiones del Espacio Público, 2014, p.28).

#### Contaminación Ambiental en los Espacios Públicos

Según La Guía de Mecanismos de Recuperación de Espacios Públicos (2005) considera que “El espacio público siempre será un área de concentración, intercambio cultural, reunión para los pobladores y en el contexto urbano funciona como articulador, conector entre otras áreas y amortiguador ambiental” (p18).

El medio ambiente es un factor importante para el espacio público, ya que es un lugar para la conservación de la biodiversidad se debe tener en cuenta el tipo de contaminación que se genera dentro de estos espacios perjudicando a los usuarios y al medio ambiente:

En los espacios públicos existen los microclimas los cuales ayudan a minimizar las altas temperaturas del clima, se debe tener en cuenta planes para el manejo de la contaminación en las áreas recreativas, la contaminación de estos espacios es de origen físico, biológico y químico, perjudicando tanto a los seres humanos como a los espacios públicos, en este sentido se habla de la contaminación por: aire, agua y suelo (Dimensiones del Espacio Público, 2014, p.32).

Según las Dimensiones del Espacio Público (2014) considera que “existen tipos de contaminación ambiental que perjudican a los espacios público”:

- **Contaminación ambiental por aire:** Se genera por la atmosfera toxica que emanan los gases en descomposición perjudicando el aire que respiramos, destruyendo poco a poco la capa de ozono en los espacios públicos es muy la contaminación por desbordamientos de desagüe o por basura o animales en descomposición

perjudicando a la salud de los usuarios (Dimensiones del Espacio Público, 2014, p.34).

- **Contaminación ambiental por agua:** Este tipo de contaminación siempre es provocada por los usuarios; en los espacios públicos es muy frecuente encontrar contaminación por desbordamientos de desagüe (aguas residuales), gracias al ineficiente sistema de drenaje que presentan varios Asentamientos Humanos ubicados en las periferias de las ciudades, además por las aguas contaminadas que generan los mismos pobladores o por las pozas producidas por las inundaciones por no contar evacuación pluvial, generando la presencia de mosquitos que afectan directamente a la salud de los pobladores (Dimensiones del Espacio Público, 2014, p.36).
- **Contaminación del suelo:** Es producida por los desechos de basura doméstica, residuos tóxicos industriales, envases de plástico, bolsas, escombros, desmontes producidos por las construcciones etc. Todo esto perjudica a que no se puedan desarrollar de manera natural las actividades recreativas de los pobladores y genera la mala imagen urbana dentro de los espacios públicos.
- **Contaminación visual:** Es producida por elementos que perjudican la visualización del paisaje urbano, perjudicando la estética de los espacios e incluso puede llegar a perjudicar la salud de los habitantes; estos elementos pueden ser paneles de publicidad, luces fosforescentes etc.

#### Abandono del Espacio Público e Inseguridad

Se debe tener en cuenta que el abandono del espacio público puede ser ocasionado por los mismos usuarios o por las entidades encargadas de brindar este servicio; esta problemática provoca los siguientes factores:

El abandono de estos espacios se da por la incomodidad, por la falta de estos espacios públicos o la baja calidad de los mismos espacios; en muchos casos los espacios abandonados dan sensación de inseguridad, la reacción más común de los usuarios es de no exponerse, albergarse en espacios privados como: casas enrejadas, el barrio con elementos de cerramientos y vigilados, por estos factores aparece el abandono de los espacios públicos, perdiéndose el valor de la

solidaridad, el interés y la empatía a los demás; la sensación de inseguridad y el abandono de estos espacios actúa; como un proceso de pérdida de interrelación social (Guía de Mecanismos de Recuperación del Espacio Público, 2005, p.20)

Los lugares donde se practica la colectividad entre habitantes y la tolerancia, todos estos aspectos afectarían al desarrollo social de una ciudad no solo eso, se perdería también la identidad cultural de la misma, es por esto que la evolución de una localidad es a través de la presencia de los espacios públicos, en muchas situaciones el control de los espacios públicos se genera por la presencia de los usuarios tanto en la calle, plazas, pasajes y en los parques, etc.

#### Definición de Recuperación de Espacios Públicos

La recuperación física territorial del espacio público, corresponde a una actividad final de un procedimiento más extenso, que depende de la correcta administración del patrimonio inmobiliario de cada municipalidad.

Si las administraciones realizan un buen trabajo respecto a la formación, sistematización y saneamiento jurídico respecto a los espacios públicos, se obtendrán importantes progresos para la implementación de estrategias de recuperación y perfección del espacio público, no solo eso los municipios deben proponer asociaciones con los habitantes, los policías para generar el apoyo mutuo, con el propósito de mitigar la inseguridad que presentan los espacios públicos, gracias al abandono que se les da. Es fundamental entender que cuando se habla de recuperación de un espacio público, esto no es sinónimo de desalojo o alejarlo de factores que producen el abandono de estos, si no que aproveche todo lo posible para que la intervención se optima y garantice la recreación y la utilización por los habitantes. Los métodos de recuperación para los espacios públicos, considerados peligrosos, deben estar orientados a la reconciliación del vecindario, con dichos espacios con dinamismos que dispersar el medio ambiente, el proceso de recuperación, la preservación y mantenimiento es obligación de las municipalidades, por ende, nos debe interesar tener estos espacios supervisados y que a la vez las municipalidades planten estrategias de recuperación para un fin común de los habitantes que es la recreación y la interrelación colectiva, además a través de la recuperación y mantenimiento se



desarrolló eficazmente la política- urbana y mejora la imagen urbana de la ciudad o de una determinada localidad (Guía de Mecanismos de Recuperación de Espacios Públicos,2005 p.34)

### Accesibilidad en los Espacios Públicos

Accesibilidad es el conjunto de características que debe disponer un entorno urbano, edificación, producto, servicio o medio de comunicación para ser utilizado en condiciones de comodidad, seguridad, igualdad y autonomía por todas las personas, incluso por aquellas con capacidades motrices o sensoriales diferentes.

Una buena accesibilidad es aquella que pasa desapercibida a los usuarios.

Esta “**accesibilidad desapercibida**” implica algo más que ofrecer una alternativa al peldaño de acceso: busca un diseño equivalente para todos, cómodo, estético y seguro. Es sinónimo de calidad y seguridad, siendo este último requisito fundamental en el diseño. Si carece de seguridad en el uso para un determinado grupo de personas, deja de ser accesible. La gran ventaja de la “accesibilidad desapercibida” es el valor agregado que otorga al diseño, ya que no restringe su uso a un tipo o grupo etario de personas. Los entornos, productos o servicios pueden ser usados con comodidad por todos a lo largo de la vida (Manual de Accesibilidad Universal, 2010 p.12).

- La accesibilidad de acuerdo a lo tipos de espacios públicos

Veredas: “Es necesario tener en cuenta que, por ser uso público podrán transitar personas discapacitadas por esto es importante considerar las medidas mínimas para el óptimo diseño de estos espacios” (Manual de Accesibilidad Universal, 2010 p.36).

Análisis Antropométrico de la accesibilidad de las veredas.

Veredas: “Es necesario tener en cuenta que, por ser uso público podrán transitar personas discapacitadas por esto es importante considerar las medidas mínimas para el óptimo diseño de estos espacios” (Manual de Accesibilidad Universal, 2010 p.36).

“Los materiales óptimos son aquellos que aseguren un desplazamiento sin accidentes, liso, antideslizante tanto en seco como en mojado, sin rugosidades y sobre todo con un mantenimiento adecuado en el tiempo” (Manual de Accesibilidad Universal,2010 p.39).

Materiales de las veredas

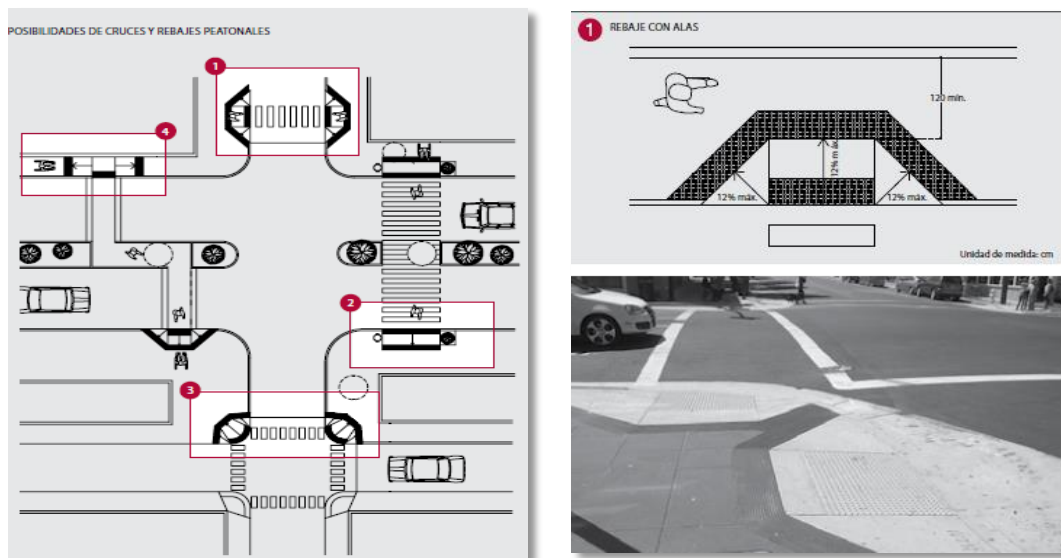


**Figura 30 :** Materiales de veredas.

**Fuente:** Manual de Accesibilidad Universal.

Cruces peatonales: Se ubican preferentemente en las esquinas e intersecciones de calles. Los rebajes de vereda cumplen la función de salvar la diferencia de nivel entre la vereda y la calzada, de manera que exista continuidad en los itinerarios peatonales. Los rebajes deben coincidir en ubicación y ancho con los pasos cebra o con las demarcaciones en la calzada para los cruces peatonales. Esta norma de diseño universal privilegia la circulación de todas las personas y evita tropezos de quienes no advierten la existencia de un rebaje en medio de un cruce peatonal (Manual de Accesibilidad Universal,2010 p.41).

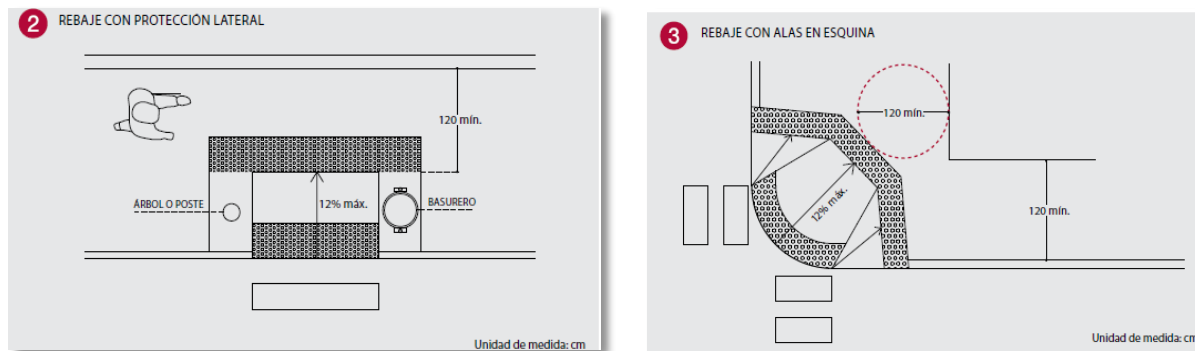
Cruces Peatonales y Diseño de Rampas para las Personas Discapacitadas



**Figura 31 :** Cruces Peatonales y Diseño de Rampas para las Personas Discapacitadas.

**Fuente:** Manual de Accesibilidad Universal.

## Cruces Peatonales y Diseño de Rampas para las Personas Discapacitadas



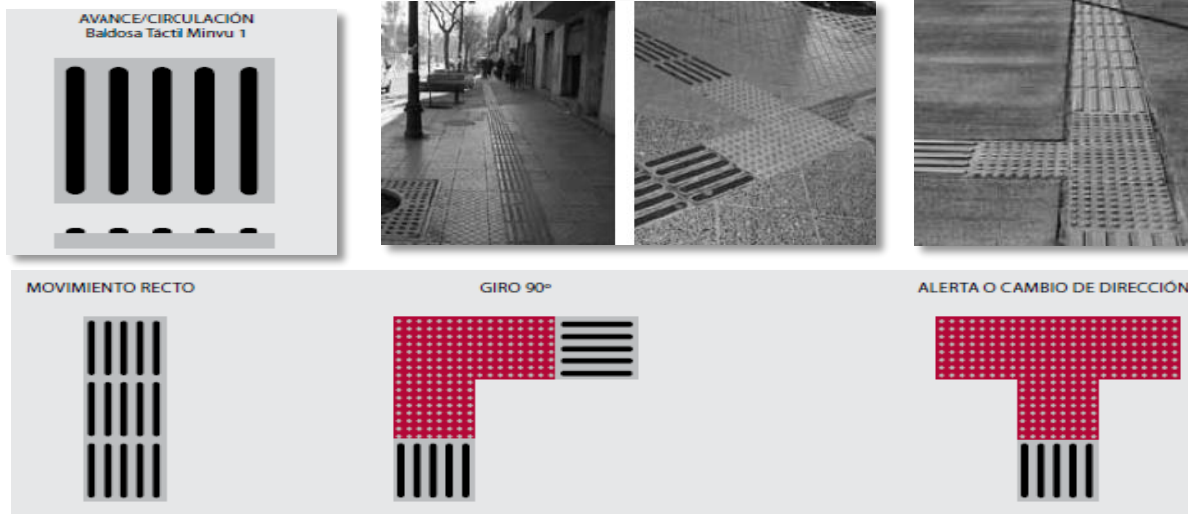
**Figura 32 :** Cruces Peatonales y Diseño de Rampas para las Personas Discapacitadas.

**Fuente:** Manual de Accesibilidad Universal.

“Es necesario tener en cuenta a las personas con discapacidad visual y auditaba por eso que en los espacios públicos deben contar con guías o bandas táctil” (Manual de Accesibilidad Universal,2010 p.50).

Pavimentos táctiles: Sirven para proporcionar aviso y direccionamiento, la utilización correcta de este tipo de pavimentos táctiles es una gran ayuda para las personas con problemas visuales. Si por el contrario se utilizan de manera excesivo inadecuada, generan confusión, y pueden llevar a tomar decisiones que pongan en peligro a los usuarios.

### Pavimentos Táctiles



**Figura 33 :** Pavimentación Táctiles.

**Fuente:** Manual de Accesibilidad Universal.

## Mobiliario urbano en los Espacios Públicos

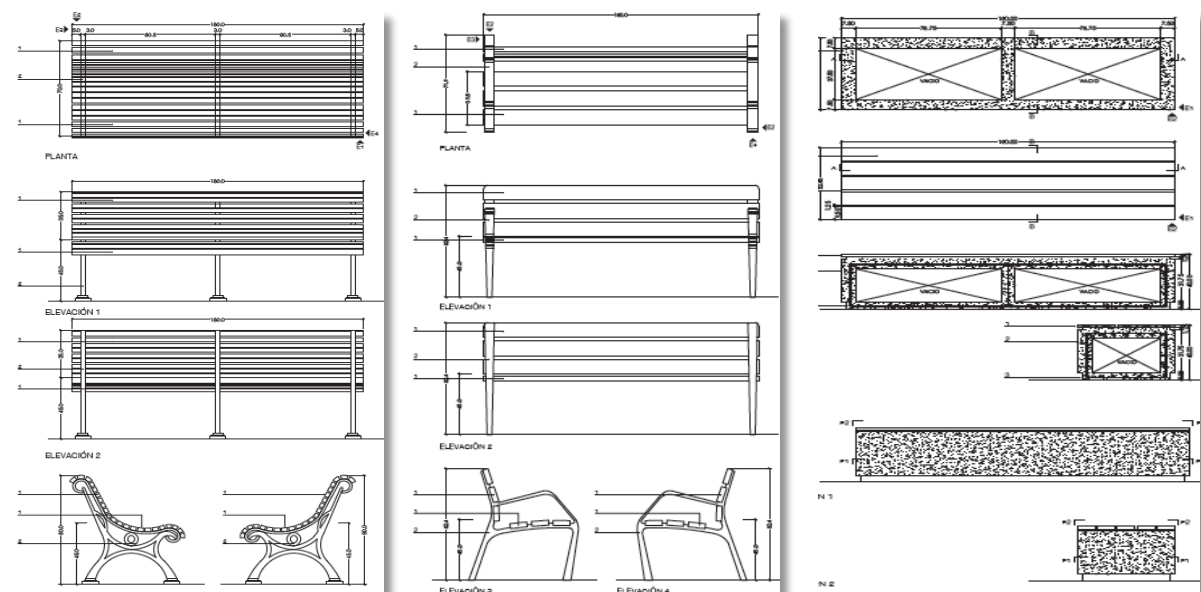
El mobiliario urbano es el conjunto de objetos que conforman el paisaje de la ciudad, sirviendo de catalizador entre los seres humanos y el espacio público.

Toda ciudad debe lograr un equilibrio entre los elementos materiales del espacio construido, las dinámicas y prácticas de la vida social. Por esta razón el mobiliario no es sólo un decorado del paisaje urbano, sino que responde y dialoga con el entorno y las necesidades de las personas, residentes y no residentes del distrito (Manual del mobiliario urbano, 2016, p.3).

Para esta investigación se analizará las medidas y que tipo de mobiliario urbano se puede utilizar con el fin de la recuperación del espacio público en el AA.HH. La Molina I.

- **BANCAS:** Son elementos que conforman espacios de reunión en los diferentes espacios públicos de la ciudad: parques, bulevares, plazas, calles, entre otros. Éstos deben estar orientados hacia el mayor flujo peatonal y su posición no debe dificultar la circulación peatonal en el espacio público, cuando se ubiquen en calles angostas deberán ser ubicadas paralelas a la calle.

### Tipos de Bancas

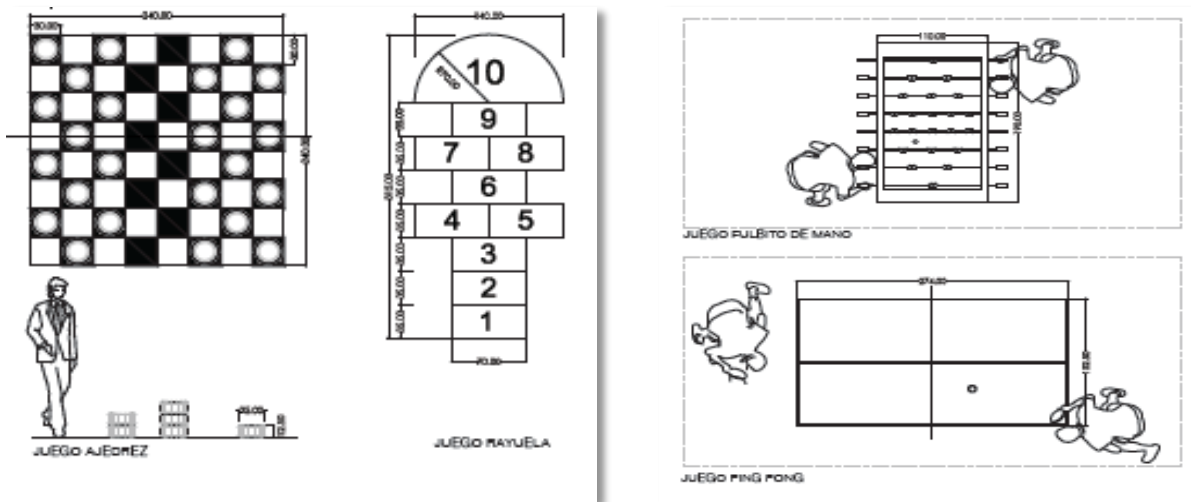


**Figura 34 :** Tipo de Bancas.

**Fuente:** Manual de Mobiliario Urbano.

- **COMPONENTES LÚDICOS:** La función de la calle no solo es la movilización de personas, sino que puede ser un lugar de entretenimiento y sorpresa. Para garantizar este tipo de activación del espacio urbano se podrá colocar mesas de ping pong, fulbito de mano, ajedrez, damas, rayuela, bandas musicales, teatro, etc.

### Componentes Lúdicos

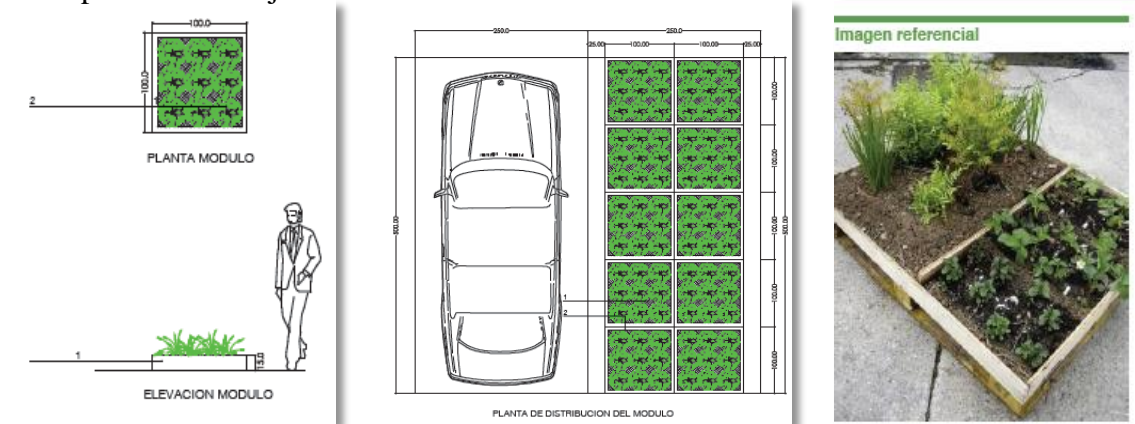


**Figura 35 :** Componente Lúdico.

**Fuente:** Manual de Mobiliario Urbano.

- **COMPONENTE PAISAJÍSTICO:** La función de la calle no solo es la movilización de personas, sino que puede ser un lugar para crear conciencia ambiental a través de huertos urbanos. Para garantizar este tipo de activación del espacio urbano se propone un módulo de cultivo que puede colocarse en diversos espacios de piso duro.

### Componentes Paisajístico



**Figura 36 :** Componente Paisajístico

**Fuente:** Manual de Mobiliario Urbano.

- MÓDULOS PARA PUESTOS COMERCIALES:** Los módulos de carácter comercial serán realizados en plancha y estructura metálica, con un acabado de pintura que soporte la intemperie, con vitrinas y que presten servicios tecnológicos, tales como internet, reloj digital, temperatura, pago electrónico, servicios interactivos de ubicación o transacciones municipales y bancarias.

### Puestos Comerciales

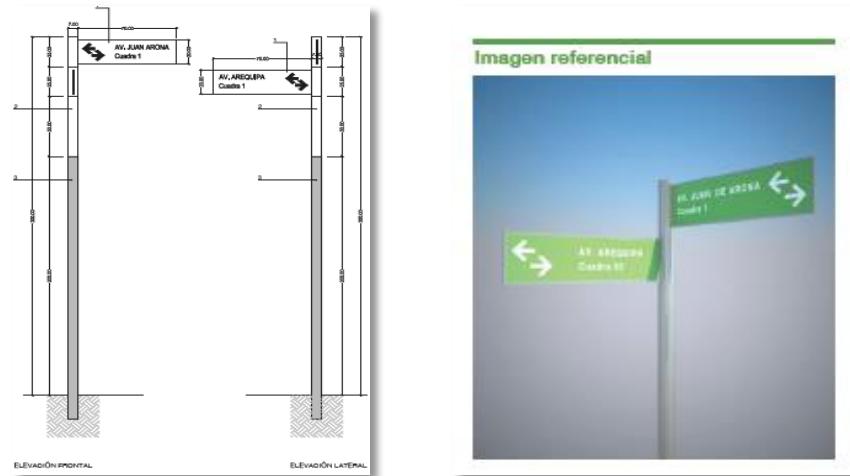


**Figura 37 :** Módulos Comerciales.

**Fuente:** Manual de Mobiliario Urbano.

- **SEÑALÉTICAS:** Señal informativa de las calles (nombre de calle y cuadra) cuyo texto está colocado hacia el exterior de la señal y hacia el interior las flechas que indican la dirección de la vía, las vías de doble sentido mostrarán dos flechas indicando las direcciones una debajo de la otra.

### Señaléticas



**Figura 38 :** Señaléticas.

**Fuente:** Manual de Mobiliario Urbano.

- **CONTENEDORES DE BASURA:** Se debe implementar módulo de tachos laterales con capacidades considerables, cada uno para residuos diferenciados (botellas de vidrio y plástico, resistente a golpes y vandalismo). Tiene un diseño que permite un práctico y rápido mantenimiento y vaciado.

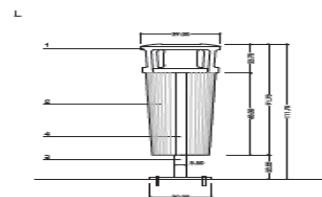
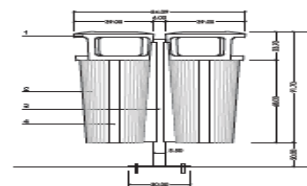
El elemento debe estar ubicado en lugares con flujo peatonal o lugares de encuentro (veredas, parques, plazas, entre otros).

Su posición no debe dificultar la circulación peatonal en el espacio público.

Deberá permitir un funcionamiento cómodo y práctico para sus diferentes usuarios.

La distancia entre tachos depende de la intensidad de uso del lugar donde se ubicará, pero se deberá tomar como distancia mínima recomendada 25m.

### Contenedores de Basura



## **1.10 MARCO ANÁLOGO**

Para esta investigación es de suma importancia analizar casos análogos, el estudio se realizó para obtener los aspectos fundamentales que se deben tener en cuenta para el diseño de estrategias de regeneración urbana, con el objetivo de mejorar lo urbano espacial del área de estudio, a través de la recuperación de espacios públicos incluyendo la participación de los pobladores del sector.

A continuación, se analizará tres modelos análogos:

### **1.10.1 Proyecto: Regeneración Urbana en el barrio de Ciudad Jardín Córdoba**

#### **1. Datos generales**

- Ubicación: Córdoba – Argentina.
- Región: Andalucía.
- Fecha de ejecución del proyecto: 2015
- Propósito: Recuperación del Espacio Público.
- Área encargada: área de urbanismo.

#### **2. Características del proyecto**

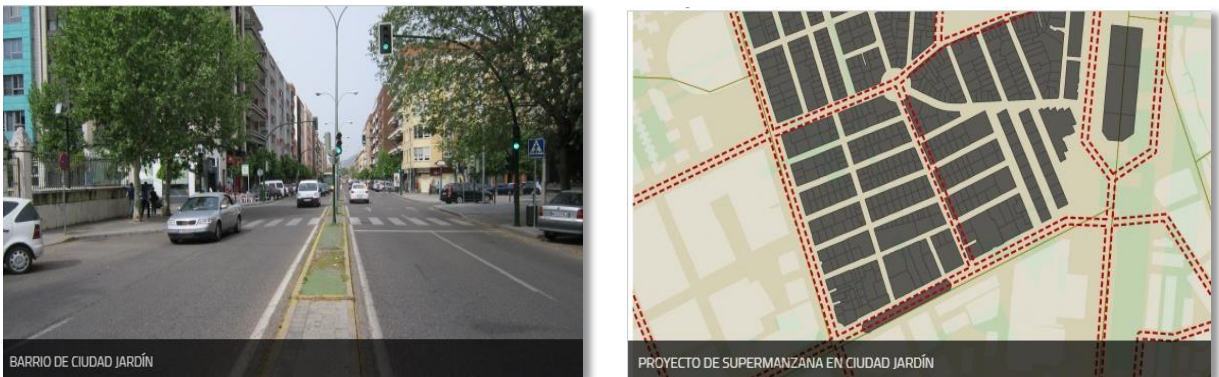
El proyecto consta en mejorar el contexto urbano a través de la recuperación del espacio público, la implementación de alternativas de movilidad urbana y en la rehabilitación de las edificaciones existentes.

Se ha encarado este proyecto de acuerdo a las sugerencias de la Agenda Urbana 2015 que infiere tener ciudades sostenibles, es por esto que este proyecto evalúa estos aspectos antes mencionados para proponer soluciones a la problemática del deterioro del contexto urbano que presenta este barrio.

Este proyecto se desarrolla en base a los parámetros urbanísticos ecológicos y la propuesta se centra en un supe manzana considerando las siguientes áreas de estudio y de intervención:



- Espacio Público: Intervención en peatonalizar la calle al ciudadano.
- Equipamientos públicos: Ordenamiento e implementación de los equipamientos, y que sean sostenibles ante los constantes cambios de necesidades e inquietudes de la ciudadanía.
- Servicios e Infraestructura dotacionales: El ajuste de la dotación de aparcamiento (bici, vehículo privado y mercancías), ante una propuesta de movilidad más funcional y eficiente planteada en el Urbanismo Eco sistémico.
- Rehabilitación de edificios: El diagnóstico de la edificación en el barrio de Ciudad Jardín, y la propuesta de rehabilitación energética de los edificios.



**Figura 39 :** Área de Intervención del Proyecto

Mapa satelital del área de intervención del Proyecto



**Figura 40 :** Mapa Satelital del área de intervención del Proyecto

## Mapa satelital del área de intervención del Proyecto



**Figura 41 :** Mapa Satelital del área de intervención del Proyecto- Movilidad Urbana.

### 1.10.2. Proyecto: La Recuperación Urbana de Medellín

#### 1. Datos generales

- Ubicación: Medellín – Colombia.
- Fecha de ejecución del proyecto: 2004 – 2007
- Propósito: Recuperación del espacio público, equipamientos, viviendas y la inclusión social
- Área encargada: Municipio de Medellín

#### 2. Características del proyecto – social

El proyecto consta en la recuperación total del aspecto urbano y social a través de los espacios públicos, equipamientos públicos, vivienda interviniendo es los barrios más degradados o marginados de Medellín, “El proceso de transformación y recuperación urbana de una ciudad, no tiene otro sentido que encontrar el equilibrio exacto para una vida en sociedad”.

El escenario más importante de la ciudad es el Espacio público, en él es posible que cada uno de los ciudadanos se encuentren en igualdad de condiciones, indistintamente de la raza y su posición económica.

Es desde este principio que el Plan de desarrollo Municipal otorga al espacio y al edificio público, el valor más relevante para construir el lugar para el encuentro ciudadano y el mejor escenario donde es posible construir una sociedad que desde la diversidad sea reconocida y aceptada como el camino hacia una mejor convivencia.

### 3. Características del proyecto – físico espacial

Este proyecto se basa en el modelo de gestión pública, en planificar no improvisar al momento de dar la solución a la problemática que emerge al área de estudio a considerarse zonas degradadas.

Estrategias que diseña para resolver la problemática urbano espacial:

- Recuperación de los espacios públicos
- Equipamientos públicos para dignificar los barrios
- Proyectos de urbana integral por una ciudad solidaria y equitativa
- Viviendas con corazón
- Plan de paseo de calles, para vivir la ciudad

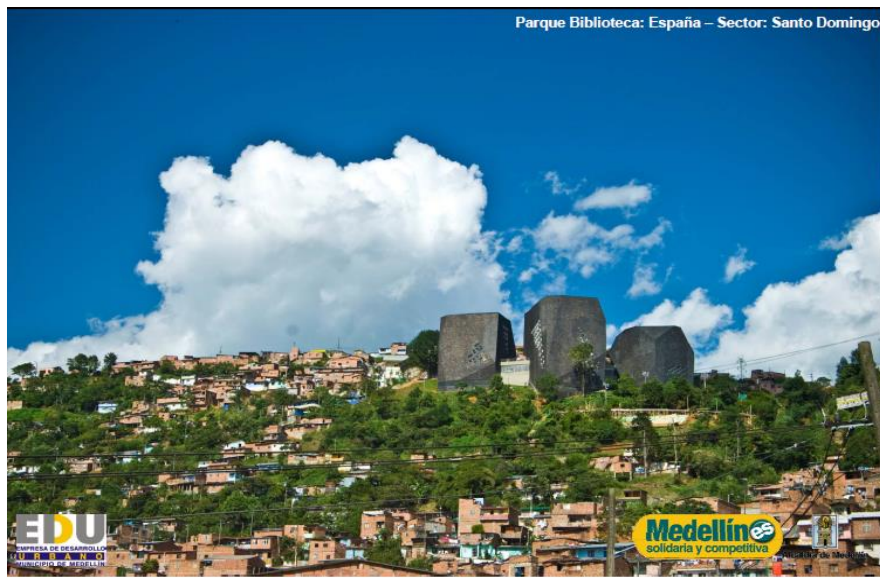
En la recuperación de espacios públicos se basa, en la identificación de áreas de ese uso dentro de los parámetros y en las áreas que los pobladores implementaron para la recreación y las relaciones interpersonales, para luego diagnosticar la problemática y diseñar estrategias de intervención para la una solución a este problema, junto con esto proponen el diseño de los espacios públicos, con el objetivo de tener lugares de encuentro y fortalecer la convivencia.



**Figura 42 :** Área de Intervención del Proyecto – Espacio Publico



En la dotación de equipamientos el proyecto lo aborda primero en la identificación de equipamientos existente, evaluando las características funcionales para la intervención en su rehabilitación de algunas edificaciones, luego identifica terrenos baldíos para proponer nuevos equipamientos que satisfagan las necesidades de los pobladores, termina dotando de equipamientos de uso público teniendo en cuenta la accesibilidad lo ambiental – urbano.



**Figura 43 :** Área de Intervención del Proyecto – Equipamiento Público – Biblioteca.



**Figura 44 :** Área de Intervención del Proyecto – Equipamiento Público – Institución Educativa.

En el aspecto de viviendas, se plantea viviendas sociales para la integración espacial y sostenibilidad ambiental, para el mejorar la calidad de vida urbana de los pobladores. En las calles de intervención se plantea infraestructura vial teniendo en cuenta las condiciones urbanas para mejorar el desplazamiento de los usuarios y el tránsito vehicular, entendiendo la movilidad como un sistema que combina de forma equilibrada el flujo peatonal y el flujo vehicular, logrando mejorar el paisaje urbano.

### Vivienda Social






**Figura 45 :** Área de Intervención del Proyecto – Vivienda Social



**Figura 46 :** Área de Intervención del Proyecto – Avenidas Y Calles



### 1.10.3. Cuadro Comparativo de Modelos Análogos

PROYECTO	UBICACIÓN	CARACTERÍSTICAS	ESTRATEGIAS	FOTOGRAFÍAS
<p><b>Regeneración Urbana en el barrio de Ciudad Jardín –Córdoba</b></p>	<p>Córdoba Argentina</p>	<p>El proyecto consta en mejorar el contexto urbano a través de la recuperación del espacio público, la implementación de alternativas de movilidad urbana y en la rehabilitación de las edificaciones existentes.</p> <p>La característica principal de este proyecto es la integración de un contexto urbano ecológico.</p>	<p>Espacio Público: intervención en peatonalizar la calle al ciudadano.</p> <hr/> <p>Equipamientos públicos: ordenamiento e implementación de los equipamientos, y que sean sostenibles.</p> <hr/> <p>Servicios e Infraestructura dotacionales: el ajuste de la dotación de aparcamiento, ante una propuesta de movilidad más funcional y eficiente planteada en el Urbanismo Eco sistémico</p> <hr/> <p>Rehabilitación de edificios: el diagnóstico de la edificación en el barrio de Ciudad Jardín, y la propuesta de rehabilitación energética de los edificios.</p>	 <p>ESPACIO PÚBLICO EN ESCENARIO CON SUPERMANZANA</p>  <p>PROXIMIDAD CARRIL BICI EN ESCENARIO CON SUPERMANZANA</p>  <p>BARRIO DE CIUDAD JARDÍN</p>

La recuperación urbana de Medellín - **Medellín - Colombia**

El proceso de transformación y recuperación urbana de una ciudad, no tiene otro sentido que encontrar el equilibrio exacto para una vida en sociedad.

El escenario más importante de la ciudad es el Espacio público, en él es posible que cada uno de los ciudadanos se encuentren en igualdad de condiciones, indistintamente de la raza y su posición económica.

Recuperación de los espacios públicos.

Equipamientos públicos para dignificar los barrios.

Proyectos de urbana integral por una ciudad solidaria y equitativa.

Viviendas con corazón.

Plan de paseo de calles, para vivir la ciudad.



## **II: METODOLOGÍA**

### **2.1 Tipo y Diseño de Investigación**

Esta investigación es no experimental, porque no se manipulo ninguna variable, ya que solo se observa los fenómenos en su estado natural para más adelante analizarlos (Hernandez,2010)

De acuerdo con Méndez (2000) “La investigación no experimental evalúa el fenómeno o hecho objeto de estudio, pero no pretende explicar las causas por lo que el efecto se ha originado, es decir hace permisible medir lo que se pretende sin condicionar los resultados”.

#### **2.1.1 NIVEL DE LA INVESTIGACIÓN:**

El nivel de investigación es descriptivo-propositivo; ya que el análisis de estudio tiene como resultado, el diseño de estrategias de regeneración urbana para la recuperación de espacios públicos en el asentamiento humano La Molina I.

#### **2.1.2 SEGÚN EL TIEMPO DE INVESTIGACIÓN:**

El tipo de investigación es transversal por que se realiza un estudio observacional en un determinado tiempo, además es cualitativa y cuantitativa, ya que se obtienen datos descriptivos y estadísticos.

### **2.2 Operalización de variables:**

**VARIABLE N.º 1: Estrategias de Regeneración Urbana**

**VARIABLE N.º 2: Espacios Públicos**



## 2.2.1 CUADRO DE VARIABLES Y OPERALIZACIÓN

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	DEFINICIÓN OPERACIONAL	INDICADORES	INSTRUMENTOS
<p>VARIABLE N°1: Estrategia de Regeneración Urbana</p>	<p>Según la ONU HÁBITAT (2016), en su informe emitido sobre la regeneración urbana define a este término como herramienta para la evolución y desarrollo de las ciudades, el cual consiste en la remodelación de áreas urbanas consolidadas y se utiliza para la intervención de aspectos demográficos, económicos, sociales y ambientales que en algunos casos necesitan la intervención de una gestión política,</p>	Socio económico	<p>En esta dimensión se diseñó una ficha de observación y una encuesta para identificar el índice de pobreza en el área de estudio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Índice de pobreza</li> <li>• Actividades económicas</li> <li>• Comercio formal o informal</li> </ul>	<p>Ficha de observación para identificar el comercio de la zona y encuesta dirigida a la población.</p>
		<p>Dotación de servicios (equipamientos)</p>	<p>Esta dimensión se medirá a través de una ficha documental al Plan Concertado del Distrito Veintiséis de Octubre.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipamiento urbano –nuevos equipamientos.</li> <li>• Ordenamiento de los equipamientos</li> <li>• Áreas desocupadas</li> <li>• Funcionalidad de los equipamientos</li> </ul>	<p>Ficha de análisis documental (plan concertado del distrito veintiséis de octubre).</p>

<p>para su adecuada utilización debe estar relacionada con “estrategias”, las cuales permiten reconocer problemáticas estructurales y urbanas generadas por el deterioro.</p> <p>El éxito de la implementación de la regeneración urbana, se debe enfocar de manera integral, considerando aspectos como: legales, financieros, de carácter físico espacial, social y ambiental.</p>	Espacio público Ambiental	Esta dimensión se evaluará a través de un Mapeo a los espacios públicos del AA.HH. La Molina I (Visita In situ)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Islas de calor</li> <li>• Micro climas</li> <li>• Área vulnerada por la contaminación</li> </ul>	Mapeo– Espacios Públicos
	Social	<p>Estas 3 dimensiones: ambiental, social, urbano y ejecución de obra para evaluar toda esta dimensión se elabora una ficha de análisis documental la cual se evaluará el plan concertado del distrito de veintiséis de octubre</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación ciudadana</li> <li>• Inclusión social</li> </ul>	<p>Ficha de análisis documental (plan concertado del distrito veintiséis de octubre).</p> <p>entrevista a los arquitectos encargados del área de control urbano del distrito</p>
	Urbano		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyectos de integración</li> <li>• Trama Urbana</li> <li>• Servicios básicos</li> <li>• Uso de suelos</li> <li>• Accesibilidad</li> </ul>	
	Ejecución de obras		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyectos de inversión público – privado</li> <li>• Duración de ejecución de obras /planes de regeneración</li> <li>• Proyectos de obras publicas</li> </ul>	

FUENTE: Elaboración Propia

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	DEFINICIÓN OPERACIONAL	INDICADORES	INSTRUMENTOS
VARIABLE N°2: Espacios públicos	Por otro lado, Borja (2012) afirma que” la ciudad es el espacio público y que el espacio público es la ciudad” es decir el espacio público es el reflejo de la ciudad, si este espacio está en estado degradado, descuidado, deteriorado u obsoleto, por lo tanto, la ciudad no tiene avance ni en el aspecto urbano, social, ambiental ni cultural y ha perdido la identidad como ciudad, tener espacios públicos de calidad es un derecho y una prueba fundamental para apreciar la democracia ciudadana.	Espacio Físico Urbanista	Para medir esta dimensión se elaboró una ficha de observación con el objetivo de recoger información del estado de los espacios públicos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mobiliario Urbano.</li> <li>• Accesibilidad Peatonal</li> <li>• Estado de la infraestructura existente</li> <li>• Movilidad urbana</li> <li>• Relación Usuario-Espacio.</li> </ul>	Ficha de observación N°1 (Avenidas, calles y parques)
		Socio-Cultural	Para medir esta dimensión se elaboró una encuesta con 13 ítems que ayudaran al recojo de información sobre lo socio-cultural de los habitantes del AA.HH. La Molina I.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación ciudadana.</li> <li>• Actividades realizadas por los pobladores.</li> <li>• Aceptación de los espacios públicos por partes de los pobladores</li> <li>• Participación activa de los usuarios con la JUVECO</li> </ul>	Encuesta tipo ordinal Likert <b>Siempre</b> <b>Casi siempre</b> <b>A veces</b> <b>Nunca</b>

		Seguridad	Para medir esta dimensión se elaboró una encuesta con 13 ítems que ayudaran al recojo de información sobre la seguridad desde la percepción de los pobladores del AA.HH. La Molina I.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existencias de rondas policiales, serenazgo o vecinales.</li> <li>Frecuencia de delitos según la perspectiva de los pobladores.</li> <li>Inseguridad por abandono del espacio público.</li> </ul>	Encuesta tipo ordinal Likert <b>Siempre</b> <b>Casi siempre</b> <b>A veces</b> <b>Nunca</b>
		Contaminación Ambiental	Para evaluar esta dimensión se elaboró una ficha de observación para identificar los focos infecciosos de residuos sólidos y aguas residuales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recolección y limpieza.</li> <li>Residuos Sólidos.</li> <li>Aguas Residuales.</li> <li>Contaminación por olores.</li> </ul>	Ficha de observación (focos de contaminación en residuo sólidos y aguas residuales)

**FUENTE:** Elaboración Propia

## 2.3 Población, Muestra y Muestreo:

### 2.3.1 POBLACIÓN:

La población es el total de las personas o elementos a quienes se describen en la investigación, es decir, aquellos elementos que se van a estudiar, por lo tanto, se denominan como universo. Según Hurtado y Toro (1998, p.79)

La población a estudiar de esta investigación está conformada por todos los espacios públicos y los habitantes del asentamiento humano La Molina I, del Distrito Veintiséis de Octubre, 2019.

**Tabla 15:** Cuadro de Población de Espacios Públicos

TIPOS DE ESPACIOS PÚBLICOS	NUMERO DE INTERVENCIÓN
Avenidas principales	N.º 2
Calles principales	N.º 14
Áreas Recreativas	N.º 4

Fuente: Elaboración Propia

Se desconocía el total de la población del asentamiento humano a estudiar por lo tanto se escogió una muestra piloto de 30 viviendas de la zona y se preguntó: ¿Cuántas personas viven en su domicilio?, con los resultados obtenidos se aplicó la fórmula del promedio:

Haciendo el remplazo de valores

$$P = \frac{\sum \text{N}^\circ \text{ DE PERSONAS}}{\text{N}^\circ \text{ DE VIVIENDAS}}$$

$$P = \frac{177}{30}$$

Promedio = 5.9 personas por vivienda

### 2.3.2 MUESTRA:

Para poder determinar el tamaño de la muestra se usó la fórmula del muestreo de población finita, según el autor Áreas (2006) la muestra es un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible (2006, p. 83)

- Formula de muestra de población finita – variable cuantitativa

$$n = \frac{N \times Z^2 \times P \times Q}{E^2 \times (N - 1) + Z^2 \times P \times Q}$$

n = muestra

N = tamaño de población

Z = nivel de confianza (95 %)

P = probabilidad de éxito (0.5)

Q = probabilidad de fracaso (0.5)

E = error e = 8 % = 0.08

Reemplazamos datos en nuestra formula:

$$n = \frac{2266 \times 1.96^2 \times 0.5 \times 0.5}{0.08^2 \times (2266 - 1) + 1.96^2 \times 0.5 \times 0.5} \quad n = 150.11$$

La muestra queda conformada por 150 pobladores del asentamiento humano La Molina I del distrito Veintiséis de octubre 2019.

## 2.4 Técnicas e Instrumentos de Recolección de datos, Validez y Confiabilidad:

Para recoger en forma oportuna los datos de la investigación se consideraron las técnicas e instrumentos que a continuación se detallan:

### 2.4.1 TÉCNICAS:

- LA ENCUESTA

Según Lazarsfeld (1982) La encuesta es un método de recolección de datos que, por medio de un cuestionario, recoge las actitudes, opiniones u otros datos de una población, tratando diversos temas de interés. Las encuestas son aplicadas a una muestra de la población objeto de estudio, con el fin de inferir y concluir con respecto a la población completa.

- OBSERVACIÓN

Según Sabino (1992) La observación es una técnica muy antigua, se realiza a través de los sentidos del hombre, el individuo capta la realidad del contexto, que luego organiza intelectualmente. La observación se puede definir, como un análisis sistemático, para la búsqueda de datos para resolver una problemática de investigación.

- ENTREVISTA:

Para empezar Corbetta (2007) opina que es un dialogo generado por un entrevistador con un número determinado de personas elegidos con una finalidad de tipo cognoscitivo. Siempre está guiada por el entrevistador, pero tendrá un esquema flexible no estándar.

- ANÁLISIS DOCUMENTAL

Según Tania pera (2000) El análisis documental es una actividad que estimula el desarrollo del pensamiento y permite analizar textos y documentos desde su estructura, conocimientos, conceptos, información, temas relevantes que lo conforman. Como acción cognitiva posibilita la resignificación de experiencias y prácticas cotidianas desde la reflexión analítica realizada con sentido crítico- transformador.”

#### 2.4.2 INSTRUMENTO:

**El cuestionario:** Este es el instrumento más usado en las investigaciones cuantitativas para la recolección de datos. Ha sido diseñado en torno a 13 preguntas cerradas de opción múltiple que ayudara a medir mi variable “**espacio público**” a través de las dimensiones social y la dimensión seguridad, con la finalidad de conocer la percepción y el compromiso de los pobladores en estas dos dimensiones, fue aplicado a los 321 pobladores del AA.HH. La Molina I – distrito veintiséis de octubre – 2019.

**Ficha de observación:** Este instrumento se utilizó como una guía para la recolección de datos para medir dos dimensiones las cuales son: dimensión físico territorial y la dimensión ambiental, esta guía de datos servirá para evaluar la infraestructura de los espacios públicos, el mobiliario urbano y ayudará a determinar el objetivo específico: Analizar la situación actual de los espacios públicos en el asentamiento humano La Molina I.

**Ficha de análisis documental:** La ficha de análisis documental se propone para medir la variable “estrategias de regeneración urbana” a través del análisis del plan concertado del distrito de veintiséis de octubre para evaluar las dimensiones: socioeconómico, dotación de servicios, ambiental, social, urbano y proyectos de ejecución.

#### 2.5. Procedimiento:

- VALIDEZ DE LOS INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Según Hernández (2001) infiere que la validez permite determinar si el instrumento es coherente con el objetivo que se va a medir.

En este sentido, los instrumentos de esta investigación fueron validados por expertos conocedores del tema de urbanismo.

- CONFIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Hernández (2004) infiere que la confiabilidad de un instrumento se basa en su aplicación a un mismo objeto de estudio, cuantas veces sea aplicado el instrumento se obtendrán datos similares, según el autor, la confiabilidad varía de acuerdo al número de ítems.



En esta investigación, los instrumentos fueron validados por 3 especialistas en el área de Arquitectura.

- Dr. Orlando Guerrero Franco
- Mg. Diana Fernández Santos
- Mg. Ademir Holguín Reyes

Para esta investigación la confiabilidad se seleccionó una muestra pilote de 15 pobladores del AA.HH. La Molina I; la confiabilidad fue determinada usando el coeficiente de Alfa de Cronbach mediante el programa estadístico EXCEL.

. aplicación de la fórmula:

$$\alpha = \frac{k}{k-1} \left[ 1 - \frac{\sum v_i}{v_t} \right]$$

K = Numero de Ítems

V<sub>i</sub> = varianza independiente

V<sub>t</sub> = varianza total

Reemplazamos datos en nuestra formula:

$$\alpha = \frac{26}{26-1} \left[ 1 - \frac{28,64}{153,03} \right] \quad \alpha = 0.85$$

De acuerdo a la evaluación se obtuvo una confiabilidad de  $\alpha=0.85$  estando dentro del nivel bueno según el concepto de George & Mallery (1995).

## 2.6 Métodos de Análisis de Datos:

Los métodos de análisis que han sido utilizados para analizar los datos obtenidos por los instrumentos aplicados en el área de estudio de esta investigación son los que a continuación se describen:

**a) Estadística descriptiva:**

- Elaboración de tablas para presentar la distribución de frecuencias y porcentajes.
- Elaboración de gráficos estadísticos de las tablas.

**b) Estadística inferencial:**

- Para el procesamiento de los resultados de la investigación tanto de los estadísticos descriptivos, se utilizó el programa de estadística EXCEL.

### 2.7 Aspectos Éticos:

En el desarrollo de esta investigación se ha puesto en práctica los principios de ética profesional, confiabilidad y veracidad, asimismo, el autor se compromete a respetar la confidencialidad de los datos obtenidos de los instrumentos analizados, se ha tomado en cuenta las consideraciones y respeto hacia los derechos de autor de las referencias tomadas para el presente trabajo.

### III: RESULTADOS

En el AA.HH. La Molina I resalta a la vista de los pobladores y visitantes el deterioro, abandono y desintegración de los espacios públicos, por estas razones se hace necesario la recuperación de estos espacios brindando el confort y bienestar para los usuarios, incentivando su uso para la recreación y cultura de dichos espacios, la recuperación de los espacios públicos en esta investigación se plantea a través de Estrategias de Regeneración Urbana, dirigidas a reavivar la eficacia de los espacios públicos teniendo en cuenta los aspectos: socioeconómicos, la dotación de servicios, la parte ambiental de dichos espacios, lo urbano, social y la ejecución de obras. La presente investigación considera al espacio público como el que ofrece carácter e identidad a los usuarios de una determinada localización. Ejecutado el procedimiento de recolección de datos a través de la aplicación de instrumentos, posteriormente se analizó los resultados teniendo en cuenta el objetivo principal: **Diseñar Estrategias de Regeneración Urbana para la Recuperación de Espacios Públicos en el AA.HH. La Molina I 2019** y los objetivos específicos propuestos en dicha investigación.

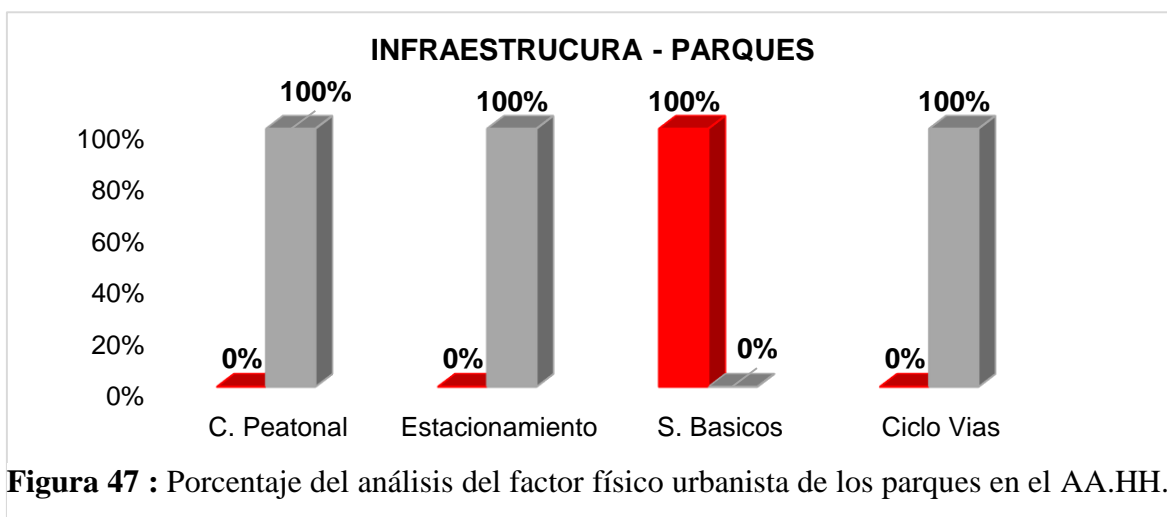
Descripción de los resultados del análisis del factor físico urbanista de los espacios públicos en el asentamiento humano La Molina I – 2019.

**Tabla 16:** Análisis del factor Físico Urbanista de los parques en el AA.HH. La Molina I – 2019.

INFRAESTRUCTURA - MOBILIARIO URBANO - ACCESIBILIDAD PARA LAS PERSONAS DISCAPACITADAS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS																		
Categorías	INFRAESTRUCTURA								MOBILIARIO URBANO								A. P. D	
	C.Peatonal		Estaciona.		S. Básicos		Ciclo Vías		J. Infantiles		A. Público		Vegetación		Bancas		A. P. D	
	P	%	P	%	P	%	P	%	P	%	P	%	P	%	P	%	P	%
<b>Si cuenta</b>	0	0%	0	0	3	100%	0	0%	1	33%	3	100%	3	100%	1	33%	0	0%
<b>No cuenta</b>	3	100%	3	100%	0	0	3	100%	2	67%	0	0%	0	0%	2	67%	3	100%
<b>TOTAL</b>	3	100%	3	100%	3	100%	3	100%	3	100%	3	100%	3	100%	3	100%	3	100%

Fuente: Matriz de Datos - Elaboración: Propia

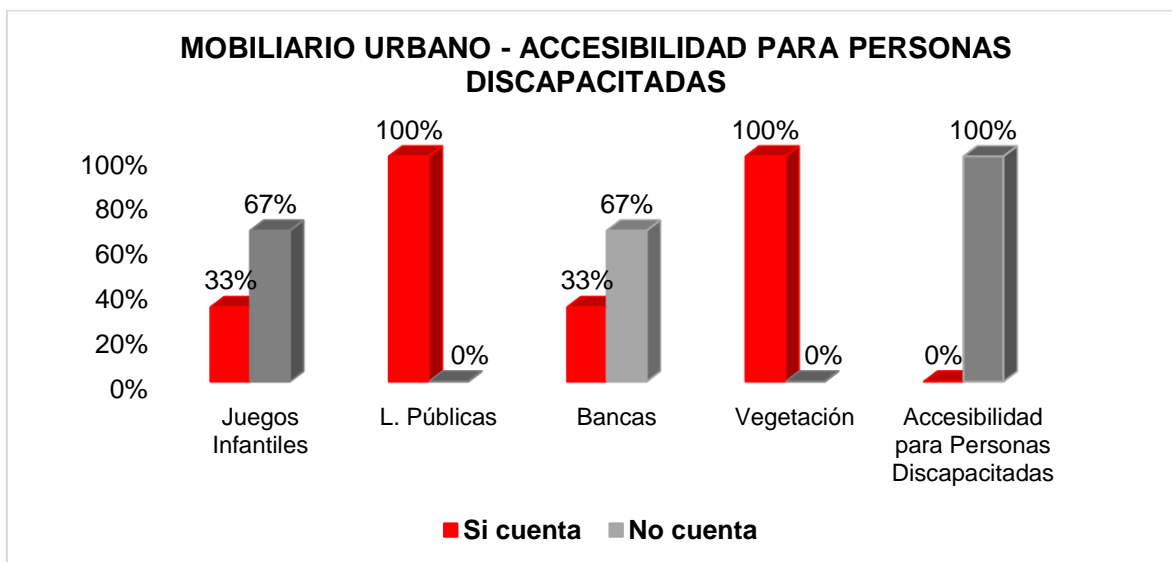
Porcentaje del análisis del factor físico urbanista de los parques en el AA.HH. La Molina I – 2019. (Infraestructura)



**Figura 47 :** Porcentaje del análisis del factor físico urbanista de los parques en el AA.HH. La Molina I – 2019. (Infraestructura)

**Fuente:** Tabla N.º 16

Porcentaje del análisis del factor físico urbanista de los parques en el AA.HH. La Molina I – 2019 (Mobiliario urbano y Accesibilidad para Personas D)



**Figura 48 :** Porcentaje del análisis del factor físico urbanista de los parques en el AA.HH. La Molina I – 2019. (Mobiliario urbano y Accesibilidad para Personas Discapacitadas)

**Fuente:** Tabla N.º 16

**Interpretación:** En la **Tabla N.º 16 y Figura N.º 47, 48** se visualiza la dimensión Físico Urbanista de la variable Espacio Público, donde se evalúa los siguientes aspectos: la infraestructura, el mobiliario urbano y la accesibilidad peatonal en las **áreas recreativas (parques)** del AA.HH. La Molina I, obteniendo los siguientes datos:

En el aspecto infraestructura se ha analizado tres factores que son: circulación peatonal, estacionamientos vehiculares, servicios básicos y ciclo vías donde se ha observa que el 100% de los parques no cuenta con: circulación peatonal, es decir ninguno de los 3 parques existentes dentro del área de estudio, cuenta con un diseño donde se defina la circulación peatonal, ni presenta un circuito de ciclo vías para la recreación y disfrute de los usuarios, no cuentan con un áreas destinadas a los estacionamientos vehiculares, por estos aspectos los parques son invadidos por la circulación del transporte privado provocando en ocasiones accidentes de tránsito que perjudican a los pobladores. Por último, en el análisis se observa que el 100% de los parques pasan las redes de los servicios básicos que son: de agua potable, desagüe y electricidad. De acuerdo a los datos obtenidos se puede inferir que los parques no cuentan con una infraestructura urbana óptima para el desarrollo de las actividades recreativas. En el aspecto mobiliario urbano se evaluó ocho factores los cuales fueron: las luminarias, las bancas, los juegos infantiles, los contenedores de basura, los teléfonos públicos, los puestos comerciales y la protección solar donde solo se observó que el 33% de los parques, es decir solo 1 parque cuenta con bancas que son de material reciclado (llantas de autos), facilitando a los usuarios a que realicen sus actividades para su recreación, otro factor que se analizó fueron las luminarias públicas donde el 100% de los parques al menos cuentan con 4 de ellas, las cuales no son suficientes para tener un área bien iluminada y segura para los peatones, en el factor de los juegos infantiles se observó que el 33% de los parques cuentan con este tipo de mobiliario urbano los cuales son: 1 resbaladora y dos pasamanos que están en estado deteriorados, además se encontró que el 100% de los parques existen al menos 5 árboles. Por los datos obtenidos se puede inferir que las zonas recreativas del área de estudio no cuentan con el mobiliario urbano adecuado, ninguno de los 3 parques cuenta con mobiliario urbano eficiente para brindar el uso adecuado de estos ambientes, el no contar con mobiliario urbano en los parques del AA.HH. La Molina I impide que los pobladores puedan desarrollar actividades de ocio, de descanso, deportivas, de entretenimiento, dentro de los parques del área de estudio provocan islas de calor, vulnerando

la salud de los pobladores, ya que las áreas verdes actúan como purificador del aire, la insuficiencia del alumbrado público en los parques del área de estudio, genera que estos ambientes no sean seguros, respecto a los otros factores mencionados como: los contenedores de basura, los teléfonos públicos, los puestos comerciales y la protección solar no se observó en ninguno de los 3 parques del AA.HH. La Molina I, la implementación de este tipo de mobiliario urbano ayudaría a que los espacios públicos del área de estudio sean espacios más limpios, amigables y confortables, a contribuir al cuidado del medio ambiente, la protección de la incidencia solar y lograr una imagen urbana sostenible.

En el factor de Accesibilidad peatonal se tiene en cuenta a las personas discapacitadas; se observó que el 100% de los parques, es decir ninguno de los 3 parques cuenta con rampas, pavimentación táctil, señalización para personas sordomudas, ni para personas que tengan discapacidad auditiva. Por los aspectos analizados se puede inferir que no existe ningún tipo de diseño urbanístico por parte de las autoridades municipales que se halla considerado la accesibilidad de las personas discapacitadas, según la Norma A-120 Accesibilidad para personas discapacitadas y Adulto Mayor del Reglamento Nacional de Edificaciones, en los parques del AA.HH. La Molina I se caracterizan por no contar con rutas accesibles para el desplazamiento de las personas discapacitadas ni para la accesibilidad del público en general, los parques del área de estudio no brindan condiciones de comodidad, seguridad, no son espacios públicos que faciliten las actividades recreativas para las personas con discapacidad, por último en los parques del área no existe ningún tipo de accesibilidad ya sean para las personas discapacitadas o para el público en general de estudio ha considerado inferir que es necesario la recuperación de la accesibilidad peatonal teniendo en cuenta a las personas discapacitadas.



**Figura 49 :** Parques del AA.HH. La Molina I – Estado de conservación

**Fuente:** Visita In situ

Se evaluó el estado de conservación de los parques, teniendo en cuenta los criterios básicos de diseño, las condiciones climáticas, la infraestructura, el mobiliario urbano y la accesibilidad peatonal y se determinó que el 100% de los parques están en un estado deteriorado, es decir ninguno de los 3 parques están en condiciones óptimas para que los pobladores puedan realizar sus actividades recreativas, de ocio y de intercambio cultural. De la visita in situ se puede inferir que gracias a su asentamiento improvisado se ha perjudicado a las áreas destinadas a la recreación, ya que no cuenta con ningún diseño urbanista propuesto por las autoridades municipales para el mejoramiento de estas áreas, los parques del AA.HH. La Molina I se caracterizan por ser lugares descuidados, abandonados, inseguros no brindan comodidad, igualdad y el confort necesario para que los usuarios realicen sus actividades recreativas, de intercambio social ni cultural, lo cual con lleva a que se visualicen como espacios deteriorados perjudicando el paisaje urbano del AA.HH. La Molina I.

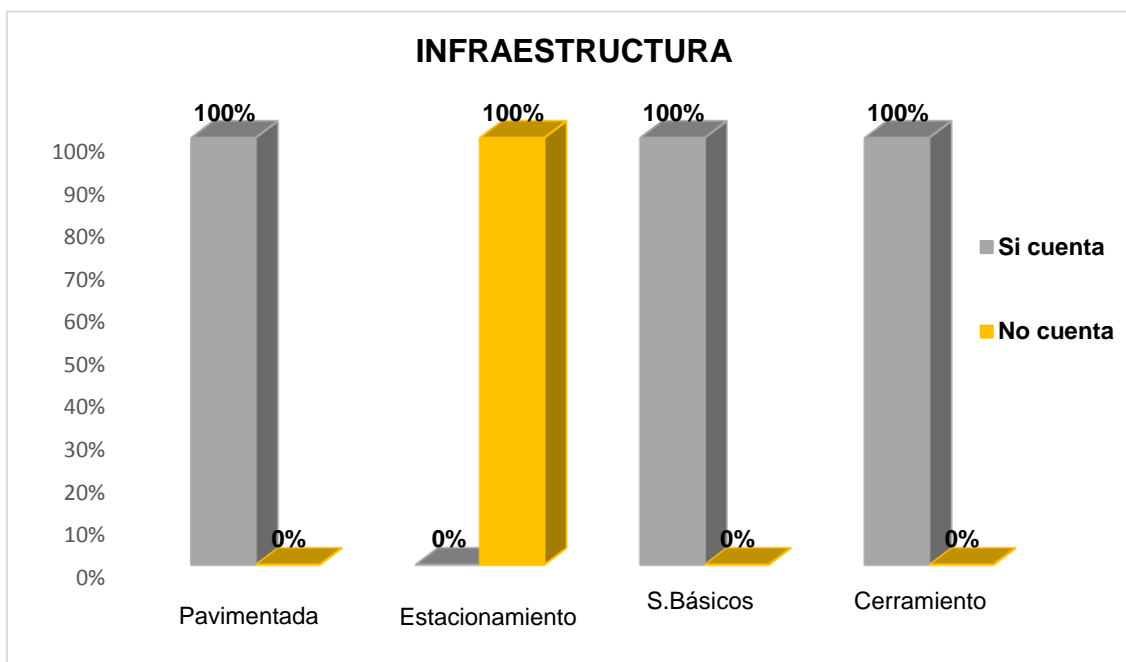
**Tabla 17:** Análisis del factor Físico Urbanista de la Plataforma Deportiva en el AA.HH. La Molina I – 2019.

FÍSICO URBANISTA – PLATAFORMA								
Categorías	INFRAESTRUCTURA							
	Pavimentada		Estaciona.		Servicios Básicos		Cerramientos	
	P	%	P	%	P	%	P	%
<b>Si cuenta</b>	1	100%	0	0	1	100%	1	100%
<b>No cuenta</b>	0	0%	1	100%	0	0	0	0%
<b>TOTAL</b>	1	100%	1	100%	1	100%	1	100%

Fuente: Matriz de Datos

Elaboración Propia

Porcentaje del análisis del factor físico urbanista de la plataforma en el AA.HH. La Molina I  
– 2019. (Infraestructura)



**Figura 50 :** Porcentaje del análisis físico urbanista de la plataforma del AA.HH. La Molina I-209 (infraestructura)

**Fuente:** Tabla N.º 17

**Interpretación:** En la **Tabla N.º 17** y **Figura N.º 50** se visualiza la dimensión Físico Urbanista de la variable Espacio Público, donde se evalúa la infraestructura de la plataforma, ya que está considerada como **área recreativa** del AA.HH. La Molina I, obteniendo los siguientes datos:

En el aspecto infraestructura se ha analizado cuatro factores que son: pavimentación, estacionamientos vehiculares, servicios básicos y cerramientos donde se ha observa que la plataforma si esta pavimentada al 100% del material concreto al igual que cuenta con servicios básicos y con cerramientos y el material predominante es la malla, la plataforma no cuenta con estacionamientos vehiculares generando que las moto taxi y los vehículos invadan al parque aledaño, perjudicando a los usuarios cuando hacen uso de este, todos estos datos fueron obtenidos a través de fichas de observación.



Con los resultados obtenidos se infiere que se debe mejorar la infraestructura de la plataforma, ya que no cumple con los requerimientos básicos, que permitan a los usuarios realizar sus actividades correctamente, si bien es cierto la plataforma esta pavimentada, esto mejora las condiciones para que se pueda desarrollar el deporte, pero a pesar de contar con los servicios básicos en especial la electricidad no se abastece para el alumbrado, provocando que la plataforma sea punto crítico de robos por la noche, en el aspecto del cerramiento cumple como papel de protección cuando se realizan actividades deportivas en la noche, dando una sensación de libertad restringida, se debe implementar cerramientos naturales que mejoren la imagen urbana y a la vez den sensación de libertad y de seguridad para los usuarios, a esto se le suma la problemática que cobran para hacer uso de la plataforma ya se de día o de noche, finalmente se debe implementar un área destinada a los estacionamientos vehiculares en una zona estratégica donde no afecte al parque aledaño ni intervengan con la circulación vehicular ni peatonal para que así se puedan utilizar adecuadamente estas dos áreas recreativas, teniendo una infraestructura adecuada se podrá tener espacios de calidad, confortables y se podrá ofrecer servicios de calidad para los usuarios no solo del área de estudio sino también a los pobladores de los Asentamientos Humanos adyacentes (Plano1).

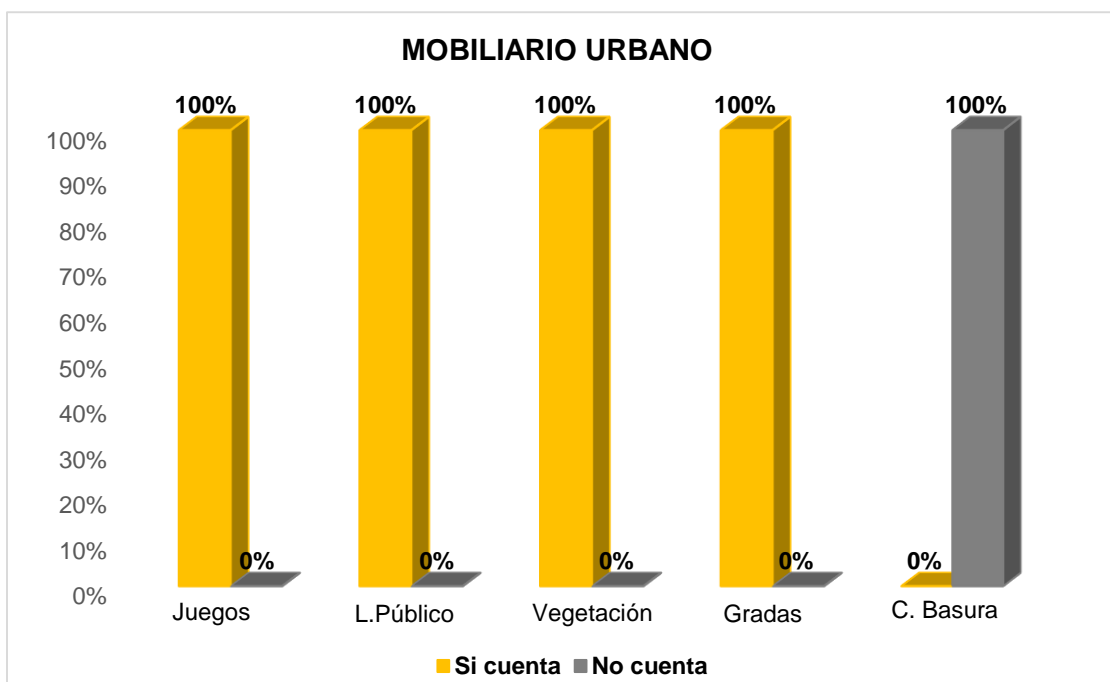
**Tabla 18:** Análisis del factor Físico Urbanista de la Plataforma Deportiva en el AA.HH. La Molina I - 2019 (mobiliario urbano)

<b>FÍSICO URBANISTA - PLATAFORMA</b>										
<b>Categorías</b>	<b>MOBILIARIO URBANO</b>									
	<b>Juegos</b>		<b>L. Público</b>		<b>Vegetación</b>		<b>Gradas</b>		<b>C. de basura</b>	
	<b>P</b>	<b>%</b>	<b>P</b>	<b>%</b>	<b>P</b>	<b>%</b>	<b>P</b>	<b>%</b>	<b>P</b>	<b>%</b>
<b>Si cuenta</b>	1	100%	1	100%	1	100%	1	100%	0	0%
<b>No cuenta</b>	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	3	100%
<b>TOTAL</b>	1	100%	1	100%	1	100%	1	100%	3	100%

**Fuente:** Matriz de Datos

**Elaboración:** Propia

Porcentaje del análisis del factor físico urbanista de la plataforma en el AA.HH. La Molina I  
– 2019. (Mobiliario Urbano)



**Figura 51** : Porcentaje del análisis físico urbanista de la plataforma del asentamiento humano La Molina I-209 (Mobiliario Urbano)

**Fuente:** Tabla N.º 18

**Interpretación:** En la **Tabla N.º 18** y **Figura N.º 51** se visualiza la dimensión Físico Urbanista de la variable Espacio Público, donde se evalúa el Mobiliario Urbano de la plataforma, ya que está considerada como **área recreativa** del AA.HH. La Molina I, obteniendo los siguientes datos:

En el aspecto Mobiliario Urbano se evaluó cinco factores los cuales fueron: las luminarias, las gradadas, los equipamientos de deportes, los contenedores de basura y la vegetación donde se observó que la plataforma cuenta con las luminarias, con gradadas, el mobiliario para los deportes y la vegetación al 100%, no cuenta con ningún contenedor de basura dentro ni fuera de la plataforma, estos datos fueron obtenidos a través de fichas de observación. Por los datos obtenidos se puede inferir que se debe implementar mobiliario urbano adecuado para que se pueda desarrollar en óptimas condiciones los deportes, si bien es cierto cuenta con la mayoría de factores evaluados pero no están en óptimas condiciones para desarrollar las actividades,

se observó que cuenta con 4 luminarias públicas ubicadas en las calles que no abastece a iluminar toda la plataforma, generando sensación de inseguridad, esto se puede mejorar si se implementa luminarias que se caracterizan por ser luz blanca en este caso serían reflectores, cuenta con 7 gradas de concreto pero ninguna de ellas tiene protección solar, es decir en el diseño de la plataforma no se consideró las condiciones climáticas del área de estudio, es importante la implementación de la protección solar para brindar un servicio óptimo, que ofrezca confort a los usuarios que vayan a observar los juegos, la plataforma cuenta con equipamientos para los deportes de fútbol y básquet los cuales no están en óptimas condiciones, dejando de lado el voleibol que es uno de los deportes que más juegan los usuarios del área de estudio, respecto a los contenedores de basura no existen, es necesario la implementación de este tipo de mobiliario en puntos estratégicos y finalmente se observó la vegetación la cual cuenta con 7 árboles los cuales no son suficientes para crear ambientes confortables, ni cuidar el bienestar de los pobladores y tampoco para para conservar el medio ambiente de la zona, implementado mobiliario urbano adecuado se lograr una imagen urbana optima, se lograr brindara un servicio de calidad a los habitantes para que puedan desarrollar sus actividades recreativas, mejorara la calidad de vida urbana de los usuarios y se obtendrá espacios confortables para el disfrute de los pobladores del AA.HH. La Molina I y de los Asentamientos Humanos adyacentes. Se evaluó el estado de conservación de la plataforma, teniendo en cuenta los criterios básicos de diseño, las condiciones climáticas, la infraestructura y el mobiliario urbano y se determinó que la plataforma está en un estado regular, es decir cuentan con ciertos factores, pero no brinda condiciones óptimas para que los pobladores puedan realizar sus actividades recreativas, deportivas y de desarrollo social, el estado de conservación se debe también al cuidado y mantenimiento que le brinden los usuarios y las autoridades municipales, con un solo fin de recuperar todos los espacios públicos existentes en el AA.HH. La Molina I.

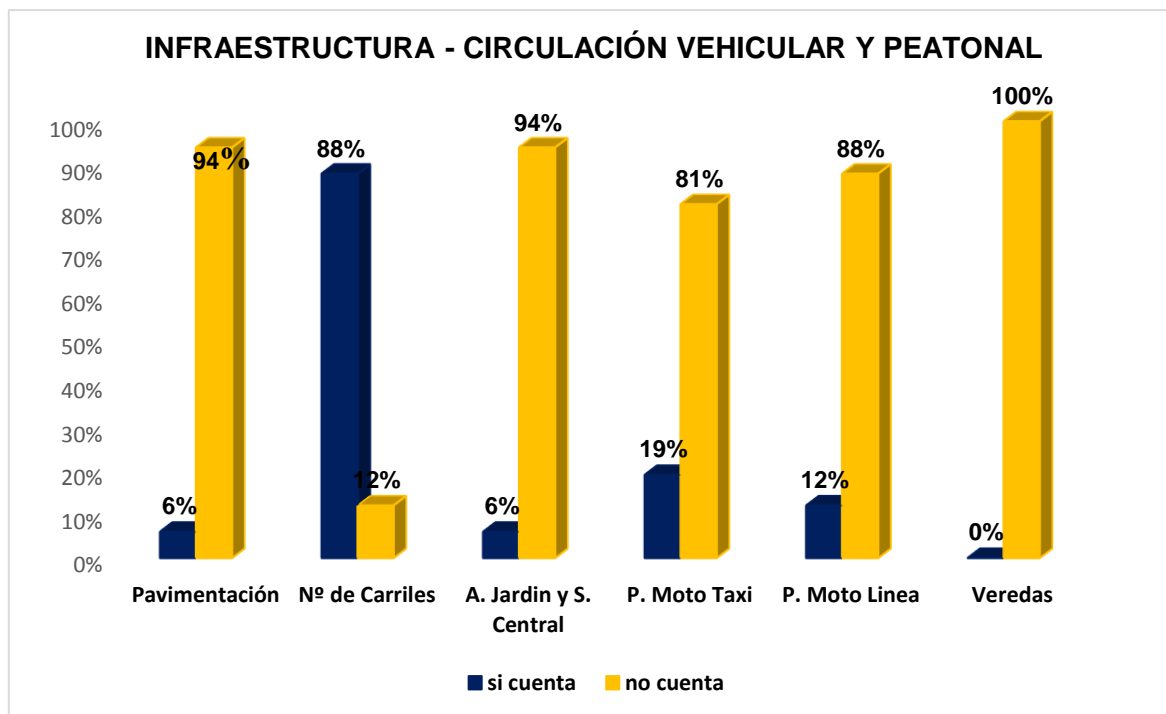
Descripción de los resultados del análisis de la situación actual de la infraestructura vial en el AA.HH. La Molina I 2019

**Tabla 19:** Análisis de la situación actual de la infraestructura vial en el AA.HH. La Molina I – 2019

CIRCULACIÓN VEHICULAR Y PEATONAL / INFRAESTRUCTURA												
Categoría	Pavimentación		Trazado				Estacionamiento				C. Peatonal	
	Asfaltadas		N.º de carriles		AJ. Y SC.		PM. Taxi		PM. Lineal		Veredas	
	N.º C	%	Nº carriles - 2c	%	NºC	%	NºC	%	NºC	%	NºM	%
<b>Si cuenta</b>	1	6%	14	88%	1	6%	3	19%	2	12%	0	0%
<b>No cuenta</b>	15	94%	2	12%	15	94%	13	81%	14	88%	13	100%
<b>TOTAL</b>	16	100%	16	100%	16	100%	16	100%	16	100%	16	100%

**Fuente:** Elaboración Propia – Matriz de Datos

Porcentaje del análisis de la situación actual de la infraestructura vial en el AA.HH. La Molina I – 2019.



**Figura 52:** Porcentaje del análisis de la situación actual de la infraestructura vial en el AA.HH. La Molina I – 2019.

**Fuente:** Tabla N.º 19

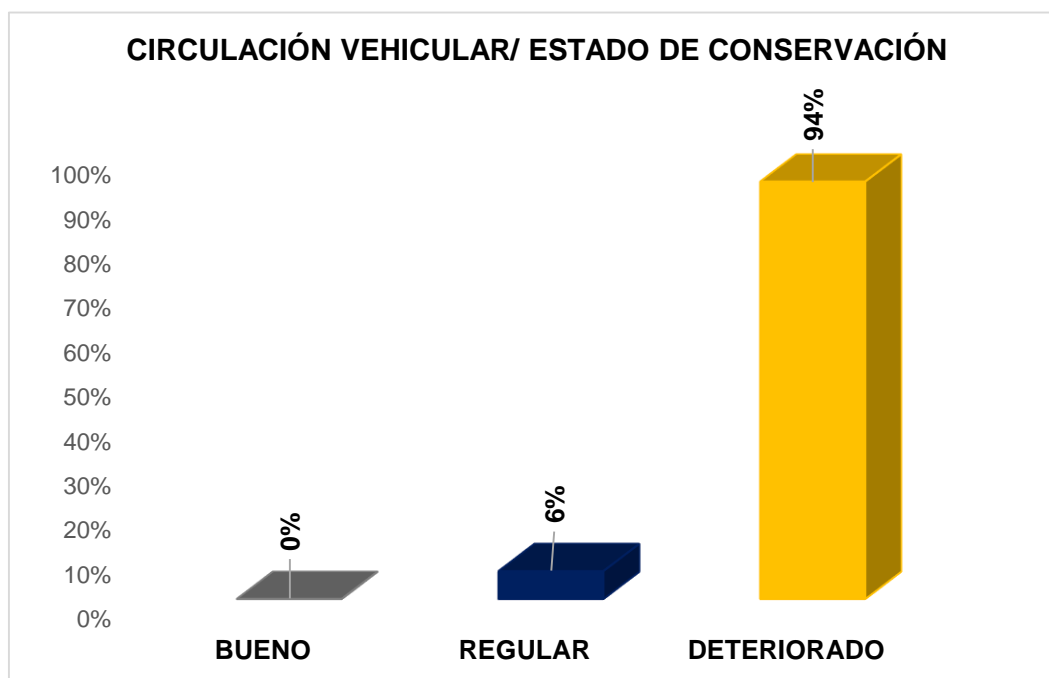
**Interpretación:** En la **Tabla 19 y Figura 52** se visualiza la dimensión Físico Urbanista de la variable Espacio Público, donde se evalúa la infraestructura de las avenidas y calles para la circulación vehicular y peatonal, donde se observa que el 94% de avenidas y calles no están pavimentadas, es decir están compuestas de tierra, el 88% de estas se caracterizan por tener 2 carriles y solo el 6% de las avenidas cuentan con sardinel central y ante jardín en el aspecto de los estacionamientos solo se aprecia que el 19% son paraderos de moto taxi informales, el 12% corresponde a paraderos de motos lineales y se observa que el 100% de las manzanas que comprende el área de estudio no cuenta con veredas para la circulación peatonal. Con estos datos obtenidos se puede inferir que la infraestructura vial del AA.HH. La Molina I no cumplen con las condiciones mínimas para la circulación vehicular ni peatonal, las avenidas y las calles que comprenden la infraestructura urbana del área de estudio no presentan ningún tipo de diseño vial según la norma G H. 020 Componentes del Diseño Urbano del Reglamento Nacional de Edificaciones, con excepción del números de carriles el cual menciona que las redes viales pueden ser de uno o más carriles, el área de estudio cuentan 2 avenidas principales, 12 calles y 2 pasajes, se observó que solo una avenida esta pavimentada, la cual presenta deficiencia en su diseño respecto a los estacionamientos de transporte privado y carece de las señalizaciones de tránsito tanto horizontal como vertical, se ha tomado en cuenta el área blanda, es decir cuenta con sardinel central y ante jardín, lo cual ayuda a mitigar la incidencia solar y a mejorar la imagen urbana del área de estudio; las 12 calles, 2 pasajes 1 avenida no cuentan con pavimentación ocasionando problemas urbanos como: carencia de jerarquización entre sus calles y la avenida, genera problemas en el tránsito vehicular, inseguridad vial, falta de señalización de tránsito vehicular y peatonal no existen paraderos formales para el transporte público ni privado y aporta a la degradación de la imagen urbana, además se generar problemas de salud, ocasionan enfermedades respiratorias por causa del polvo que levantan los automóviles, ya que el área de estudio presenta depósitos eólicos y al no contar con las calles y avenidas pavimentadas se genera más este fenómeno poniendo en riesgo el bienestar de los de los pobladores, además el área de estudio está conformado por 13 manzanas y ninguna de ellas cuenta con veredas definidas ni pavimentadas, originado que no haya una circulación peatonal adecuada para los pobladores, por estas razones se presenta la necesidad de recuperar la infraestructura vial del AA.HH. La Molina I

**Tabla 20:** Estado de conservación de la situación actual de la infraestructura vial en el AA.HH. La Molina I- 2019.

ESPACIO FÍSICO – INFRAESTRUCTURA – ESTADO DE CONSERVACIÓN		
ESTADO DE CONSERVACIÓN	CIRCULACIÓN VEHICULAR	
	Nº de calles y avenidas	Porcentaje (%)
<b>BUENO</b>	0	0%
<b>REGULAR</b>	1	6%
<b>DETERIORADO</b>	15	94%
<b>TOTAL</b>	16	100%

**Fuente:** Elaboración Propia – Matriz de Datos

Porcentaje del estado de conservación de la infraestructura vial en el AA.HH. La Molina I- 2019.



**Figura 53:** Porcentaje del estado de conservación de la infraestructura vial en el AA.HH. La Molina I-2019.

**Fuente:** Tabla N.º 20

**Interpretación:** En la **Tabla 20 y Figura 53** se visualiza la dimensión Espacio Físico de la variable Espacio Público, donde se evalúa el estado de conservación de las avenidas y calles para el tránsito vehicular y el desplazamiento peatonal, teniendo en cuenta los Componentes del Diseño Urbano, donde se observa que el 93% de avenidas y calles están en un estado deteriorado, por otro lado, el 7% se encuentra en estado regular y se ha observado que el 0% presenta un estado bueno. De los datos obtenidos se puede inferir que gracias a su asentamiento improvisado no cuenta con una infraestructura vial óptima ni para el tránsito vehicular ni peatonal, es decir ninguna de las redes viales que forman parte del AA.HH. La Molina I presentan diseño vial, a través del estado de deterioro que presentan las calles y avenidas se refleja el poco interés de las autoridades municipales por mejorar este sistema vial, además el estado en que se encuentran las redes viales del área de estudio genera que se degrade la imagen urbana y refleja poco avance político, urbano y social es por estos factores que se presenta la necesidad de recuperar estas áreas que cumplen un papel importante para el tránsito vial y peatonal, por ende, es necesario incentivar obras públicas donde se considere las necesidades y participación de los ciudadanos (Ver Plano A-2).

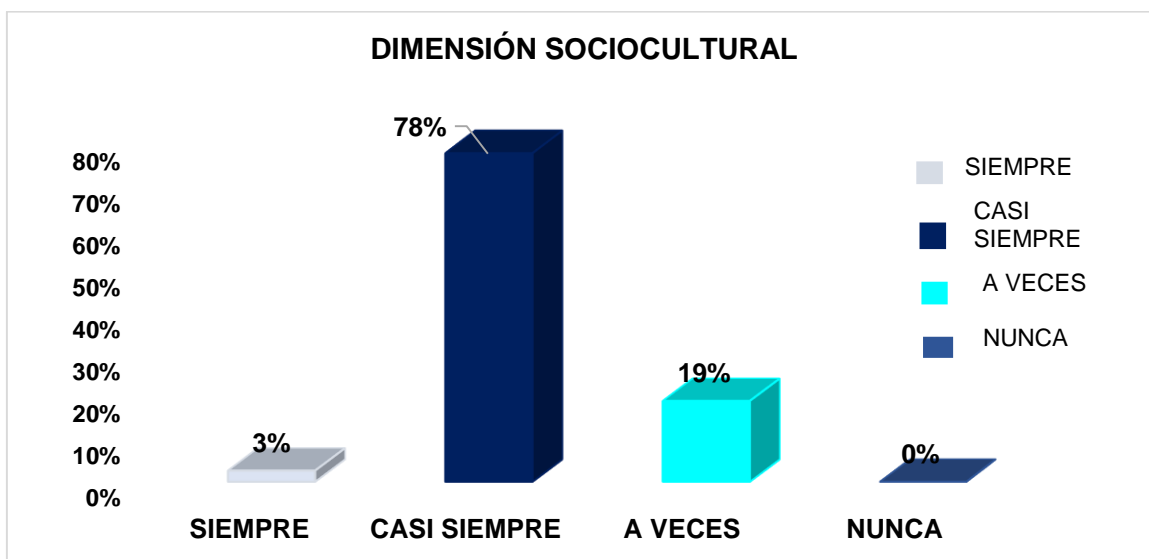
Descripción de los resultados del análisis del factor sociocultural de los espacios públicos en el asentamiento humano La Molina I- 2019.

**Tabla 21:** Análisis del factor Sociocultural de los Espacios Públicos en el AA.HH. La Molina I-2019.

<b>DIMENSIÓN SOCIOCULTURAL</b>		
<b>FRECUENCIA</b>	<b>PROMEDIO (P)</b>	<b>%</b>
<b>SIEMPRE</b>	4	3%
<b>CASI SIEMPRE</b>	117	78%
<b>A VECES</b>	29	19%
<b>NUNCA</b>	0	0%
<b>TOTAL</b>	150	100%

**Fuente:** Matriz de Datos - Elaboración Propia

Porcentaje del análisis del factor sociocultural de los espacios públicos en el AA.HH. La Molina I- 2019.



**Figura 54:** Porcentaje del análisis del factor sociocultural de los espacios públicos en el AA.HH. La Molina I-2019.

**Fuente:** Tabla N.º 21

**Interpretación:** En la **Tabla N.º 21** y la **Figura 54** se representa la dimensión sociocultural de la variable Espacio Público, donde se evalúa la frecuencia de la participación de los pobladores en las diferentes actividades que realiza la directiva JUVECO para el cuidado y mantenimiento de los espacios públicos, donde se obtuvieron los siguientes datos:

Se evaluó el nivel de compromiso de los pobladores con las actividades en pro de la comunidad donde se obtuvo que, 78% indica que casi siempre se involucran con las actividades del área de estudio y por otro lado tenemos que los que siempre y a veces se involucran son el 19 y 3 % respectivamente. Lo importante es que la población no presenta una actitud de indiferencia ante los problemas urbanísticos del área de estudio. Con estos datos obtenidos se puede inferir que la mayor parte de la población está dispuesta a participar en las juntas vecinales que realiza la directiva JUVECO, en la incorporación de áreas verdes, en la limpieza y cuidado de los parques, además están dispuestos a participar activamente en la implementación y elaboración de mobiliario urbano a base de materiales reciclados, ya que estos espacios son utilizados por los mismos pobladores, a través de los deportes que



practican los cuales son: el futbol, el voleibol y básquet, además los pobladores presentan una actitud positiva para la implementación de áreas de recreación pasiva, áreas de actos culturales, actos cívicos, la implementación de contenedores ecológicos en puntos estratégicos dentro de los parques y por último la incorporación de ciclo vías.

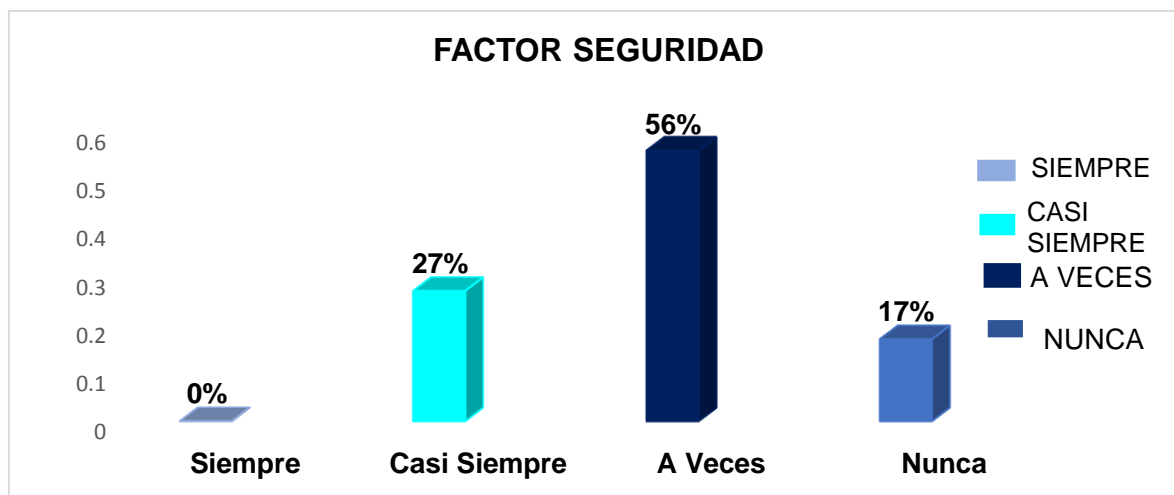
Descripción de los resultados del análisis del factor seguridad de los espacios públicos en el asentamiento humano La Molina I- 2019.

**Tabla 22:** Análisis del factor seguridad de los Espacios Públicos en el AA.HH. La Molina I – 2019.

DIMENSIÓN SEGURIDAD		
FRECUENCIA	PROMEDIO (P)	%
SIEMPRE	0	0%
CASI SIEMPRE	40	27%
A VECES	84	56%
NUNCA	26	17%
TOTAL	150	100%

**Fuente:** Matriz de Datos - Elaboración Propia

Porcentaje del análisis del factor sociocultural de los espacios públicos en el AA.HH. La Molina I – 2019.



**Figura 55:** Porcentaje del análisis del factor sociocultural de los espacios públicos en el AA.HH. La Molina I-2019.

**Fuente:** Tabla N.º 22

**Interpretación:** En la **Tabla N.º 20** y la **Figura 55** se representa la dimensión seguridad de la variable Espacio Público, donde se evalúa el promedio de la percepción de los pobladores en el factor de seguridad dentro de los espacios públicos, donde se obtuvo los siguientes datos:

Se evaluó el nivel de seguridad desde la percepción de los pobladores dentro de los espacios públicos donde se obtuvo que el 56% indica a veces sentirse seguros y por otro lado tenemos los que casi siempre y nunca se sienten seguros con un 27% y 17% respectivamente y por ultimo tenemos el 0% que siempre se siente seguro lo cual es un porcentaje alarmante que las personas no se sientan seguros dentro de los espacios públicos para desarrollar sus actividades recreativas, de ocio, de intercambio social y cultural, estos datos fueron obtenidos a través de una encuesta aplicada a los pobladores del AA.HH. La Molina I.

Con estos resultados obtenidos se puede inferir que la mayor parte de los pobladores se sienten inseguros dentro de los espacios públicos; dificultando que realicen sus actividades recreativas, los pobladores aseguran que a veces existe las rondas de seguridad por parte de la policía nacional y por el serenazgo, además aseguran que dentro del área de estudio no existe ningún tipo de plan de seguridad por partes de los vecinos; por otro lado existe la problemática de los actos delictivos que ocurren en los espacios públicos, además los pobladores del área de estudio afirman que a veces fueron víctimas de actos delictivos y que apreciaron robos en el último mes (junio).

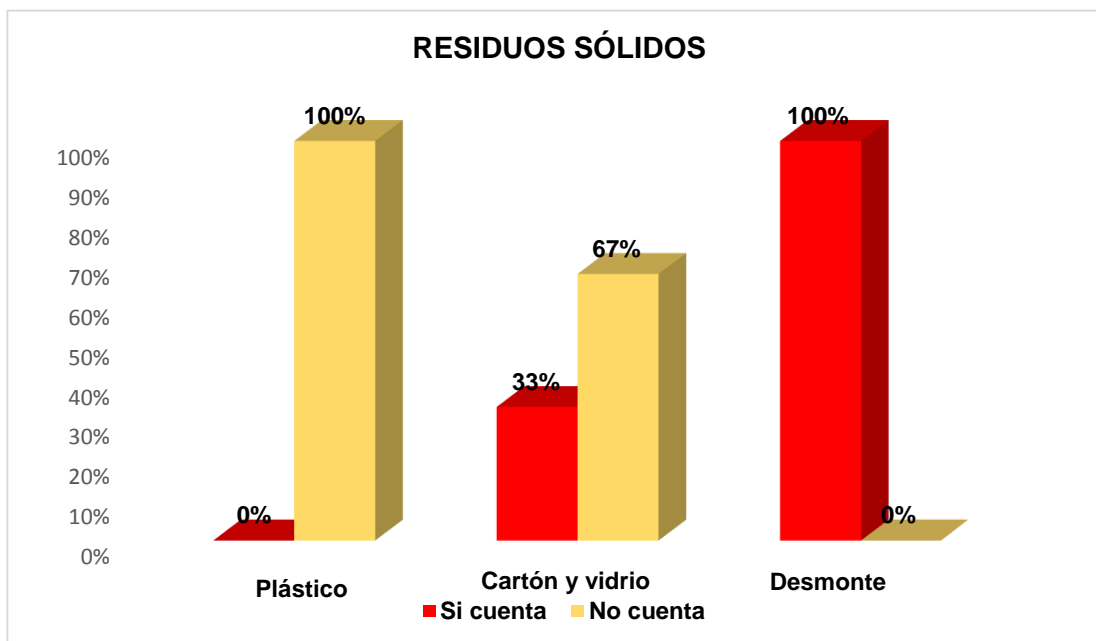
Descripción de los resultados de la identificación de los focos de contaminación ambiental en los espacios públicos (parques) en el asentamiento humano La Molina I- 2019.

**Tabla 23:** Resultados de la identificación de focos de Contaminación Ambiental en los Espacios Públicos en el AA.HH. La Molina I-2019.

<b>CONTAMINACIÓN AMBIENTAL – RESIDUOS SÓLIDOS</b>						
<b>Categoría</b>	<b>PLÁSTICO</b>		<b>CARTÓN Y VIDRIO</b>		<b>DESMONTE</b>	
	<b>Nº PARQUES</b>	<b>%</b>	<b>Nº PARQUES</b>	<b>%</b>	<b>Nº PARQUES</b>	<b>%</b>
<b>Si cuenta</b>	0	0%	1	33%	3	100%
<b>No cuenta</b>	3	100%	2	67%	0	0%
<b>Total</b>	3	100%	3	100%	3	100%

**Fuente:** Matriz de Datos - Elaboración Propia

Porcentaje de la identificación de focos de Contaminación Ambiental en los Espacios Públicos en el AA.HH. La Molina I – 2019.



**Figura 56:** Porcentaje de la identificación de focos de contaminación ambiental en los espacios públicos en el AA.HH. La Molina I -2019 (AV. Y calles)

**Fuente:** Tabla N.º 23

**Interpretación:** En la **Tabla N.º 23** y la **Figura 56** se representa la dimensión Contaminación Ambiental de la variable Espacio Público, donde se evalúa el tipo de contaminación ambiental ya sea, aire o suelo; a través de la visita in situ se pudo observar que no existe contaminación por olores ni la presencia de aguas residuales, ni residuos domésticos en los espacios públicos, en este caso son los residuos sólidos que más afectan a las áreas destinadas a la recreación, donde se obtuvo los siguientes datos: que el 100% de los parques no presentan contaminación por el plástico, tenemos un 33% de los parques que presentan contaminación por vidrios y cartones y finalmente el 100% de los parques presenta contaminación por desmante, estos datos fueron obtenidos a través de fichas de observación. De acuerdo con los resultados obtenidos tenemos que las áreas recreativas no son afectadas por la contaminación del plástico, existe 1 parque donde se observó la contaminación por cartón y vidrio, la cual se midió el área afectada teniendo como resultado 25m<sup>2</sup>, finalmente se encontró en todos los 3 parques contaminación por desmante, lo cual se midió las áreas afectadas obteniendo un total de 100m<sup>2</sup> afectados por este tipo de residuo sólido, se puede

inferir que el mayor contaminante en los parques es el desmonte, provocando focos infecciosos en los espacios públicos, de acuerdo a la visita in situ se observó que la limpieza pública (carro de basura) si desempeña su función correctamente pasando los días martes, jueves y sábados desde las 2:00 pm hasta las 8:00pm.

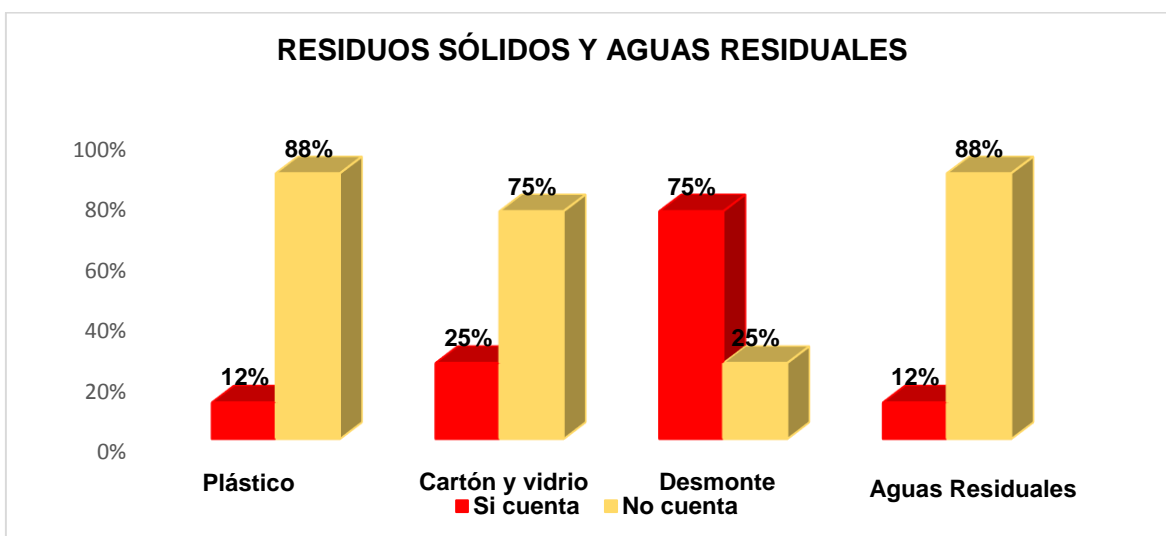
Descripción de los resultados de la identificación de los focos de Contaminación Ambiental en los Espacios Públicos (AV. y calles) del AA.HH. La Molina I -2019

CONTAMINACIÓN AMBIENTAL - AVENIDAS Y CALLES								
CATEGORÍA	RESIDUO SÓLIDO						AGUAS RESIDUALES	
	PLÁSTICO		CARTÓN Y VIDRIO		DESMONTE		DESAGÜE	
	Nº CALLES	%	Nº CALLES	%	Nº CALLES	%	Nº DE CALLES	%
<b>Si cuenta</b>	2	12%	4	25%	12	75%	2	12%
<b>No cuenta</b>	14	88%	12	75%	4	25%	14	88%
<b>Total</b>	16	100%	16	100%	16	100%	16	100%

**Tabla 24:** Descripción de los resultados de la identificación de los focos de Contaminación Ambiental en los Espacios Públicos (AV. y calles) del AA.HH. La Molina I - 2019

**Fuente:** Matriz de Datos - Elaboración Propia

Porcentaje de la identificación de focos de contaminación ambiental en los espacios públicos en el AA.HH. La Molina I – 2019 (AV. Y calles)



**Figura 57:** Porcentaje de la identificación de focos de Contaminación Ambiental de los Espacios Públicos en el AA.HH. La Molina I-2019. (AV y calles)

**Interpretación:** En la **Tabla N.º 24** y la **Figura 57** se representa la dimensión Contaminación Ambiental de la variable Espacio Público, donde se evalúa el tipo de contaminación ambiental ya sea, aire o suelo; a través de la visita in situ se pudo observar que no existe residuos domésticos en los espacios públicos, en este caso son los residuos sólidos y aguas residuales que más afectan a las áreas destinadas a la circulación de los vehículos y al desplazamiento de los peatones, donde se obtuvo los siguientes datos: que el 12% de las calles presentan contaminación por el plástico, tenemos un 25% de las calles y avenidas que presentan contaminación por vidrios y cartones, además el 75% de calles y avenidas presenta contaminación por desmonte y finalmente 12% presenta contaminación por aguas residuales, que genera un nivel alto de contaminación de olores; estos datos fueron obtenidos a través de fichas de observación. De acuerdo con los resultados obtenidos tenemos que las calles y avenidas son más afectadas por los desmontes, lo cual se midió las áreas afectadas teniendo como resultado 550m<sup>2</sup>, en segundo lugar, está la contaminación de cartón y vidrio teniendo como resultado 57m<sup>2</sup> y en tercer lugar contaminación por plástico con un área afectada de 35m<sup>2</sup>, la contaminación por aguas residuales se da solo en la intercepción de la AV. A mapolas y la AV. Algarrobos, se ocasiona por el desbordamiento del desagüe y provoca un nivel alto de contaminación de olores, el área afectada es de 700m<sup>2</sup> perjudicando el tránsito vehicular y peatonal, afectando la salud de los pobladores del área de estudio, es el único foco infeccioso que se encontró por el sistema de drenaje del AA.HH. La Molina I, generando una grave contaminación ambiental, que a la vez genera problemas de salud para los pobladores del área de estudio y a los pobladores de los asentamientos aledaños.

Determinar los factores de la Regeneración Urbana para el AA.HH. La Molina I- 2019.

Para determinar los factores de la Regeneración Urbana para el asentamiento humano La Molina I se realizó un análisis documental al Plan Concertado del Distrito Veintiséis de Octubre, entrevistas a arquitectos de las diferentes áreas: Planificación y control Urbano, Infraestructura, además se aplicó fichas de observación para identificar el comercio local y una encuesta a los pobladores para evaluar el índice de pobreza.

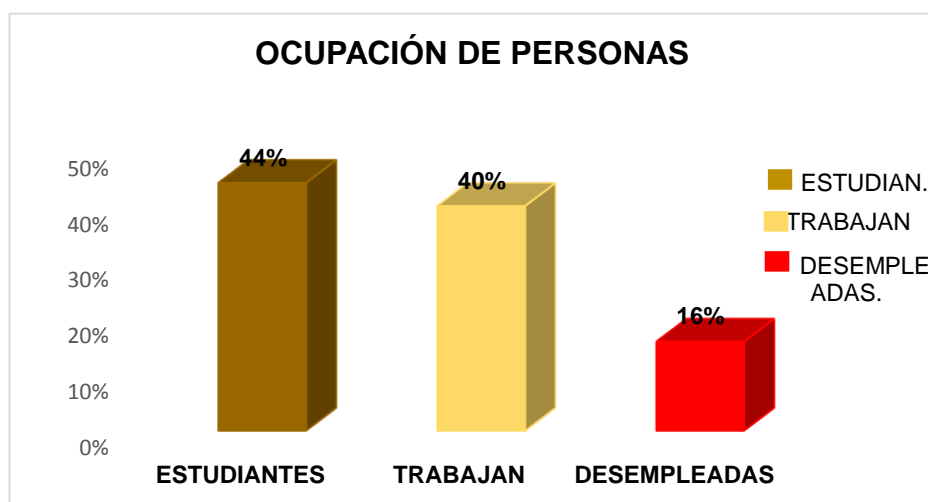
## FACTOR SOCIO ECONÓMICO:

**Tabla 25:** Ocupación de los miembros de familia en el AA.HH. La Molina I- 2019 Factor Socioeconómico.

OCUPACIÓN DE LOS MIEMBROS DE FAMILIA		
OCUPACIÓN	N° DE PERSONAS	%
ESTUDIANTES	300	44%
TRABAJAN	272	40%
DESEMPLEADAS	108	16%
<b>TOTAL</b>	<b>680</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Matriz de Datos - Elaboración Propia

Porcentaje de la ocupación de los miembros de familia en el AA.HH. La Molina I – 2019



**Figura 58:** Porcentaje del índice de pobreza en el AA.HH. La Molina I-2019.

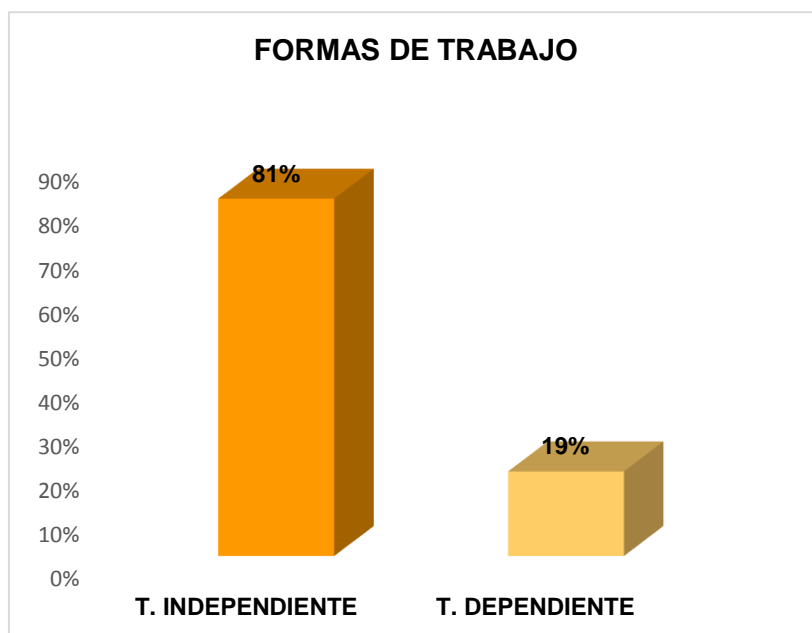
**Fuente:** Tabla N.º 25

**Tabla 26:** Formas de trabajo de los miembros de familias en el AA.HH. La Molina I - 2019

FORMAS DE TRABAJO		
CATEGORÍA	N° DE PERSONAS	%
T. INDEPENDIENTE	220	81%
T. DEPENDIENTE	52	19%
<b>TOTAL</b>	<b>272</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Matriz de Datos - Elaboración Propia

Porcentaje de la forma de trabajo de los miembros de familia en el AA.HH. La Molina I – 2019



**Figura 59:** Porcentaje de la forma de trabajo de los miembros de familia en el AA.HH. La Molina I-2019.

**Fuente:** Tabla N.º 25

**Interpretación:** En la **Tabla N.º 25,26** y **Figuras 58 y 59** se evalúa la dimensión socioeconómico de la variable Regeneración Urbana donde se evalúa la ocupación de los miembros de familias y la manera en que trabajan en el AA.HH. La Molina I obteniendo los siguientes datos:

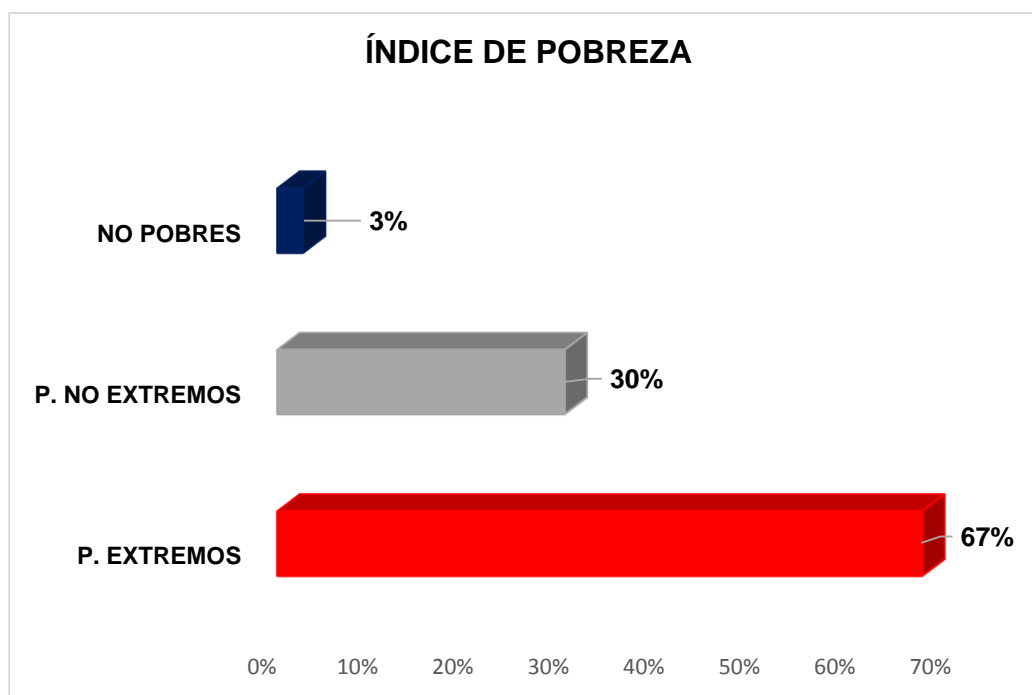
Se evaluó la ocupación de los miembros de las familias para medir el factor socioeconómico donde se obtuvo que, 44% de los miembros de familias estudian ya sea en el nivel de primaria, secundaria, universidad y por otro lado tenemos los miembros de familia que trabajan con el 40% los cuales 220 personas trabajan de manera independiente y 52 personas trabajan en empresas privadas y por último tenemos a las personas desempleadas con un 16%. Lo importante es que la población que se dedica a estudiar y a trabajar es más la cantidad que las personas que se encuentran desempleadas.

**Tabla 27:** Categoría del Índice de Pobreza en el AA.HH. La Molina I – 2019

FACTOR SOCIO ECONÓMICO		
CATEGORÍA	Nº DE FAMILIAS	%
P. EXTREMOS	101	67%
P. NO EXTREMOS	45	30%
NO POBRES	4	3%
TOTAL	150	100%

**Fuente:** Matriz de Datos - Elaboración Propia

Porcentaje del Índice de Pobreza en el AA.HH. La Molina I – 2019



**Figura 60:** Porcentaje del índice de pobreza en el AA.HH. La Molina I-2019.

**Fuente:** Tabla N.º 27

**Interpretación:** En la **tabla 27** y **figura 60** se evalúa la dimensión socio económica de la variable Regeneración Urbana donde se evalúa el índice de pobreza en el AA.HH. La Molina I obteniendo los siguientes datos:

Se evalúa el índice de pobreza dentro del AA.HH. La Molina I teniendo en cuenta el número de integrantes de las familias y el ingreso económico mensual donde se obtuvo que el 67%



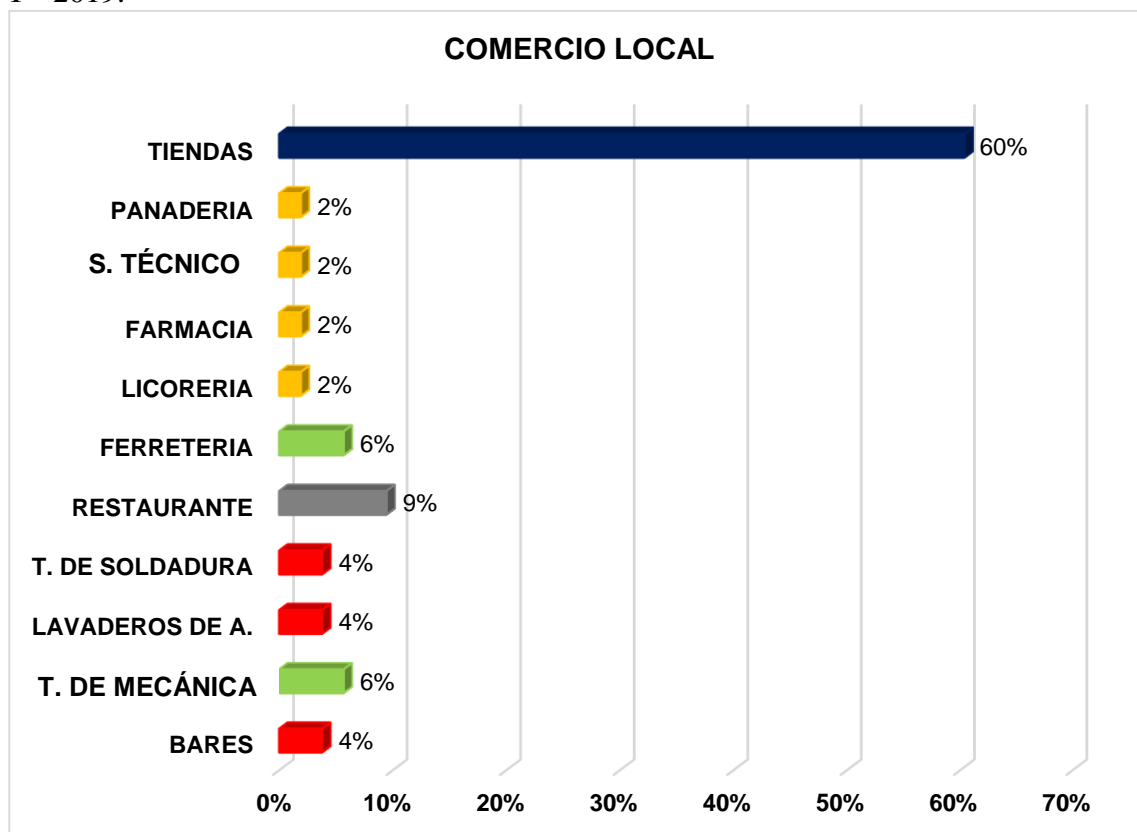
de las familias están dentro de la categoría pobre extremo, es decir el ingreso por capitán mensual es menos de los s/ 176.00 soles y el mínimo de miembros por familia son 4, por otro lado, tenemos el 30% de familias que están dentro de la categoría pobre no extremo teniendo como ingreso por capitán mensual más de s/ 176.00 y menos de s/ 328.00 soles y por último el 3% está dentro de la categoría no pobres contando con un ingreso mensual por capitán más de s/328.00, se puede inferir que el índice de pobreza del AA.HH. La Molina I en el año 2019 está dentro de la categoría pobre extremo.

**Tabla 28:** Descripción de los resultados de la identificación del Comercio Local en el AA.HH. La Molina I -2019

<b>REGENERACIÓN URBANA - SOCIOECONÓMICO</b>		
<b>COMERCIO LOCAL</b>		
<b>TIPOS</b>	<b>N° DE COMERCIO</b>	<b>%</b>
<b>BARES</b>	2	4%
<b>T. DE MECÁNICA</b>	3	6%
<b>LAVADEROS DE A.</b>	2	4%
<b>T. DE SOLDADURA</b>	2	4%
<b>RESTAURANTE</b>	5	9%
<b>FERRETERÍA</b>	3	6%
<b>LICORERÍA</b>	1	2%
<b>FARMACIA</b>	1	2%
<b>S. TÉCNICO</b>	1	2%
<b>PANADERÍA</b>	1	2%
<b>TIENDAS</b>	32	60%
<b>TOTAL</b>	53	100%

**Fuente:** Matriz de Datos - Elaboración Propia

Porcentaje de los resultados de la identificación del comercio local en el AA.HH. La Molina I – 2019.



**Figura 61:** Porcentaje de la identificación del comercio local en el AA.HH. La Molina I-2019.

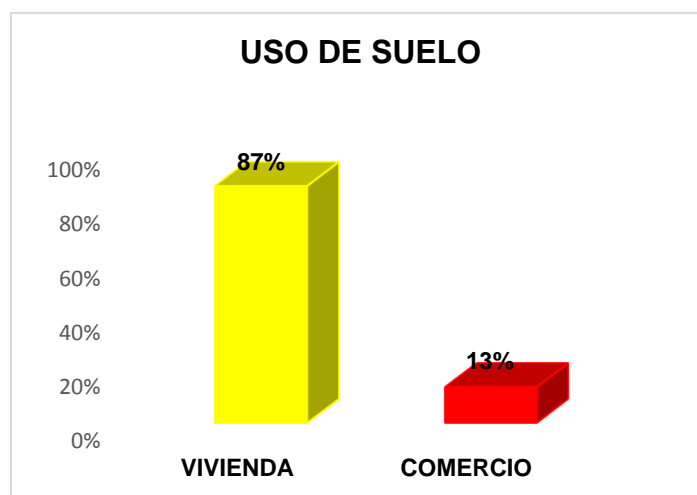
**Fuente:** Tabla N.º 28

**Tabla 29:** Análisis del uso de suelo del AA.HH. de La Molina I-2019

SOCIO ECONÓMICO		
USO	NEGOCIO	
	Nº vivienda	%
VIVIENDA	352	87%
COMERCIO	53	13%
TOTAL	405	100%

**Fuente:** Matriz de Datos - Elaboración Propia

Porcentaje del uso del suelo en el AA.HH. La Molina I – 2019.




**Figura 62:** Porcentaje del uso del suelo del AA.HH. La Molina I-2019.

**Fuente:** Tabla N.º 29

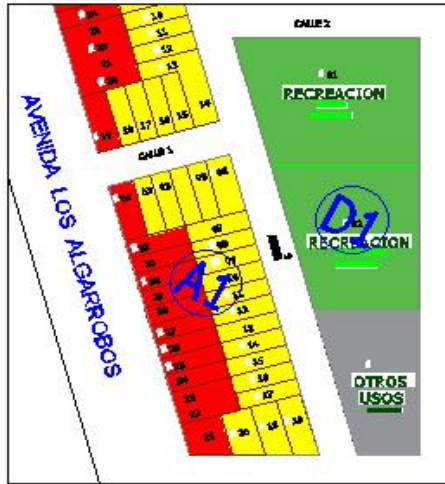
**Interpretación:** En la **Tablas 28,29 y figuras 61,62** se evalúa la dimensión socio económico de la variable Regeneración Urbana, donde se identifica el de uso de suelo y el tipo de comercio local que caracteriza al AA.HH. La Molina I obteniendo los siguientes datos: que el 87% de viviendas son de uso residencial y el 13% son de uso comercio, se identificó que el comercio más predominante en el área de estudio son las tiendas de abarrotes con el 60% (32 tiendas), con un 9% los restaurantes que se caracterizan por estar a los exteriores del predio es decir invaden cierta parte del espacio público, después las ferretería y taller de mecánica con un 6% y finalmente están los negocios con menor presencia los cuales cuentan con el 2% y son: panadería, licorería, farmacia y servicio técnico, el AA.HH. La Molina I cuenta en total con 53 negocios que se caracterizan por ser pequeños, que brindar servicios los cuales contribuyen a la economía de la zona mediante los impuestos que pagan.

**Tabla 30:** Análisis documental del Plan Concertado del Distrito Veintiséis de Octubre - Factor Dotación de Servicios o Equipamientos Urbanos en el AA.HH. La Molina I-2019

 <b>UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO</b>		<b>FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL</b>		FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA-PIURA ESCUELA DE ARQUITECTURA-PIURA	
Documento a analizar “ <b>Plan Concertado del Distrito Veintiséis de Octubre – 2016</b> ”			Variable N°1: Estrategias de Regeneración Urbana		
<b>D. de Servicios</b>	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS		INTERPRETACIÓN	
Equipamiento urbano - nuevos equipamiento.	De acuerdo al Plan Concertado del Distrito Veintiséis de Octubre (2016) en el AA.HH. La Molina I existen 2 equipamientos urbanos los cuales son: la Plataforma Deportiva y la Institución Educativa, no existe ningún tipo de proyecto para la implementación de nuevos equipamientos urbanos, todas las dotaciones de servicios existentes o futuros dentro del AA.HH. La Molina I se rigen al Plano de Zonificación de la ciudad de Piura y respecto a las áreas desocupadas destinadas a diferentes tipos de uso no existe ningún tipo de estrategia o proyecto	<b><u>INSTITUCIÓN EDUCATIVA</u></b> El proyecto fue aprobado por la Municipalidad del Distrito Veintiséis de Octubre por el área de Infraestructura en el año 2017, a través de la gestión de la JUVECO y se consideró como obra pública, su ubicación dentro del AA.HH. La Molina I está en una zona de otros usos con un área de 760.00 M, de acuerdo con la zonificación del proyecto cuenta con: 9 aulas destinadas a la enseñanza, 2 baterías de servicios higiénico, 1 área		En el AA.HH. La Molina I carece de planificación en la implementación de los equipamientos urbanos; existen 2 áreas desocupadas destinadas a otros usos de suelo las cuales no hay ningún tipo de proyecto, si bien es cierto el ordenamiento de los equipamientos se basa en el Plano de Zonificación de Piura basado en el Reglamento del PDU, en el caso del AA.HH. La Molina I no se consideró eso en el proyecto de la Institución	
Ordenamiento de los Equipamiento.	De acuerdo al Plan Concertado del Distrito Veintiséis de Octubre (2016) en el AA.HH. La Molina I existen 2 equipamientos urbanos los cuales son: la Plataforma Deportiva y la Institución Educativa, no existe ningún tipo de proyecto para la implementación de nuevos equipamientos urbanos, todas las dotaciones de servicios existentes o futuros dentro del AA.HH. La Molina I se rigen al Plano de Zonificación de la ciudad de Piura y respecto a las áreas desocupadas destinadas a diferentes tipos de uso no existe ningún tipo de estrategia o proyecto	El proyecto fue aprobado por la Municipalidad del Distrito Veintiséis de Octubre por el área de Infraestructura en el año 2017, a través de la gestión de la JUVECO y se consideró como obra pública, su ubicación dentro del AA.HH. La Molina I está en una zona de otros usos con un área de 760.00 M, de acuerdo con la zonificación del proyecto cuenta con: 9 aulas destinadas a la enseñanza, 2 baterías de servicios higiénico, 1 área		En el AA.HH. La Molina I carece de planificación en la implementación de los equipamientos urbanos; existen 2 áreas desocupadas destinadas a otros usos de suelo las cuales no hay ningún tipo de proyecto, si bien es cierto el ordenamiento de los equipamientos se basa en el Plano de Zonificación de Piura basado en el Reglamento del PDU, en el caso del AA.HH. La Molina I no se consideró eso en el proyecto de la Institución	

	ya sea privado o público para rehabilitarlas y mejorar la imagen urbana del AA.HH. La Molina I. La funcionalidad de los	administrativa, el área de juegos y el ara a la venta de comida, para	Educativa; este proyecto está ubicado en el área de otros usos;
Áreas Desocupadas.	equipamientos existentes en el AA.HH. La Molina I no cubren todas las necesidades del área de estudio en el tema de Educación de nivel primario: fue implementado para la educación de todos	necesidades de los pobladores, pero para la construcción no se incluyó a ningún morador del área de estudio. <b><u>PLATAFORMA DEPORTIVA</u></b>	teniendo el AA.HH. La Molina I una zona destinada al tema de Educación donde consta con 2.067.00M, es un área más amplia, donde se debió construir
Funcionalidad de los Equipamiento.	los 627 niños del AA.HH. La Molina I, con la finalidad de mejorar la educación del área de estudio, en la actualidad existen 250 alumnos, cuenta con 9 aulas y 8 docentes los cuales no se abastecen. Plataforma Deportiva: fue implementada para la recreación el disfrute de los pobladores del AA.HH. La Molina I, con la finalidad de mejorar las relaciones interpersonales, sociales y culturales de los usuarios y los pobladores de los asentamientos adyacentes.	El proyecto fue aprobado por la Municipalidad Provincial de Piura en el año 2014 y fue a través de concurso, ejecutada por una constructora el tiempo de ejecución de obra 60 días calendario su planteamiento consta en: 1 cancha destina a futbol y básquet, con dos juegos de gradas cada una con 4 escalones, con 2 arcos de futbol y el cerco perimétrico está delimitado con una malla y parantes de tubo de acero.	este equipamiento para abastecer a toda la población estudiantil, la cual es de 627 niños y en la actualidad la I.E. solo tiene capacidad para 250 alumnos dejando de lado a más de la mitad de los niños del área de estudio, a esto se le agrega que con 9 aulas y 8 docentes los cuales no se abastecen para todo el alumnado, ya que por aula hay 28 alumnos y según la norma del ministerio de educación solo puede haber 25 alumnos por aula. En el equipamiento de la



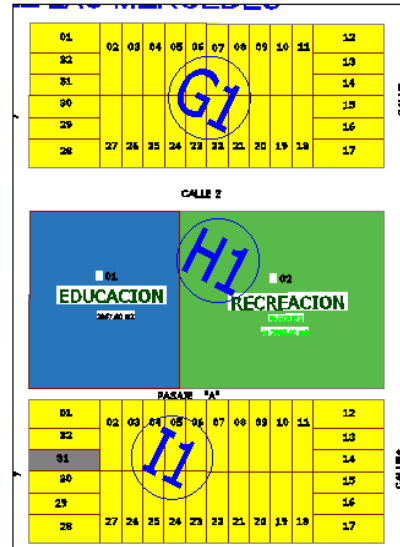


ZONA DE OTROS USOS

PLATAFORMA DEPORTIVA



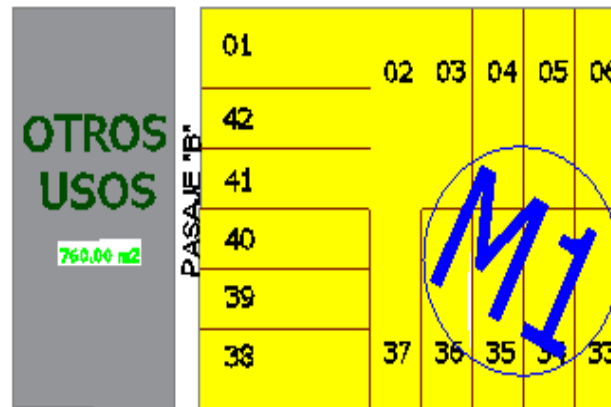
ZONA DE OTROS USOS



ZONA DE EDUCACIÓN Y RECREACIÓN



INSTITUCIÓN EDUCATIVA




Fuente: Plan Concertado del Distrito Veintiséis de Octubre - Elaboración Propia





**Tabla 31:** Análisis documental del Plan Concertado del distrito Veintiséis de Octubre - Factor Social en el AA.HH. La Molina I - 2019.


 <b>UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO</b>		<b>FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL</b>		FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA-PIURA ESCUELA DE ARQUITECTURA-PIURA
Documento a analizar “ <b>Plan Concertado del Distrito Veintiséis de Octubre – 2016</b> ”			Variable N°1: Estrategias de Regeneración Urbana	
<b>FACTOR: SOCIAL</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CARACTERÍSTICAS</b>	<b>INTERPRETACIÓN</b>	
Participación Ciudadana.	De acuerdo al Plan Concertado del Distrito Veintiséis de Octubre (2016) existe programas de Participación Ciudadana a través de mecanismos de vigilancia y control ciudadano y actos cívicos, pero en el AA.HH. La Molina I no se ha considerado para aplicar ninguno de estos programas, por no contar con un establecimiento donde se pueda realizar las reuniones. Para el AA.HH. La Molina I no existe ningún tipo de programa de inclusión social para los proyectos arquitectónicos, tampoco existe proyectos de integración ciudadana, lo único que se emplea es la participación ciudadana	<u><b>Mecanismos de vigilancia y control ciudadano y actos cívicos:</b></u> Este programa consta en trabajar con la población directamente y el serenazgo para incentivar las relaciones interpersonales, a través de talleres y campañas que realizan como: corte de cabello, campañas médicas, talleres de manualidades, campañas de empleo, etc. Pero en el AA.HH. La Molina I no se pueden realizar por no contar con un local comunal, lo cual genera más gastos económicos a la Municipalidad distrital Veintiséis de Octubre.	En el AA.HH. La Molina I no se ha implementado hasta la actualidad, ningún tipo de programas de participación ciudadana en pro de ayuda a la población para mejorar las relaciones interpersonales, ya que no cumple con el equipamiento urbano para que se puedan desarrollar los programas, dejando de lado a las necesidades de la población, otro factor por los cuales no se implementan estos proyectos es por falta de gestión por parte de la JUVECO y la Participación Ciudadana en los proyectos arquitectónicos no están	
Inclusión social				
Proyectos de Integración Ciudadana				



	<p>para los proyectos arquitectónicos aprobados que la misma directiva JUVECO los solicite a la entidad correspondiente.</p>	<p><b><u>Participación Ciudadana en los proyectos arquitectónicos</u></b></p> <p>Consta en reuniones con la directiva JUVECO cuando el proyecto ya está aprobado para ver las necesidades de la población y las visitas in situ en el área donde se va a construir, solo se considera a la población antes de ejecutar el proyecto no existe la incorporación de los pobladores en el proceso de construcción.</p>	<p>notorio, ya que el AA.HH. La Molina I no cuentan con muchas obras públicas o privadas ejecutadas o planificadas para el avance urbano del área de estudio e incluso no existe ningún tipo de inclusión social en el proceso de ejecución, ya que no se considera la participación de los pobladores, lo cual se ría beneficiario para incrementa la economía local del AA.HH. La Molina I.</p>
--	--	--	---

**Fuente:** Plan Concertado del Distrito Veintiséis de Octubre - Elaboración Propia

**Tabla 32:** Análisis del Plan Concertado del Distrito Veintiséis de Octubre - Factor Urbano en el AA.HH. La Molina I- 2019.


 <b>UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO</b>		<b>FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL</b>		FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA-PIURA ESCUELA DE ARQUITECTURA-PIURA
Documento a analizar “ <b>Plan Concertado del Distrito Veintiséis de Octubre – 2016</b> ”			Variable N°1: Estrategias de Regeneración Urbana	
<b>FACTOR: URBANO</b>	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS	INTERPRETACIÓN	
Planes de Regeneración Urbana	De acuerdo al Plan Concertado del Distrito Veintiséis de Octubre (2016) El AA.HH. La Molina I esta formalizado por la Municipalidad de Piura, por su asentamiento improvisado ha dificultado el abastecimiento de servicios básicos el AA. HH. La Molina I cuenta con red de agua, desagüe y electricidad sin embargo no cuenta con alcantarillado perjudicando a la zona de estudio, tampoco cuenta con la infraestructura básica como: pistas, veredas y evacuación de aguas pluviales y carece de	<p><b><u>PLANES DE REGENERACIÓN URBANA:</u></b> Para el AA.HH. La Molina I no existe ningún tipo de proyectos de regeneración urbana para recuperar los espacios públicos, ni estrategia para la implementación de este tipo de recreación, ni la implantación de áreas verdes.</p> <p><b><u>SERVICIOS BÁSICOS:</u></b> El AA.HH. La Molina I cuentan con agua, desagüe y electricidad saneados por la Municipalidad de Piura, con ayuda de las entidades de ENOSA y EPS. GRAU a pesar de contar con estos servicios no brindan un servicio adecuado como es</p>	En el AA.HH. La Molina I no existe ningún tipo de estrategia para la recuperación de los espacios, respecto a la regeneración urbana no tienen previsto ningún tipo de plan, lo cual hace evidente la poca movilización de la directiva JUVECO y el desinterés por parte de las de las autoridades al abandono o deterioro de los espacios públicos, el problema del abastecimiento de los servicios básicos en el AA.HH. La Molina I seda por la	
Servicios Básicos				

Usos de Suelo	<p>infraestructura de servicios.</p> <p>Para el AA.HH. L a Molina I no existe ningún tipo de proyectos de regeneración urbana para recuperar los espacios públicos, la trama urbana y el uso de suelos se basan en el Plano de Zonificación de Piura y al Reglamento del PDU.</p>	<p>el desagüe ya que existe desbordamiento en ciertas áreas del AA.HH. La Molina I, además no existe evacuación de aguas pluviales siendo una zona de alto riesgo cuando se produce el Fenómeno del Niño.</p> <p><b><u>USO DE SUELO Y TRAMA URBANA:</u></b> El uso de suelos del AA.HH. La Molina I se basan en el Plano de Zonificación de Piura y al Reglamento del PDU, el AA.HH. La Molina I se caracteriza por ser de Densidad Media y tener cierta parte de uso Comercial, cumple con el área de Recreación, Educación Básica y área de Otros Usos, con respecto a la trama urbana es de tipo damero.</p> <p><b><u>INFRAESTRUCTURA VIAL Y MOBILIARIO URBANO:</u></b> El AA.HH. La Molina I cuenta con un proyecto de pavimentación de pistas y veredas que está en proceso de</p>	<p>informalidad que ha tenido varios años y dificulta su saneamiento total, donde incluya la infraestructura básica y la infraestructura de servicios, con respecto a la trama urbana y el uso de suelo el AA.HH. La Molina I cuenta con la zonificación esencial para su desarrollo urbano, la trama urbana es de damero y fue organizada por las autoridades municipales de Piura en el momento de la lotización, se organizó de manera que no rompa con el contexto urbano de la zona, teniendo en cuenta los linderos y las medidas que rigen a la Densidad Media. En el tema de accesibilidad no se tiene en cuenta las personas con discapacidad ya sea motoras, auditivas y visuales lo cual</p>
Trama Urbana			

<p>Infraestructura Vial y Mobiliario Urbano</p>		<p>aprobación hace 4 años y hasta el momento no se lleva a cabo su ejecución vulnerando la salubridad del asentamiento humano y poniendo en riesgo el bienestar de los pobladores, de acuerdo con el mobiliario urbano el AA.HH. La Molina I no cuenta con un plan donde se proyecte el tipo de mobiliario adecuado para los espacios de recreación.</p> <p><b><u>ACCESIBILIDAD:</u></b> El AA.HH. La Molina I no cuenta con plan donde se analice el tipo de accesibilidad tanto para las personas en general como para las personas discapacitadas.</p>	<p>dificulta que sea un lugar accesible para todas las personas en general, la deficiencia que presenta en no contar con un plan para proyectar el tipo de mobiliario urbano en las diferentes áreas destinadas como espacio público generan que se perciba como zonas en estado de abandono y que genere al deterioro de la imagen urbana.</p>
---	--	---	---

**Fuente:** Plan Concertado del Distrito Veintiséis de Octubre - Elaboración Propia

**Tabla 33:** Análisis Documental del Plan Concertado del Distrito Veintiséis de Octubre - Factor Ejecución de Obras en el AA.HH. La Molina I - 2019.

 <b>UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO</b>		<b>FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL</b>		FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA-PIURA  ESCUELA DE ARQUITECTURA-PIURA
Documento a analizar “ <b>Plan Concertado del Distrito Veintiséis de Octubre – 2016</b> ”			Variable N°1: Estrategias de Regeneración Urbana	
<b>FACTOR: EJECUCIÓN DE OBRAS</b>	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS	INTERPRETACIÓN	
Proyectos de Inversión Público – Privado.	De acuerdo al Plan Concertado del Distrito Veintiséis de Octubre (2016) El AA.HH. La Molina I no cuenta en la actualidad con ningún tipo de proyecto ya sea de inversión pública o privada, teniendo una deficiencia en la organización y planificación de proyectos, a pesar de esto los proyectos que plantea la Municipalidad de Veintiséis de Octubre los considera en mediano (4 años) o largo plazo (6 años), a pesar de las deficiencias en el aspecto de	<u><b>PAVIMENTACIÓN DE PISTAS Y VEREDAS:</b></u> Es una obra pública fue aprobada en el año 2015, modalidad de ejecución es por Presupuestaria Indirecta – Contrata a Suma Alzada, plazo de ejecución de obra es de 180 días calendario cuando este el proyecto sin ninguna observación, el área a intervenir es de en un área de 21,556.96 m2 se plantea este proyecto con las siguientes finalidades: Abastecer al AA.HH. La Molina I de un	El AA.HH. La Molina I carece de planificación no existe la proyección de ningún tipo de inversión privada o pública no se ha previsto proyectos para los espacios públicos (parques) no se ha implementado obras publicas desde el año 2015, el proyecto de pistas y veredas tiene muchas irregularidades, a pesar de ser un proyecto básico no se puede ejecutar por las diferentes observaciones	
Duración de Ejecución de Obras.				

<p>Proyectos de Obras Públicas.</p>	<p>planificación de los proyectos el AA.HH. La Molina I cuenta con un proyecto de obra pública para la pavimentación de las pistas y veredas en el área de estudio, contribuyendo a la mejora de la imagen urbana y al desarrollo digno de la vida urbana de los pobladores del AA.HH. La Molina I.</p>	<p>adecuado sistema vial para el tránsito vehicular y peatonal.  Optimizar las condiciones de salubridad.  Mejorar el nivel Socio Económico de la población.  Para este proyecto se a toma en cuenta la topografía del AA.HH. La Molina I y las condiciones climáticas, el proyecto consta en: la implementación de veredas, rampas, áreas verdes y plantación, estacionamiento y la señalización de las vías.</p>	<p>técnicas que presenta el proyecto, y por el retraso que existe se ve perjudicado el avance urbano del AA.HH. La Molina I y a la vez afecta a los usuarios por no contar con un lugar donde brinde las condiciones óptimas de salubridad ni contar con un sistema vial óptimo.</p>
-------------------------------------	---	--	--



## **RESULTADOS DE LA ENTREVISTA**

Para los especialistas entrevistados “Las estrategias de Regeneración Urbana” es la rehabilitación y puesta en marcha con ideas nuevas de ciudad de un punto urbano en específico que ayuda a mejorar la vida urbana y el contexto urbano, considerándose como ideas puntales implementando la renovación para lograr una ciudad sostenible, donde se consideren las verdaderas necesidades de la población y se evalúe el aspecto social y urbano para ayudar la imagen urbana.

La estrategia de regeneración urbana es un método para reformar o recuperar ciertos tejidos urbanos que se encuentran deteriorados, con la finalidad de mejorar en el aspecto urbano de la ciudad teniendo en cuenta las opiniones de los habitantes.

Por lo tanto, los especialistas en urbanismo consideran que las estrategias de regeneración urbana se utilizan para rehabilitar o recuperar zonas abandonadas teniendo en cuenta las necesidades de los pobladores para lograr una ciudad sostenible.

Dentro del Perú no existe ninguna ley que rija a las Estrategias de Regeneración Urbana ya que no se ha implementado en nuestro país, pero se puede implementar a través de casos análogos exitosos, lo cual sería una opción para mejorar la imagen urbana en los Asentamientos Humanos.

En parte podría influir, en el tema de estrategia, pero en la actualidad no se aborda de manera específica el tema y el Plan Concertado del Distrito Veintiséis de Octubre es muy básico donde no se han tomado varios aspectos para el desarrollo de los Asentamientos Humanos, para su aplicación se debe tener en cuenta el Plan Concertado del Distrito Veintiséis de Octubre que es el área de estudio.



Para el diseño de las Estrategias de Regeneración Urbanas se realizó un análisis FODA de los Factores de la Regeneración Urbana en base a la problemática urbana del AA.HH. La Molina I -2019, se procesa a ser el cruce de los factores para determinar con cuáles cuenta el área de estudio para el diseño de las Estrategias de Regeneración Urbana.

**Tabla 34:** Análisis FODA de los Factores existentes en el AA.HH. La Molina I -2019.

FACTORES	FORTALEZAS	DEBILIDADES
<b>SOCIOECONÓMICO</b>	<p>Existencia de la economía de tipo comercial.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dinamismo en la economía local.</li> <li>• Emprendimiento por parte de los pobladores para generar ingresos de manera independiente.</li> <li>• Existencia de negocios pequeños que brindan servicios.</li> <li>• El tipo de negocio más predominante son las tiendas de abarrotes.</li> <li>• Incremento de la economía local mediante los impuestos que pagan los pobladores.</li> <li>• Presenta un nivel alto de pobladores que cuenta con trabajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carencia de zonas destinadas a los negocios comerciales.</li> <li>• Deficiencia en el área destinada a uso comercial.</li> <li>• Presenta un nivel bajo de pobladores desempleados.</li> <li>• Carencia de puestos comerciales para crear puestos de empleos locales.</li> <li>• Presenta un alto índice de pobreza extrema.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cuenta con la implementación de la participación ciudadana por parte de las autoridades municipales, en la aprobación social de proyectos arquitectónicos.</li> <li>• Se cuenta con una directiva JUVECO para los tramites de los proyectos urbanos.</li> <li>• Se cuenta con el 44% de población estudiantil en los diferentes niveles: primaria, secundaria y superior.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carencia de la implementación de programas de participación ciudadana por parte de las autoridades municipales en el control de seguridad en los espacios públicos.</li> <li>• Déficit en la implementación de actos cívicos.</li> <li>• Carencia de la inclusión social en los proyectos arquitectónicos propuestos por la municipalidad distrital.</li> <li>• Falta proyectos de integración social.</li> </ul>

<p style="text-align: center;"><b>SOCIAL</b></p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta programas de capacitación para la directiva JUVECO.</li> <li>• Presencia de población de adulto mayor.</li> <li>• Falta programas por parte de la municipalidad en proyectos sociales.</li> <li>• Déficit en las actividades vecinales por parte de la municipalidad para el mejoramiento urbano del área de estudio.</li> <li>• Déficit en la planeación de actividades por parte de la JUVECO para el cuidado de los espacios públicos.</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>URBANO</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuenta con una ubicación accesible geográficamente.</li> <li>• Cuenta con una zonificación esencial para el desarrollo urbano.</li> <li>• Existencia de áreas destinadas a la recreación para los usuarios.</li> <li>• Existencia de red de servicios básicos.</li> <li>• Cuenta con una trama urbana ordenada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No cuenta con accesibilidad para las personas discapacitadas en los espacios públicos.</li> <li>• Escasez de evacuación pluvial.</li> <li>• Falta la implementación de infraestructura de servicios.</li> <li>• Carencia en la implementación de mobiliario urbano en las áreas destinadas a recreación.</li> <li>• Carencia de la implementación de la infraestructura vial óptima.</li> <li>• Falta las señalizaciones de tránsito tanto vertical como horizontal.</li> <li>• Falta la implementación de áreas verdes para mejorar la imagen urbana.</li> </ul>

FACTORES	OPORTUNIDAD	AMENAZAS
<b>DOTACIÓN DE SERVICIOS O EQUIPAMIENTOS URBANOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con equipamiento de educación con buena infraestructura.</li> <li>• Contar con equipamiento urbano para las actividades deportivas.</li> <li>• Contar con áreas desocupadas destinadas a la implementación de equipamientos urbanos.</li> <li>• El ordenamiento de equipamientos se rige al plano de zonificación de la ciudad de Piura y al reglamento del PDU.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipamiento de educación no abastece a la población estudiantil que es de 620 niños entre 0-12 años.</li> <li>• No cuenta con los docentes adecuados para todo el alumnado estudiantil.</li> <li>• Falta de planificación para las áreas desocupadas.</li> <li>• No existen obras públicas destinadas a los equipamientos urbanos.</li> </ul>
<b>SOCIAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cuenta con el 78% de los pobladores comprometidos a participar en el mejoramiento de los espacios públicos.</li> <li>• Se cuenta con una población de adolescentes y joven activa para el mejoramiento del área de estudio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inseguridad ciudadana en los espacios destinados a las actividades de recreación.</li> </ul>
<b>ESPACIO PÚBLICO AMBIENTAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existen pequeños micro climas en los espacios públicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Áreas destinadas a la recreación vulneradas por islas de calor.</li> <li>• Presencia de focos infecciosos.</li> <li>• Infraestructura vial vulnerada por islas de calor.</li> <li>• Carencia de áreas verdes y arborización para mitigar las islas de calor</li> <li>• Zonas de recreación vulneradas por la contaminación del suelo por residuos sólidos(desmante).</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contaminación por residuos sólidos afectando un área de 642m<sup>2</sup> (plástico cartón, vidrio y desmonte) en la infraestructura vial.</li> <li>• Contaminación de aguas residuales por desbordamiento del sistema de alcantarillado afectando un área de 700m<sup>2</sup></li> <li>• Área propensa a inundaciones.</li> <li>• Área propensa a enfermedades respiratorias por el polvo y los focos infecciosos.</li> </ul>
<p><b>EJECUCIÓN DE OBRAS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cuenta con un proyecto en proceso de obra pública para la pavimentación de la infraestructura vial del área de estudio.</li> <li>• Presenta proyectos a mediano y largo plazo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de implementación de inversión pública y privada para los espacios públicos y equipamientos urbanos.</li> <li>• No existen proyectos en la actualidad de obras públicas para el área de estudio.</li> <li>• Existe deficiencia en la planificación de proyectos en el Plan Concertado del Distrito Veintiséis de Octubre.</li> <li>• Falta de proyectos de Regeneración Urbana donde se intervenga la recuperación de los espacios públicos.</li> <li>• Déficit en la gestión de la JUVECO para solicitar obras públicas para la mejora del área de estudio.</li> <li>• Déficit en el planeamiento de obras públicas o privadas para mejorar la imagen urbana del sector.</li> </ul>

**Elaboración:** Propia

Teniendo el resultado del análisis FODA de los Factores de la Regeneración Urbana en el AA.HH. La Molina I -2019, se procese a ser el cruce de los factores para determinar con cuáles cuenta el área de estudio y tener en cuenta para el diseño de las Estrategias de Regeneración Urbana.

**Tabla 35:** Cruce de factores de la Regeneración Urbana del análisis FODA

	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Emprendimiento por parte de los pobladores para generar ingresos de manera independiente.</li> <li>2. Dinamismo en la economía local.</li> <li>3. Existencia de negocios pequeños.</li> <li>4. Participación Ciudadana en la aprobación social de los proyectos arquitectónicos.</li> <li>5. Existencia de áreas destinadas a la recreación de los usuarios.</li> <li>6. Cuenta con red de servicios básicos.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Carencia de puestos comerciales.</li> <li>2. Alto índice de pobreza extrema.</li> <li>3. Carencia de capacitación para la JUVECO.</li> <li>4. Falta la implementación de la inclusión social en proyectos arquitectónicos y en actos cívicos por parte de la municipalidad.</li> <li>5. Déficit en las actividades vecinales para el mejoramiento urbano.</li> <li>6. Falta la implementación de infraestructura de servicios.</li> <li>7. Carencia en la implementación de mobiliario urbano, accesibilidad para personas discapacitadas, áreas verdes e infraestructura vial óptima.</li> <li>8. Escases de evacuación pluvial.</li> </ol>

OPORTUNIDADES	ESTRATEGIAS DE OPORTUNIDADES CON FORTALEZAS	ESTRATEGIAS DE OPORTUNIDADES CON DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cuenta con áreas destinadas a la implementación de equipamientos urbanos y espacios públicos.</li> <li>2. Cuenta con equipamiento para las actividades deportivas- plataforma deportiva.</li> <li>3. Se cuenta con el 78% de los pobladores comprometidos a participar en el mejoramiento de los espacios públicos.</li> <li>4. Se cuenta con una población de adolescentes y joven activa para el mejoramiento del área de estudio.</li> <li>5. Cuenta con la directiva JUVECO.</li> </ol>	<p>E01(O1-F1, F2): Aprovechar el emprendimiento de los pobladores para la implementación del comercio local en las áreas destinadas a equipamientos urbanos.</p> <p>E02(O2, O3-F6): Aprovechar el compromiso de los pobladores para mejorar las áreas destinadas a la recreación.</p> <p>E03(O4-F6): Capacitar a la población adolescente y joven para el mantenimiento de las áreas destinadas a la recreación.</p>	<p>E01 (O1-D1, D2): Implementar puestos comerciales en las áreas destinadas a equipamientos urbanos para reducir el índice de pobreza.</p> <p>E02 (O4-D4): Implementar programas de inclusión social y actos cívicos con la participación activa de la población adolescente y joven del área de estudio.</p> <p>E03(O5-D3, D5): Brindar programas de capacitación a la JUVECO para las actividades vecinales en pro del mejoramiento urbano.</p>

AMENAZAS	ESTRATEGIAS DE AMENAZAS Y FORTALEZAS	ESTRATEGIAS DE AMENAZAS Y DEBILIDADES
<p>1. Falta de planificación para las áreas desocupadas.</p> <p>2. No existen obras publicas ni privadas destinadas a los equipamientos urbanos ni para los espacios públicos.</p> <p>3. Focos infecciosos por la contaminación de residuos sólidos y aguas residuales.</p> <p>4. Espacios públicos vulnerados por islas de calor.</p> <p>5. Existencia de áreas propensas a inundaciones</p> <p>6. Inseguridad ciudadana en los espacios públicos.</p>	<p>E01(A1, A2-F4): Incentivar la planificación de obras públicas o privadas en las áreas desocupadas teniendo en cuenta la participación ciudadana.</p> <p>E02(A3, A4-F5): Establecer un plan de manejo ambiental para las áreas destinadas a la recreación de los usuarios</p> <p>E03(A2-F6): Ofrecer un plan estratégico para la mejora de los servicios básicos en los espacios públicos.</p> <p>E04(A6; A1-F5): Diseñar un plan de seguridad para las áreas destinadas a la recreación de los usuarios y áreas desocupadas</p>	<p>E01(A1-D2; D6): Identificar estratégicamente las áreas desocupadas para implementar infraestructuras de servicios a través de obras públicas.</p> <p>E02(A2-D7; D4): Diseñar proyectos urbanos, en las áreas destinadas de espacios públicos teniendo en cuenta el espacio territorial</p> <p>E03(A5-F8): Diseñar un plan estratégico de evacuación pluvial en las áreas propensas a inundaciones</p>

**Elaboración:** Propia

OBJETIVO GENERAL: Diseñar Estrategias de Regeneración Urbana para la Recuperación de Espacios Públicos del Asentamiento Humano La Molina I- Distrito Veintiséis de Octubre - 2019.

**Tabla 36:**Tabla resumen de las Estrategias de Regeneración Urbana en el Factor Socioeconómico en el AA.HH. La Molina I-2019.

<b>ESTRATEGIAS DEL FACTOR SOCIOECONÓMICO:</b>				
<b>E1:</b> Implementar puestos comerciales en las áreas destinadas a equipamientos urbanos para reducir el índice de pobreza.				
<b>E2:</b> Aprovechar el emprendimiento de los pobladores para la implementación del comercio local.				
<b>IMPORTANCIA</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>DURACIÓN</b>
<p>Al poner en prácticas estas estrategias van a servir para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Incrementar la economía local.</li> <li>Disminuir el índice de pobreza.</li> <li>Fomentar a la creación de empresas pequeñas formales.</li> <li>Generar el acceso a prestamos crediticios.</li> <li>Optimar la imagen urbana.</li> <li>Disminuir las áreas en abandono</li> <li>Generar una zona urbana que brinde servicios</li> <li>Formar actividades económicas para el bienestar de la población.</li> <li>Fomentar la infraestructura económica de tipo comercial.</li> </ul>	<p>Las acciones que se deben realizan para llevar a cabo las estrategias son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar las áreas desocupadas de manera estratégica.</li> <li>Plantear proyectos arquitectónicos sostenibles</li> <li>Implementación de la infraestructura urbano comercial.</li> <li>Elaboración del expediente técnico.</li> <li>Implementar puestos de trabajos locales para reducir el índice de pobreza.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><u>R. HUMANOS:</u> Profesionales en Arquitectura e ingeniería civil. Asistencia social.</li> <li><u>R. MATERIALES:</u> Materiales adecuados para la construcción. Herramientas y Maquinarias.</li> </ul>	<p>La Municipalidad Distrital de Veintiséis de Octubre, de las siguientes áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>División de área social.</li> <li>División de obras públicas.</li> <li>División de Infraestructura.</li> </ul>	Corto Plazo
				Mediano plazo
				Largo Plazo



**Tabla 37:**Tabla resumen de las Estrategias de Regeneración Urbana en el Factor Dotación de Servicios o Equipamiento Urbano en el AA.HH. La Molina I-2019.

<b>ESTRATEGIAS DEL FACTOR DE DOTACIÓN DE SERVICIOS O EQUIPAMIENTOS URBANOS:</b>				
<b>E1:</b> Identificar estratégicamente las áreas desocupadas para implementar infraestructuras de servicios a través de obras públicas.				
<b>E2:</b> Incentivar la planificación de obras públicas o privadas en las áreas desocupadas teniendo en cuenta la participación ciudadana.				
<b>IMPORTANCIA</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>DURACIÓN</b>
<p>Al poner en prácticas estas estrategias van a servir para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la infraestructura de servicios en el contexto urbano.</li> <li>• Renovar la imagen urbana y el contexto urbano.</li> <li>• Fomentar a la participación ciudadana e inclusión social.</li> <li>• Mejorar la vida urbana de los pobladores.</li> <li>• Reduce la inseguridad en las áreas abandonadas.</li> <li>• Fomentar las actividades sociales y culturales.</li> </ul>	<p>Las acciones que se deben realizar para llevar a cabo las estrategias son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar las crisis urbanas del área de estudio.</li> <li>• Identificar las áreas abandonadas.</li> <li>• Realizar visitas in situ.</li> <li>• Realizar reuniones con la población para la aceptación.</li> <li>• Crear puestos de trabajo para los usuarios en la ejecución de obras.</li> <li>• Diseñar proyectos arquitectónicos para los equipamientos urbanos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>R. HUMANOS:</u> Profesionales en Arquitectura e ingeniería civil.</li> <li>• <u>R. MATERIALES:</u> Materiales adecuados para la construcción. Herramientas y Maquinarias.</li> </ul>	<p>La Municipalidad Distrital de Veintiséis de Octubre.</p>	Corto Plazo
				Mediano Plazo
				Largo Plazo

**Tabla 38:**Tabla resumen de las Estrategias de Regeneración Urbana en el Factor Espacio Público Ambiental en el AA.HH. La Molina I-2019.

<b>ESTRATEGIAS DEL FACTOR ESPACIO PÚBLICO AMBIENTAL:</b>				
<b>E1:</b> Establecer un plan ambiental para las áreas destinadas a la recreación de los usuarios.				
<b>E2:</b> Diseñar un plan estratégico de evacuación pluvial en las áreas propensas a inundaciones.				
<b>IMPORTANCIA</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>DURACIÓN</b>
<p>Al poner en prácticas estas estrategias van a servir para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prevenir, mitigar y controlar la contaminación ambiental por residuos sólidos y aguas residuales.</li> <li>• Mitigar las islas de calor que presentan todos los espacios públicos.</li> <li>• Optimar la salubridad del área de estudio.</li> <li>• Prevenir posibles enfermedades por contaminación de residuos sólidos y aguas residuales.</li> </ul>	<p>Las acciones que se deben realizar para llevar a cabo las estrategias son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar los focos infecciosos producidos por la contaminación de residuos sólidos y aguas residuales.</li> <li>• Identificar las islas de calor en los espacios públicos.</li> <li>• Convenio entre la municipalidad y la biblioteca para donar árboles.</li> <li>• Plan de estudio Ambiental en la zona.</li> <li>• Solicitar la participación de los pobladores en el sembrado de árboles.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>R. HUMANOS:</u> Profesionales en ingeniería Ambiental. Se necesita la mano de obra de los pobladores.</li> <li>• <u>R. MATERIALES:</u> Árboles, abono. Herramientas para el cultivo.</li> </ul>	<p>La Municipalidad Distrital de Veintiséis de Octubre, de las siguientes áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• División de área social.</li> <li>• División de ornado</li> <li>• División de limpieza pública.</li> <li>• División de medio Ambiente.</li> </ul> <p>Compromiso de los pobladores.</p>	Corto Plazo
				Mediano Plazo
				Largo Plazo

**Tabla 39:**Tabla resumen de las Estrategias de Regeneración Urbana en el Factor Social en el AA.HH. La Molina I-2019.

<b>ESTRATEGIAS DEL FACTOR SOCIAL:</b>				
E1: Aprovechar el compromiso de los pobladores para mejorar las áreas destinadas a la recreación.				
E2: Implementar programas de inclusión social y actos cívicos con la participación activa de la población adolescente y joven del área de estudio.				
E3: Brindar programas de capacitación a la JUVECO para las actividades vecinales en pro del mejoramiento urbano.				
E4: Diseñar un plan de seguridad para las áreas destinadas a la recreación de los usuarios y áreas desocupadas.				
<b>IMPORTANCIA</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>DURACIÓN</b>
<p>Al poner en prácticas estas estrategias van a servir para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar el cuidado, mantenimiento, limpieza de los Espacios públicos.</li> <li>• Generar una ciudad inclusiva.</li> <li>• Fomentar las relaciones interpersonales.</li> <li>• Reducir las deficiencias en sus pedidos de obras para mejor el área de estudio.</li> <li>• Minimizar la percepción de inseguridad y puedan realizar sus</li> </ul>	<p>Las acciones que se deben realizar para llevar a cabo las estrategias son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitar la participación de los pobladores en el cuidado de los espacios públicos.</li> <li>• Realizar convenios entre la municipalidad y empresas privadas para la brindar talleres de manualidades.</li> <li>• Realizar convenios entre la municipalidad y la Escuela de Bellas Artes para brindar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>R. HUMANOS:</u> Se necesita la mano de obra de los pobladores. Se necesita la presencia de los trabajadores del serenazgo. Se necesita los docentes para los talleres. se necesita a los médicos y enfermeras.</li> </ul>	<p>Todos los pobladores del AA.HH. La Molina I.</p> <p>Las autoridades Municipales del Distrito de Veintiséis de Octubre, de las siguientes áreas:</p>	<p><b>Corto Plazo</b></p>

<p>actividades recreativas de manera adecuada, sin preocupaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incentivar el intercambio cultural y social en los espacios Públicos.</li> </ul>	<p>talleres de culturales para los niños y la juventud.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar convenios entre la municipalidad y el Hospital Santa Rosa II para brindar campañas médicas.</li> <li>• Convenio entre la municipalidad y empresas privadas para capacitar a la JUVECO.</li> <li>• Solicitar la participación de los pobladores en las rondas vecinales.</li> <li>• Realizar un convenio con el serenazgo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>R. MATERIALES:</u> Se necesita un establecimiento para realizar las reuniones, actos cívicos. Se necesita herramientas para la limpieza de los espacios públicos. Se necesita los materiales para los talleres de manualidades y campañas médicas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación Ciudadana. Bienestar social.</li> <li>• Gestión Pública.</li> </ul>	<p>Mediano Plazo</p> <hr/> <p>Largo Plazo</p>
--	--	---	--	---

**Tabla 40:**Tabla resumen de las Estrategias de Regeneración Urbana en el Factor Urbano en el AA.HH. La Molina I-2019.

<b>ESTRATEGIAS DEL FACTOR URBANO:</b>				
<b>E1:</b> Diseñar proyectos urbanos, en las áreas destinadas de espacios públicos teniendo en cuenta el espacio territorial.				
<b>E2:</b> Ofrecer un plan estratégico para los servicios básicos en los espacios públicos.				
<b>E3:</b> Capacitar a la población adolescente y joven para el mantenimiento de las áreas destinadas a la recreación.				
<b>IMPORTANCIA</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>DURACIÓN</b>
<p>Al poner en prácticas estas estrategias van a servir para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar áreas de recreación óptimas.</li> <li>• Optimizar la infraestructura vial.</li> <li>• Genera la relación entre el usuario y el espacio público.</li> <li>• Generar espacios confortables, amigables para las actividades recreativas.</li> <li>• Renovar la imagen urbana.</li> <li>• Mejorará la accesibilidad de las personas discapacitadas.</li> <li>• Generar espacios públicos con el mobiliario adecuado.</li> </ul>	<p>Las acciones que se deben realizar para llevar a cabo las estrategias son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar la crisis urbana de los espacios públicos.</li> <li>• Realizar un análisis integral de los espacios públicos.</li> <li>• Diseñar proyectos urbanos sostenibles para las zonas de recreación.</li> <li>• Diseñar la infraestructura vial.</li> <li>• Implementar zonas verdes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>R. HUMANOS:</u> Profesionales en Arquitectura e ingeniería civil. Se necesita la mano de obra de los pobladores.</li> <li>• <u>R. MATERIALES:</u> Materiales adecuados para la construcción. Herramientas y Maquinarias especializadas. Árboles, abono.</li> </ul>	<p>Los pobladores del AA.HH. La Molina I. Las autoridades Municipales del Distrito de Veintiséis de Octubre, de las siguientes áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Infraestructura.</li> <li>• Catastro.</li> <li>• Obras Públicas.</li> </ul>	Corto Plazo

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar la calidad de vida urbana de los pobladores.</li> <li>• Optimizar la salubridad del área de estudio.</li> <li>• Mejorar la cobertura de los servicios básicos en los espacios públicos.</li> <li>• Mejorar la funcionabilidad de los espacios públicos.</li> <li>• Incentivar a la participación ciudadana y a la inclusión social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar mobiliario urbano a base de material reciclado.</li> <li>• Implementar actividades de arborización.</li> <li>• Implementar alumbrado público y alumbrado peatonal.</li> <li>• Diseñar un sistema de evacuación pluvial en los espacios públicos.</li> <li>• Realizar actividades de mantenimiento limpieza de los espacios públicos.</li> <li>• Implementar el mobiliario adecuado para las personas discapacitadas.</li> </ul>	<p>Herramientas para el cultivo.</p>		<p>Mediano Plazo</p>	<p>Largo Plazo</p>
---	--	--------------------------------------	--	----------------------	--------------------

**Elaboración:** Propia

#### **IV: DISCUSIÓN**

Los asentamientos ubicados en las periferias que es el caso del AA.HH. La Molina I enfrenta diferentes problemas en su desarrollo, ya sea por el crecimiento poblacional, migración de lo rural a lo urbano, el nivel alto de pobreza o las variaciones que surgen en el uso de suelo urbano vulnerando a los espacios públicos, estos problemas generan deficiencia en los aspectos: social, cultural, económico, urbano y ambiental lo cual es necesario realizar un análisis para promover un óptimo desarrollo urbano de la ciudad.

Bajo este enfoque se plantea Estrategia de Regeneración Urbana para la Recuperación de los Espacios Públicos en el AA.HH. La Molina I- 2019, lo cual se analizó el factor físico urbanista de los espacios públicos obteniendo que el 100% de las áreas destinadas a la recreación de los usuarios (parques), se encuentran en estado deteriorado, no cuentan con diseños urbanos; en el aspecto de infraestructura se obtuvo que el 100% de los parques no cuenta con una infraestructura urbana óptima para el desarrollo de las actividades recreativas, presentando problemas en el aspecto urbano y social; en el aspecto del mobiliario urbano se obtuvo que el 33% de los parques (1 parque) cuenta con solo un tipo de mobiliario urbano que son juegos infantiles, generando el abandono de las áreas recreativas al no contar con el mobiliario urbano adecuado que cubra las necesidades de los pobladores.

En el aspecto de accesibilidad para las personas discapacitadas se obtuvo que 100% de los parques no cuenta con ningún tipo de elemento que facilite la accesibilidad a estas personas. Según Socotá (2018) en su investigación “Red de Recuperación de Espacios Públicos Deteriorados en Cuenca” afirma que para la recuperación de espacios públicos es necesario evaluar lo físico urbano e infiere que los parques deben contar con las condiciones mínimas del diseño urbano, deben estar provistos con una infraestructura adecuada los cuales deben estar dotados al 100% con los servicios básicos, deben contar con una adecuada pavimentación, debe estar definido la circulación peatonal de la circulación de las ciclo vías y debe contar con estacionamientos vehiculares para evitar la invasión de los espacios públicos, además considera que el mobiliario urbano es un elemento primordial para mejorar el paisaje urbano de la ciudad y considera un elemento fundamental que toda área destinada a la recreación debe contar con accesibilidad de las personas discapacitadas, para garantizar el fácil acceso a través de los elementos que faciliten su desplazamiento dentro de las áreas

recreativas, para poder lograr la relación entre el espacio de recreación y el usuario sin distinción ni discriminación alguna, esta alternativa en mi opinión es muy acertada, debido a que las áreas recreativas (parques) del AA.HH. La Molina I no cumplen con las condiciones mínimas de diseño urbano para brindar ambientes amigables, confortables, donde los pobladores puedan desarrollar tranquilamente sus actividades recreativas, por lo tanto, se debe considerar que se sean espacios confortables, óptimos, que estén dotados con todos los servicios básicos, que esté definida la circulación peatonal del ciclo vía, que el material de la pavimentación sea el adecuado teniendo en cuenta el tipo de circulación, se debe implementar el acceso para las personas discapacitadas, áreas verdes e implementar el mobiliario adecuado, con el objetivo de conseguir la relación entre los parques y los usuarios y mejorar la imagen urbana.

Según las Dimensiones del Espacio Público (2014), Los espacios públicos se caracterizan como áreas de fácil ubicación visual, adecuado mobiliario urbano y accesibilidad para todos los pobladores incluso para los usuarios con discapacidad; deben ser espacios de protección y de refugio. Se debe diseñar como un espacio donde pueda adaptarse y a la vez pueda acoger las actividades recreativas y distintas necesidades hacia la sociedad.

De acuerdo al análisis de la situación actual de la infraestructura vial del AA.HH. La Molina I se obtuvo que el 94% de la infraestructura vial se encuentran en estado deterioradas, no cumplen con las condiciones mínimas para la circulación vehicular ni peatonal, generando inseguridad vial; el 94% de las calles están sin pavimentar, el material que prevalece es la tierra, el 88% se caracterizan por ser de 2 carriles y solo una avenida presenta sardinel central, el tipo de vehículo que más circula es de transporte privado y público, respecto a la circulación peatonal no está definida ni pavimentada, todo esto origina que la imagen urbana se vea deteriorada abandonada y perjudicando la comodidad de los usuarios del área de estudio, ya que no se satisface sus necesidades en el tránsito libre, ni se tiene en cuenta el mobiliario urbano adecuado ni la accesibilidad de las personas discapacitadas, las cuales no presentan ningún tipo de diseño vial y carecen de señalización vehicular y peatonal.

Según Socotá (2018) para lograr la recuperación del espacio público también se debe realizar un análisis a la infraestructura vial, teniendo como en foco especial al peatón y la circulación vehicular, ya que son los protagonistas de estos espacios, donde el escenario principal son



las avenidas, calles y veredas. Considera que para lograr que estos espacios se han recuperados, deben identificarse por ser espacios de fácil acceso para los usuarios y vehículos, se deben plantearse como ambientes únicos que se caractericen por estar pavimentados con materiales adecuados, cumplir las condiciones mínimas para la circulación vehicular y contar con diseño vial, para lograr que sean espacios transitables para evitar la congestión vehicular, además deben considerarse zonas definidas para nuevas movilidades urbanas. Para lograr la integración entre las veredas y los peatones propone que sean lugares de confraternización, contando con el mobiliario urbano adecuado, que cumplan con las medidas mínimas y se consideren la accesibilidad de las personas discapacitadas, esta alternativa en mi opinión es muy acertada, debido a que en la infraestructura vial del AA.HH. La Molina I no se considerado darle como enfoque principal a los peatones ni vehículos, ni presenta un diseño vial generando que la imagen urbana se deteriore, por lo tanto, se debe considerar que sean espacios de acceso fácil, que presenten materiales adecuados para la circulación peatonal como vehicular, considerando el tipo de vehículo que circula (transporte privado y público) que se incluyan en su diseño áreas para nueva movilidad urbana, se debe implementar la accesibilidad para las personas discapacitadas para facilitar su tránsito en estas zonas e implementar el mobiliario urbano adecuado, todo esto ayudara al desarrollo urbano del área de estudio y a brindarles a los usuarios espacios adecuados, confortables para su libre tránsito.

Según la norma GH. 020 “Componentes de Diseño Urbano” – capítulo II Diseño de Vías del Reglamento Nacional de Edificaciones, las vías se deben utilizar exclusivamente para el uso público sin restricciones deben estar equipadas y deben contar con el material adecuado para facilitar el desplazamiento de las personas discapacitadas como también se debe tener en cuenta las medidas mínimas de las veredas teniendo en cuenta al uso predominante del área de estudio ya sea para uso de vivienda o uso comercial.

De la misma forma se analizó el factor sociocultural de los espacios públicos en el AA.HH. La Molina I, enfocándonos en la percepción de los pobladores y el compromiso en pro del mejoramiento de los espacios públicos, para lograr la integración entre los usuarios y las áreas recreativas, teniendo en cuenta las necesidades de los pobladores, y el uso que le dan a los parques, los deportes que más practican y zonas que se deberían implementarse para

obtener áreas recreativas que brinden el confort necesario y a la vez sean ambientes que ayuden a la integración del área de estudio y se pueda lograr el mejoramiento de la imagen urbana, dado como resultado las encuestas que la población no presenta una actitud de indiferencia ante los problemas urbanísticos. Los usuarios están dispuestos a participar en las juntas vecinales que realiza la directiva JUVECO, en la incorporación de áreas verdes, en la limpieza y cuidado de los parques, además están dispuestos a participar activamente en la implementación y elaboración de mobiliario urbano, ya que estos espacios son utilizados por los mismos pobladores, a través de los deportes que practican además los pobladores presentan una actitud positiva para la implementación de áreas de recreación pasiva, áreas de actos culturales y actos cívicos. Los pobladores del AA.HH. La Molina I presentan un nivel de compromiso alto, en las actividades de mejorar los espacios públicos con el propósito que existan las actividades colectivas y la interacción social.

Se coincide con Baldeon (2018) en su investigación "El Espacio Público como Paisaje Urbano: Percepción del Usuario y Valorización de los Espacios Públicos existentes en la ciudad de Riobamba" donde realiza un amplio análisis en la percepción y el compromiso de los pobladores para el cuidado de los espacios públicos, en la integración de los parques con las actividades recreativas que desarrollan los habitantes del área de estudio, en el confort que brindan, en las actividades que realizan para el mantenimiento, limpieza y el uso que se le da a los espacios públicos, todo esto es fundamental para que existan espacios públicos que estén acordes con las necesidades de los usuarios, lo cual plantea que la participación de los pobladores en las actividades para mejorar los espacios públicos deben ser indispensables, ya que se genera la unión de todos los usuarios para contrarrestar los problemas urbanos, además enfoca al usuario como un agente primordial, no solo en el mantenimiento, si no en el uso de estos espacios, los cuales deben estar bien equipados para que se puedan desarrollar las actividades recreativas, al contar con estos elementos los parques van hacer más frecuentados, por ende van hacer más valorados, además se enfoca que los parques deben contar con áreas no solo para la recreación activa sino también para la recreación pasiva considerando los actos culturales y cívicos los cuales ayudan a la integración entre el usuario y los espacios públicos y para lograr esto se necesita el compromiso absoluto y las ganas de participar en las actividades que realicen las directivas vecinales para el cuidado, mejoramiento de los parques, ya que son los mismos pobladores que hacen uso de estos

espacios y así se podrá lograr espacios que sean amigables, que brinden confort y sean adecuados para que los usuarios puedan desarrollar sus actividades recreativas, así mismo se coincide también con Pardo (2017) en su investigación “Estrategias de intervención en los espacios públicos para mejorar la calidad de vida urbana. Caso Urb. Santa Margarita”, lo cual realiza un análisis teniendo como enfoque principal las necesidades de los pobladores y plantea estrategias en el aspecto social y cultural de los espacios públicos, aportando que al plantar actividades para la mejora de estos espacios, no solo se logra la integración del usuario y las áreas recreativas, mantenerlos limpios, equipados, que tengan identidad del área de estudio si no también se incentiva a la participación ciudadana, obtiene que estos espacios sean espacios ambientes donde se pueda realizar el intercambio socio-cultural.

Estos análisis en mi opinión son muy importantes ya que los espacios públicos del AA.HH. La Molina I presentan serios problemas urbanísticos y con el compromiso de los pobladores se podrán resolver algunos de estos problemas, lo importante es que los pobladores se preocupan por estos espacios y están dispuestos a realizar actividades para acondicionarlos, por lo tanto, se debe tener en cuenta que el usuario es el agente primordial, no solo en el mantenimiento y mejora de las áreas destinadas a la recreación sino también en el uso de estos espacios y se puede lograr teniendo en cuenta las necesidades de los pobladores, con la finalidad que los espacios públicos del AA.HH. La Molina I brinden confort, sean espacios agradables y amigables para el uso de todos los pobladores y fomentar la participación ciudadana a través de diferentes actividades para el mejoramiento de la imagen urbana.

Asimismo, se analizó el factor seguridad desde la perspectiva de los pobladores del AA.HH. La Molina I teniendo como resultado de las encuestas que el 0% de los pobladores se sienten seguros dentro de los espacios públicos, dificultando que realicen sus actividades recreativas; gracias al insuficiente alumbrado público y a la falta de uso o abandono de las áreas destinadas a la recreación, existen los actos delictivos generados por la baja calidad de los espacios públicos, que a la vez actúa como un proceso de pérdida de interés social, al desarrollo colectivo, generando que los usuarios se alberguen en espacios privados para desarrollar sus actividades de recreación, de ocio, de intercambio cultural etc. Según Pardo (2017) en su investigación “Estrategias de intervención en los espacios públicos para mejorar la calidad de vida urbana. Caso Urb. Santa Margarita”, realizó un análisis en el aspecto de

seguridad desde la percepción de los usuarios y afirma que para conseguir que los pobladores se sientan seguros dentro de los espacios públicos, se debe implementar las luminarias peatonales, por qué no solo basta con el alumbrado público, además se deben contar con medidas preventivas de seguridad que trabajan conjuntamente con la policía nacional y los pobladores, se necesita un plan de seguridad por parte de los vecinos, para logara que estos espacios no sean abandonados por los pobladores, esta alternativa en mi opinión es muy acertada, debido a que la percepción de los pobladores indica que no están al 100% seguros en las áreas recreativas (parques) del AA.HH. La Molina I, por lo tanto, se debe consideran trabajar en equipo con la policía nacional y los pobladores para logara espacios que brinden seguridad, asimismo tener como propósito que estos espacios se les dé el uso correcto evitando que los pobladores sean víctimas de actos delictivos.

Según Guía de Mecanismos de Recuperación del Espacio Público (2005),el abandono de estos espacios se da por la incomodidad, por la falta de estos espacios públicos o la baja calidad de los mismos espacios; en muchos casos los espacios abandonados dan sensación de inseguridad, la reacción más común de los usuarios es de no exponerse, albergarse en espacios privados, ocasionando el abandono de los espacios públicos, dando la sensación de inseguridad y el abandono de estos espacios actúa; como un proceso de perdida de interrelación social .

Además, se identificó los focos de contaminación ambiental en los espacios públicos del AA.HH. La Molina I donde se obtuvo que el 100% de los parques presentan focos infecciosos por la contaminación del suelo (desmorte), así mismo se analizó las calles y avenidas, las cuales presentan focos infecciosos de contaminación del suelo (desmorte) y por aguas residuales (desbordamiento de desagüe), generando problemas de salud para los pobladores.

Según Pardo (2017) aborda el tema de la contaminación ambiental proponiendo la implementación de áreas verdes para contrarrestar las áreas afectadas por la contaminación, propone controlar este problema es las avenidas y calles a través de la limpieza pública y que la directiva JUECO cuente con un plan de limpieza donde se concientice y participen la población para minimizar los focos infecciosos que existen en las avenidas y calles, esto para minimizar la contaminación ambiental dentro de los espacios públicos en mi opinión esta alternativa es certera, debido que los espacios públicos del AA.HH. La Molina I son afectados

por la contaminación ambiental, por lo tanto, debe considerarse programas por parte de la directiva JUVECO para controlar los focos infecciosos, además se debe implantar puntos ecológicos dentro de los espacios públicos y e incluir una solución para el sistema del drenaje y evacuación pluvial.

Según la norma OS 060 Drenaje Pluvial Urbano establece criterios generales para la elaboración de este tipo de proyectos urbanos para la recolección de estas aguas pluviales donde estable que en las zonas propensas a inundaciones es obligatorio implementar el drenaje pluvial, ya que son afectadas por focos contaminantes que vulnerar la salud de los usuarios.

Asimismo, se determinó los factores de regeneración urbana que se pueden aplicar en el AA.HH. La Molina I teniendo en cuenta la problemática urbana y social que presentan los espacios públicos, obteniendo como resultado que en el factor socioeconómico del área de estudio se caracteriza por ser pobres extremos y la economía local se identifica por ser de comercio donde se encontró negocios pequeños que brindas servicios a la misma comunidad, este análisis es fundamental para lograr una ciudad inclusiva e integrar lo socio-espacial, para incrementar la economía local y generar puestos de trabajo para reducir el índice de pobreza y fomentar actividades económicas para el bienestar de la población, en el aspecto urbano es necesario este análisis para equipar con infraestructura de servicios y satisfacer las necesidades de los usuarios, lo cual se implementaría locales de comercio ubicados estratégicamente en zonas desocupas y ayudaría a disminuir las áreas desocupadas y a mejorar la imagen urbana, este análisis coincide con Ramos. (2018) en su investigación “Plan de Regeneración Urbana Integral como Solución a la Degradación y Marginalidad Urbana en el PJ San Antonio, distrito Chiclayo donde plantea que el análisis socioeconómico es fundamental para darle dinamismos a la imagen urbana, aportando a disminuir el índice de pobreza, genera la integración de los espacios públicos con las infraestructuras de servicio, dando prioridad a los usuarios, a través de la implementación de puestos laborales y mejorar la imagen urbana.

Además, se analizó el factor social dentro del AA.HH. La Molina I teniendo como resultado, que la población pone en práctica la participación ciudadana solo cuando las autoridades municipales aprueban un proyecto urbano, no existe la inclusión social en el desarrollo de

proyectos, ni programas de integración ciudadana y los pobladores no participan en ningún tipo de actividades de los proyectos que propone la municipalidad Veintiséis de Octubre, no se programa ni un acto cívico ni intercambio cultural por no contar con espacios públicos adecuados los cuales puedan acondicionar para realizar estas actividades de intercambio social que ayuda a los pobladores.

Según Baquero (2014) en su investigación, “Propuesta Regeneración Urbana –Paisajístico barrio Bosque Calderón Tejada Bogotá” realiza un análisis en el aspecto social para realizar propuestas de regeneración urbana lo cual plantea que si se integra a la población en la toma de decisiones para los proyectos urbanos se puede lograr la integración entre los espacios públicos y los usuarios, si se fomenta la inclusión social, a través de actividades en las cuales los pobladores se puedan desenvolver fácilmente y que aporten a la mejora del paisaje urbano, esto afianza el vínculo entre los espacios públicos y los usuarios cubriendo las necesidades de los pobladores y se logra la transferencia de conocimientos e implementar el intercambio cultural, en mi opinión esta alternativa es muy interesante, ya que en el AA.HH. La Molina I no existe la relación entre el usuario y los espacios públicos, no se fomenta la inclusión social ni por parte de la directiva ni por las autoridades municipales, por lo tanto, se debe considerar los programas donde se planteen actividades para los usuarios en pro del mejoramiento de los espacios públicos, ya que los pobladores podrían ser un agente muy importante para el mantenimiento y cuidado de estos espacios lo cual no existen en los espacios públicos del AA.HH. La Molina I.

Por otro lado, se analizó el factor de dotaciones de servicios básicos o equipamientos urbanos teniendo como resultado, que en el AA.HH. La Molina I carece de equipamientos urbanos, solo cuenta con una institución educativa y la plataforma deportiva, a pesar de contar con áreas donde se pueda implementar con equipamientos urbanos, estas áreas se encuentran abandonadas las cuales generan inseguridad en los espacios públicos vulnerando la integridad de los pobladores, en el análisis del factor urbano para la recuperación de espacios públicos no existen planes de regeneración urbana, cuenta con los servicios básicos pero no cubren todas las necesidades para abastecer los espacios públicos, las áreas de recreación presentan serios problemas urbanísticos, ya sea en su infraestructura vial como en la

accesibilidad para las personas discapacitadas, la falta de mobiliario urbano tanto para los parques como para las redes viales.

Según Sánchez (2018). en su investigación “Diseño de Regeneración Urbana en la Cooperativa 5 de Junio del Cantón Duran” en su investigación considera que es de vital importancia realizar un análisis de la infraestructura vial, de las áreas recreativas y los equipamientos urbanos; a partir de este análisis propone alternativas de regeneración urbana para resolver estos problemas urbanos, teniendo en cuenta el estado de la infraestructura vial y de los parques, analizando el mobiliario urbano con el que cuentan ambos aspectos y el fácil acceso que presentan; referente a los equipamientos urbanos propone que es necesario evaluar la ubicación, si son accesibles para todo tipo de persona e identificar zonas desocupadas para plantear equipamientos urbanos que brinden servicios a la población y disminuyan las áreas desocupadas, para evitar que sean puntos de actos delictivos, las alternativas que propone de regeneración urbana se basa en el análisis ya descrito, lo cual plantea que para resolver estos problemas urbanos se debe proponer diseños de espacios públicos sostenibles que tengan como enfoque principal satisfacer las necesidades de los usuarios, para obtener espacios que permitan desarrollar las actividades recreativas, ya sean activas o pasivas, que sean áreas que brinden el confort necesario, de igual manera propone que los equipamientos se deben plantear de acuerdo a las actividades que realizan los pobladores, su ubicación deben ser en zonas estratégicas y si existen equipamientos se deben ser rehabilitados para mejorar la imagen urbana de la zona, esta alternativa en mi opinión es muy acertada, debido a que los espacios públicos del AA.HH. La Molina I no cumplen con las condiciones mínimas para que los usuarios puedan desarrollar sus actividades recreativas, ni puedan transitar adecuadamente en el sistema vial del área, ni cuenta con los equipamientos urbanos necesarios para cubrir las necesidades de los pobladores, por lo tanto, se debe considerar plantear alternativas basándose en la regeneración urbana, para proponer diseños sostenibles para los espacios públicos y los equipamientos urbanos teniendo como enfoque principal a los usuarios, sus necesidades y las actividades que realizan en estos espacios para lograr espacios óptimos y que aporten a la imagen urbana de manera positiva. Por último, se analizó el aspecto espacio público ambiental se obtuvo que todos los parques presentan islas de calor al igual que las calles por no contar con áreas verdes y son vulnerados

por la contaminación de residuos sólidos de tipo: desmonte y por aguas residuales por el desbordamiento de desagüe y son propensos a inundaciones por el fenómeno del niño.

Según la ONU- Hábitat (2016), incentivar estrategias de regeneración urbana participativa mejora el proceso e incluyente en los resultados como componente para alcanzar ciudades sostenibles, este proceso de regenerar áreas deterioradas tiene como finalidad mejorar el ámbito social de los habitantes, también integra el aspecto urbano a través del progreso de las condiciones de vida del tejido urbano existentes, donde se desarrollan diferentes actividades; sin provocar el desplazamiento forzoso de la población.

Según Cambio de Paradigma en la Construcción de la Ciudad, (2015) Considera que la regeneración urbana estudia 4 componentes: Componente Físico, Componente Social, Componente Ambiental, Componente Económico.

Según Directrices para el desarrollo de Estrategias de Regeneración Urbana (2018), afirma que: El proceso para el diseño de Estrategias de Regeneración Urbana se da en cuatro etapas las cuales son: Identificación del problema, Análisis integral, Diagnóstico y resultado, Plan de implementación.

Este proceso se ha aplicado en esta investigación con la finalidad de proponer estrategias de Regeneración Urbana para recuperar de manera óptima los espacios públicos y lograra a futuro que los pobladores pueden realizar sin ninguna dificultad sus actividades recreativas y a la vez mejorar la imagen urbana del AA.HH. La Molina I-2019.



## V: CONCLUSIONES

1. Con respecto al factor físico urbanista de los espacios públicos del AA.HH. La Molina I se concluye que los parques no cuenta con una infraestructura adecuada para que los usuarios puedan desarrollar sus actividades recreativas, ya que no funcionan porque carecen de diseño urbano con respecto a las actividades de la población, gracias a su asentamiento improvisado los cuales no brindan servicios de calidad, además se tiene que el mobiliario urbano es escaso ya que no cuenta con de contenedores de basura, teléfonos públicos, los puestos comerciales y la protección solar, provocando que las áreas recreativas no sean ambientes confortables, dificultando que los pobladores puedan recrearse fácilmente, provocando que estos ambientes no se les dé el uso adecuado, originando que sean áreas recreativas inseguras y no brindan el confort necesario, ya que se caracterizan por ser espacios oscuros, que son puntos clave de actos delictivos vulnerando la integridad de los usuarios, respecto a la vegetación los parques cuentan con al menos con 5 árboles, los cuales no son suficientes para mitigar las islas de calor que existen en estas áreas, gracias a las altas temperaturas de nuestro clima que oscilan entre 30°C-40°C perjudicando a la salud de los pobladores, ya que no cuentan con zonas bien oxigenadas y transgrediendo los derechos de los usuarios a tener un área verde de 9.00m<sup>2</sup> por habitante, según la Organización Mundial de Salud (2010).

2. En el factor de accesibilidad se concluye que los parques no cuentan con elementos que faciliten la circulación a las personas discapacitadas ya sea motora, auditivo o visual, provocando que estas áreas no sean de fácil acceso al no considerarse las necesidades de este tipo de usuario, por ende, no brindar comedia y seguridad para las personas con discapacidad, todo esto genera que no existe la integración entre las áreas recreativas y los usuarios; provocado impactos negativos en el aspecto urbano y social, poniendo en peligro el bienestar de los usuarios, dificultando a que se realice el intercambio social y cultural, lo cual con lleva a que se visualicen como espacios nulos repercutiendo a la degradación de la imagen urbana del AA.HH. La Molina I

3. Con respecto a la infraestructura vial del AA.HH. La Molina I se concluye que el 100% de las redes viales que conforman el área de estudio no cuentan con un diseño vial donde se considere las condiciones mínimas para el tránsito vehicular y el desplazamiento peatonal, teniendo deficiencias en el material del trazado (tierra), en los estacionamientos tanto para la circulación de uso privado como público (no existen estacionamientos), en las señalizaciones de tránsito, genera problemas en el tránsito vehicular, inseguridad vial, ya que los conductores evitan pasar por estas vías que se caracterizan por ser trocha, todo esto aporta a la degradación de la imagen urbana, además se generan problemas de salud, que ocasionan enfermedades respiratorias por causa de la contaminación originados por los automóviles, ya que el área de estudio presenta depósitos eólicos y al no contar con las calles y avenidas pavimentadas se genera más este fenómeno poniendo en riesgo el bienestar de los habitantes, respecto a la circulación peatonal no existen, originado que no haya una circulación peatonal adecuada para los usuarios del AA.HH. La Molina I.

4. Respecto con el factor sociocultural de los espacios públicos se concluye que el nivel de responsabilidad, de compromiso de los habitantes con respecto a las labores de cuidado que se realizan en el AA.HH. La Molina I es del 78% que indica casi siempre involucrarse en las actividades en pro del mejoramiento de los espacios públicos, lo cual significa que los usuarios del AA.HH. La Molina I presentan una actitud positiva, que están dispuestas a participar de proyectos para el mejoramiento de los espacios públicos, a través de la elaboración de mobiliario urbano con material reciclado para lograr que los espacios públicos se mantengan en condiciones óptimas en el aspecto del cuidado limpieza y mantenimiento y la con la colaboración de la mano de obra en diferentes actividades que realicen la directiva la JUVECO. es decir que la población no presenta una actitud de indiferencia ante los problemas urbanísticos de las áreas destinadas a la recreación y a la implementación de recreación pasiva.

5. Respecto al factor de seguridad de los espacios públicos se concluye que el 56% de los pobladores a veces se siente seguro, generando que la mayor parte de la población tengan una percepción de inseguridad dentro de los espacios públicos, por motivos de los actos delictivos que suceden frecuentemente en estas áreas gracias al insuficiente alumbrado público, provocando que los parques sean abandonados, que no se les de la funcionalidad adecuada, esto a la vez genera incomoda a los usuarios por la baja calidad de los espacios públicos, que actúa como un proceso de pérdida de interés social, pérdida en el desarrollo colectivo y a la pérdida progresiva de la identidad cultural del área de estudio, generando que los usuarios se alberguen en espacios privados y aportando al deterioro progresivo de la imagen urbana de los espacios públicos del AA.HH. La Molina I.
  
6. Respecto a la identificación de focos infecciosos de contaminación ambiental se concluye que el 100% de los parques se encuentran afectados por residuos sólidos (plástico, cartón, vidrio, desmonte) y que las redes viales del área de estudio son afectadas por residuos sólidos (desmonte) y que presentan contaminación por desbordamiento del desagüe, provocando un nivel alto de contaminación de olores, perjudicando el tránsito vehicular y peatonal, generando problemas de salud para los pobladores, ya que atraen roedores entre otros animales ocasionando que se vulnere el confort de los pobladores y a la vez generan que exista la contaminación del aire por los alores fétidos que emanan estos focos infecciosos, por otro lado, este tipo de contaminación degrada la imagen urbana.
  
7. Respecto a la determinación de los factores y el diseño de estrategia de la regeneración urbana para lograr una óptima recuperación de los espacios públicos en el AA.HH. La Molina I se concluye que para la recuperación de estos espacios es necesario implementar los siguientes factores: socioeconómico, dotación de servicios, social, urbano y el espacio público ambiental, por lo cual se plantean estrategias basándose en el análisis de la problemática que presentan los espacios públicos del AA.HH. La Molina I, bajo los factores que estudia la regeneración

urbana, los cuales ayudaran a mejorar en los aspectos social y urbano que existen actualmente en el área de estudio, teniendo en cuenta la problemática urbanista que deteriora los espacios públicos del AA.HH. La Molina I, estos factores permitirán que el contexto de los espacios públicos sea óptimo para que los usuarios logren desarrollar sus actividades recreativas sin dificultades, a la vez generara oportunidades de empleo para los pobladores del AA.HH. La Molina I fomentando la inclusión social, aportara de manera significativa a la regeneración de la imagen urbana y al vínculo que debe existir entre los espacios públicos y los usuarios, además se impulsara a optimizar la infraestructura de las áreas destinadas a la recreación y del sistema vial; se lograr implementar los equipamientos urbanos teniendo en cuenta las actividades diarias que desarrollan los usuarios, que a la vez disminuirá los espacios abandonados y todo esto contribuirá de manera positiva a la recuperación de los espacios públicos y a la vida urbana de los usuarios del AA.HH. La Molina I.

## **VI: RECOMENDACIONES**

1. Se recomienda a las autoridades Municipales del Distrito Veintiséis de Octubre, a los planificadores y a los diseñadores urbanos realizar Estrategias de Regeneración Urbana, enfocándose en los problemas urbanísticos de los Espacios Públicos que tomen en cuenta la implementación de infraestructura óptima, mobiliario que responda a las actividades que realizan los usuarios y la implantación de la accesibilidad para las personas discapacitadas a través de proyectos urbanos ya sea de inversión pública o privada.
2. Se recomienda a las autoridades Municipales del Distrito Veintiséis de Octubre y al equipo del área de infraestructura implementar un diseño vial bajo la norma GH 020 “Componentes de Diseño Urbano” – capítulo II Diseño de Vías del Reglamento Nacional de Edificaciones mejorando la viabilidad del medio de transporte, teniendo en cuenta el tipo de material de la pavimentación, donde se tenga en cuenta la accesibilidad de las personas discapacitadas.
3. Se recomienda a la Municipalidad del Distrito Veintiséis de Octubre en conjunto con la empresa prestadora de servicios “ENOSA” ampliar la infraestructura de energía para los espacios públicos considerando la norma EC 020 “Redes de Alumbrado Público” del Reglamento Nacional de Edificaciones.
4. Se recomienda a las autoridades de la Municipalidad del Distrito Veintiséis de Octubre a los planificadores y a los diseñadores urbanos realizar un plan integral en los terrenos abandonados, deteriorados proponiendo proyectos de equipamientos urbanos que vallan acorde con las actividades sociales y culturales que realiza la población.
5. Se recomienda a la Municipalidad del Distrito Veintiséis de Octubre implementar y ejecutar un plan de seguridad a través de convenios con la Policía Nacional del Perú,

el Serenazgo y la colaboración de los habitantes para asegurar la integridad de los pobladores del AA.HH. La Molina I en los espacios públicos.

6. Se recomienda a la Municipalidad del Distrito Veintiséis de Octubre realizar un plan de contingencia, donde se realicen actividades de recojo del desmonte con la participación de los pobladores del AA.HH. La Molina I, para mitigar los focos infecciosos de contaminación ambiental provocados por los residuos sólidos y las aguas residuales que existen en los espacios públicos.
7. Se recomienda a la Municipalidad del Distrito Veintiséis de Octubre realizar un estudio de drenaje integral para la evacuación de aguas pluviales en los espacios públicos y que se ejecute con el apoyo de los usuarios del AA. HH. La Molina I.
8. Se recomienda a las autoridades Municipales del Distrito Veintiséis de Octubre proponer proyectos de obras públicas donde se fomente la participación ciudadana y a la inclusión social a través de oportunidad de trabajo para los pobladores del área de estudio.

## **VII: CONDICIONES DE COHERENCIA ENTRE LA INVESTIGACIÓN Y EL PROYECTO DE FIN DE CARRERA**

### 7.1. Síntesis de los Usuarios y las Necesidades Sociales.

El uso del Centro Comunitario de Desarrollo Social y Recreacional va dirigido directamente a los 2 266 pobladores del AA.HH. La Molina I, con la finalidad de satisfacer sus necesidades como: la inclusión de los actos cívicos, contar con áreas de recreación para el intercambio social, minimizar el porcentaje de desempleados en la zona, contar con áreas que den percepción de seguridad y confort a los usuarios, además con la propuesta se busca plantear una infraestructura óptima para que los pobladores puedan desarrollar sus actividades de recreación, intercambio social, de esparcimiento y de diferentes actividades cívicas - culturales. Se plantea que el Centro Comunitario de Desarrollo Social y Recreacional ofrezca actividades que sean atractivas para los niños de 2 años hasta el adulto mayor. Al tener diferentes tipos de usuarios se ha clasificado según el rango de edades:

- Niños (2 a 13 años): Para este tipo de usuario se propone promover el desarrollo de una identificación con los valores tradicionales de la cultura Piurana. Para ello es importante que se desarrollen talleres y actividades atractivas para esta edad, en donde, el aprendizaje didáctico y el esparcimiento, sea parte de la formación cultural.  
Jóvenes (14 a 25 años): Estos tipos de usuarios, se encuentran muy conectados con las redes sociales, lo que determina de alguna manera sus gustos y aficiones. Estos usuarios presentan carencias en el interés de las relaciones sociales y en el aspecto cultural, es por ello que se plantean actividades artísticas y de recreación, ya que se compite con la tecnología y con distracciones que perjudican al desarrollo de la educación y a la cultura de los usuarios.
- Adulto (25 a 50 años): Para este tipo de usuario se plantea actividades enseñanza que ayuden al desarrollo personal y que a la vez sirvan para generar ingresos económicos a sus hogares, además de contribuir con espacios públicos diseñados, minimizar la sensación de inseguridad e implementar de mobiliario urbano adecuado, para el desarrollo de sus actividades recreacionales y de esparcimiento familiar.

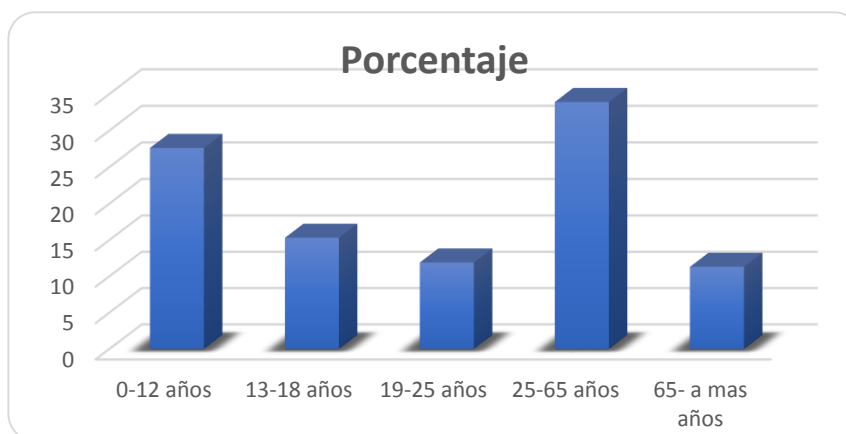
- Adulto Mayo (50 a más): Este usuario es el más vulnerable, ya que, carece de fácil movilidad, pero presenta un gran interés por el desarrollo de la difusión cultural, algunos se suelen reunir en plazas y avenidas para conversar. Es por estas razones que se plantean diferentes plazas tanto interiores como exteriores para que el poblador cuente con espacios que brinden seguridad y sean de fácil acceso.

**Tabla 41 :** Estimación de Rango de Edad en el AA.HH. La Molina I - 2019

POBLACIÓN POR RANGOS DE EDADES	CANTIDAD	PORCENTAJE
0-12 años	49 niños	27.6 %
13-18 años	27 adolescentes	15.3 %
19-25 años	21 jóvenes	11.9 %
25-65 años	60 adultos	33.9 %
65 años a mas	20 adulto mayor	11.3 %
<b>TOTAL</b>	177 personas	100 %

**Elaboración:** Propia (resultados estimados)

Porcentaje de la Estimación de Rango de Edades de la Población del AA.HH. La Molina I – 2019.



**Figura 52:** Porentaje de la Estimación de Rango de Edades de la Población del AA.HH. La Molina I -2019

**Elaboración:** Propia.



7.2.Coherencia entre las Necesidades Sociales y la Programación Urbano Arquitectónica.

Descripción de las necesidades arquitectónicas

ZONA	NECESIDADES		ACTIVIDADES	ESPACIO
	PRINCIPAL	ESPECÍFICAS		
ZONA ADMINISTRATIVA	Dotar de un área idónea donde se realice la coordinación del centro.	Planificación y supervisión de las acciones administrativas y de servicio.	Coordinar, Planificar, Administrar	Oficina del Administrador
		Satisfacer las necesidades fisiológicas	Aseo Personal	S.S. del Administrado
		Controlar la programación pedagógica y el funcionamiento del centro.	Organizar, Planificar y Coordinar.	Oficina del director
		Satisfacer las necesidades fisiológicas	Aseo Personal	S.S. del director
		Elaborar, recibir y enviar correspondencia, atención y recepción al público.	Controlar el ingreso y egreso, atención al público y archivar.	Secretaria y Recepción
		Almacenamiento de herramientas y equipo.	Prestar y guardar	deposito
		Satisfacer necesidades fisiológicas.	Aseo personal	SS. Publico.

ZONA	NECESIDADES		ACTIVIDADES	ESPACIO
	PRINCIPAL	ESPECÍFICAS		
ZONA DE FORMACIÓN CULTURAL	Es un área donde se brinda la formación cultural a través de los talleres de acuerdo a las necesidades de la población	Trabajos manuales	Actuar, elaboración de muebles	Área de Carpintería
		Actividades de interpretación, creación y canto	Canto	Área De Música
		Actividades de expresión gráfica y plástica	Dibujar y Pintar	Área de Pintura
		Actividades d expresión a través del cuerpo	Bailar y realizar coreografías	Área de danzas
		Elaborar el arte culinario	Elaborar el arte culinario	Área de Cocina
		Realizar actividades manuales	Realizar actividades manuales	Área de manualidades
		Satisfacer necesidades fisiológicas.	Aseo personal	Servicios Higiénicos.
ZONA COMPLEMENTARIA	Es un área donde se exhiben los trabajos de los alumnos con el propósito de generar ingresos para ellos mismo.	Exhibir los trabajos realizados en el equipamiento propuesto	Exhibir Temporal	Exhibición Temporal
		Exhibir los trabajos para ingresos	Exhibir	Exhibición Permanente

ZONA	NECESIDADES		ACTIVIDADES	ESPACIO
	PRINCIPAL	ESPECÍFICAS		
Z. EDUCATIVA	Es un área donde los usuarios podrán tener acceso a una variedad de libros para su educación y cultura	Realizar investigación para las tareas	Actividades de leer, estudiar	Área de Biblioteca
		Realizar investigación para las tareas	Actividades de leer	Área de Ludoteca
Z. SER. COMUNALES	Son ambientes destinados para el desarrollo de la comunidad en el aspecto económico	Realizar actividades de junta vecinales	Reuniones	Salón de usos Múltiples
		venta de comida	venta	Comedor Popular
Z. DE SERVICIO	Son ambientes netamente al mantenimiento y el cuidado del centro cultural recreacional.	Realizar actividades de limpieza, mantenimiento	Limpieza y mantenimiento	Cuarto de maquinas
				Deposito general
				Cuarto de mantenimiento
				Cuarto de desechos solidos

**PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA DEL CENTRO COMUNITARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y RECREACIONAL**

**DATOS GENERALES:**

**UBICACIÓN:** Asentamiento Humano La Molina I

**ÁREA DEL TERRENO:** 12, 678.00 m<sup>2</sup>

**FAMILIAS BENEFICIADAS:** 405 Familias

**POBLACIÓN DIRECTA:** 2,266 Habitantes

**PÚBLICO:** Adultos, niños, jóvenes, adulto mayor y Personas Discapacitadas.

**ADMINISTRATIVO:** Profesionales encargados del sistema administrativo (5 Administrativos).

**ESTUDIANTES:** Aquellas personas interesadas en los talleres (310 Estudiantes aprox.)

**DOCENTES:** Personas especialistas en los talleres (10 Profesores)

**SERVICIO:** Personas de mantenimiento (4 personas aprox.)

**PROGRAMACIÓN TERRENO 1: ZONA DEPORTIVA Y DE SERVICIOS COMUNALES**

ZONA	ÁREA	AMBIENTES	CANTIDAD	ACTIVIDAD	MOBILIARIO	Nº DE PERSONAS	M2 POR PERSONA	ÁREA POR AMBIENTES	ÁREA TOTAL
ZONA RECREATIVA Y DEPORTIVA	ÁREA DEPORTIVA	PLATAFORMA MULTIUSOS	-----	deportiva	arcos de futbol, net de voleibol, cestas de básquet plataforma (15x25)	-----	-----	-----	375.00 m <sup>2</sup>
		ÁREA VERDE	-----		-----	-----	-----	100 m <sup>2</sup>	
	RECREATIVA	JUEGOS DE NIÑOS	-----	actividades de recreación	columpios, resbaladora, sube y baja, pasamanos	-----	-----	-----	20% del terreno
		ÁREA VERDE	-----		-----	-----	-----	10% del terreno	
		GYM AL AIRE LIBRE	-----		maquinas	-----	-----	-----	25% del terreno
PASEO PEATONALES	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----		
ZONA DE SERVICIOS COMUNALES	COMEDOR POPULAR	COCINA + ATENCIÓN	1	-----	2Cocinas (0.73), 3 mesa auxiliar (1.20), 2 lavaderos (0.55) =5.06 mts <sup>2</sup>	3	1.50 m <sup>2</sup>	9.56m <sup>2</sup>	9.56m <sup>2</sup>
		ÁREA DE MESAS	1		10 mesas (14.40), 40 sillas (6.40) =20.80 m <sup>2</sup>	40	1.50 m <sup>2</sup>	60.00 m <sup>2</sup>	60.00 m <sup>2</sup>
		ALMACÉN	1		4 archiveros = 1.92 m <sup>2</sup>	2	1.20 m <sup>2</sup>	4.32 m <sup>2</sup>	4.32 m <sup>2</sup>
		CUARTO DE BASURA	1		2 depósitos= 0.64 m <sup>2</sup>	1	1.20 m <sup>2</sup>	2.00 m <sup>2</sup>	2.00 m <sup>2</sup>
	SALÓN DE USOS MÚLTIPLES	FOYER+ SALA DE ESPERA	1	Actividades sociales	3 muebles (1.08), escritorio (0.80) =1.88 m <sup>2</sup>	10	1.20 m <sup>2</sup>	13.88 m <sup>2</sup>	13.88 m <sup>2</sup>
		ÁREA DE BUTACAS	1		144 butacas (0.50x0.60) =43.20 m <sup>2</sup>	144	1.00 m <sup>2</sup>	187.20m <sup>2</sup>	187.20m <sup>2</sup>
		ESCENARIO	1		-----	10	3.00 m <sup>2</sup>	30.00m <sup>2</sup>	30.00m <sup>2</sup>
		SS.HH. (1 batería de baños)	1		3 lavaderos,3 inodoros, =4.00mts	-----	-----	-----	25.00 m <sup>2</sup>
<b>ÁREA TECHADA TOTAL</b>									<b>802.64</b>
<b>ÁREA LIBRE: 30% DEL TERRENO</b>									<b>240.80</b>
<b>TOTAL</b>									<b>1 284.24 m<sup>2</sup></b>

**PROGRAMACIÓN TERRENO 2: EDUCACIÓN ARTÍSTICA**

ZONA	ÁREA	AMBIENTES	CANTIDAD	ACTIVIDAD	MOBILIARIO	Nº DE PERSONAS	M2 POR PERSONA	ÁREA POR AMBIENTES	ÁREA TOTAL	
ZONA DE ADMINISTRACIÓN	ÁREA DE RECEPCIÓN	HALL DE INGRESO	1	Informar a los pobladores sobre los talleres.	-----	10	1.20 m	12.00 m <sup>2</sup>	12.00 m <sup>2</sup>	
		SALA DE ESPERA	1		2 sofá (2) mesa de centro (0.6)	10	1.20 m <sup>2</sup>	15.00 m <sup>2</sup>	15.00 m <sup>2</sup>	
		RECEPCIÓN E INFORMES	1		1 escritorio, 2 sillas giratorias, 1 archiveros (3.82m <sup>2</sup> )	3	1.20 m <sup>2</sup>	7.60 m <sup>2</sup>	7.60 m <sup>2</sup>	
	ÁREA DE ADMINISTRACIÓN	ARCHIVO	1	Administrad, contabilizar, dirigir, almacenar y ayudar a los usuarios que asistan al Centro Cultural Recreacional.	Escritorio, silla giratoria, archiveros, 2 sillas (4.00 m <sup>2</sup> )	2	1.50 m <sup>2</sup>	7.00 m <sup>2</sup>	7.00 m <sup>2</sup>	
		SECRETARIA	1		Escritorio, silla giratoria, estante, 2 sillas= (1.68 m <sup>2</sup> )	2	1.50 m <sup>2</sup>	4.68 m <sup>2</sup>	4.68 m <sup>2</sup>	
		OFICINA DE CONTABILIDAD	1		Escritorio, silla giratoria, estante, 2 sillas= (1.68 m <sup>2</sup> )	2	1.50 m <sup>2</sup>	4.68 m <sup>2</sup>	4.68 m <sup>2</sup>	
		OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	1		Escritorio, silla giratoria, estante, 2 sillas= (1.68 m <sup>2</sup> )	2	1.50 m <sup>2</sup>	4.68 m <sup>2</sup>	4.68 m <sup>2</sup>	
		OFICINA DE RR.HH.	1		Escritorio, silla giratoria, estante, 2 sillas= (1.68 m <sup>2</sup> )	2	1.50 m <sup>2</sup>	4.68 m <sup>2</sup>	4.68 m <sup>2</sup>	
		SALA DE REUNIONES	1		1 mesa y 10 sillas = (3.50 m <sup>2</sup> )	10	1.20 m <sup>2</sup>	12.00 m <sup>2</sup>	12.00 m <sup>2</sup>	
		OFICINA DE DIRECCIÓN	1		Escritorio, silla giratoria, estante, 2 sillas= (1.68 m <sup>2</sup> )	2	1.50 m <sup>2</sup>	4.68 m <sup>2</sup>	4.68 m <sup>2</sup>	
		SERVICIOS HIGIÉNICOS	2		2 lavamanos, 2 inodoro y 1 urinario (2.50x1.20)	-----	-----	3.00 m <sup>2</sup>	6.00 m <sup>2</sup>	
	SUBTOTAL									<b>83.00 m<sup>2</sup></b>
	ESTACIONAMIENTO 3+1 Discapitado = 4									<b>37.50 + 17.50</b>
	30% DE CIRCULACIÓN DE MUROS									<b>24.90 m<sup>2</sup></b>
<b>TOTAL</b>									<b>107.90 m<sup>2</sup></b>	

ZONA	ÁREA	AMBIENTES	CANTIDAD	ACTIVIDAD	MOBILIARIO	Nº DE PERSONAS	M2 POR PERSONA	ÁREA POR AMBIENTES	ÁREA TOTAL	
ZONA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	TALLER DE PINTURA Y DIBUJO	ÁREA DE TRABAJO (atrilas de madera)	1	Actividades de artes plásticas	12 atriles de madera (6.00), 12 sillas (1.92) =7.92 m <sup>2</sup>	12	3.50 m <sup>2</sup>	49.92 m <sup>2</sup>	49.92 m <sup>2</sup>	
		ÁREA DE LAVADO	1		2 lavadores = 1.00 m <sup>2</sup>	6	1.50 m <sup>2</sup>	10.00 m <sup>2</sup>	10.00 m <sup>2</sup>	
		DEPOSITO	1		4 archiveros = 1.92 m <sup>2</sup>	6	1.20 m <sup>2</sup>	9.12 m <sup>2</sup>	9.12 m <sup>2</sup>	
	<b>SUBTOTAL DE TALLERES DE ARTES PLÁSTICAS</b>									<b>69.04 m<sup>2</sup></b>
	TALLER DE MÚSICA (PERCUSIÓN)	ÁREA DE PRACTICA	1	Actividades musicales	10 sillas (1.60), atriles musicales (5.00) = 6.60 m <sup>2</sup>	10	3.50 m <sup>2</sup>	41.60 m <sup>2</sup>	41.60 m <sup>2</sup>	
		DEPOSITO	1		4 archiveros = 1.92 m <sup>2</sup>	6	1.20 m <sup>2</sup>	9.12 m <sup>2</sup>	9.12 m <sup>2</sup>	
	<b>SUBTOTAL DE TALLER DE ARTES MUSICALES</b>									<b>50.72 m<sup>2</sup></b>
	TALLER DE DANZA MODERNA Y DANZA FOLCLÓRICA	ÁREA DE PRACTICA	1	Actividades corporales	-----	12	7.00 m <sup>2</sup>	84.00 m <sup>2</sup>	84.00 m <sup>2</sup>	
		ÁREA DE PRACTICA	1		-----	12	7.00 m <sup>2</sup>	84.00 m <sup>2</sup>	84.00 m <sup>2</sup>	
	<b>SUBTOTAL DE TALLERES DE ARTES ESCÉNICAS</b>									<b>168.00 m<sup>2</sup></b>
	TALLER DE MANUALIDADES	ÁREA DE TRABAJO (mesas)	1	Actividades manuales	6 mesas de madera (18.00), 12 sillas (1.92) =19.92 m <sup>2</sup>	12	3.00 m <sup>2</sup>	55.92 m <sup>2</sup>	55.92 m <sup>2</sup>	
		DEPOSITO	1		4 archiveros = 1.92 m <sup>2</sup>	6	1.20 m <sup>2</sup>	9.12 m <sup>2</sup>	9.12 m <sup>2</sup>	
	TALLER DE COSTURA	ÁREA DE MAQUINAS	1	Actividades manuales	6 mesas de maquina (22.50),12 sillas (1.92) =24.42 m <sup>2</sup>	12	3.00 m <sup>2</sup>	60.92 m <sup>2</sup>	60.92 m	
		ÁREA DE TRAZADO Y CORTE	1		3 mesas de madera (9.00), 12 sillas (1.92) =10.92 m <sup>2</sup>	12	3.00 m <sup>2</sup>	46.92 m <sup>2</sup>	46.92 m <sup>2</sup>	
		PROBADOR	1		Espejo, 2 sillas=0.32 m <sup>2</sup>	1	1.80 m <sup>2</sup>	2.5 m <sup>2</sup>	2.5 m <sup>2</sup>	
		ÁREA DE PLANCHADO	1		-----	3	1.80 m <sup>2</sup>	5.40 m <sup>2</sup>	5.40 m <sup>2</sup>	
	<b>SUBTOTAL DE TALLERES DE MANUALIDADES</b>									<b>180.78m<sup>2</sup></b>
	TALLER DE REPOSTERÍA Y COCINA	ÁREA DE TRABAJO	1	Actividades de repostería	4 mesas (18.00),10 sillas (1.60) =19.60 m <sup>2</sup>	10	1.80 m <sup>2</sup>	37.60 m <sup>2</sup>	37.60 m <sup>2</sup>	
		ÁREA DE COCINA Y LAVADO	1		2 cocinas (1.40),2 lavaderos (1.44) =2.84m <sup>2</sup>	3	1.80 m <sup>2</sup>	8.24 m <sup>2</sup>	8.24 m <sup>2</sup>	
		ALMACÉN	1		4 archiveros = 1.92 m <sup>2</sup>	3	1.20 m <sup>2</sup>	6.72 m <sup>2</sup>	6.72 m <sup>2</sup>	
		DEPOSITO DE PRODU.	1		4 archiveros = 1.92 m <sup>2</sup>	3	1.20 m <sup>2</sup>	6.72 m <sup>2</sup>	6.72 m <sup>2</sup>	
	TALLER DE COSMETOLOGÍA	ÁREA DE TRABAJO	1	Actividades de maquillaje	4 mesas (12.80),10 sillas (1.60) =14.40 m <sup>2</sup>	10	3.00 m <sup>2</sup>	44.40 m <sup>2</sup>	44.40 m <sup>2</sup>	
		ÁREA DE LAVADO	1		5 muebles de lavados= 7.14 m <sup>2</sup>	5	1.20 m <sup>2</sup>	13.14 m <sup>2</sup>	13.14 m <sup>2</sup>	
	<b>SUBTOTAL DE TALLERES DE REPOSTERÍA Y COSMETOLOGÍA</b>									<b>116.82 m<sup>2</sup></b>
	TALLER DE COMPUTO	ÁREA DE TRABAJO	1	Actividades manuales	4 mesas (18.00),10 sillas (1.60) =19.60 m <sup>2</sup>	10	3.00 m <sup>2</sup>	49.60 m <sup>2</sup>	49.60 m <sup>2</sup>	
		DEPOSITO			4 archiveros = 1.92 m <sup>2</sup>	3	1.20 m <sup>2</sup>	6.72 m <sup>2</sup>	6.72 m <sup>2</sup>	
	-----	SERVICIOS HIGIÉNICOS (1BATERIA DE BAÑOS)	1	-----	6 lavaderos (1.62),6 inodoros (2.10), 3 urinarios (0.27) =4.00mts 1 lavadero (0.23), 1 inodoro (0.35) =0.60mts	-----	-----	-----	50.00 m <sup>2</sup>	
<b>SUBTOTAL DE TALLER DE COMPUTO Y SS.HH.</b>									<b>106.32m<sup>2</sup></b>	
<b>SUBTOTAL</b>									<b>691.68 m<sup>2</sup></b>	
30% DE CIRCULACIÓN DE MUROS									<b>207.50 m<sup>2</sup></b>	
<b>TOTAL, DE ZONA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL</b>									<b>899.18 m<sup>2</sup></b>	

ZONA	ÁREA	AMBIENTES	CANTIDAD	ACTIVIDAD	MOBILIARIO	Nº DE PERSONAS	M2 POR PERSONA	ÁREA POR AMBIENTES	ÁREA TOTAL
ZONA COMPLEMENTARIA	ÁREA SOCIAL	SALA DE EXPOSICIÓN PERMANENTE	1	Actividades sociales y comerciales	5 estantes (0.40x1.50) = 3.00 m <sup>2</sup>	15	1.20 m <sup>2</sup>	21.00m <sup>2</sup>	21.00m <sup>2</sup>
		SALA DE EXPOSICIÓN AL AIRE LIBRE	1		5 estantes (0.40x1.50) = 3.00 m <sup>2</sup>	10	1.20 m <sup>2</sup>	15.00m <sup>2</sup>	15.00m <sup>2</sup>
		GALERÍAS	3		3 escritorios (1.62) 3 sillas (0.48)6 estantes (5.70) = 7.80 m <sup>2</sup>	15	1.20 m <sup>2</sup>	11.85m <sup>2</sup>	35.55m <sup>2</sup>
Z. EDUCATIVA	AULAS	AULAS	3	Actividades Educativas	12 mesas (20.28) ,52 sillas (8.32), 3 escritorios (1.62), 3 sillas (0.48) =30.70 m <sup>2</sup>	24 alumnos por aula (52)	1.20 m <sup>2</sup>	67.12m <sup>2</sup>	201.16 m <sup>2</sup>
	BIBLIOTECA	ÁREA DE ATENCIÓN	1		1 escritorio (0.54) 3 sillas (0.48) 2 estantes (0.96) =1.98 m <sup>2</sup>	03	1.20 m <sup>2</sup>	5.58m <sup>2</sup>	5.58m <sup>2</sup>
		ALMACÉN DE LIBROS	1		8 archiveros = 4.80 m <sup>2</sup>	2	1.20 m <sup>2</sup>	7.20m <sup>2</sup>	7.20m <sup>2</sup>
		ÁREA DE LECTURA	1		6 mesas grupales (1.50x1.00) =9.00 m <sup>2</sup>	20	2.50 m <sup>2</sup>	59.00m <sup>2</sup>	59.00m <sup>2</sup>
		SALA DE ESTUDIO GRUPALES	1		5 cubículos (0.60x0.60) = 2.00 m <sup>2</sup>	5	1.20 m <sup>2</sup>	8.00m <sup>2</sup>	16.00m <sup>2</sup>
<b>SUBTOTAL</b>									<b>360.49 m<sup>2</sup></b>
<b>30% DE CIRCULACIÓN Y MUROS</b>									<b>108.14 m<sup>2</sup></b>
<b>TOTAL, DE Z. COMPLEMENTARIO Y Z. EDUCATIVA</b>									<b>468.63 m<sup>2</sup></b>

ZONA DE SERVICIO	SERVICIOS GENERALES	CONTROL	1	Actividades de servicios y mantenimiento	Escritorio, silla giratoria, 2 estante, 2 sillas=5.48m <sup>2</sup>	3	1.50 m <sup>2</sup>	9.98 m <sup>2</sup>	9.98 m <sup>2</sup>
		CUARTO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO	1		2 estantes (1.50X.6) =1.80mts <sup>2</sup>	2	1.20 m <sup>2</sup>	4.20 m <sup>2</sup>	4.20 m <sup>2</sup>
		DEPOSITO	1		2 estantes, podadora =2.20 mts <sup>2</sup>	2	1.20 m <sup>2</sup>	4.60 m <sup>2</sup>	4.60 m <sup>2</sup>
		GRUPO ELECTRÓGENO	1		Grupo electrógeno 2.5 mts de largo, 1,1 mts ancho= 2.75 m <sup>2</sup>	1	1.20 m <sup>2</sup>	4.00 m <sup>2</sup>	4.00 m <sup>2</sup>
		CISTERNA	1		Cisterna 4.00 m <sup>2</sup>	1	1.50 m <sup>2</sup>	5.50 m <sup>2</sup>	5.50 m <sup>2</sup>
<b>SUBTOTAL</b>									<b>28.28 m<sup>2</sup></b>
<b>30% DE CIRCULACIÓN Y MUROS</b>									<b>8.46 m<sup>2</sup></b>
<b>TOTAL</b>									<b>36.74 m<sup>2</sup></b>

**PROGRAMACIÓN TERRENO 3: RECREACIÓN LÚDICA**

ZONA	ÁREA	AMBIENTES	CANTIDAD	ACTIVIDAD	MOBILIARIO	Nº DE PERSONAS	M2 POR PERSONA	ÁREA POR AMBIENTES	ÁREA TOTAL	
ZONA DE ADMINISTRACIÓN	ÁREA DE RECEPCIÓN	HALL DE INGRESO	1	Informar a los pobladores sobre los talleres.	-----	10	1.20 m <sup>2</sup>	12.00 m <sup>2</sup>	12.00 m <sup>2</sup>	
		SALA DE ESPERA	1		2 sofá (2) mesa de centro (0.6)	10	1.20 m <sup>2</sup>	15.00 m <sup>2</sup>	15.00 m <sup>2</sup>	
		RECEPCIÓN E INFORMES	1		1 escritorio, 2 sillas giratorias, 1 archiveros (3.82m <sup>2</sup> )	3	1.20 m <sup>2</sup>	7.60 m <sup>2</sup>	7.60 m <sup>2</sup>	
	ÁREA DE ADMINISTRACIÓN	ARCHIVO	1	Administrad, contabilizar, dirigir, almacenar y ayudar a los usuarios que asistan al Centro Cultural Recreacional.	Escritorio, silla giratoria, archiveros, 2 sillas (4.00)	2	1.50 m <sup>2</sup>	7.00 m <sup>2</sup>	7.00 m <sup>2</sup>	
		SECRETARIA	1		Escritorio, silla giratoria, estante, 2 sillas=(1.68mts <sup>2</sup> )	2	1.50 m <sup>2</sup>	4.68 m <sup>2</sup>	4.68 m <sup>2</sup>	
		SALA DE REUNIONES	1		1 mesa y 10 sillas =(3.50mts <sup>2</sup> )	10	1.20 m <sup>2</sup>	12.00 m <sup>2</sup>	12.00 m <sup>2</sup>	
		OFICINA DE DIRECCIÓN	1		Escritorio, silla giratoria, estante, 2 sillas=(1.68mts <sup>2</sup> )	2	1.50 m <sup>2</sup>	4.68 m <sup>2</sup>	4.68 m <sup>2</sup>	
		SERVICIOS HIGIÉNICOS	2		2 lavamanos, 2 inodoro y 1 urinario (2.50x1.20)	-----	-----	3.00 m <sup>2</sup>	6.00 m <sup>2</sup>	
	<b>SUBTOTAL</b>									<b>73.64 m<sup>2</sup></b>
	<b>30% DE CIRCULACIÓN DE MUROS</b>									<b>22.00 m<sup>2</sup></b>
<b>TOTAL</b>									<b>95.64 m<sup>2</sup></b>	

ZONA EDUCATIVA LÚDICA	LUDOTECA	AULA DE CREACIÓN DE JUGUETES	1	Actividades Educativas	1 escritorio (0.54) 3 sillas (0.48) 2 estantes (0.96) =1.98 m <sup>2</sup>	03	1.20 m <sup>2</sup>	5.58m <sup>2</sup>	5.58m <sup>2</sup>
		AULA DE APRENDIZAJE COGNITIVO	1		8 archiveros = 4.80 m <sup>2</sup>	2	1.20 m <sup>2</sup>	7.20m <sup>2</sup>	7.20m <sup>2</sup>
		ÁREA DE JUEGOS DE MESA	1		6 mesas grupales (1.50x1.00) =9.00 m <sup>2</sup>	20	2.50 m <sup>2</sup>	59.00m <sup>2</sup>	59.00m <sup>2</sup>
		ÁREA DE LECTURA INDIVIDUAL	2		5 cubículos (0.60x0.60) = 2.00 m <sup>2</sup>	5	1.20 m <sup>2</sup>	8.00m <sup>2</sup>	16.00m <sup>2</sup>
		ÁREA DE JUEGOS LIBRES	1		-----	08	2.50 m <sup>2</sup>	20.00 m <sup>2</sup>	20.00 m <sup>2</sup>
		ÁREA DE JUEGOS DE MESA			3 stands (6.48), 5muebles (1.00), 2 mesas (2.64) =10.12 m <sup>2</sup>	08	2.50 m <sup>2</sup>	32.12 m <sup>2</sup>	32.12 m <sup>2</sup>
<b>SUBTOTAL</b>									<b>125.48</b>
<b>30% DE CIRCULACIÓN Y MUROS</b>									<b>37.64</b>
<b>TOTAL, DE ZONA EDUCATIVA</b>									<b>163.12 m<sup>2</sup></b>



ZONA	ÁREA	AMBIENTES	CANTIDAD	ACTIVIDAD	MOBILIARIO	Nº DE PERSONAS	M2 POR PERSONA	ÁREA POR AMBIENTES	ÁREA TOTAL
ZONA RECREATIVA Y DEPORTIVA	ÁREA DEPORTIVA	PLATAFORMA MULTIUSOS	-----	deportiva	arcos de futbol, net de voleibol, cestas de básquet plataforma (15x25)	-----	-----	-----	375.00 m <sup>2</sup>
		ÁREA VERDE	-----		-----	-----	-----	100 m <sup>2</sup>	
	RECREATIVA	JUEGOS DE NIÑOS	-----	actividades de recreación	columpios, resbaladora, sube y baja, pasamanos	-----	-----	-----	20% del terreno
		ÁREA VERDE	-----		-----	-----	-----	10% del terreno	
		GYM AL AIRE LIBRE	-----		maquinas	-----	-----	-----	25% del terreno
		PASEO PEATONALES	-----		-----	-----	-----	-----	-----
<b>ÁREA TECHADA TOTAL</b>									<b>2,291.00</b>
<b>ÁREA LIBRE: 30% DEL TERRENO</b>									<b>3, 803.00</b>
<b>TOTAL</b>									<b>6, 094.00 m<sup>2</sup></b>

#### CUADRO DE ÁREAS POR ZONAS

NOMBRE DE LAS ZONAS	ÁREA TECHA POR ZONA
ZONA ADMINISTRATIVA	107.90 m <sup>2</sup>
ZONA DE FORMACIÓN CULTURAL	899.18 m <sup>2</sup>
ZONA COMPLEMENTARIA	36.00 m <sup>2</sup>
ZONA DE SERVICIOS COMUNALES	200.00 m <sup>2</sup>
ZONA EDUCATIVA	163.12 m <sup>2</sup>
ZONA DE SERVICIOS	36.74 m <sup>2</sup>
<b>TOTAL</b>	<b>1,442.94 m<sup>2</sup></b>

### 7.3 Condición de Coherencia: Conclusiones y Conceptualización de la Propuesta.

Se plantea la Propuesta Urbano Arquitectónica del Diseño de un Centro Comunitario de Desarrollo Social y Recreacional como Espacio Público en el AA.HH. La Molina I en las áreas destinadas a la recreación, y otros usos según el plano de uso de suelos actualizado en el año 2018 por la Municipalidad Provincial de Piura.

La Propuesta Urbano Arquitectónica del Centro Comunitario de Desarrollo Social y Recreacional se concibe como una oportunidad para la implementación de espacios públicos a través de un eje de integración donde se conecten estos espacios con la finalidad de equipar al AA.HH. La Molina I, para lograr que los usuarios puedan realicen diversas actividades de participación comunitaria, educación – cultural y recreacionales.

El proyecto de Centro Comunitario de Desarrollo Social y Recreacional es una propuesta factible en donde el diseño urbano – arquitectónico responde a las necesidades de los usuarios a través de espacios dinámicos, continuos y confortables con la finalidad de aportar al desarrollo social de los pobladores y a la vez mejorar la imagen urbana del sector.

El proyecto contará con 6 zonas definidas las cuales son: zona exterior (tratamiento de plazas), zona administrativa, zona educación-cultural, zona complementaria y zona de servicio, las zonas están conformadas por lo siguiente:

1. Zona Exterior: Se plantea el diseño de diversas plazas tanto exteriores como interiores del proyecto, con la finalidad de aportar al desarrollo recreacional y de algunas actividades culturales.
2. Zona Administrativa: Esta zona es fundamental para la dirección y la gestión de los recursos económicos de la propuesta.
3. Zona Educación Cultural: Se propone para el desarrollo de la educación y la cultura la cual contara con: talleres, áreas para los actos cívicos, sala de exposición, etc.
4. Zonas Complementarias: Contará con módulos de ventas, se incluye el comedor popular y el salón multiusos.
5. Zona de Servicio: Contará con ambientes destinados al personal para el buen funcionamiento y mantenimiento del equipamiento.

6. Zona Deportiva: Se propone esta zona para el desarrollo de actividades deportivas para contribuir al desarrollo social de los usuarios del sector.

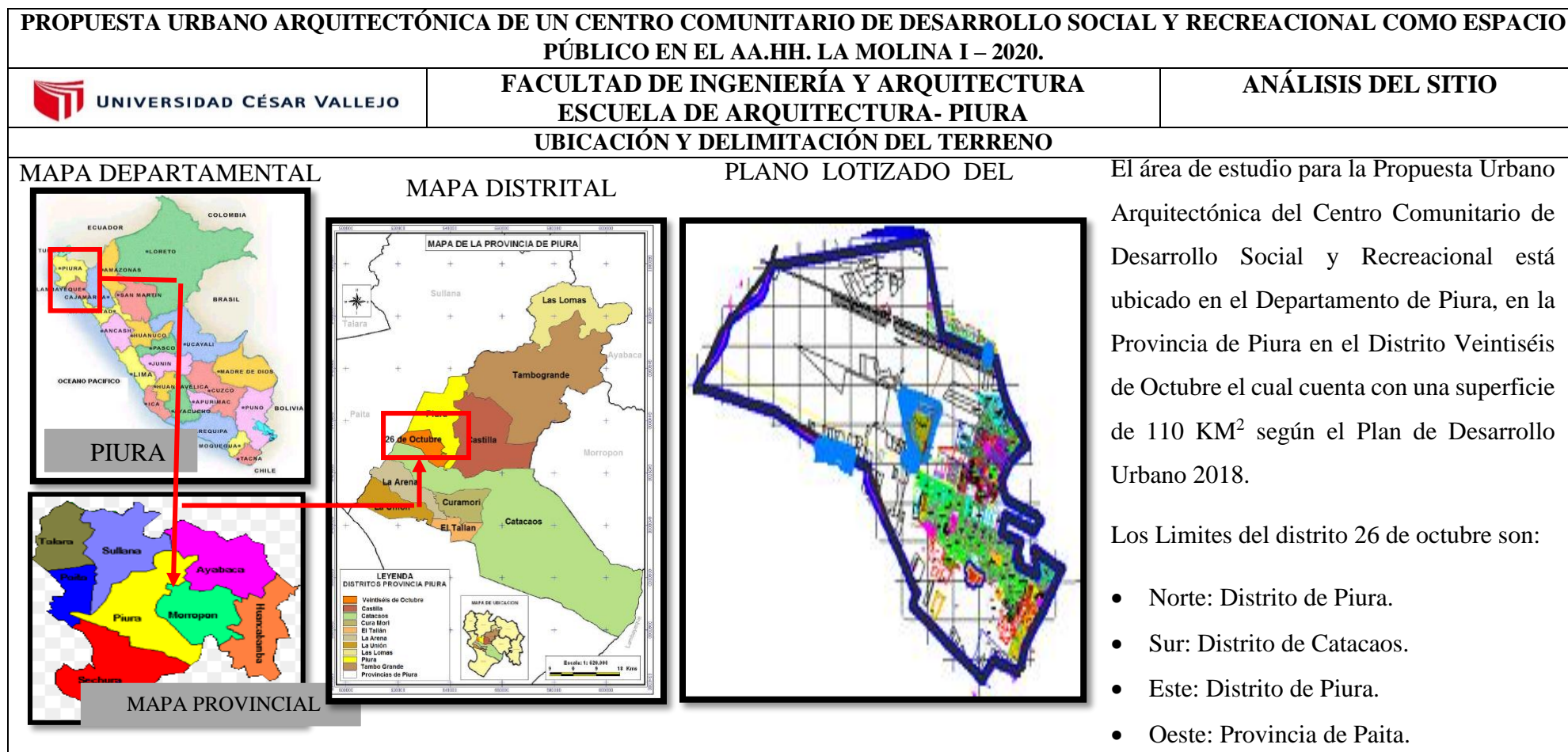
Se plantea una infraestructura de dos pisos para la implementación de la Zona de educación – cultura donde se desarrollaran los talleres de acuerdo a las necesidades de los pobladores, la infraestructura contara con el diseño de ambientes de doble altura; se implementará con estacionamiento propio, se dotará de áreas verdes teniendo en cuenta el tipo de vegetación a utilizar para mitigar la incidencia solar, con plazas al interior y exterior del proyecto, acondicionándolos con las áreas de circulación y mobiliario urbano (juegos lúdicos), que responda a las necesidades de los pobladores, así como también al contexto inmediato.

Además, en el diseño se tendrá en cuenta las condiciones climáticas para aprovechar la iluminación y ventilación natural. El diseño formal de la propuesta será de elementos paralelepípedo relacionados volumétricamente para lograr formar una unidad compositiva; se planteará elementos opacos, elementos virtuales para dar sensación de amplitud y contará con texturas para diferenciar algunos elementos; respecto a lo estructural se planteará coberturas livianas y de losas aligeradas para proyecciones futuras. Respecto a los servicios básicos se abastecerá de instalaciones óptimas tanto en agua, desagüe, electricidad y evacuación pluvial.

Lo que se quiere plantear con el diseño del Centro Comunitario de Desarrollo Social y Recreacional es que, de sensación de libertad a los usuarios, que lo perciban como espacio público con la finalidad de equipar todo el AA.HH. La Molina I para que la población desarrolle sus actividades recreativas y culturales.


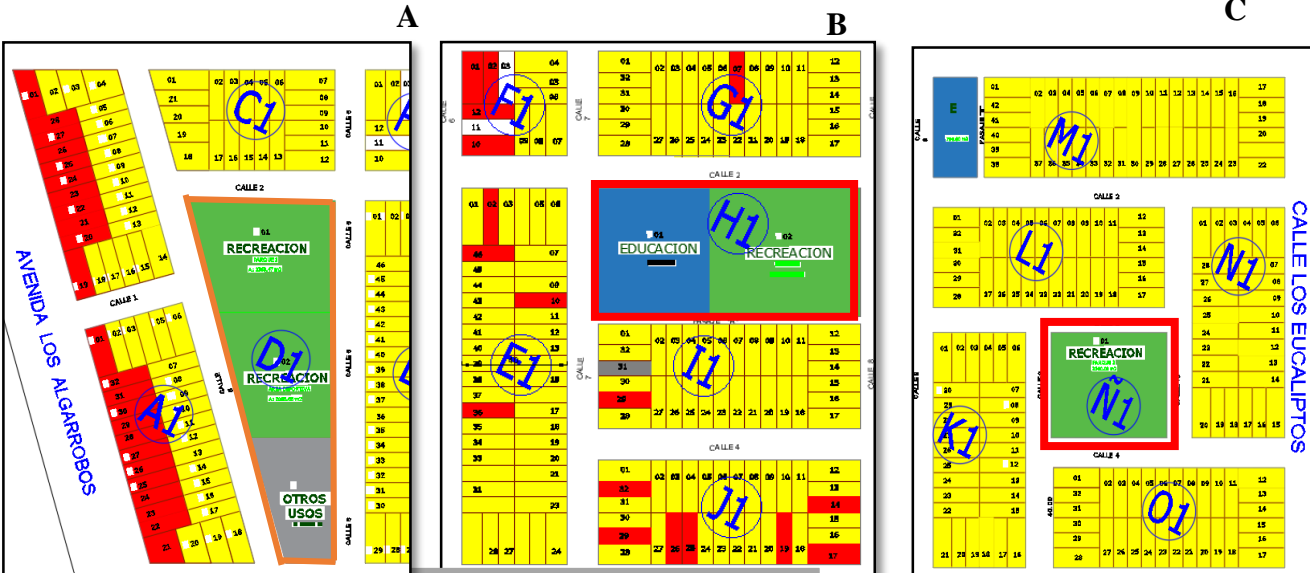
7.4 Área Física de Intervención: terreno, lote, contexto (análisis).

**Tabla 42** :Terreno – Ubicación





**Fuente:** Municipalidad Distrital de Veintiséis de Octubre – Plan de Desarrollo Urbano / **Elaboración:** Propia (Visita In Situ)

Tabla 43 :Terreno – Localización

PROPUESTA URBANO ARQUITECTÓNICA DE UN CENTRO COMUNITARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y RECREACIONAL COMO ESPACIO PÚBLICO EN EL AA.HH. LA MOLINA I – 2020.		
 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA ESCUELA DE ARQUITECTURA- PIURA	ANÁLISIS DEL SITIO
LOCALIZACIÓN DEL TERRENO		
<p>La Propuesta Urbano Arquitectónica de un Centro Comunitario de Desarrollo Social y Recreacional se ubicará en el AA.HH. La Molina I en 3 terrenos destinado a la Educación y a la Recreación según el plano de usos 2018.</p>		<p>Los límites del terreno: Terreno A: 4 000 m<sup>2</sup></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Norte: Calle 2</li> <li>• Sur: av. Las Amapolas</li> <li>• Este: Calle 6</li> </ul>
		<p>Los límites del terreno: Terreno B: 5 678.92 m<sup>2</sup></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Norte: Calle 2</li> <li>• Sur: pasaje “A”</li> <li>• Este: Calle 8</li> </ul> <p>Los límites del terreno: Terreno C: 2 100 m<sup>2</sup></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Norte: Calle 3</li> <li>• Sur: Calle 4</li> <li>• Este: Calle 10</li> <li>• Oeste: Calle 9</li> </ul>
<p>PLANO DE USO DE SUELOS</p>		

Fuente: Municipalidad Distrital de Veintiséis de Octubre – Google Earth. Elaboración: Propia (Visita In Situ)

**Tabla 44** :Análisis del Contexto Asoleamiento y Ventilación

<b>PROPUESTA URBANO ARQUITECTÓNICA DE UN CENTRO COMUNITARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y RECREACIONAL COMO ESPACIO PÚBLICO EN EL AA.HH. LA MOLINA I – 2020.</b>		
 <b>UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO</b>	<b>FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA</b> <b>ESCUELA DE ARQUITECTURA- PIURA</b>	<b>ANÁLISIS DEL SITIO</b>
<b>ASOLEAMIENTO DEL TERRENO</b>		
<b>ANÁLISIS DE ASOLEAMIENTO</b>		
		<p><b>OBSERVACIÓN:</b> La trayectoria del sol es de este a oeste, conforme al análisis de la figura, se infiere que el área más afectada en las horas de la mañana con la incidencia solar será el lado este, es decir la ca. Los eucaliptos teniendo más incidencia solar, la av. Los Algarrobos; es muy necesario realizar este análisis así se podrá implementar soluciones en la parte ambiental que ayuden a resolver este problema.</p> <p>Teniendo en cuenta la trayectoria natural del sol se tendrá en consideración ca. Los eucaliptos y av. los Algarrobos, para plantear tratamiento natural con el fin de minimizar la incidencia solar a través de la creación de micro climas.</p>
<p>VISTA SATELITAL DEL TERRENO – GOOGLE EARTH - 2019</p>		

**Elaboración:** Propia (Visita In Situ)



Tabla 45 : Ventilación

**PROPUESTA URBANO ARQUITECTÓNICA DE UN CENTRO COMUNITARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y RECREACIONAL COMO ESPACIO PÚBLICO EN EL AA.HH. LA MOLINA I – 2020.**

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA  
ESCUELA DE ARQUITECTURA- PIURA

ANÁLISIS DEL SITIO

**VENTILACIÓN DEL TERRENO**

**OBSERVACIÓN:**

El viento va en dirección de sureste –noreste, este estudio de los vientos permite a la investigación identificar las áreas más ventiladas, en el caso del terreno por su ubicación las áreas más favorecidas son:

- Lado sur: Av. Las Amapolas
- Lado norte: Calle Las Mercedes

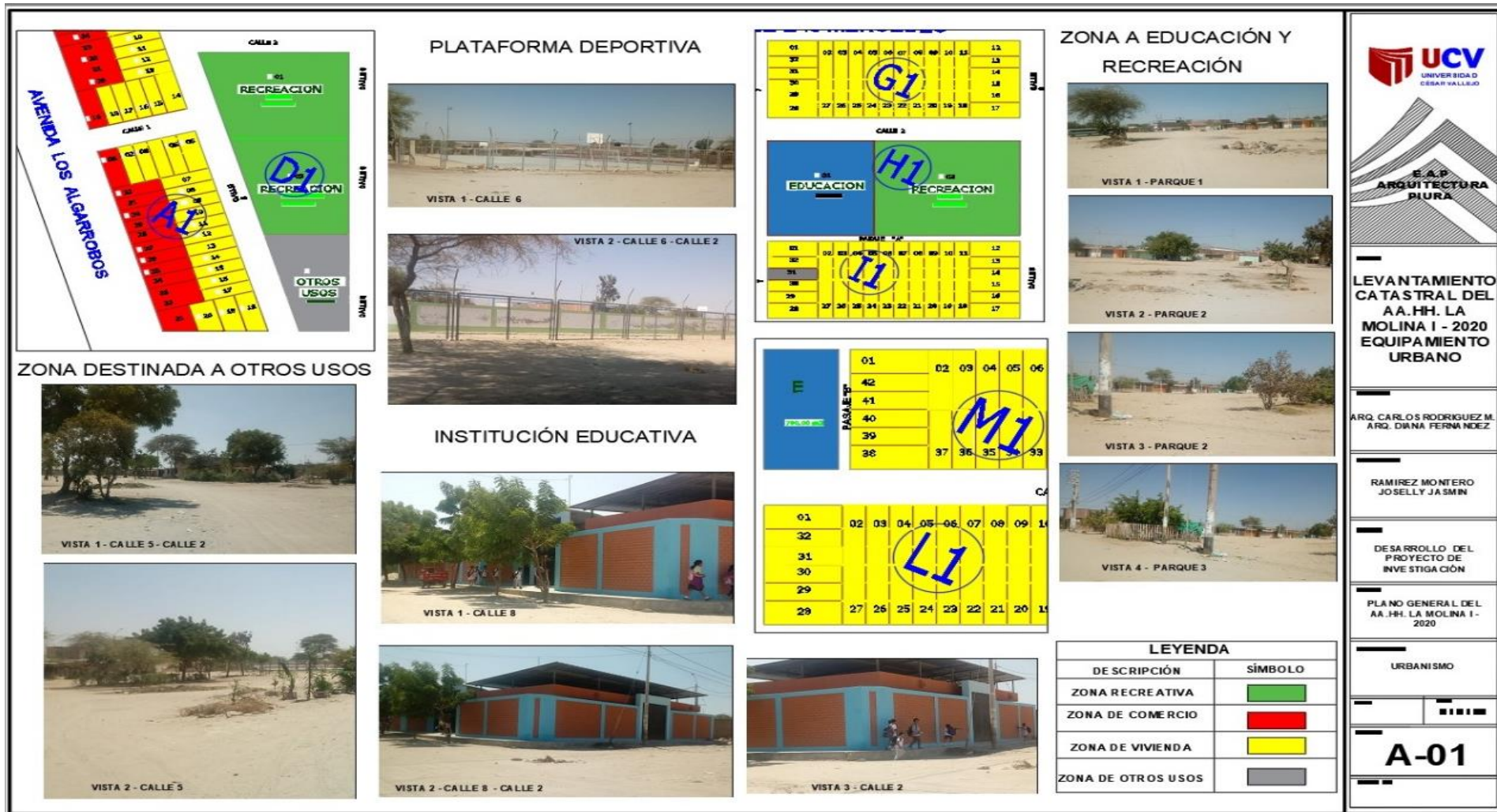
El análisis de los vientos junto con el análisis del sol se puede inferir que las zonas más afectadas por los aspectos climáticos son: Av. Las Amapolas y Av. Los Algarrobos siendo la más favorecida Av. Las Amapolas, todos estos datos se tendrán en cuenta en el diseño del Centro Comunitario de Desarrollo Social y Recreacional, con la finalidad de brindar ambientes frescos que sean óptimos para desarrollar las actividades tanto culturales como de esparcimiento.

**ANÁLISIS DE VENTILACIÓN DEL TERRENO**



VISTA SATELITAL DEL TERRENO – GOOGLE EARTH - 2019

# Análisis del Contexto: Equipamiento Urbano



Elaboración: Propia (Visita In Situ)



**Tabla 46:** Análisis del Contexto: Altura de Edificación– Terreno A



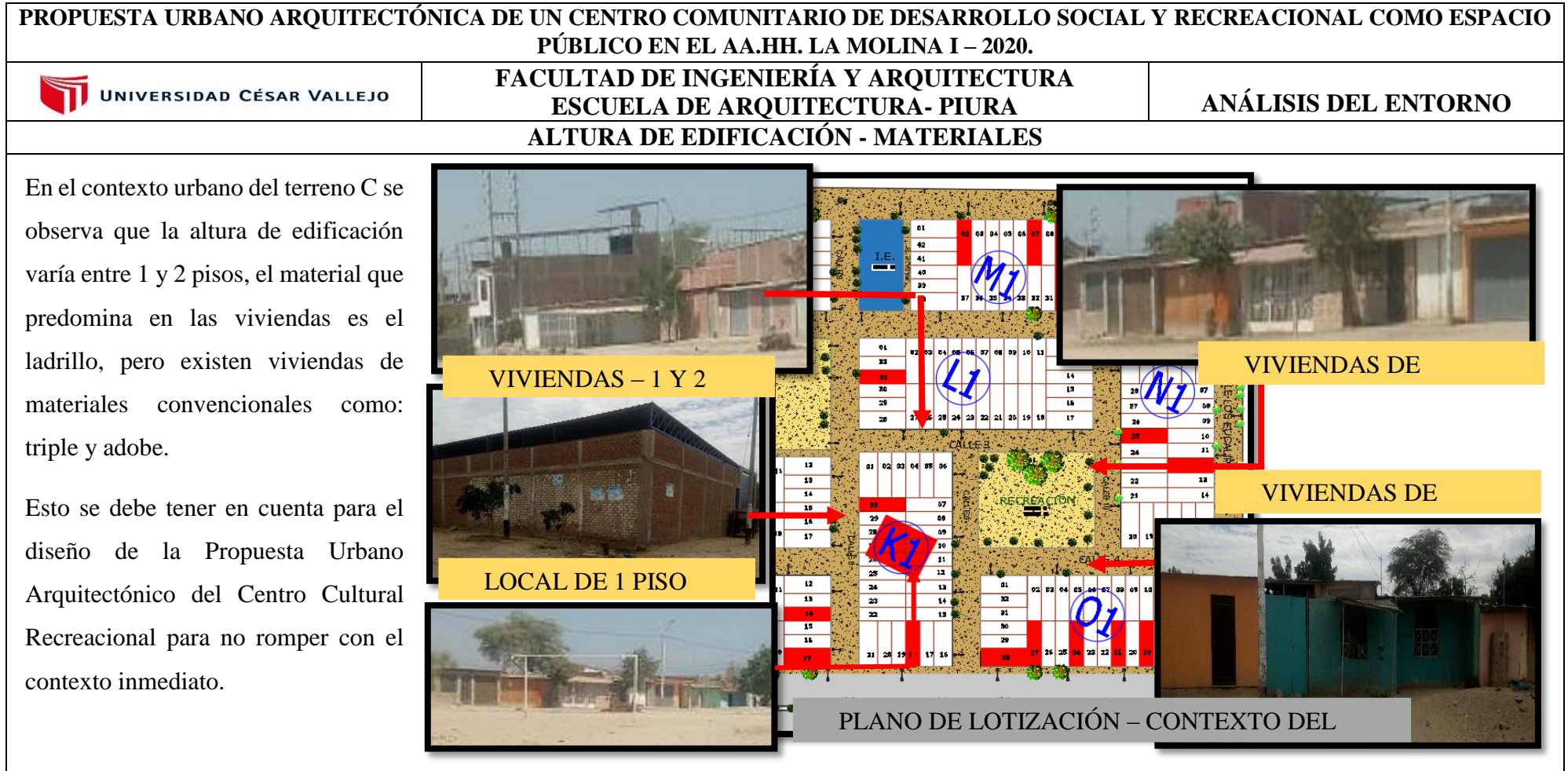
**Elaboración:** Propia (Visita In Situ)

**Tabla 47:** Análisis del Contexto: Altura de Edificación – Terreno B

<b>PROPUESTA URBANO ARQUITECTÓNICA DE UN CENTRO COMUNITARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y RECREACIONAL COMO ESPACIO PÚBLICO EN EL AA.HH. LA MOLINA I – 2020.</b>			
 <b>UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO</b>	<b>FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA ESCUELA DE ARQUITECTURA- PIURA</b>	<b>ANÁLISIS DEL ENTORNO</b>	
<b>ALTURA DE EDIFICACIÓN - MATERIALES</b>			
<p>En el contexto urbano del terreno B se observa que la altura de edificación varía entre 1 y 2 pisos, el material que predomina en las viviendas es el ladrillo, pero existen viviendas de materiales convencionales como: triple y adobe.</p> <p>Esto se debe tener en cuenta para el diseño de la Propuesta Urbano Arquitectónico del Centro Comunitario de Desarrollo Social y Recreacional para no romper con el contexto inmediato.</p>	 <p style="background-color: yellow; text-align: center; padding: 2px;"><b>VIVIENDAS – 1 Y 2</b></p>  <p style="background-color: yellow; text-align: center; padding: 2px;"><b>LOCAL DE 1 PISO</b></p> 	 <p style="background-color: gray; text-align: center; padding: 5px;"><b>PLANO DE LOTIZACIÓN – CONTEXTO DEL</b></p>	 <p style="background-color: yellow; text-align: center; padding: 2px;"><b>VIVIENDAS DE</b></p>  <p style="background-color: yellow; text-align: center; padding: 2px;"><b>VIVIENDAS DE</b></p>

**Elaboración:** Propia (Visita In Situ)

**Tabla 48:** Análisis del Contexto: Altura de Edificación – Terreno C



**Elaboración:** Propia (Visita In Situ)

## 7.5 Condición de Coherencia: Recomendaciones y Criterios de Diseño e Idea Rectora. Criterios de Diseño

- Criterios Funcionales:

La propuesta del Centro Comunitario de Desarrollo Social y Recreacional presenta ambientes que responden a las necesidades de los diferentes tipos de usuarios. En el análisis funcional del proyecto se ha tomado en cuenta varios criterios como: Asoleamiento y ventilación, contaminación acústica, accesibilidad, relación entre espacios etc. para el diseño óptimo.

Teniendo en cuenta que se tiene en los tres terrenos los 4 frentes para utilizar, se analizó la accesibilidad vehicular y peatonal, se propone calles compartidas, zona 30 y calles peatonalizadas con el fin de darle la prioridad al peatón, proponiendo 1 ingreso vehicular en la calle 7, ya que esta se conecta con la AV. Colectora Las Amapolas, la cual es la avenida con más flujo de transporte público y privado, así se logra evitar la congestión vehicular; el ingreso principal se ha planteado en la calle 2, este proyecto se concibe bajo el concepto del espacio público, es por ello que se plantean ingresos universales, utilizando los 4 frentes del terreno B y se ha tenido en cuenta la accesibilidad de las personas discapacitadas.

Para este Proyecto se ha tenido en cuenta la topografía del terreno (plana) para plantear diferentes niveles y evitar las inundaciones en caso de fenómenos naturales.

Se ha considerado la contaminación acústica producida por los vehículos, por lo cual se plantea vegetación para minimizar este tipo de contaminación y a la vez servirá para el control de los depósitos eólicos producidos en las zonas, es por ello que no se plantea cerco como tipo de cerramiento, además se lograra dar sensación de libertad y que los usuarios tengan la percepción de un espacio público.

El proyecto se emplaza en 3 terrenos donde, se ha tenido en cuenta la zonificación con la estrategia del efecto ancla. En el primer terreno se plantea la parte de servicios comunitarios y la zona deportiva, en el segundo terreno se plantea la zona de Educación Artística y en el tercer terreno se concibe la Recreación Lúdica toda la zona de Educación Artística se ha planteado con el propósito de dar más importancia a esta área, ya que allí se desarrollarán todos los talleres que ayudarán a incrementar la cultura a los usuarios del AA.HH. La Molina I, la relación entre la zona de Comunitaria y la zona de Recreación Lúdica, se da a través de un



eje integrador que se plantea donde se pueden desarrollar diferentes tipos de actividades de ocio, logrando conexión visual y asimismo se vuelven puntos de encuentro tanto internamente como externamente. Se plantean plazas este eje integrador, para lograrla integración de los 3 terrenos y así mismo lograr un dinamismo de actividades de intercambio social entre los usuarios incluso en horas nocturnas, creando así un flujo de usuarios a lo largo del día, además se lograr la conexión visual entre todo la propuesta y el contexto inmediato.

En el análisis de asoleamiento y ventilación se ha determinado que para minimizar la incidencia solar se hará uso de la vegetación y de elementos que protejan del sol; la ventilación se direccionará a través de los vanos (ventilación cruzada) para que todos los ambientes cuenten con ventilación e iluminación natural.

Se plantea ambientes no solo de uso educacional sino de uso comercial donde pueda generar un ingreso propio y sea una propuesta auto sostenible económicamente. Se han destinado áreas de exposición.

Esta propuesta se complementa con la integración de actividades recreativas tanto pasivas como activas, con recorridos virtuales (peatonales) y con circuitos de bicicletas para fomentar a la utilización de nuevas movilidades urbanas.

Para minimizar la contaminación ambiental producida en el sector se plantea el 2% de área recreativa y la implementación de área verde para lograr la creación de microclimas, que ayudaran a tener un espacio saludable y su riego será con el apoyo de los vecinos y des las autoridades municipales.

- Criterios Espaciales:

Los criterios espaciales se basan en las actividades que se desarrollen en los diferentes ambientes, es por esto que se realizará un análisis de todo el complejo, ya que las actividades son diferentes y se necesita diferentes tipos de ambientes.

Para la zona administrativa se brindará el confort necesario para poder desarrollar las actividades de dirigir, es por esto que espacialmente se caracteriza por tener una escala

normal, ya que lo primordial es que las áreas internas estén relacionadas entre sí, pero a la vez se planta ambientes transparentes con visuales tanto exterior como interior.

En el área de los talleres se proponen ambientes amplios, con dobles alturas según sea el caso para dar la percepción de monumentalidad a los usuarios, estos ambientes deben estar conectados entre sí, se plantea una relación que a la vez será como un eje integrador con, serán ambientes confortables para la comodidad y el desplazamiento de los alumnos.

Al igual que las aulas teóricas se logrará que sean ambientes multifuncionales, confortables, flexibles y adecuados para lograr su integración en lo posible.

Los ambientes, de nivel social, los cuales con tararán con dobles alturas, se diseñará su ventilación e iluminación cenital, serán elementos virtuales (vidrio) con el propósito de captar la atención de los usuarios y tendrán relación con las plazas tanto interiores como exteriores, estarán en constante transformación, deben ser flexibles, adaptables, abiertos, y sobre todo personalizables a las necesidades del usuario y su cultura.

En el área exterior los ambientes deben dar la percepción de seguridad y confort y a la misma vez deben ser ambientes que integren a todo el Centro Comunitario de Desarrollo Social y Recreacional y que cumpla con las características de un espacio público.

- Criterios Formales:

Algunos de los criterios formales que se tendrán en cuenta son:

- Color: Se hará uso de colores cálidos que creen sensación de amplitud y frescura en los usuarios teniendo así un ambiente confortable y opimos para el desarrollo de las actividades culturales. Asimismo, para el área de la ludoteca se utilizan colores los tonos celestes, amarillos, anaranjados y verdes ya que son colores que transmite calma, confianza y estimulan a los niños al aprendizaje.
- Verticalidad: Se planteará accesibilidad vertical y rampas de acceso que permitan la accesibilidad al equipamiento para todo tipo de usuario sin discriminación alguna.
- Textura: Se emplearán elementos texturados en los exteriores en las paredes y en el piso y elementos lisos en los interiores, además se hará uso del urbanismo táctico implementando mobiliario urbano creado a través de figuras geométricas regulares

(ludoteca).

- Forma: Se plantea elementos paralelepípedos, manejados de diferentes formas como elementos unidos entre sí, con la penetración, elementos inclinados, volados y elementos suspendidos.

- Criterios Tecnológicos Ambientales:

Antes de diseñar una infraestructura, se debe de tomar en cuenta diferentes aspectos como es conocer, la orientación y ventilación, estos factores son los que influirán en el correcto diseño del Centro Comunitario de Desarrollo Social y Recreacional para garantizar la buena calidad de los ambientes y/o espacios culturales:

#### Orientación

La mejor orientación de un edificio no es una única orientación y para no todos los edificios es la misma y esto va muy relacionado a los usos que se quieran dar a los diferentes espacios y diferentes horarios en los usos de los mismos.

La trayectoria del sol tiene como recorrido la dirección de este a oeste y esta varía según la estación del año en la que nos encontremos. La inclinación de incidencia del sol, tiene dos factores que son el ángulo y la altura que varía a lo largo del día, comenzando desde cero al amanecer, pasando a tener su punto más alto al medio día y finalizando a cero nuevamente al anochecer. Como se conoce, existen 4 puntos cardinales.

Durante invierno la radiación entra al edificio sin ningún obstáculo y en verano se puede controlar la incidencia con algún elemento fácilmente. La orientación sureste y suroeste son las que reciben la radiación solar todo el año, desde que amanece hasta el ocaso, por ello es que para este proyecto se plantean parasoles que ayuden a minimizar la incidencia solar, junto con los tipos de ventanas pivotantes, además se plantean vegetación para la creación de microclimas que ayuda a mitigar los rayos solares

#### Ventilación

La ventilación en un edificio es muy importante para lograr el confort térmico deseado y optimizar la durabilidad de los materiales, también una correcta ventilación es fundamental para el proceso del ciclo del oxígeno, eliminación de olores, etcétera. En el proyecto se utiliza

la ventilación natural que funciona mediante el viento y la circulación del aire, en este sistema no existe energías artificiales por lo cual se diseñan ventanas que cumplen la función de para reducir, incrementar o direccionar el aire para lograr ambientes frescos.

Para la propuesta del Centro Comunitario de Desarrollo Social y Recreacional se proponen diferentes recursos tecnológicos que se utilizaran para optimizar las funciones de los ambientes y del propio edificio. Paneles acústicos: para el salón de usos múltiples la iluminación led para interiores

Para exteriores y/o fachadas iluminación blanca para dar la sensación de seguridad a los usuarios.

## **SUSTENTABILIDAD**

Como propuesta amigable con el medio ambiente también se tomarán en cuenta diferentes recursos que favorecerá al entorno y potenciará los recursos ya utilizados. Además, al implementar zona verde no solo se estará cuidando al medio ambiente sino también se están planteando microclimas que ayudaran a minimizar la incidencia solar y se pondrá tener ambientes más ventilados naturalmente, ya que actualmente en la zona no existe ningún tipo de vegetación convirtiendo al terreno de intervención como una isla de calor.

- Criterios Constructivos - Estructurales:

El sistema estructural que se utilizara para este proyecto es el a porticado con losas aligerada para cubrir luces de 10.00m x 10.00 m y se emplearan columnas de concreto, asimismo se utilizara cobertura liviana, utilizando perfiles H.

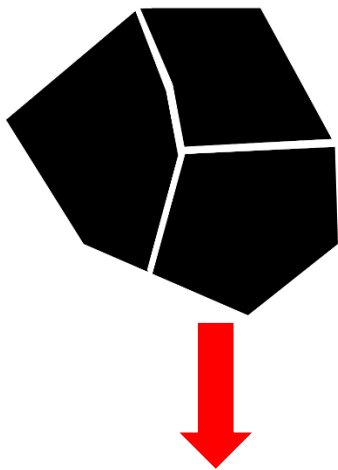
Asimismo, se propone pilotes para los volúmenes suspendidos, se tendrán elementos arquitectónicos para mitigar la incidencia solar. Se propone muros cortinas para ciertos volúmenes y la utilización de drywall para ciertos ambientes y para el cielo raso.

Se propone para los senderos pisos de bloquetas ya que son antideslizantes, para las aulas teóricas y los talleres se propone piso vinílico, alfombras para el SUM el tipo de acabado en los muros deben ser pulidos y pintados se empleará texturas al exterior para la diferencia de volúmenes.



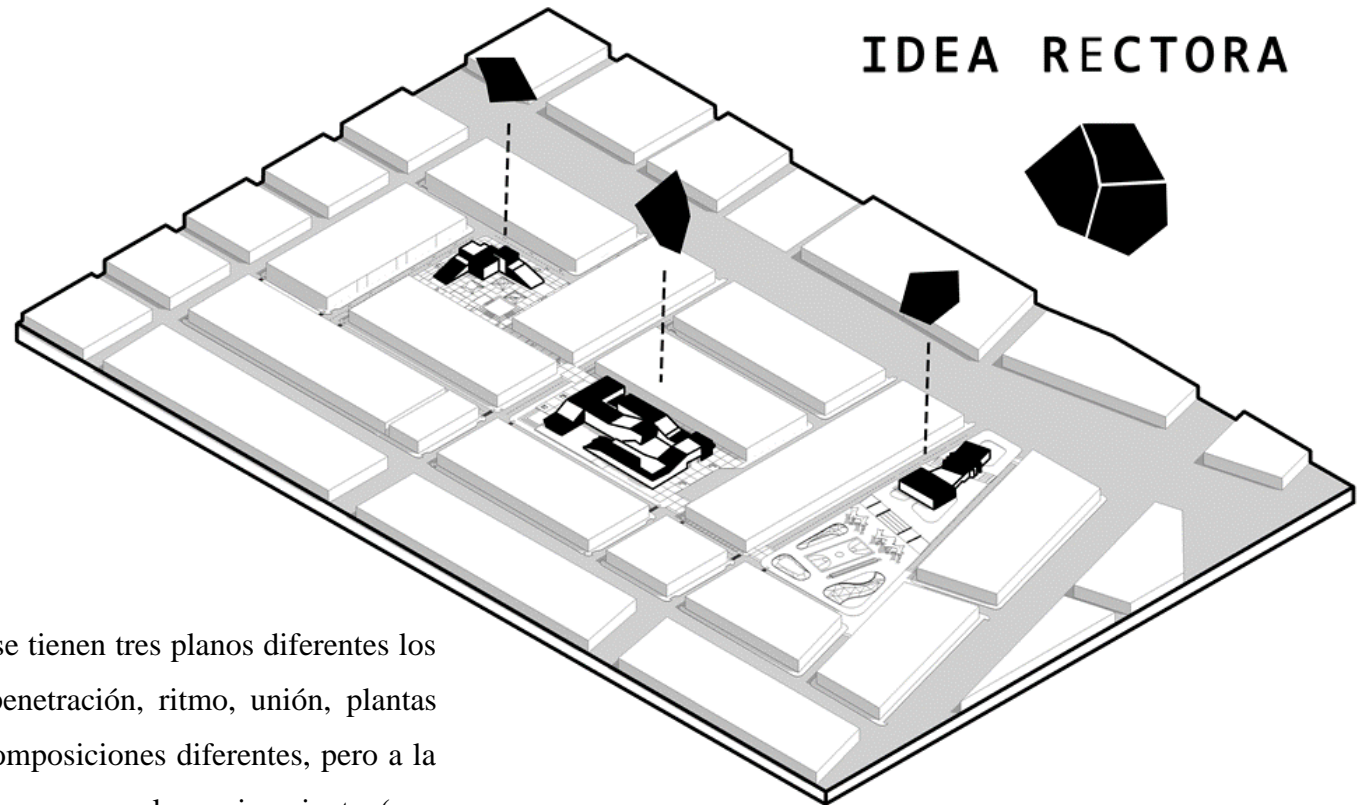
## Idea Rectora

Se ha utilizado la metáfora a través de la frase: “La unión del pueblo es el avance de la ciudad” representada a través de una sola figura de un elemento sólido.



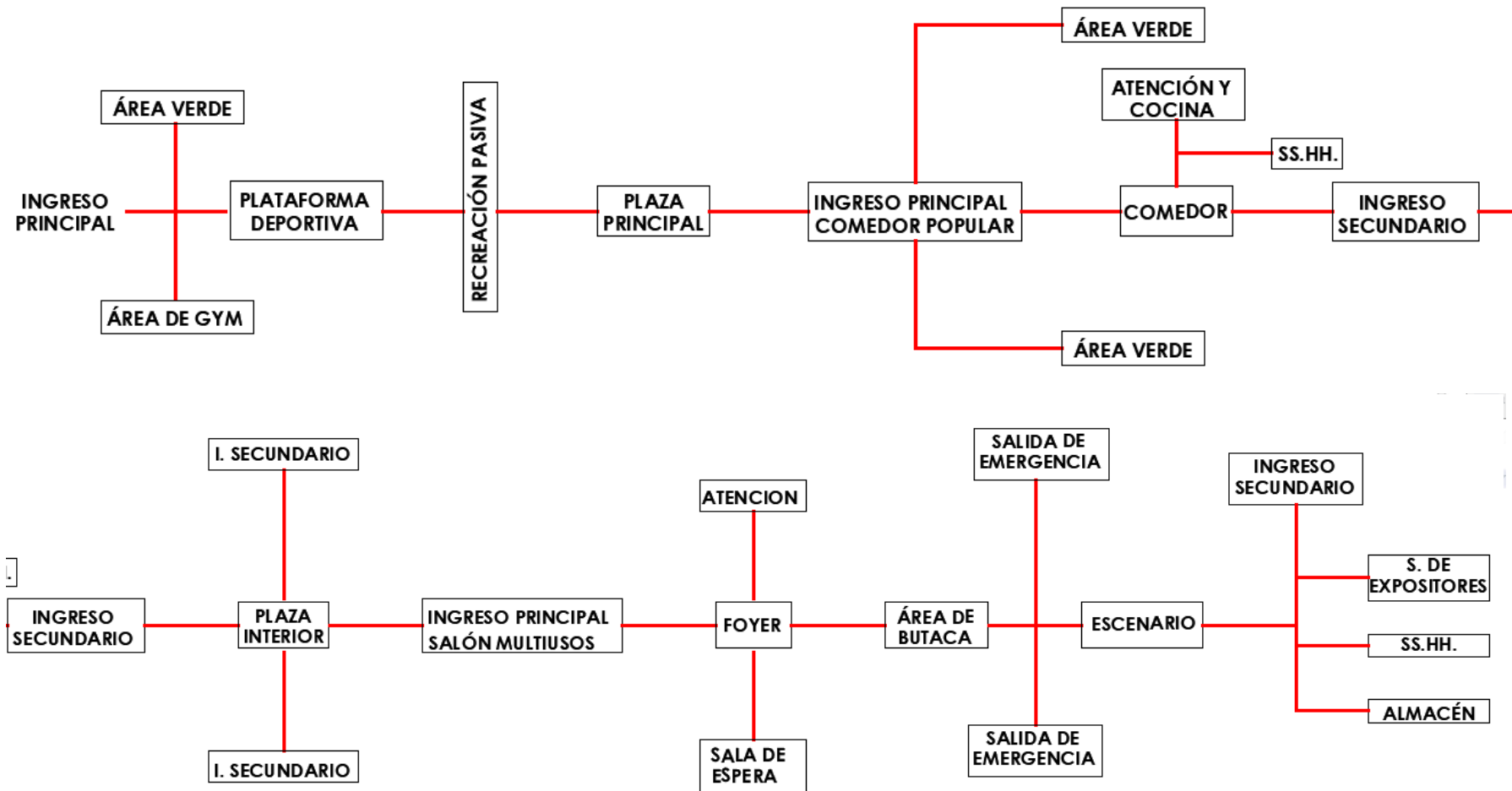
Unión del pueblo – solidos

Al descomponer este elemento solido se tienen tres planos diferentes los cuales se han desintegrado dándole penetración, ritmo, unión, plantas libres y planos inclinados formando composiciones diferentes, pero a la misma si se unen estos elementos forman un solo equipamiento (que representa la unión y el avance del pueblo).

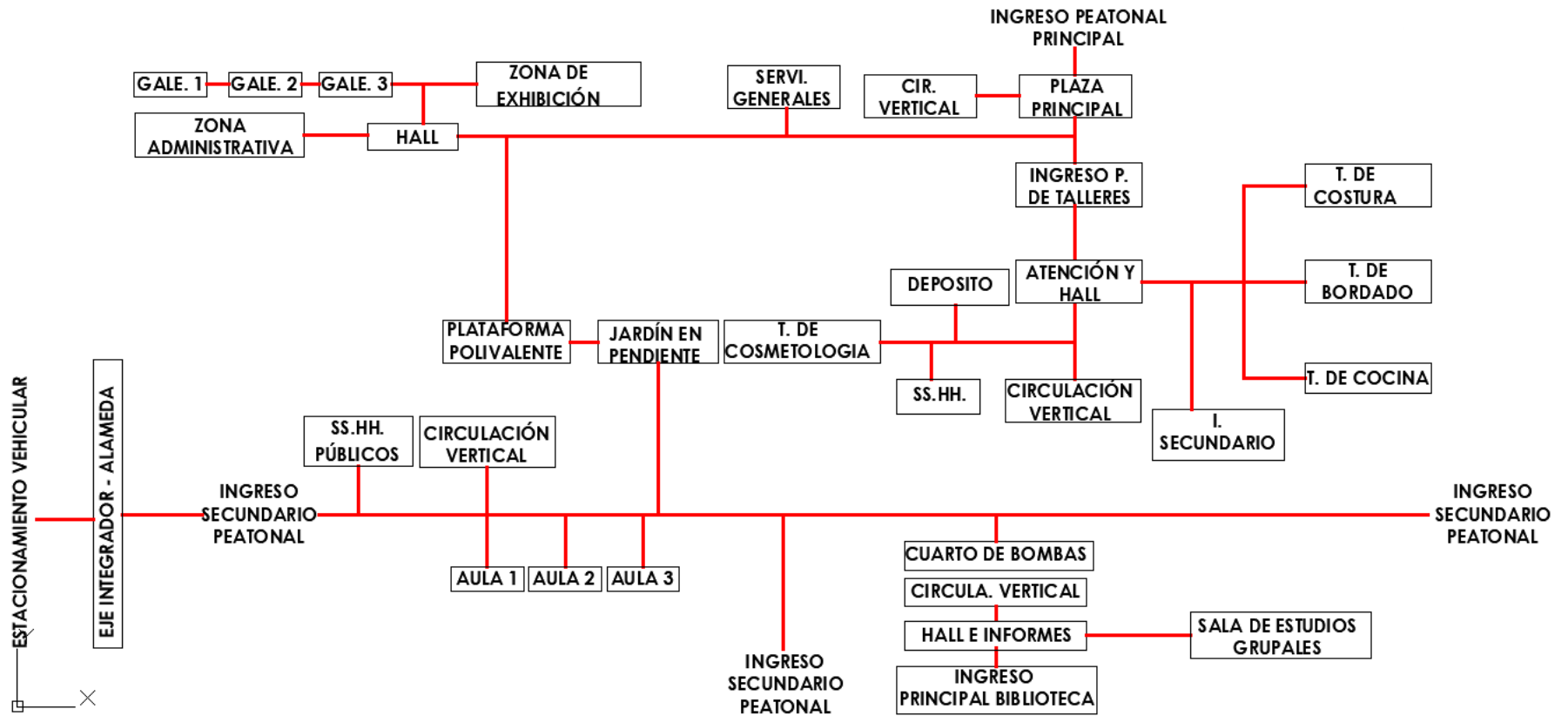


7.6 Matrices, diagramas y organigramas funcionales.

Terreno A: Servicios Comunes (Comedor Popular y Salón Multiusos)

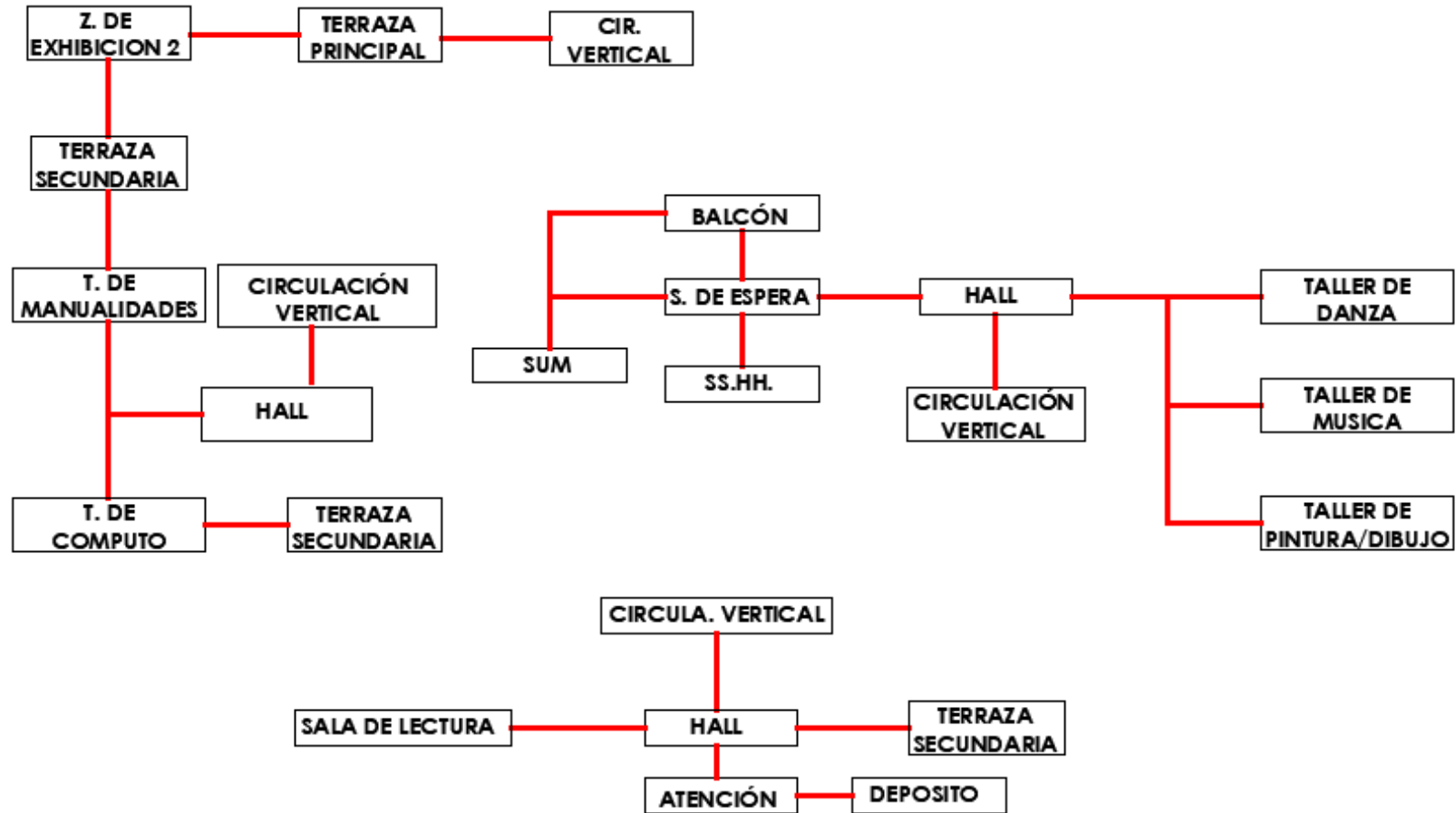


Terreno B: Educación Artística



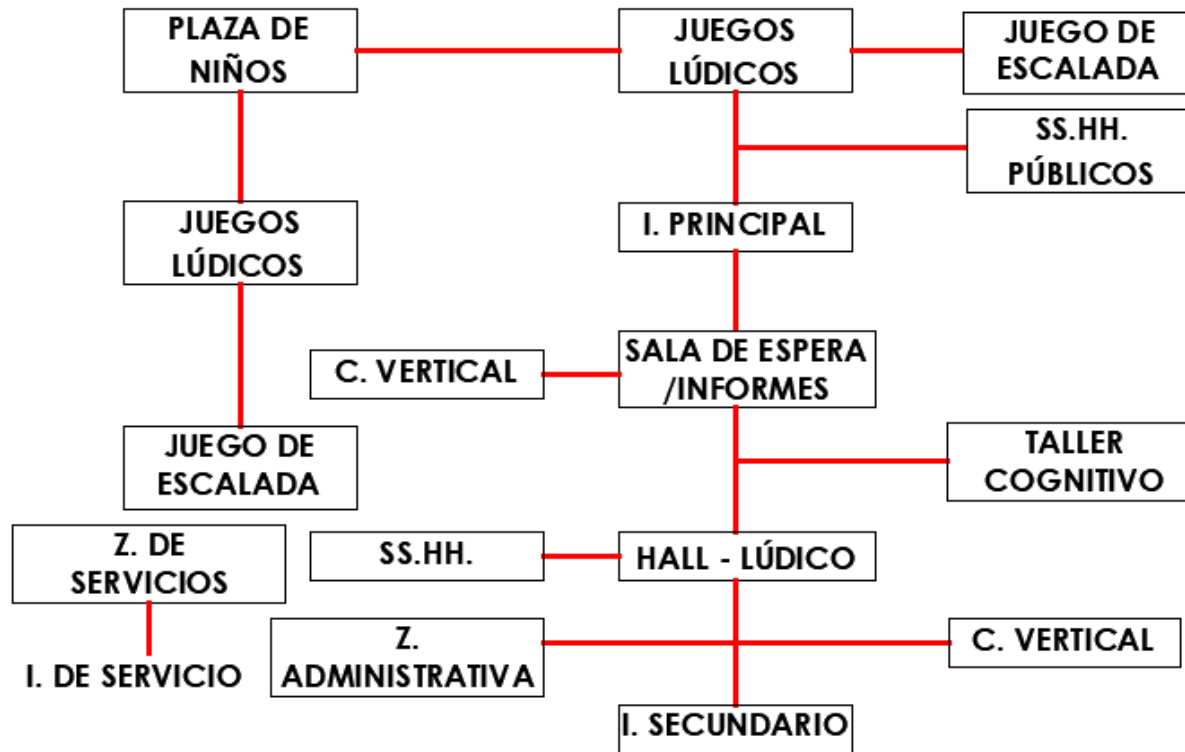
Terreno B: Educación Artística / Primer Piso

Terreno B: Educación Artística



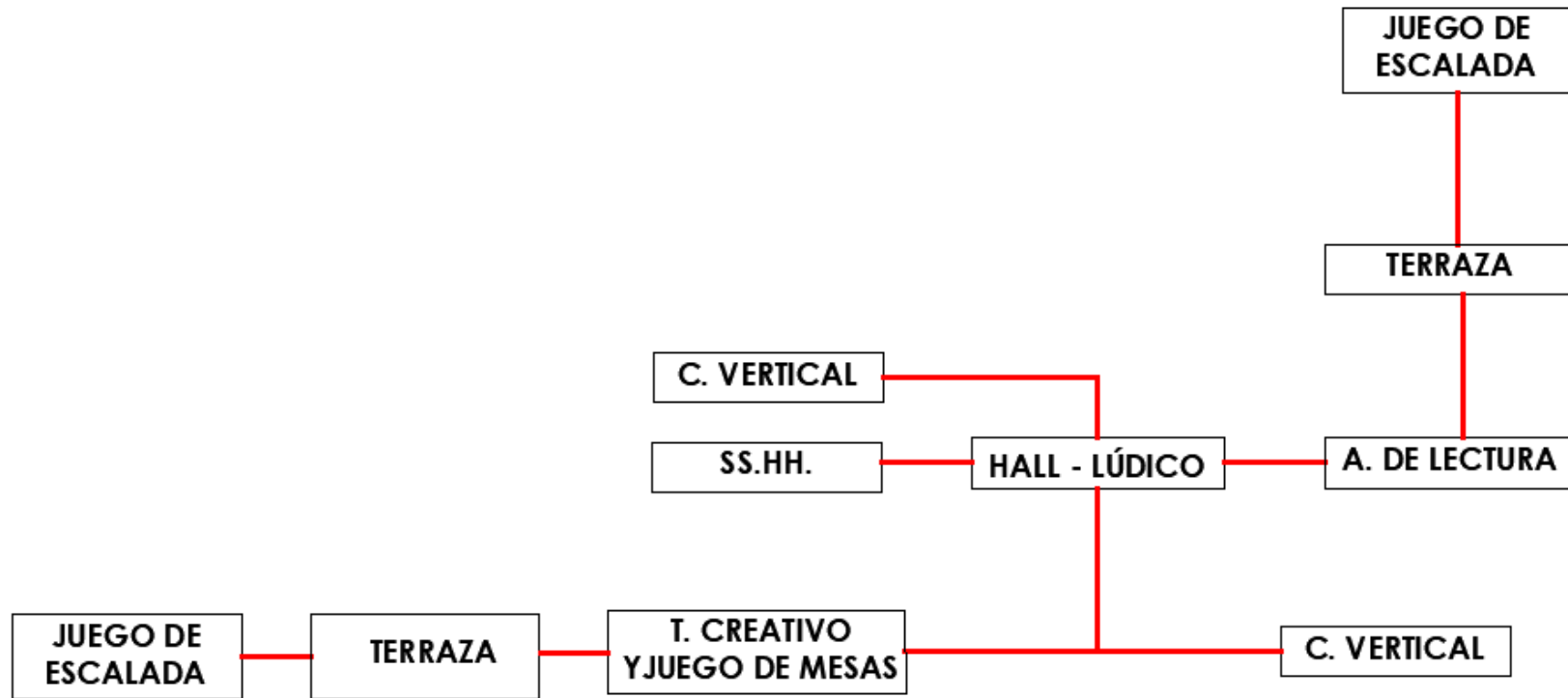
Terreno B: Educación Artística / Segundo Piso

Terreno C: Recreación Lúdica



Terreno C: Recreación Lúdica / Primer Piso

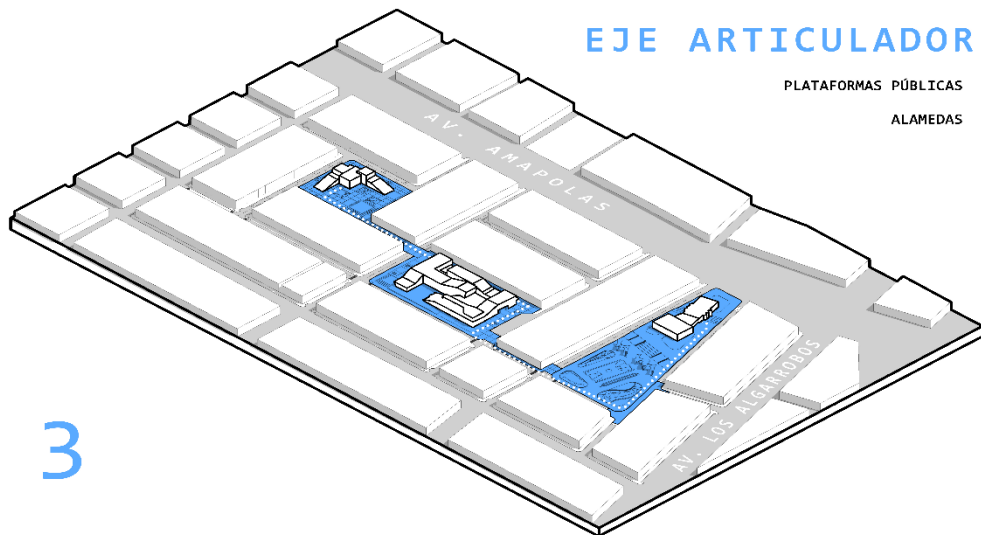
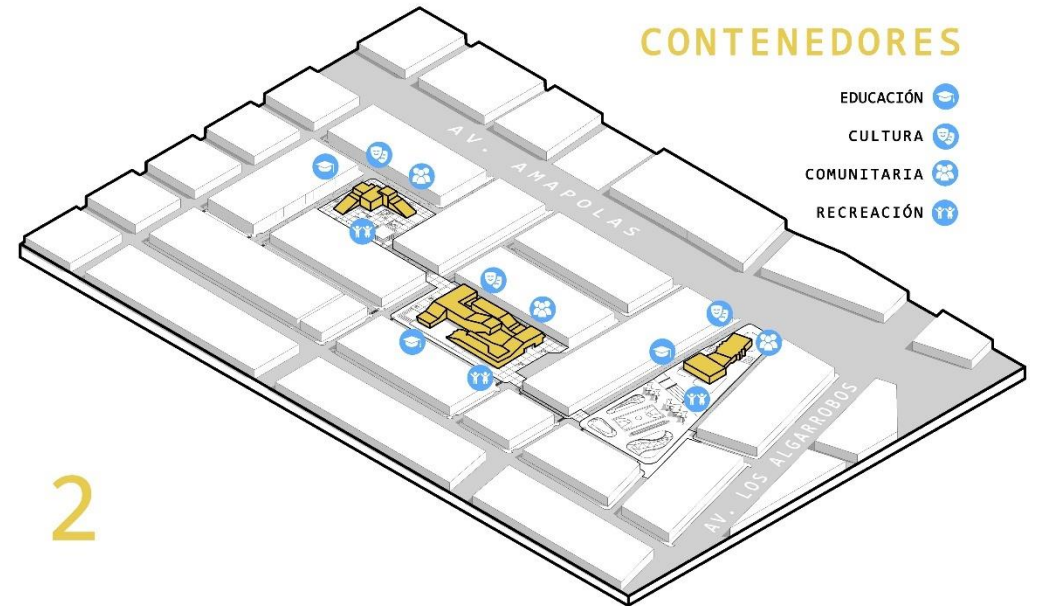
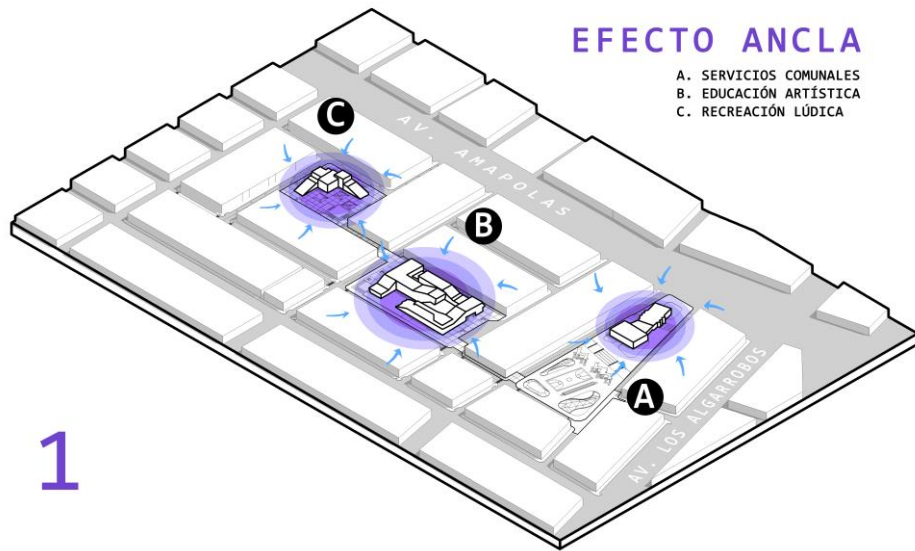
Terreno C: Recreación Lúdica



Terreno C: Recreación Lúdica / Segundo Piso

## 7.7. Zonificación

### 7.7.1. Criterios de Zonificación



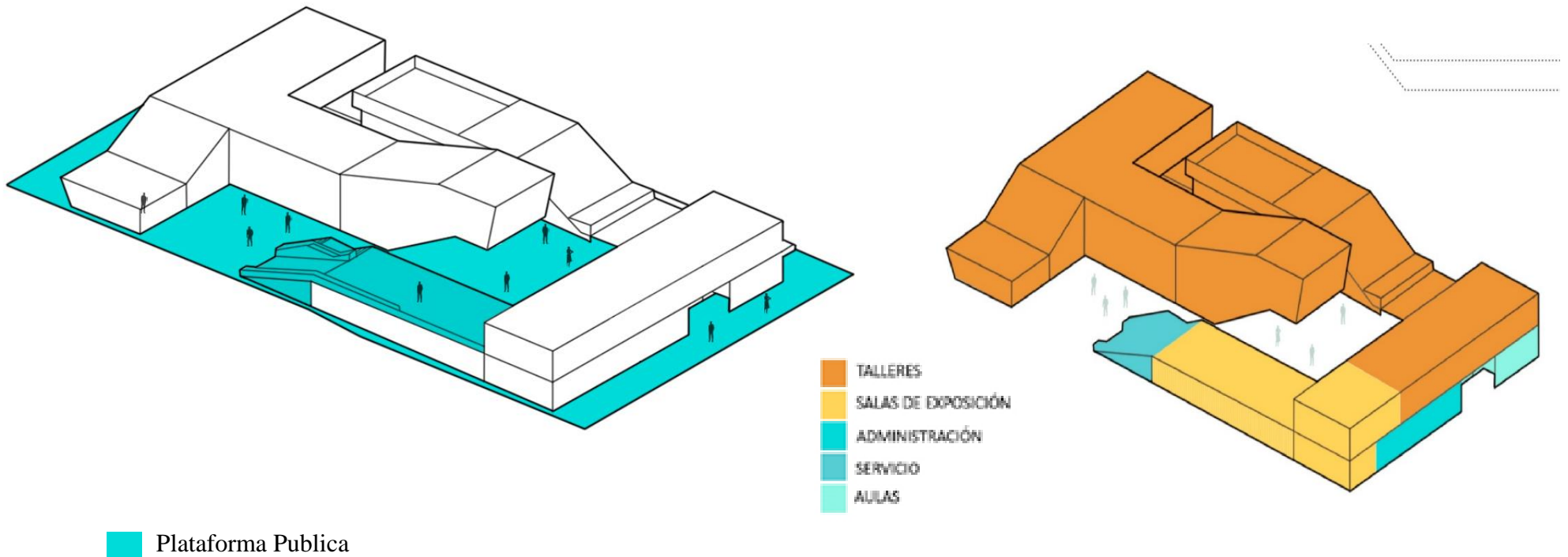
Las estrategias de diseño que se plantean son con la finalidad de mejorar la imagen urbana del AA.HH. se propone la estrategia del efecto ancla teniendo a los dos extremos (terreno A y C) los Servicios Comunales y la Recreación Lúdica que son los atractores de todo el complejo, sin quitarle la importancia a la Educación Artística.

Los contenedores son las diferentes actividades que se pueden desarrollar en los tres terrenos, todas estas actividades están propuestas para cubrir las necesidades de los usuarios.

Eje Articular se plantea para la integración de los terrenos a través de plataformas públicas y alamedas.

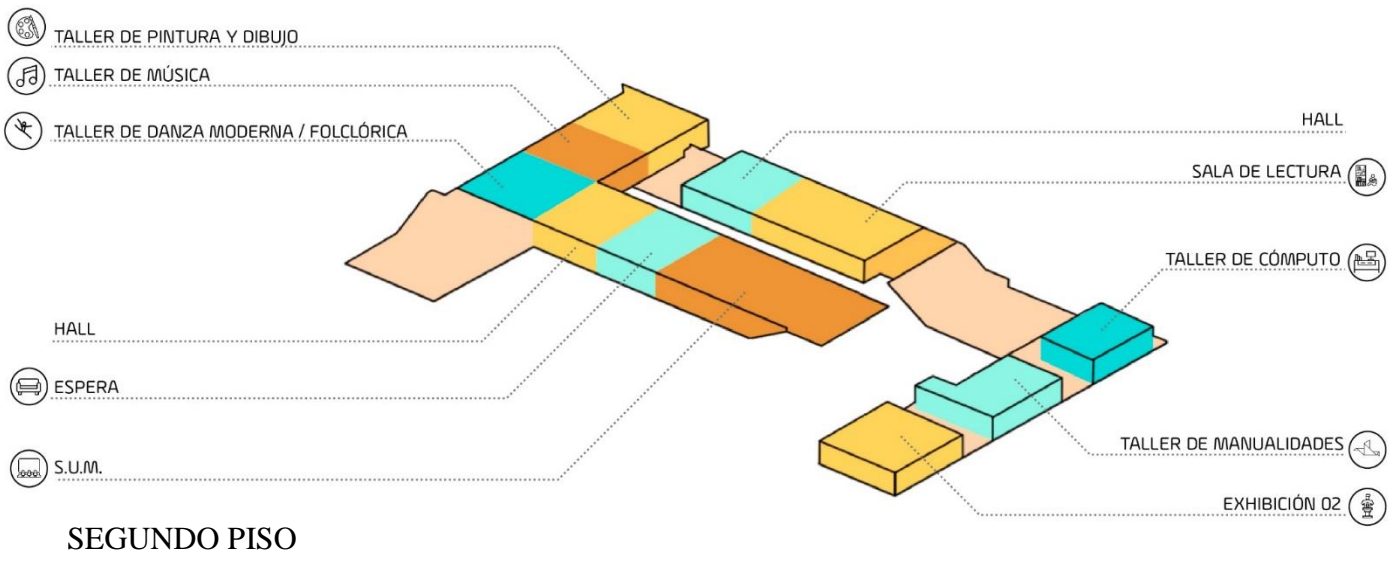
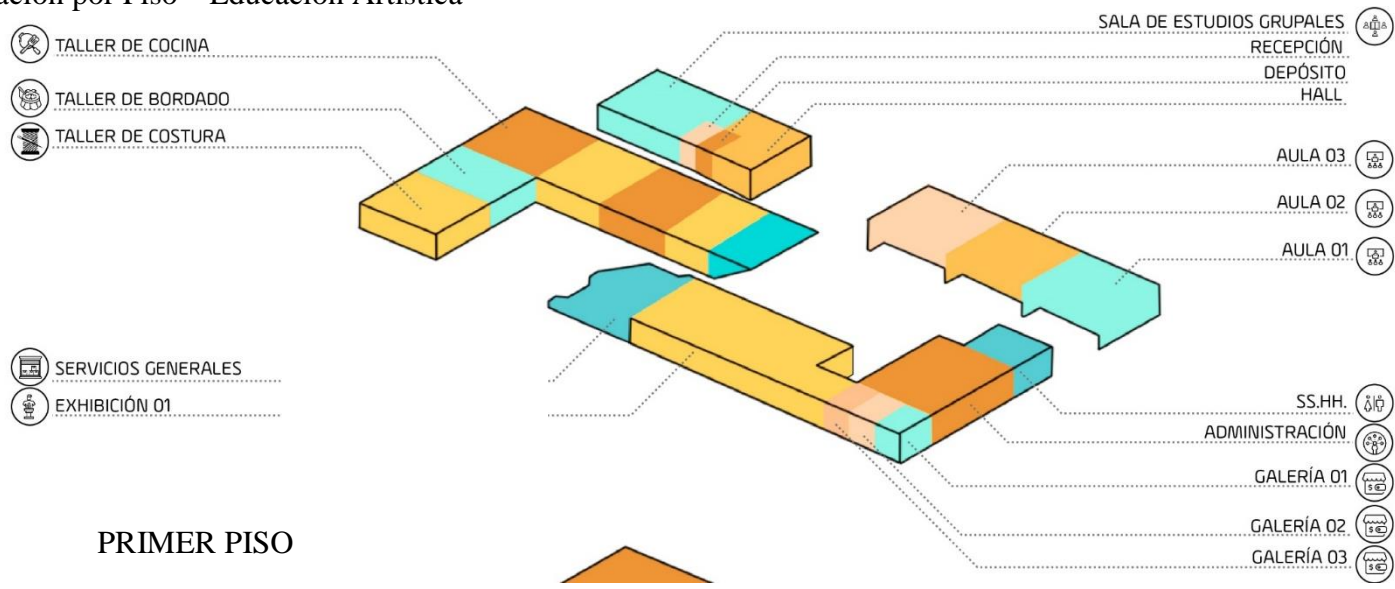
## 7.7.2. Propuesta de Zonificación

### Zonificación General – Educación Artística

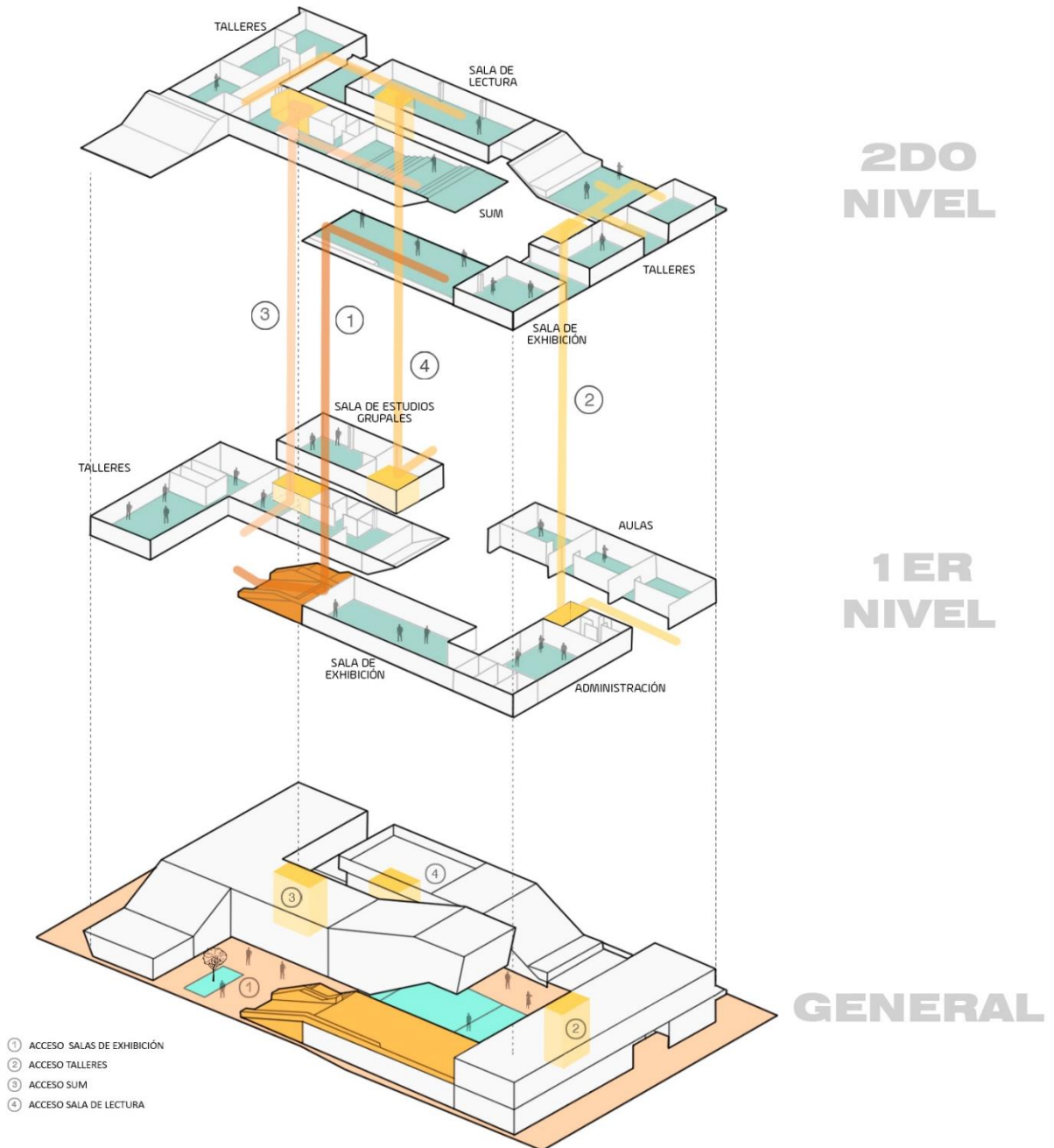




## Zonificación por Piso – Educación Artística



## Circulación y flujos



## 7.8. Normatividad Pertinente

### 7.8.1. Reglamentación y Normatividad

#### Normatividad del R.N.E. – A 090 Servicios Comunes

Se denomina edificaciones para servicios comunales a aquellas destinadas a desarrollar actividades de servicios públicos complementarios a las viviendas, en permanente relación funcional con la comunidad, con el fin de asegurar su seguridad, atender sus necesidades de servicios y facilita el desarrollo de la comunidad.

Están comprendidas dentro de los alcances de la presente norma los siguientes tipos de edificaciones:

#### **Servicios culturales:**

- Museos
- Galerías de arte
- Bibliotecas
- Salones Comunes

#### Condiciones de Habitabilidad y Funcionalidad

Las edificaciones destinadas a prestar servicios comunales, se ubicarán en los lugares señalados en los Planes de Desarrollo Urbano, o en zonas compatibles con la zonificación vigente.

Los proyectos de edificaciones para servicios comunales, que supongan una concentración de público de más de 500 personas deberán contar con un estudio de impacto vial que proponga una solución que resuelva el acceso y salida de vehículos sin afectar el funcionamiento de las vías desde las que se accede.

Los proyectos deberán considerar una propuesta que posibilite futuras ampliaciones.

Asimismo, se aplicará la norma **A-120 Accesibilidad para Personas Discapacitadas y Adulto Mayor** en esta norma se detallan las condiciones especificaciones, técnicas de diseño, las medidas de los elementos que ayudaran a acceder a este tipo de personas, es importante recalcar que es indispensable en para esta Propuesta aplicar esta norma ya que el

Centro Comunitario de Desarrollo Social y Recreacional va dirigido para todo tipo de usuario.

También se empleará la norma **A-130 Requisitos de Seguridad** en esta norma nos habla del sistema de evacuación, medios de evacuación, señalización de seguridad, etc. Esta norma es muy importante, ya que se debe proveer el sistema de seguridad para los usuarios tengan la sensación de seguridad dentro de la propuesta planteada.

El cálculo de las salidas de emergencia, pasajes de circulación de personas, ascensores y ancho y número de escaleras se hará según la siguiente tabla de ocupación:

Ambientes para oficinas administrativas 10.0 m<sup>2</sup>

- Ambientes de reunión 1.0 m<sup>2</sup> por persona
- Área de espectadores de pie 0,25 m<sup>2</sup> por persona
- Salas de exposición 3.0 m<sup>2</sup> por persona
- Bibliotecas. Área de libros 10.0 m<sup>2</sup> por persona
- Salas de lectura 4.5 m<sup>2</sup> por persona Estacionamientos de uso general 16,0 m<sup>2</sup> por persona

Los casos no expresamente mencionados considerarán el uso más parecido.

Las edificaciones de uso mixto, en las que se presten servicios de salud, educación, recreación, etc. deberán sujetarse a lo establecido en la norma expresa pertinente en la sección correspondiente.

Dotación de Servicios

Las edificaciones para servicios comunales, estarán provistas de servicios sanitarios para empleados, según el número requerido de acuerdo al uso:

Número de empleados	Hombres	Mujeres
• De 1 a 6 empleados	1L, 1 u, 1I	
• De 7 a 25 empleados	1L, 1u, 1I	1L,1I
• De 26 a 75 empleados	2L, 2u, 2I	2L, 2I
• De 76 a 200 empleados	3L, 3u, 3I	3L, 3I

- Por cada 100 empleados adicionales 1L, 1u, 1I 1L,1I

En los casos que existan ambientes de uso por el público, se proveerán servicios higiénicos para público, de acuerdo con lo siguiente:

	Hombres	Mujeres
• De 0 a 100 personas	1L, 1u, 1I	1L, 1I
• De 101 a 200 personas	2L, 2u, 2I	2L, 2I
• Por cada 100 personas adicionales	1L, 1u, 1I	1L, 1I

Los servicios higiénicos para personas con discapacidad serán obligatorios a partir de la exigencia de contar con tres artefactos por servicio, siendo uno de ellos accesibles a personas con discapacidad. En caso se proponga servicios separados exclusivos para personas con discapacidad sin diferenciación de sexo, este deberá ser adicional al número de aparatos exigible según las tablas indicadas en los artículos precedentes.

Las edificaciones de servicios comunales deberán proveer estacionamientos de vehículos dentro del predio sobre el que se edifica. El número mínimo de estacionamientos será el siguiente:

	Para Personal	Para público
Uso general	1 est. cada 6 pers	1 est. cada 10 pers
Locales de asientos fijos	1 est. cada 15 asientos	

#### Normativa del Reglamento Nacional de Edificación – A 100 Recreación y Servicios

La norma A-100 define que las edificaciones de Recreación y Servicios son destinadas para el desarrollo de actividades deportivas, activas, pasivas y espectáculos artísticos para el desarrollo personal de los usuarios.

Se consideran Recreación y Servicio las siguientes edificaciones:

Edificaciones para Espectáculos Deportivos

Instalaciones deportivas al aire libre

## Normativa del Reglamento Nacional de Edificación – A 010 Condiciones Generales de Diseño

Se tendrá en cuenta la norma A-010 Condiciones de Diseño ya que te indica las medidas mínimas de los accesos, salidas de emergencia, ductos, pozos de iluminación, el ancho de escalera etc. Todos estos aspectos se deben aplicar en la Propuesta Urbano Arquitectónica del Centro Comunitario de Desarrollo Social y Recreacional.

### 7.8.2. Parámetros Urbanísticos Edificatorios

Reglamento del Plan de desarrollo Urbano Piura, Castilla, Veintiséis de Octubre y Catacaos 2032.

#### Otros Usos (OU)

Son áreas urbanas destinadas fundamentalmente a la habilitación y funcionamiento de instalaciones de usos especiales no clasificados anteriormente. Por ejemplo: Centros cívicos, dependencias administrativas del estado, culturales, terminales terrestres, ferroviarios, marítimos, aéreos, establecimientos 06 de 41 07 de 41 institucionales representativos del sector privado, nacional, extranjero, establecimientos religiosos, asilos, orfanatos, grandes complejos deportivos y de espectáculos, estadios, coliseos, zoológicos, establecimientos de seguridad y de las fuerzas armadas y sector público como instalaciones de producción y/o almacenamiento de energía eléctrica, gas telefonía, comunicaciones, agua potable, de tratamiento sanitario de aguas servidas (lagunas de oxidación) y relleno sanitario municipal.

- **Densidad Poblacional:** Hasta 1 600 Hab.
- **Coefficiente de edificación:** El coeficiente es de edificación 5.5.
- **Altura máxima:** La altura máxima de edificación según en el diseño que corresponda el proyecto, en todo caso se tomará los valores de  $1.5(a+r)$ , ancho de la sección de vía + retiro.
- **Tenencia de la tierra:** El dominio de lote pertenece a la Municipalidad Distrital de Veintiséis de Octubre.
- **Retiros:** Los retiros se alinean al Reglamento Nacional de Edificaciones R.N.E. en este caso corresponde 2.00 ml por estar ubicado en calles y pasajes.

## **VIII: OBJETIVOS DE LA PROPUESTA**

### 8.1. Objetivo General

- Equipar al AA.HH. La Molina I con un Centro Comunitario de Desarrollo Social y Recreacional que tenga carácter de espacio público, con el fin de mejorar las condiciones de vida e incentivar a las relaciones interpersonales en ambientes de esparcimientos que respondan con las necesidades de la población.

### 8.2. Objetivos Específicos

- Diseñar una infraestructura donde cumpla con las condiciones mínimas de diseño, las medidas de seguridad y la proyección a futuro.
- Proponer una composición arquitectónica donde se tenga en cuenta el espacio público como parte del emplazamiento, considerándolo como elemento de integración entre el usuario y el paisaje urbano para mejorar la imagen urbana.
- Plantear ambiente de integración donde la circulación vertical sea accesible para todo tipo de público (Personas Discapacitadas)
- Proponer ambientes donde se considere las condiciones climáticas para la ventilación e iluminación natural.
- Diseñar el contexto inmediato para que vaya acorde con la infraestructura cultural y que responda a las necesidades de los pobladores.
- Proyectar zonas al aire libre donde se desarrollen actividades artísticas y culturales debidamente equipadas para el bienestar de los usuarios.
- Definir áreas de recreación pasiva donde sea accesibles para todo el público.



## IX: DESARROLLO DE LA PROPUESTA URBANO ARQUITECTÓNICA

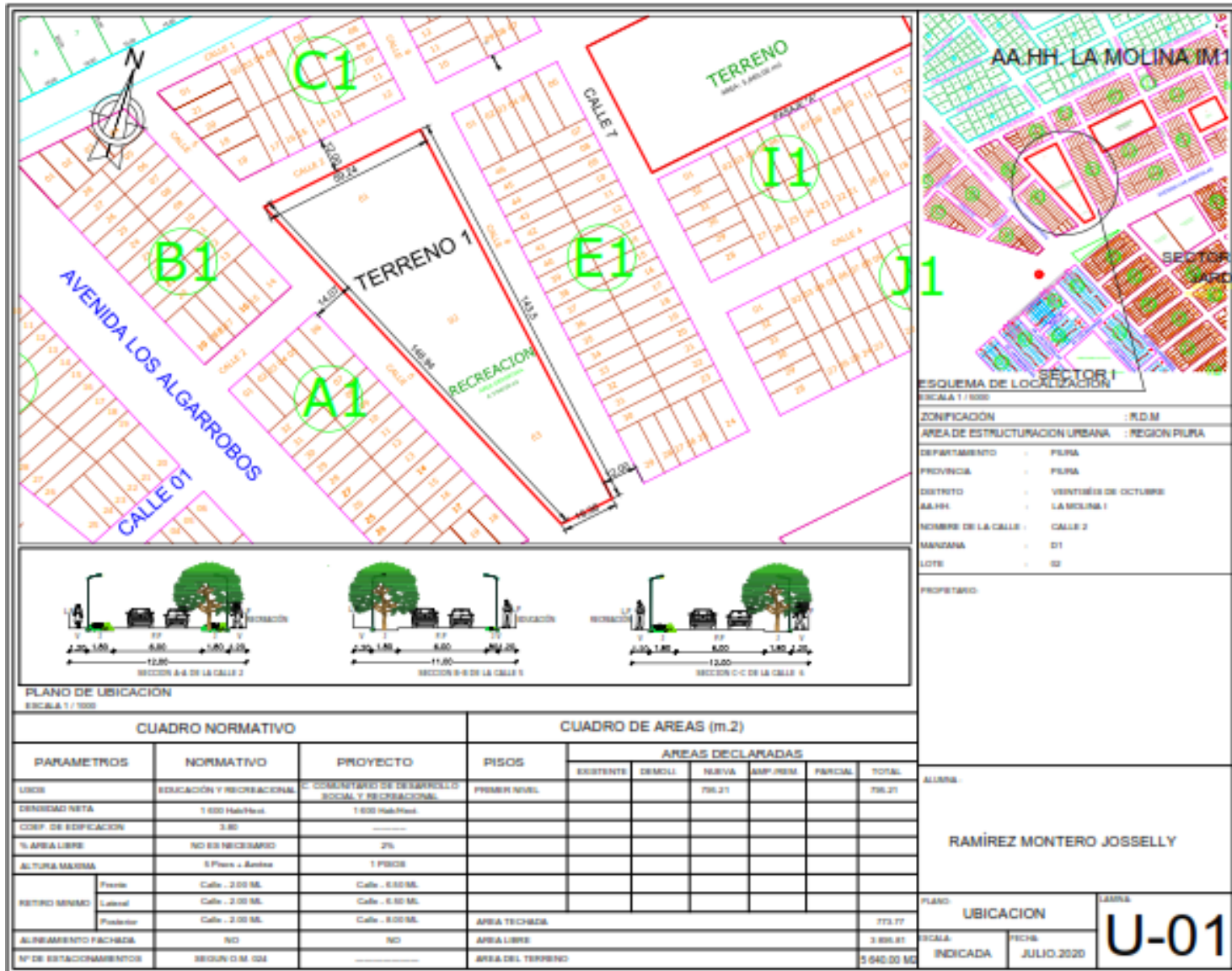
### 9.1. Planos del Proyecto Urbano Arquitectónico

#### 9.1.1. Ubicación y catastro

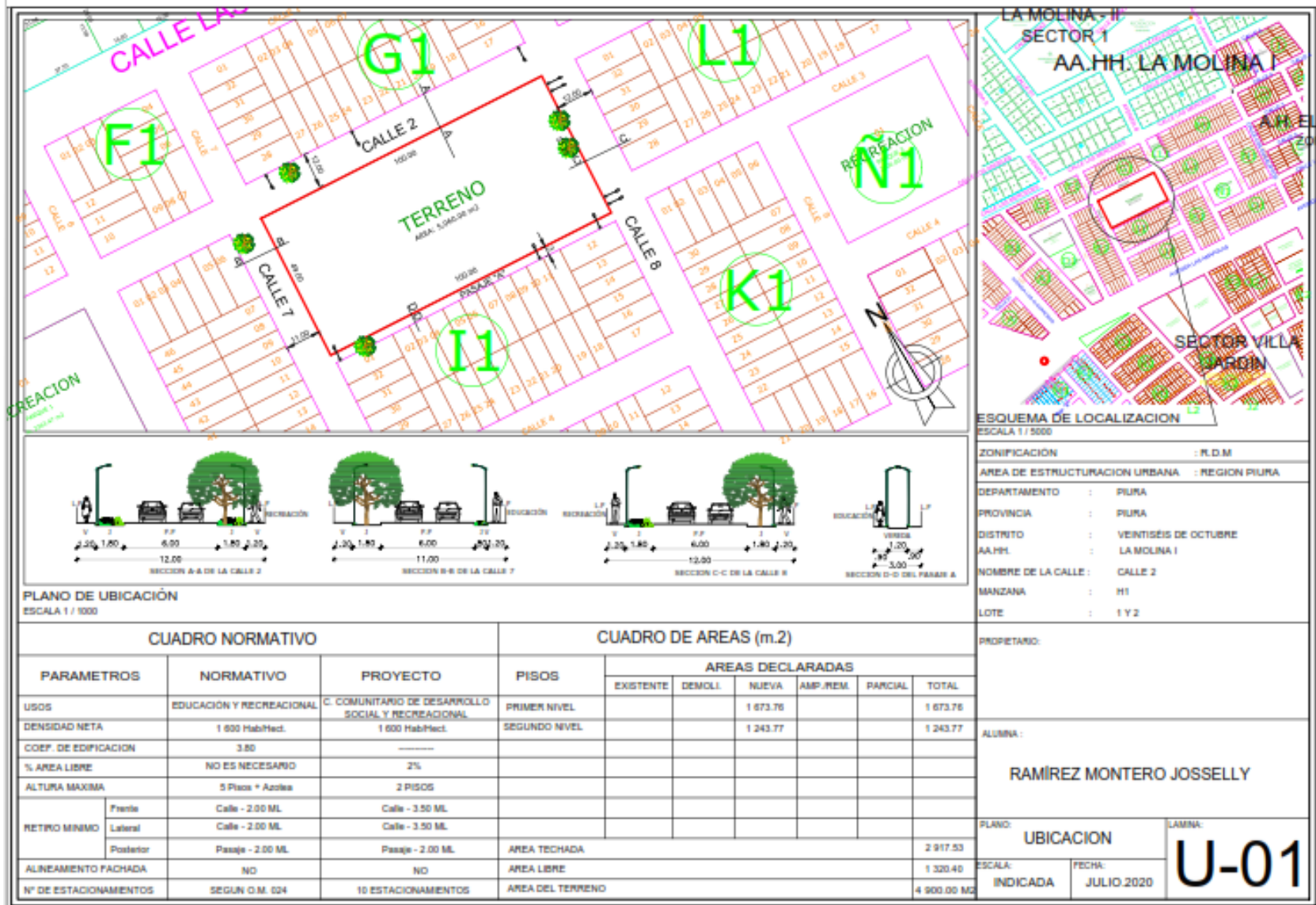




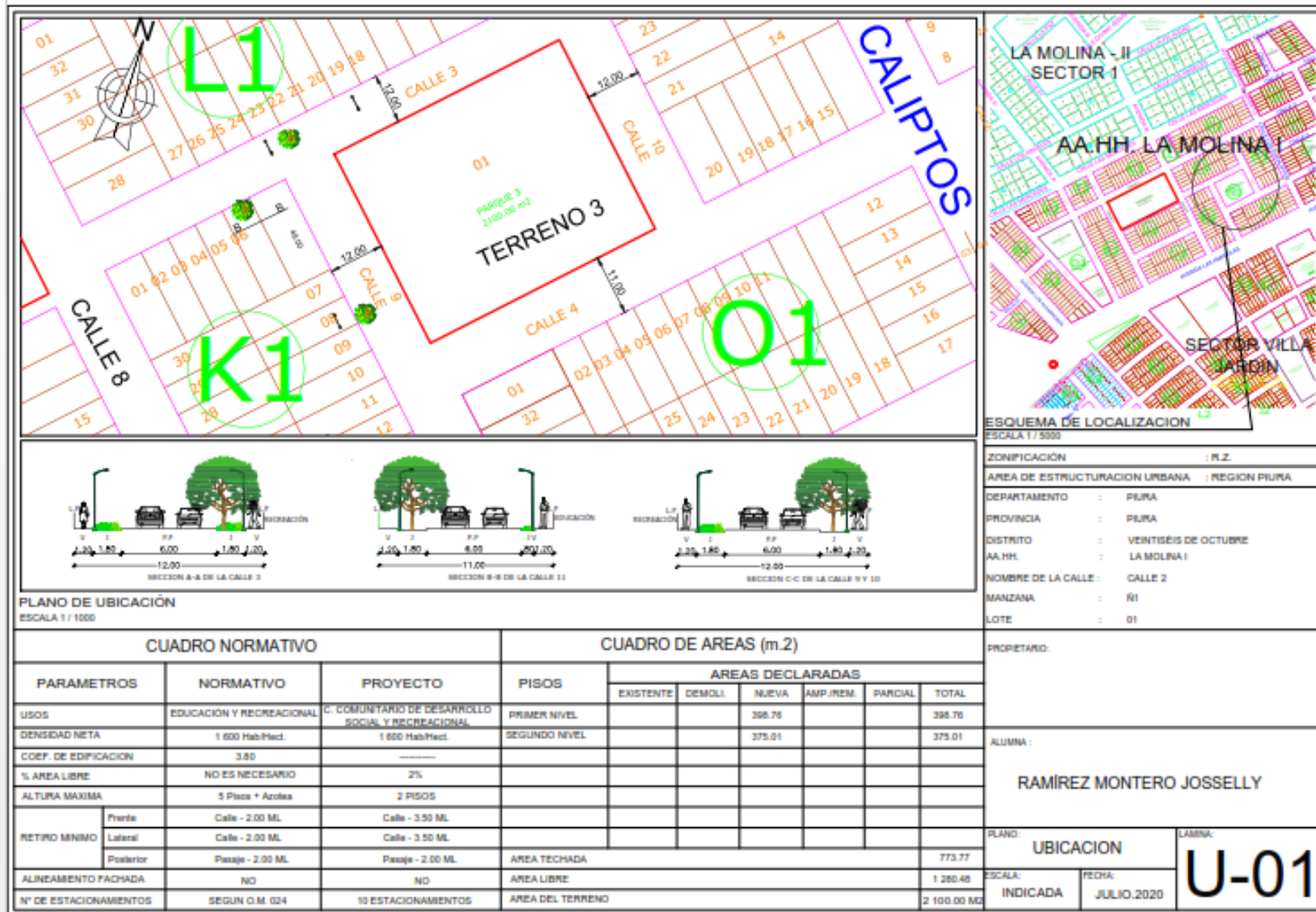
Ubicación Terreno A



Ubicación Terreno B



Ubicación Terreno C

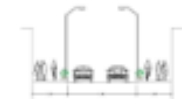




## PROPUESTAS DE INTERSECCIONES DE AVENIDAS - CALLES



CALLE INTERNAS DEL AA.HH. LA MOLINA I



CALLE - 2 / CALLE COMPARTIDA



CALLE - 3 - ALAMEDA



CALLE - 4 / ZONA 30



CALLE - 6 / ZONA 30



CALLE - 7 / ZONA 30

### LEYENDA

CALLES COMPARTIDAS	
CALLES ZONA 30	
CALLES PEATONALIZADAS	
AVENIDAS PRINCIPALES	
CIRCUITO CICLOVIA	



CENTRO COMUNITARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y RECREACIONAL EN EL AA.HH. LA MOLINA I - DISTRITO VEINTISEIS DE OCTUBRE - 2020

PROYECTO

AA.HH. LA MOLINA I - DISTRITO VEINTISEIS DE OCTUBRE

PROYECTO

AA.HH. LA MOLINA I - DISTRITO VEINTISEIS DE OCTUBRE

PROYECTO

AA.HH. LA MOLINA I - DISTRITO VEINTISEIS DE OCTUBRE

PROYECTO

AA.HH. LA MOLINA I - DISTRITO VEINTISEIS DE OCTUBRE

PROYECTO

AA.HH. LA MOLINA I - DISTRITO VEINTISEIS DE OCTUBRE

PROYECTO

AA.HH. LA MOLINA I - DISTRITO VEINTISEIS DE OCTUBRE

PROYECTO

AA.HH. LA MOLINA I - DISTRITO VEINTISEIS DE OCTUBRE

PROYECTO

AA.HH. LA MOLINA I - DISTRITO VEINTISEIS DE OCTUBRE

PROYECTO

AA.HH. LA MOLINA I - DISTRITO VEINTISEIS DE OCTUBRE



ARG. CARLOS RODRIGUEZ M.

RAMIREZ MONTERO JOSSELY JASMIN

TRABAJO DE SUBCENSA PROFESIONAL PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO

PROPUESTA URBANA

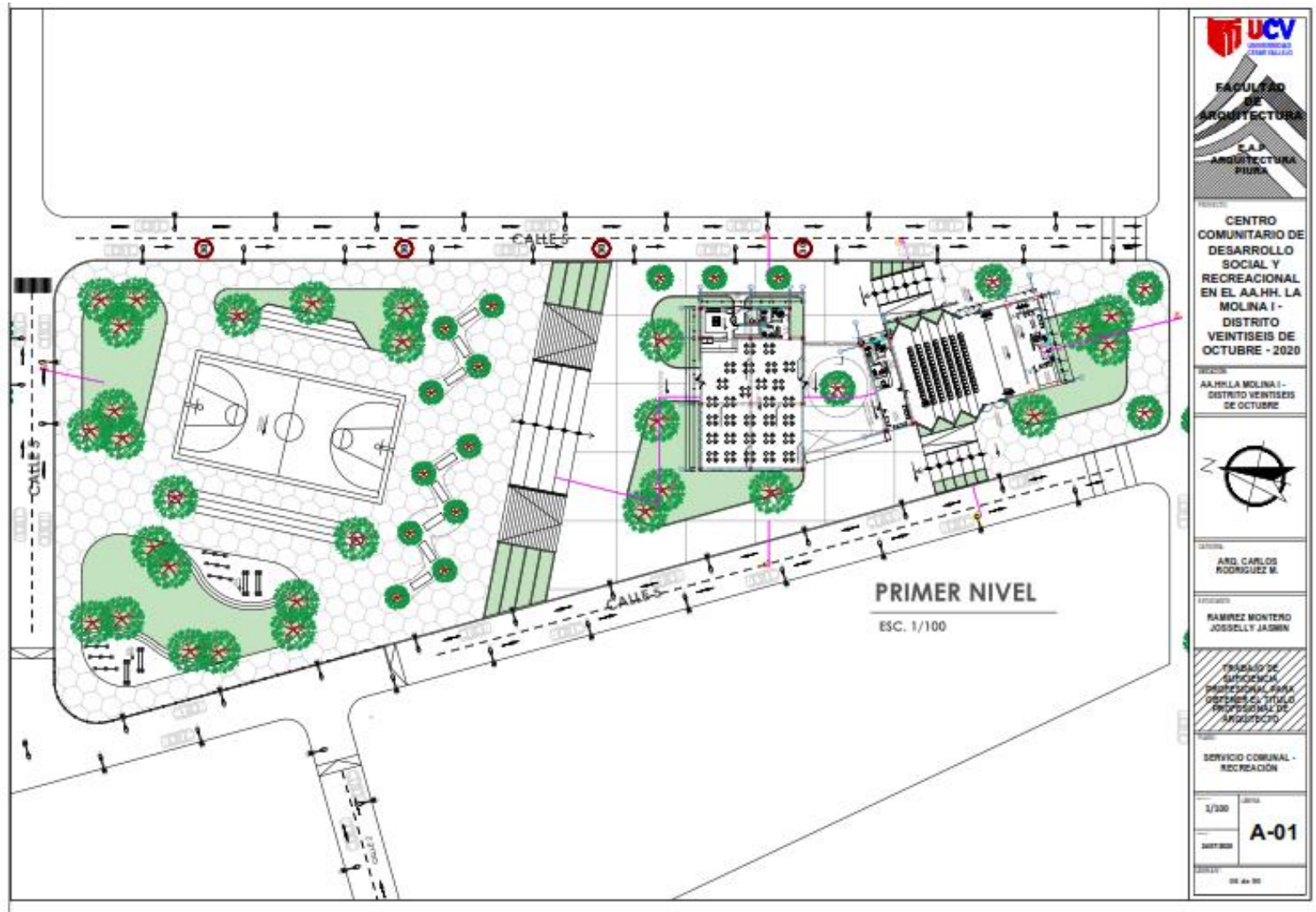
S/N U-04

04 de 90



### 9.1.3. Planos de Distribución – Cortes y Elevaciones

#### Plano de Distribución terreno A: Servicios Comunes





Plano de Cortes y Elevaciones

**CORTE A-A**  
ESC. 1 / 100

**CORTE B-B**  
ESC. 1 / 100

**CORTE C -C**  
ESC. 1 / 100

**VISTA PEATÓN**

**VISTA AÉREA**

**VISTA LATERAL - CALLE 5**

**VISTA LATERAL - CALLE 5**

**VISTAS 3D - EXTERIOR**

**UCV**  
UNIVERSIDAD CENTRO VENEZOLANA

**FACULTAD DE ARQUITECTURA**

**E.A.P. ARQUITECTURA PÉREZ**

**CENTRO COMUNITARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y RECREACIONAL EN EL AA.MH. LA MOLINA I - DISTRITO VENTISEIS DE OCTUBRE - 2020**

**AA.MH. LA MOLINA I - DISTRITO VENTISEIS DE OCTUBRE**

**ARG. CARLOS RODRIGUEZ**

**MARCELO MONTERO JOSELLY JARAMA**

**SERVICIO COMUNITARIO Y RECREACION**

**1/100**

**A-02**

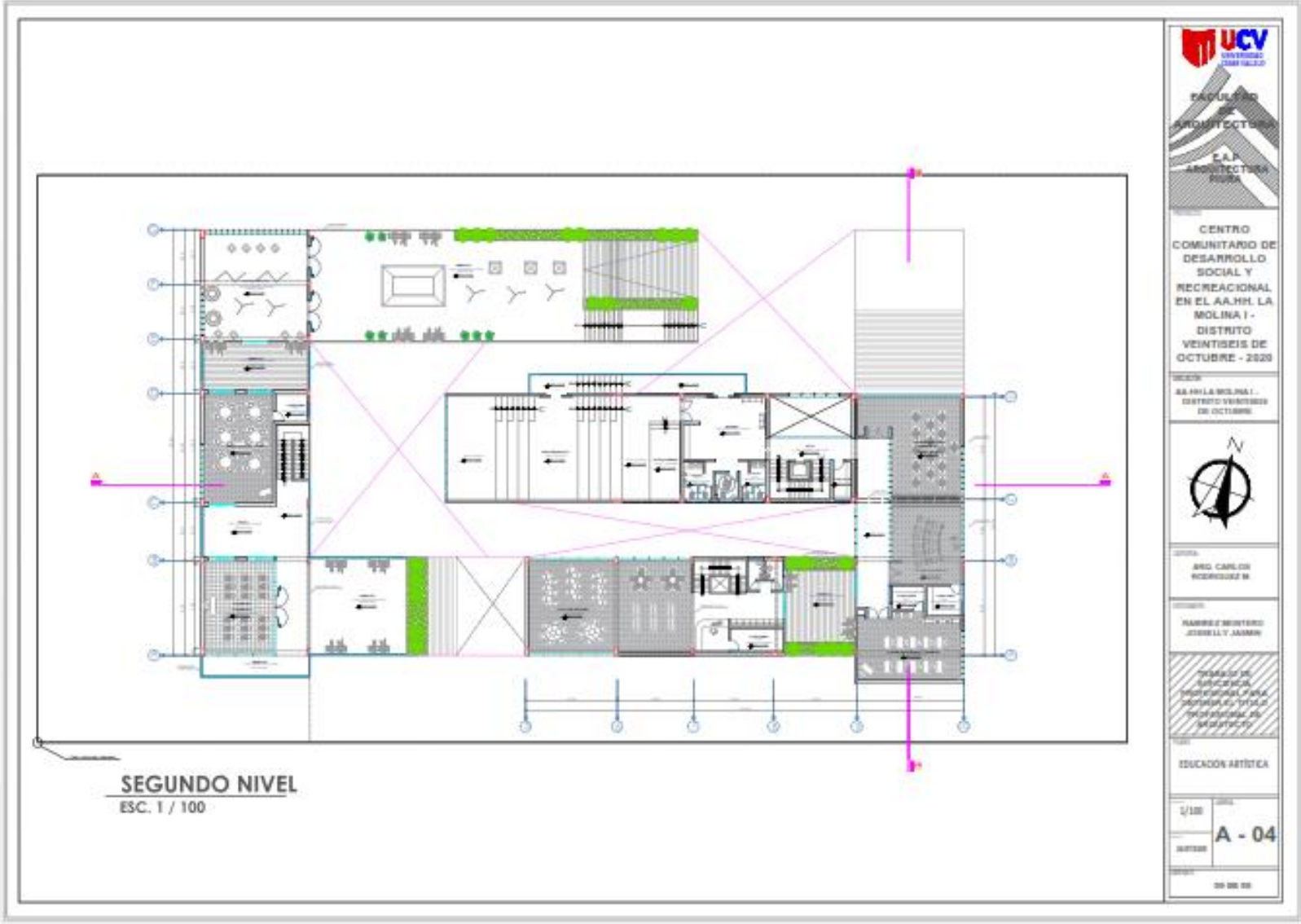
**27 de 30**

Plano de Distribución terreno B: Educación Artística /Primer Piso

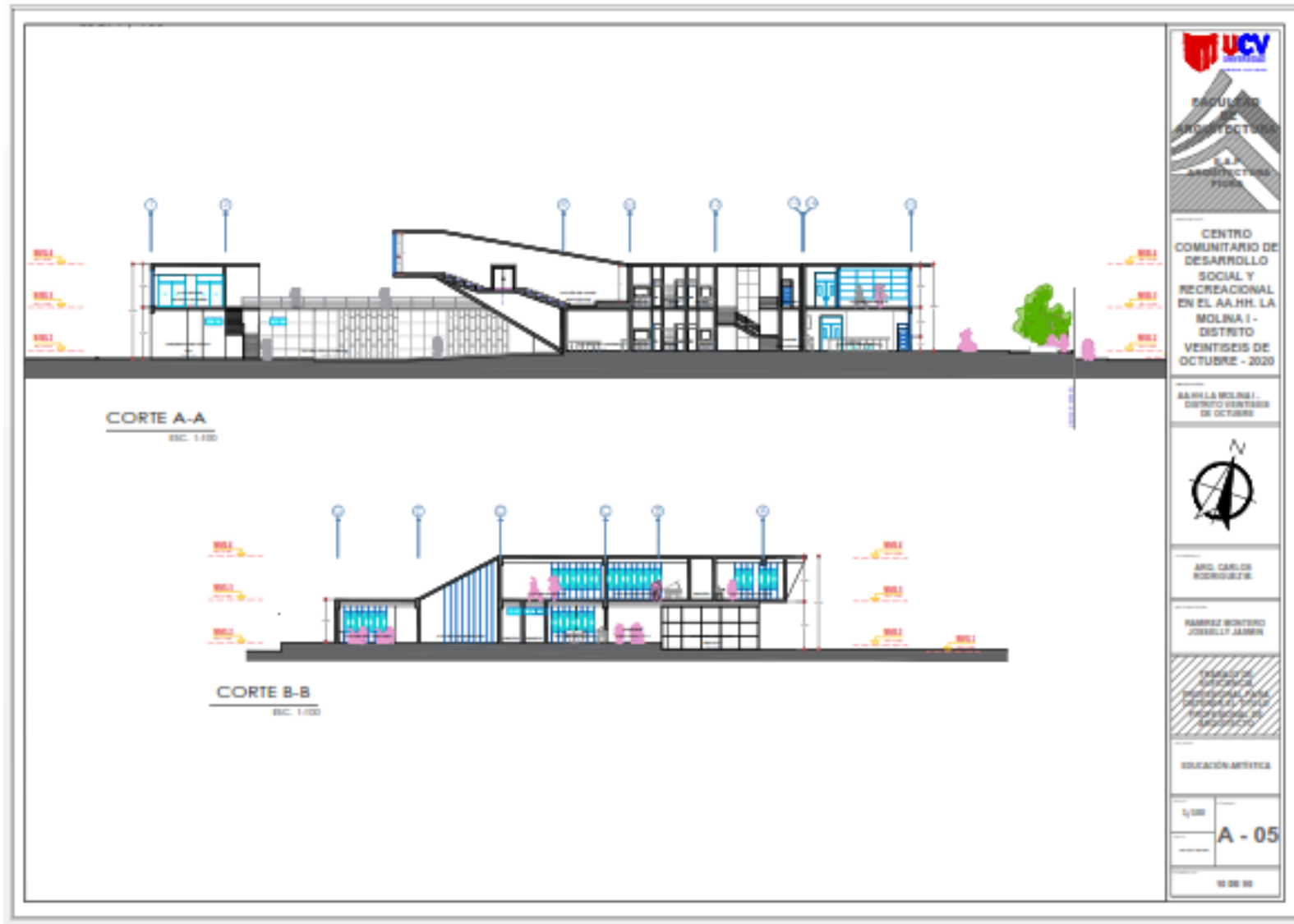




Plano de Distribución terreno B: Educación Artística /Segundo Piso

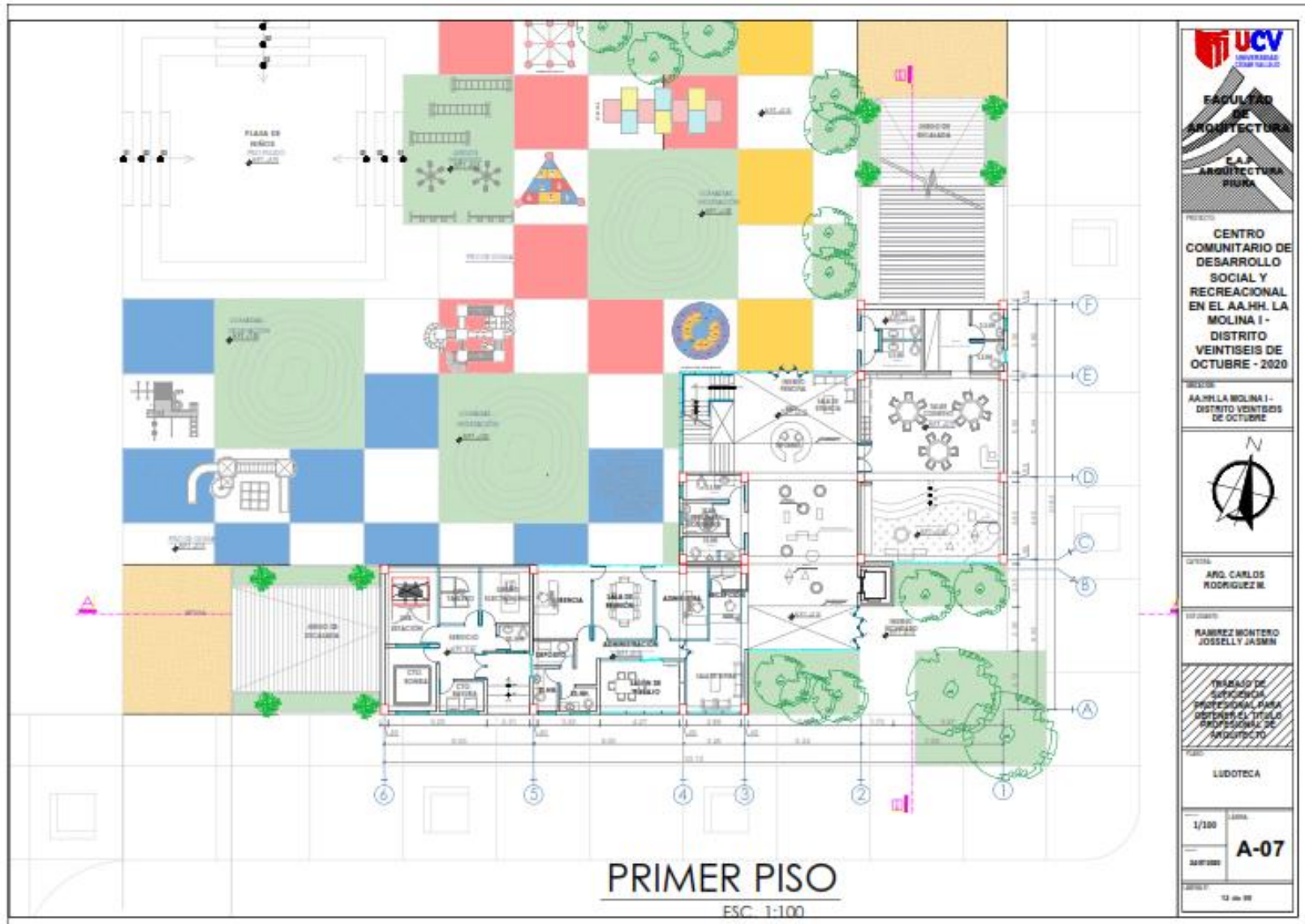


Plano de Cortes





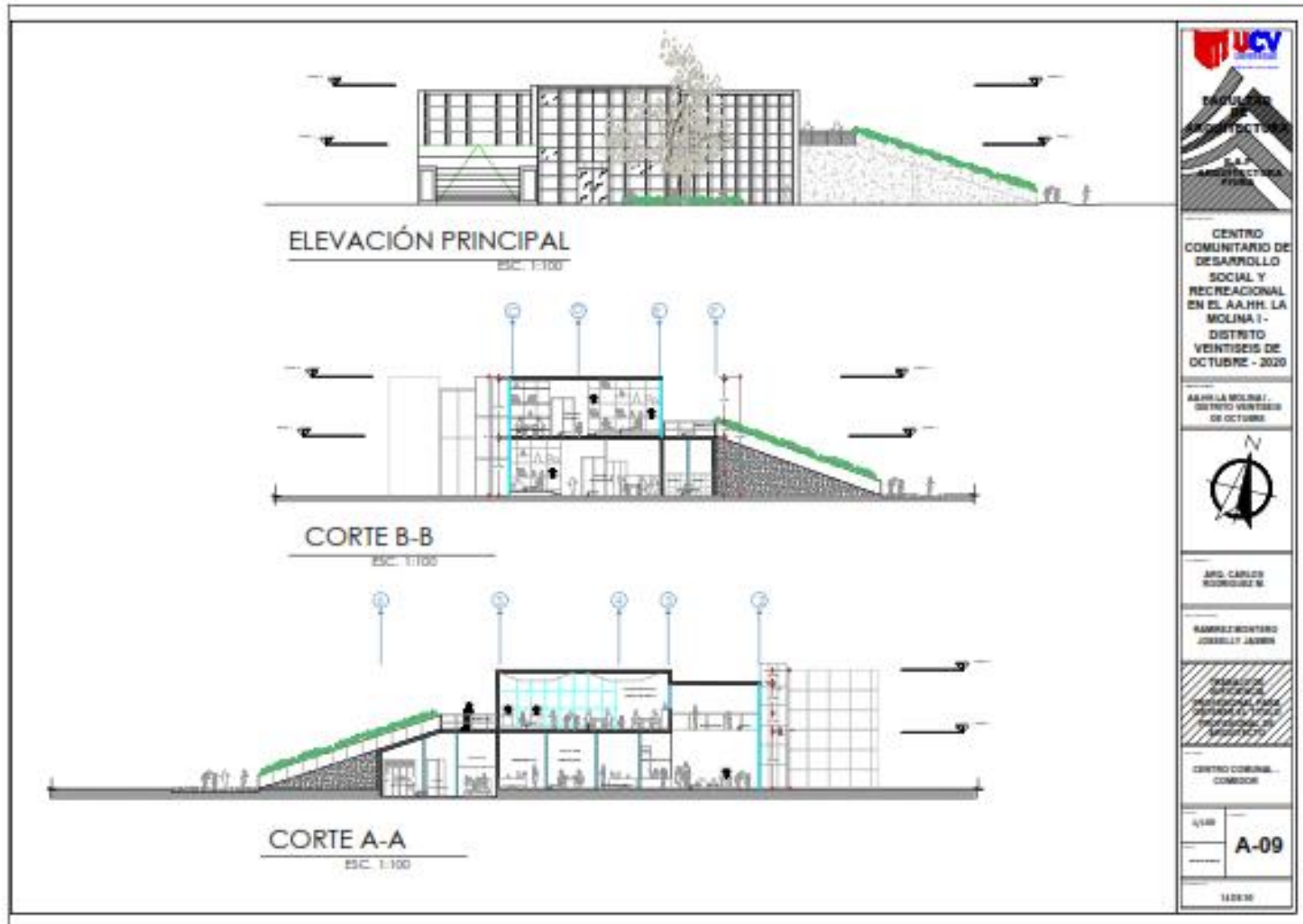
Plano de Distribución terreno C: Recreación Lúdica /Primer Piso





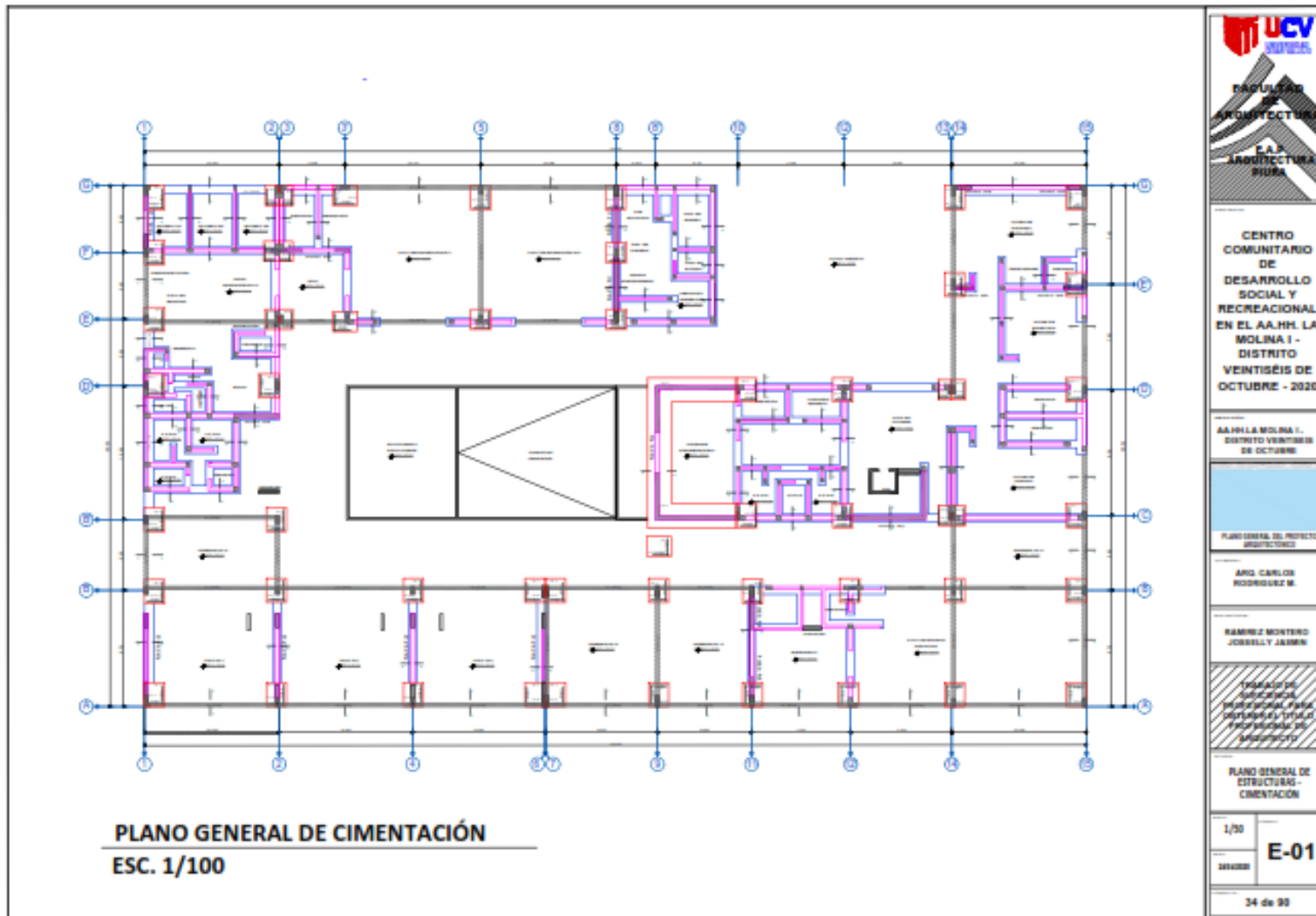


Plano de Cortes y Elevaciones

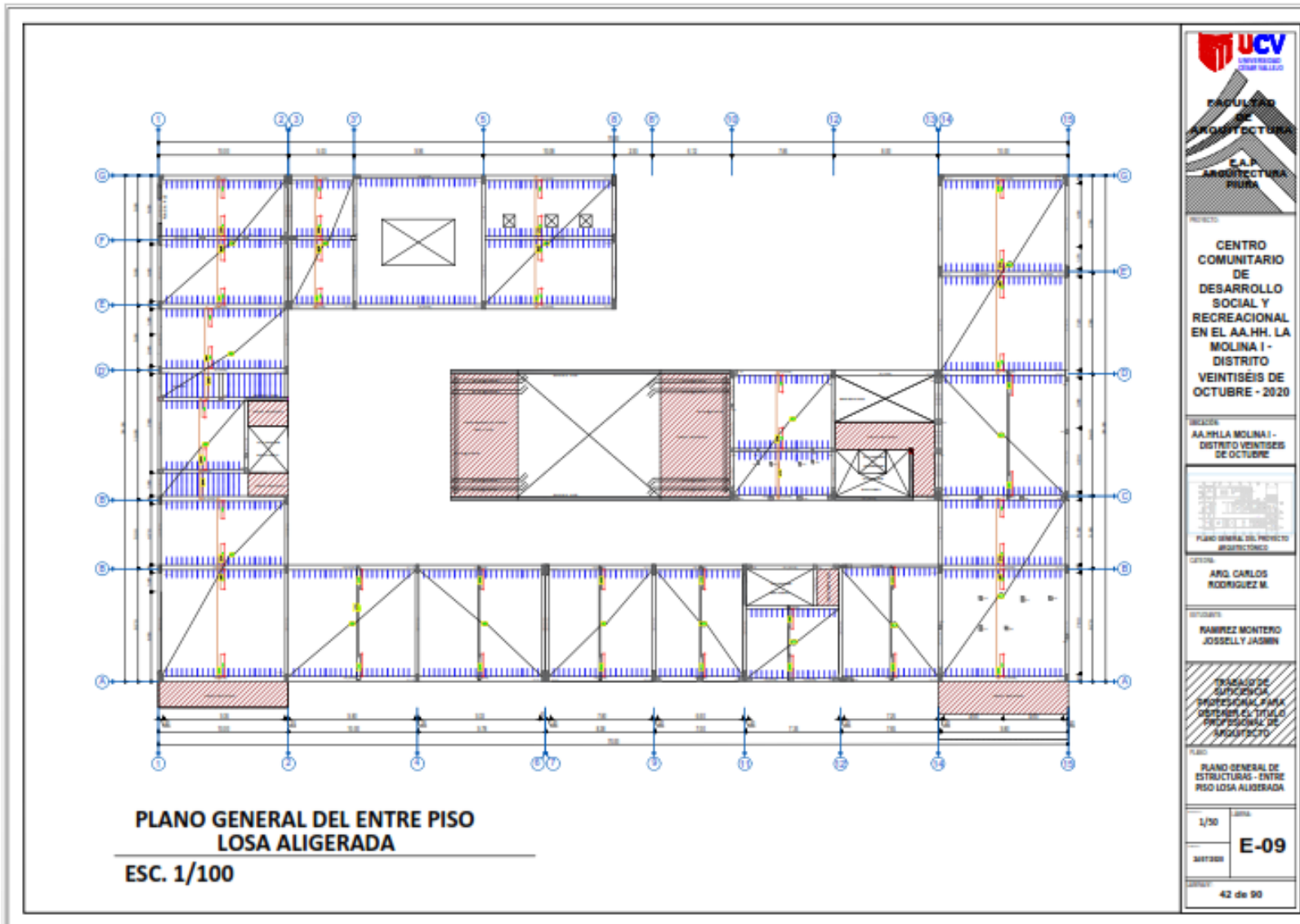


### 9.1.4. Planos de Diseño Estructural Básico

#### Plano de Cimentación General terreno B: Educación Artística

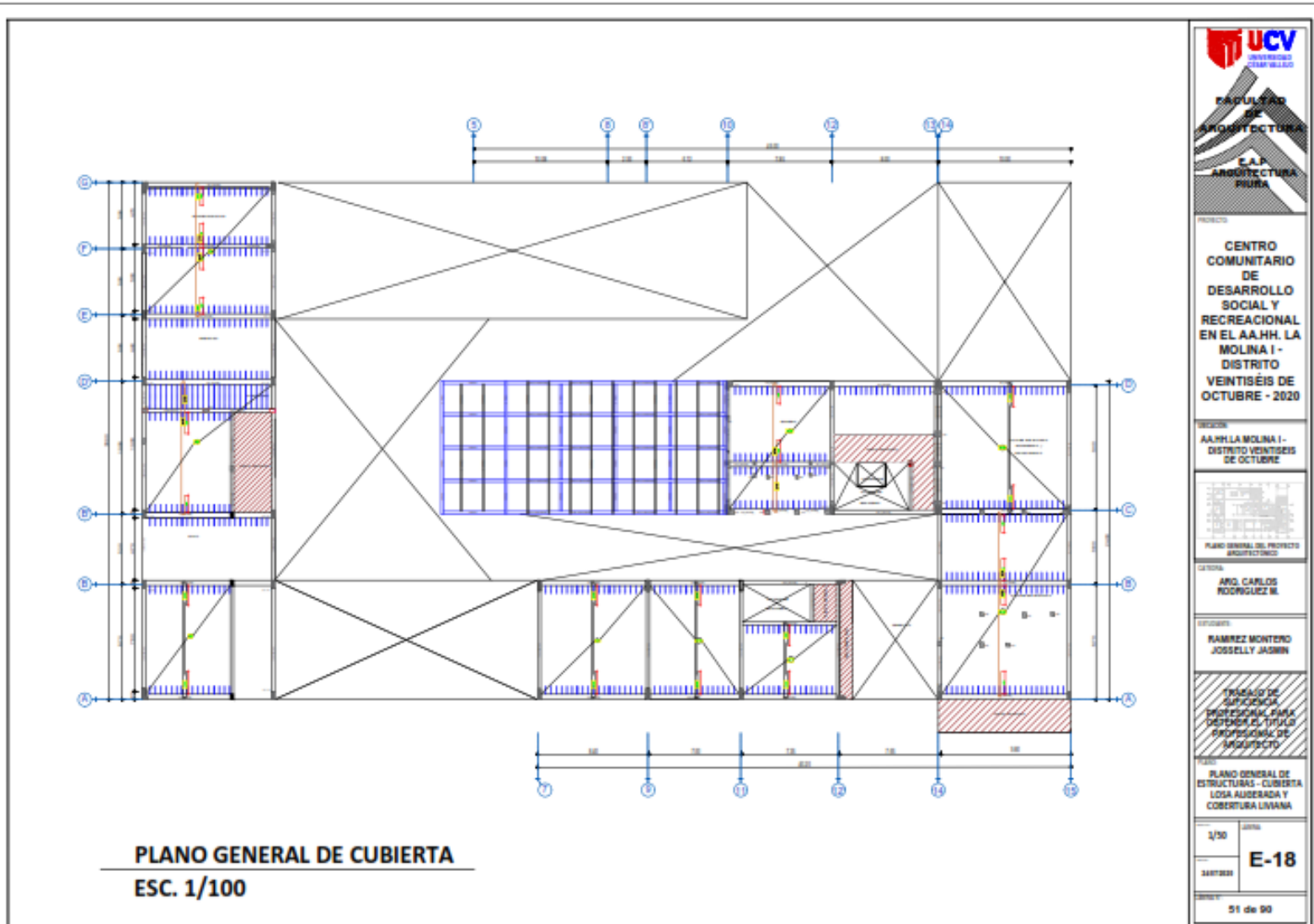


Plano de Estructura – Entre Piso Losa Aligerada





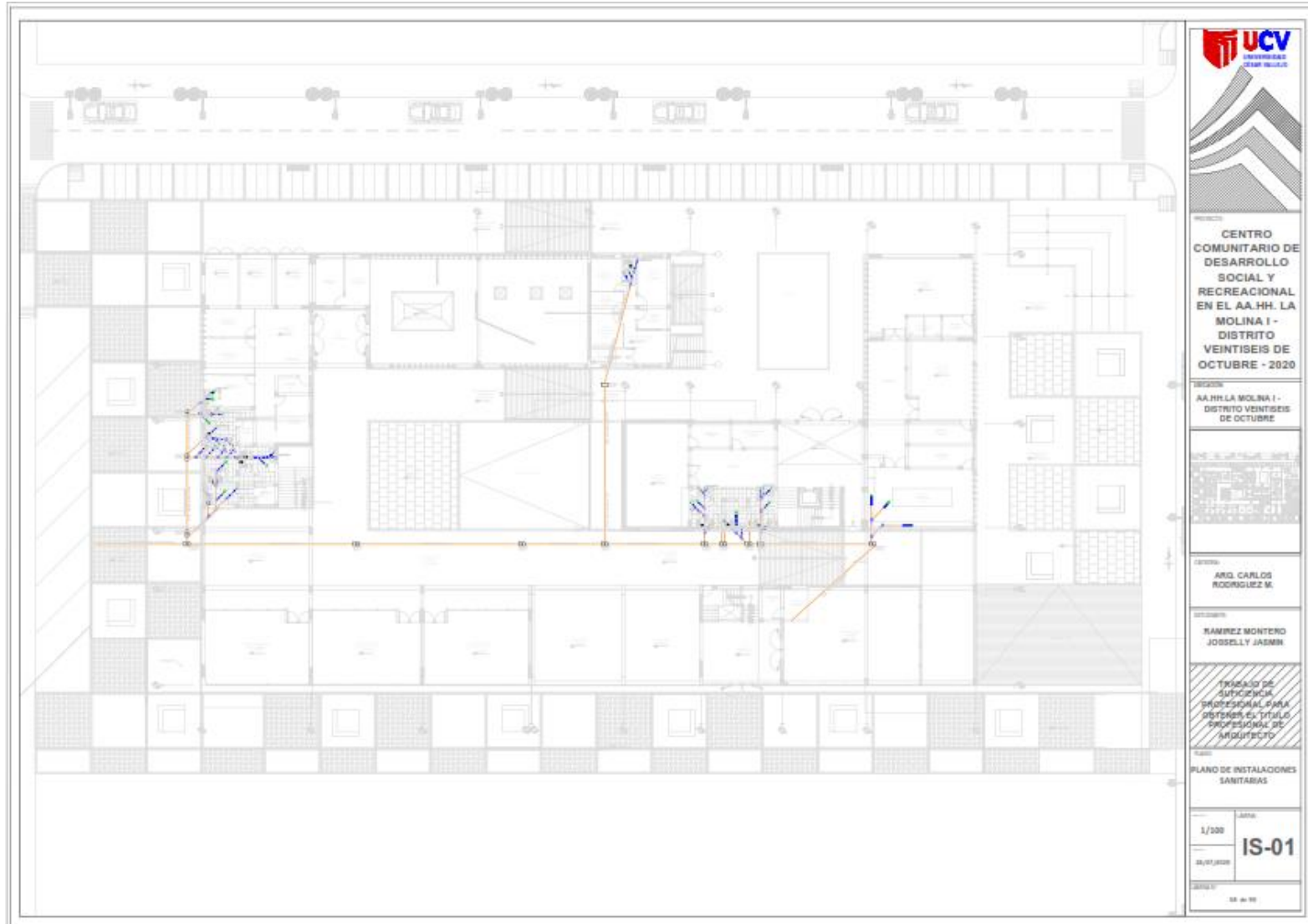
Plano de Estructura – Cubierta



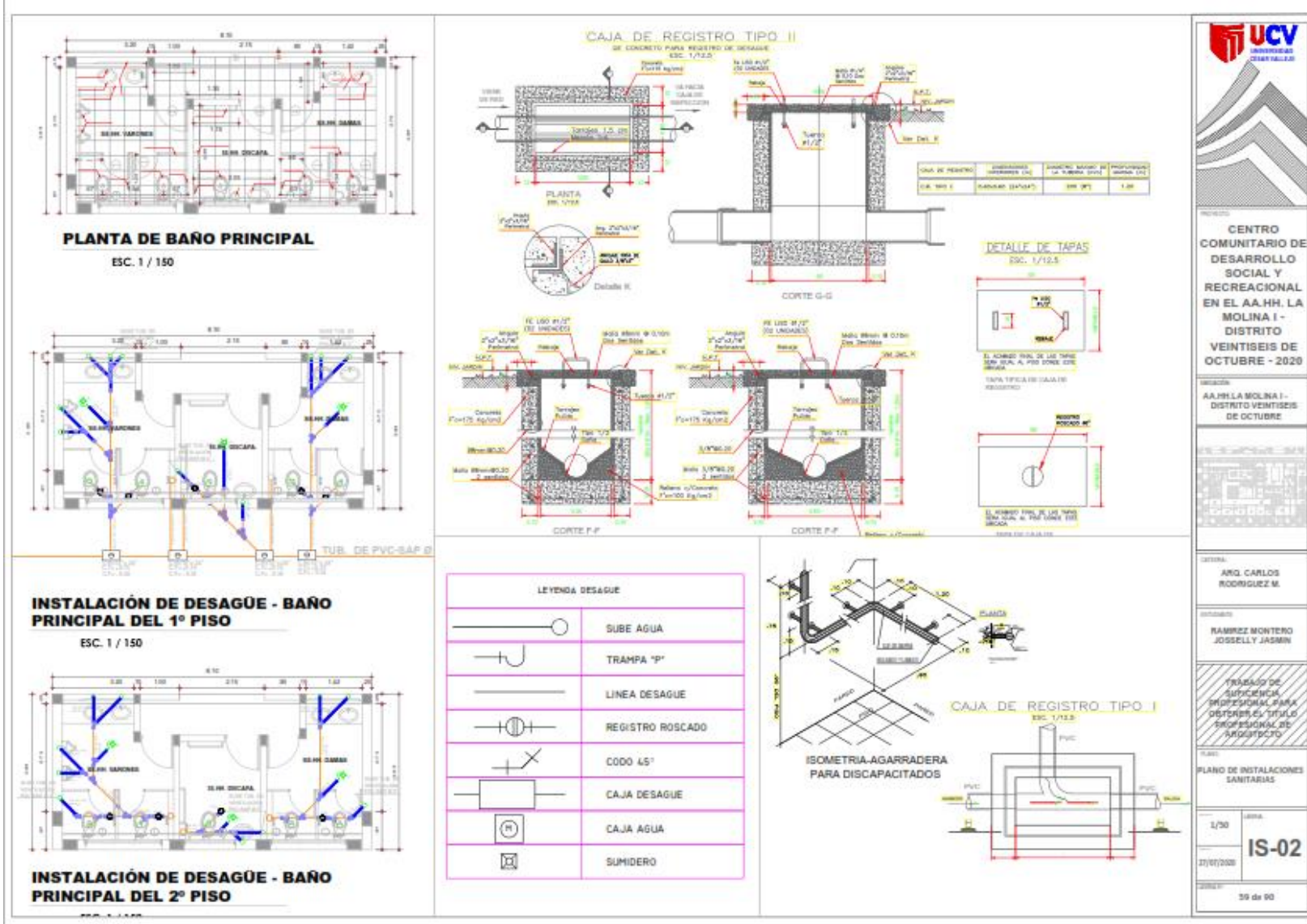
 <b>UNIVERSIDAD CAYMAHUAY</b> <b>UCV</b> <b>UNIVERSIDAD CAYMAHUAY</b>	
<b>FACULTAD DE ARQUITECTURA</b> <b>C.A.P. ARQUITECTURA PIURA</b>	
<b>PROYECTO:</b> <b>CENTRO COMUNITARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y RECREACIONAL EN EL AA.HH. LA MOLINA I - DISTRITO VEINTISIS DE OCTUBRE - 2020</b>	
<b>UBICACION:</b> <b>AA.HH. LA MOLINA I - DISTRITO VEINTISIS DE OCTUBRE</b>	
<b>PLANO GENERAL DEL PROYECTO ARQUITECTONICO</b>	
<b>AUTORIA:</b> <b>ARG. CARLOS RODRIGUEZ M.</b>	
<b>COORDINADOR:</b> <b>FABRIZIO MONTERO JOSSELY JASMIN</b>	
<b>PROCESO DE AUTORIZACION:</b> <b>PROFESIONAL PARA DEPENDER EL TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO</b>	
<b>TITULO:</b> <b>PLANO GENERAL DE ESTRUCTURAS - CUBIERTA LOSA ALICERADA Y COBERTURA LIVIANA</b>	
<b>ESCALA:</b> <b>1/50</b>	<b>FECHA:</b> <b>E-18</b>
<b>HOJA:</b> <b>51 de 90</b>	

### 9.1.5. Planos de Diseño de Instalaciones Sanitarias (agua y desagüe)

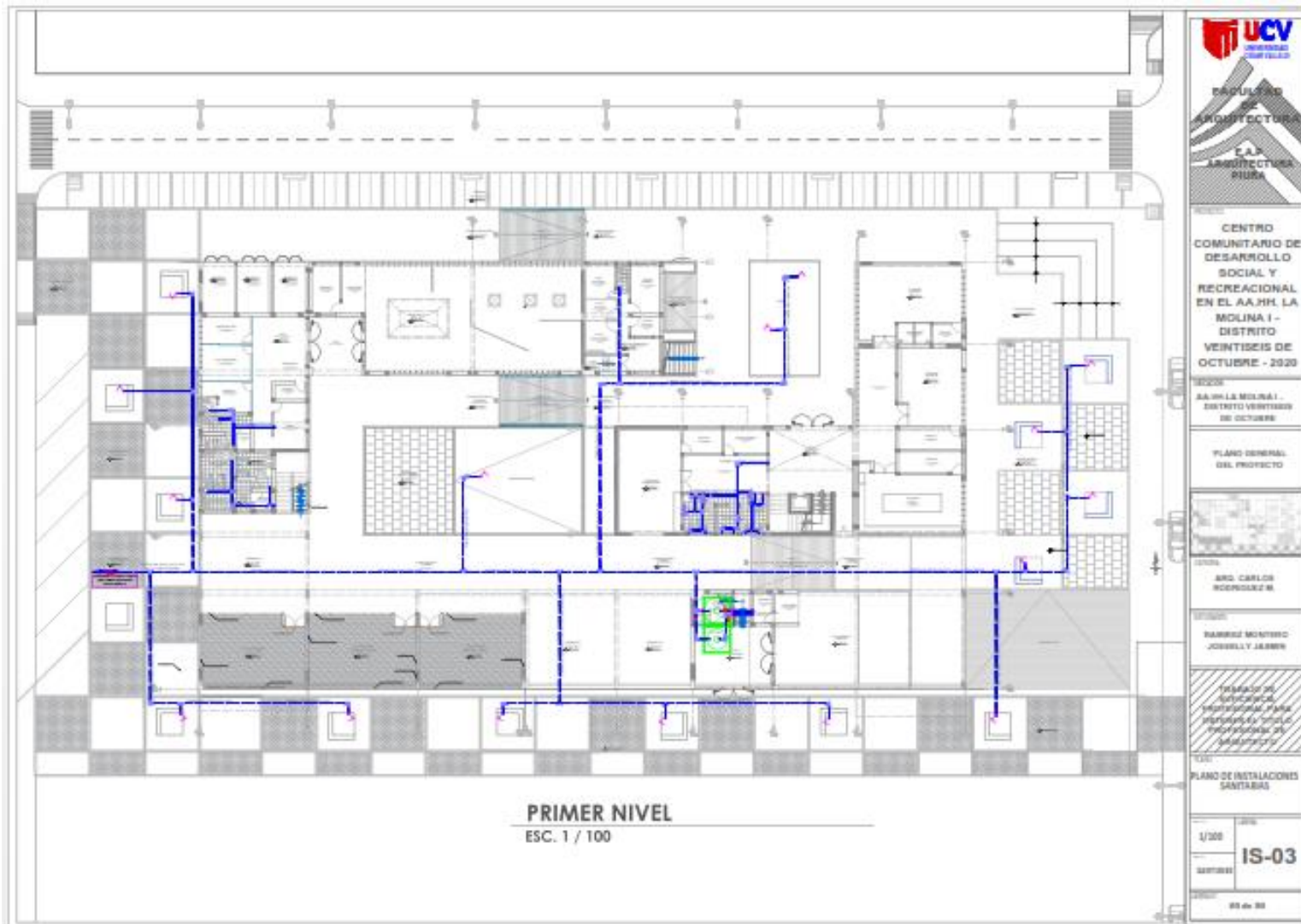
#### Plano de Distribución General INS. De Desagüe /Primer Piso



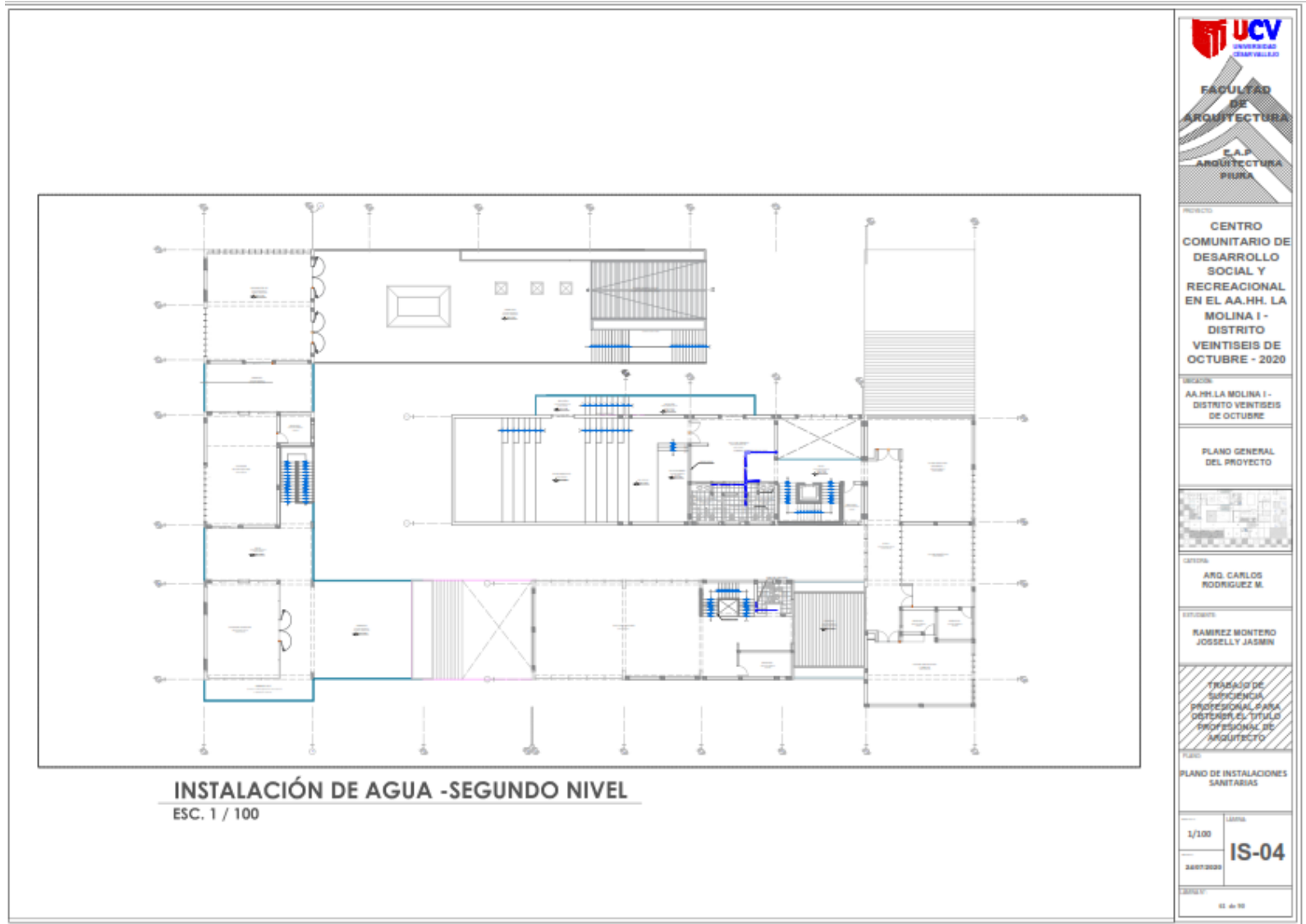
Plano de Instalaciones de Desagüe / Sector



Plano de Distribución General de Instalaciones de Agua / Primer Piso



Plano de Distribución General de Instalaciones de Agua / Segundo Piso



**CENTRO  
COMUNITARIO DE  
DESARROLLO  
SOCIAL Y  
RECREACIONAL  
EN EL AA.HH. LA  
MOLINA I -  
DISTRITO  
VEINTISEIS DE  
OCTUBRE - 2020**

UBICACION:  
AA.HH. LA MOLINA I -  
DISTRITO VEINTISEIS  
DE OCTUBRE

PLANO GENERAL  
DEL PROYECTO



CATEDRA:  
ARG. CARLOS  
RODRIGUEZ M.

ESTUDIANTE:  
RAMIREZ MONTERO  
JOSSELY JASMIN

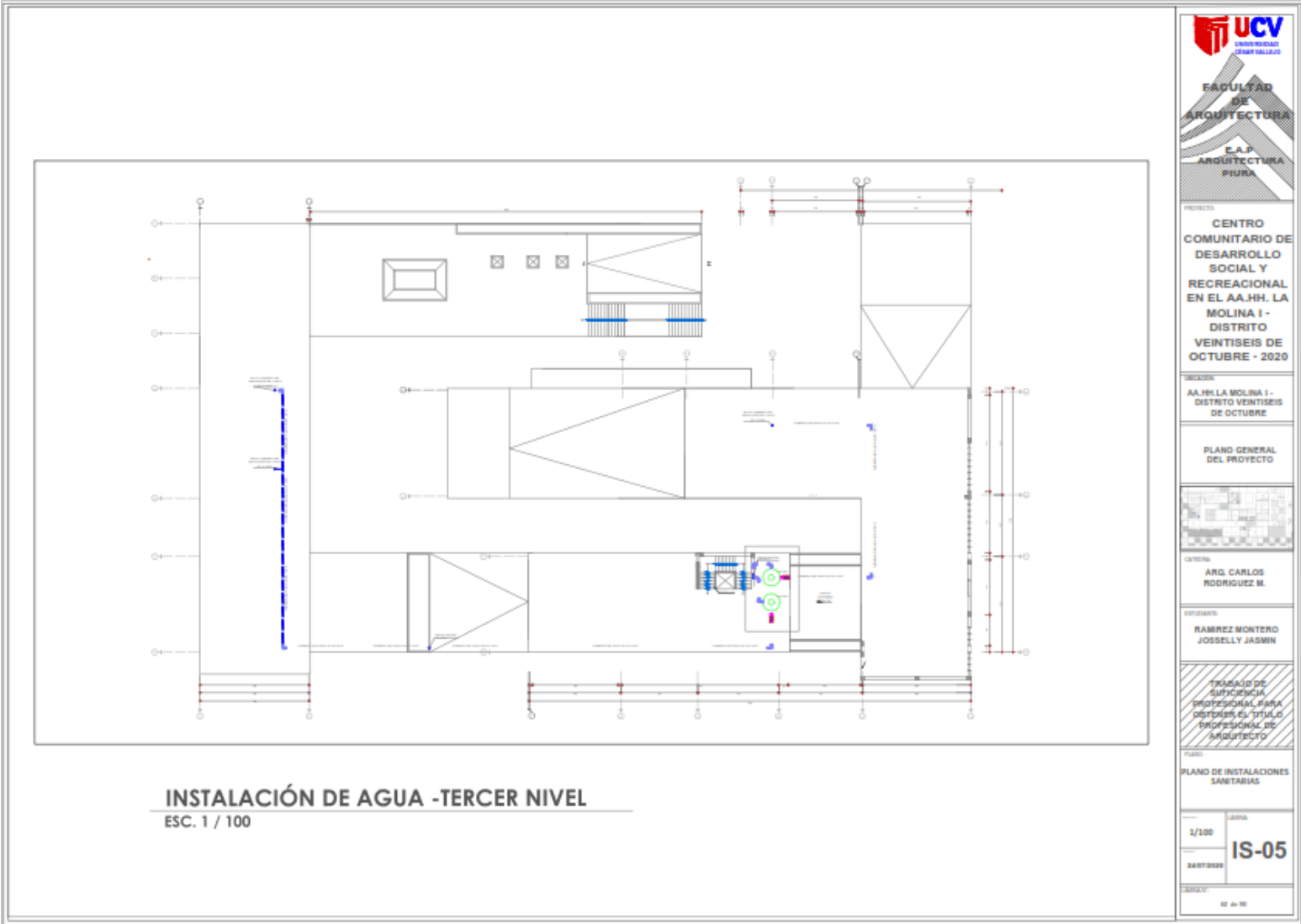
TRABAJO DE  
SUBPROFESIONAL  
PROFESIONAL PARA  
OBTENER EL TITULO  
PROFESIONAL DE  
ARQUITECTO

PLANO:  
PLANO DE INSTALACIONES  
SANITARIAS

1/100	Letra
28/07/2020	<b>IS-04</b>
2020 Y	01 de 01



Plano de Distribución General de Instalaciones de Agua / Tercer Piso



Plano de Instalaciones de Agua/ Sector

**PLANTA DE BAÑO PRINCIPAL**  
ESC. 1 / 150

SIMBOL	DESCRIPCION
	TUBERIA DE AGUA Ø 3/4" - 10' PVC
	VÁLVULA CHECK DE AGUA Ø 3/4" - 2" - PVC
	UNIÓN UNIVERSAL DE AGUA Ø 3/4" - 2" - PVC
	VÁLVULA COMPUERTA DE AGUA Ø 3/4" - 2" - PVC
	CODO 90° DE AGUA Ø 3/4" - 2" - PVC
	MEDIDOR DE AGUA Ø 3/4" - 2" - PVC
	TÉ SIMPLE DE AGUA Ø 3/4" - 2" - PVC
	GRIFO DE AGUA Ø 3/4" - 2" - PVC
	ELECTROMOTOR DE AGUA Ø 3/4" - 2" - PVC

**TANQUE ELEVADO**

**INSTALACIÓN DE AGUA - BAÑO PRINCIPAL DEL 1º Y 2º PISO**  
ESC. 1 / 150

**Cistema Garantía de por vida**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA**

E.A.P. ARQUITECTURA PUNTA

---

CENTRO COMUNITARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y RECREACIONAL EN EL A.A.HH. LA MOLINA I - DISTRITO VEINTISEIS DE OCTUBRE - 2020

---

UBICACION  
A.A.HH.LA MOLINA I - DISTRITO VEINTISEIS DE OCTUBRE

---

---

AUTOR  
ARQ. CARLOS RODRIGUEZ M.

---

DISEÑADOR  
RAMIREZ MONTERO JOSSELY Y JASMIN

---

TITULO DE ASESORIA PROFESIONAL PARA DISEÑAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO

---

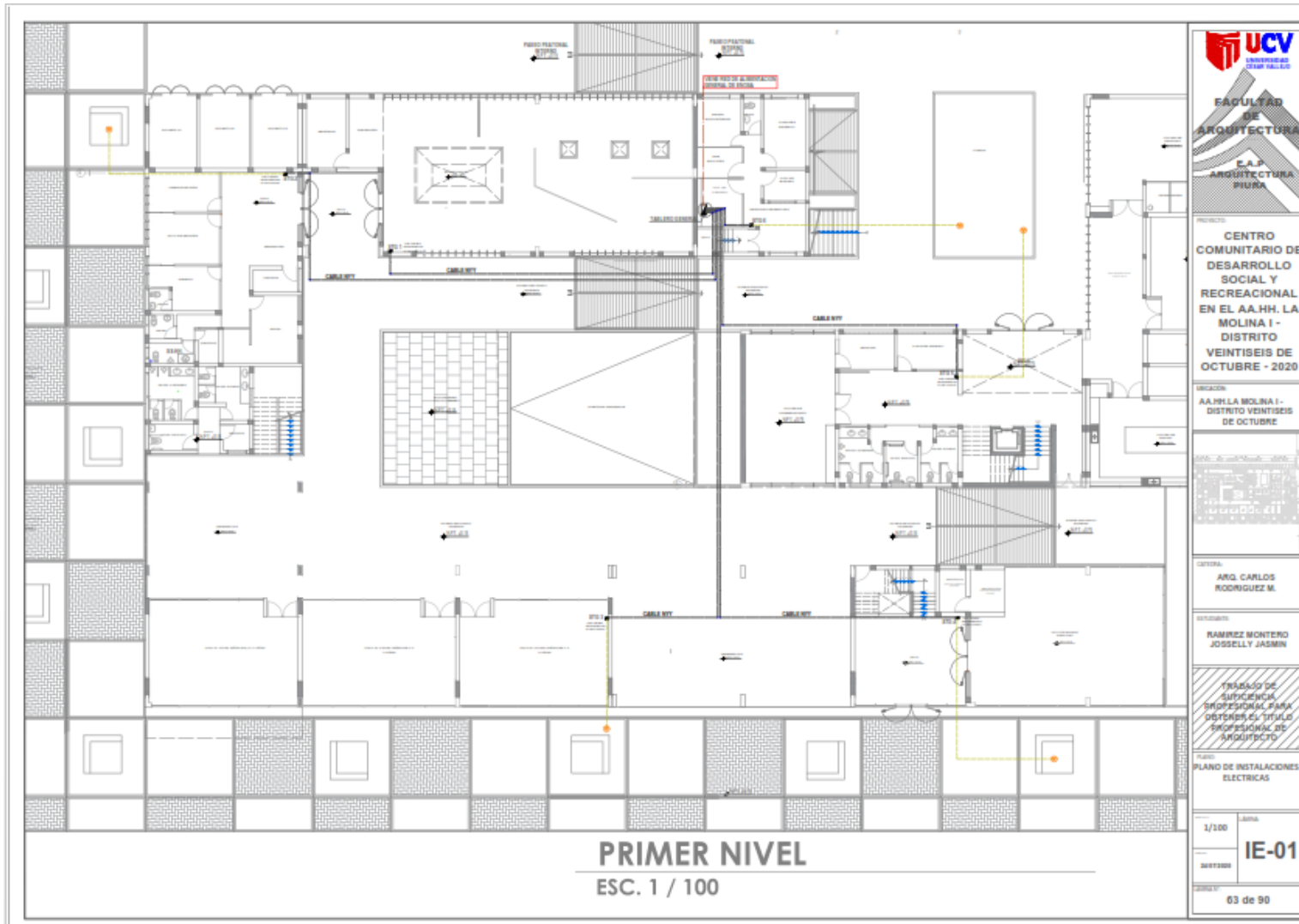
Escala  
PLANO DE INSTALACIONES SANITARIAS

---

1/30	<b>IS-06</b>
1997365	03 de 00

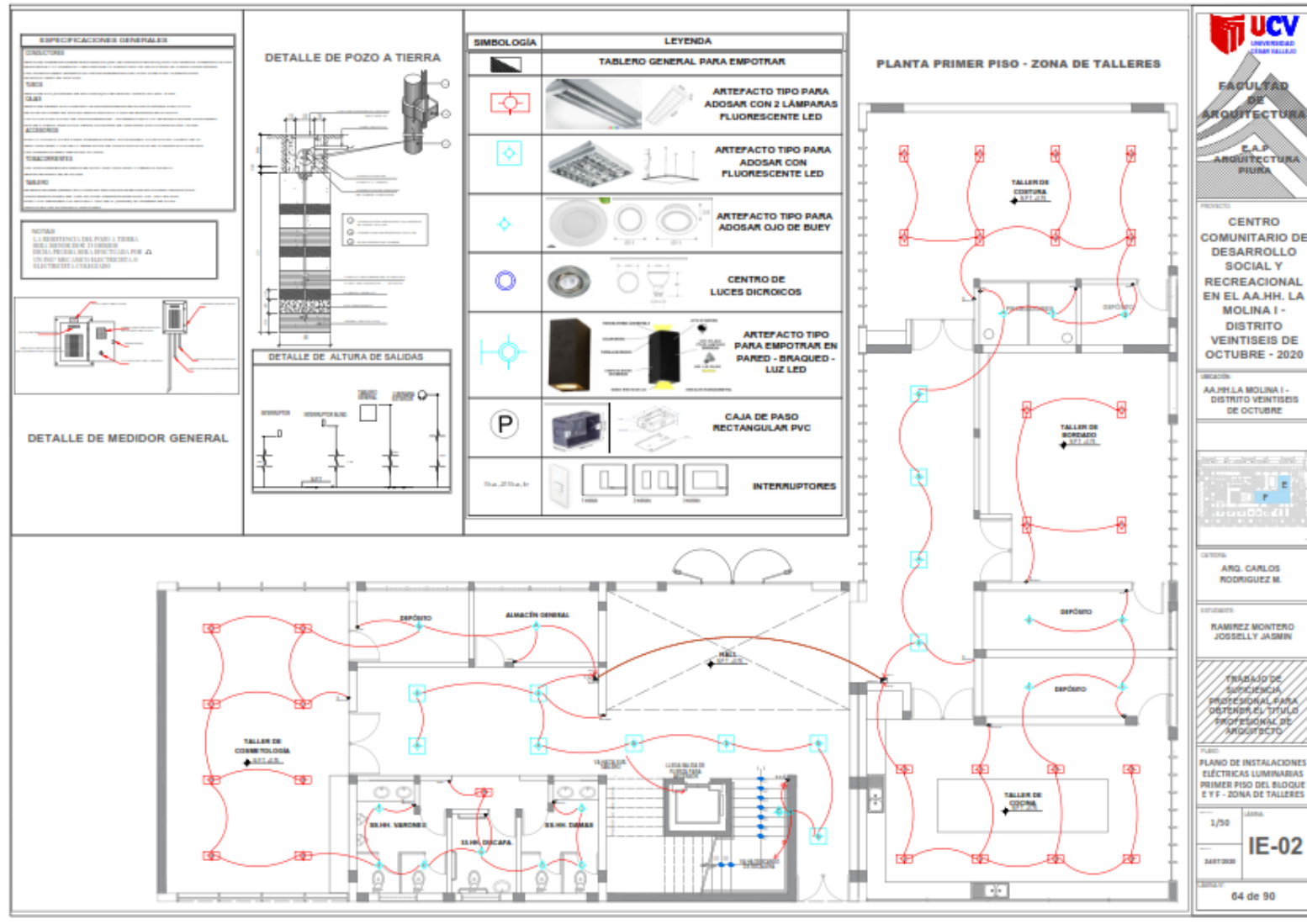
### 9.1.6. Planos de Diseño de Instalaciones Eléctricas Básicas

#### Plano de Distribución INS. Eléctricas / Ingreso de Acometida y Sub-Tableros

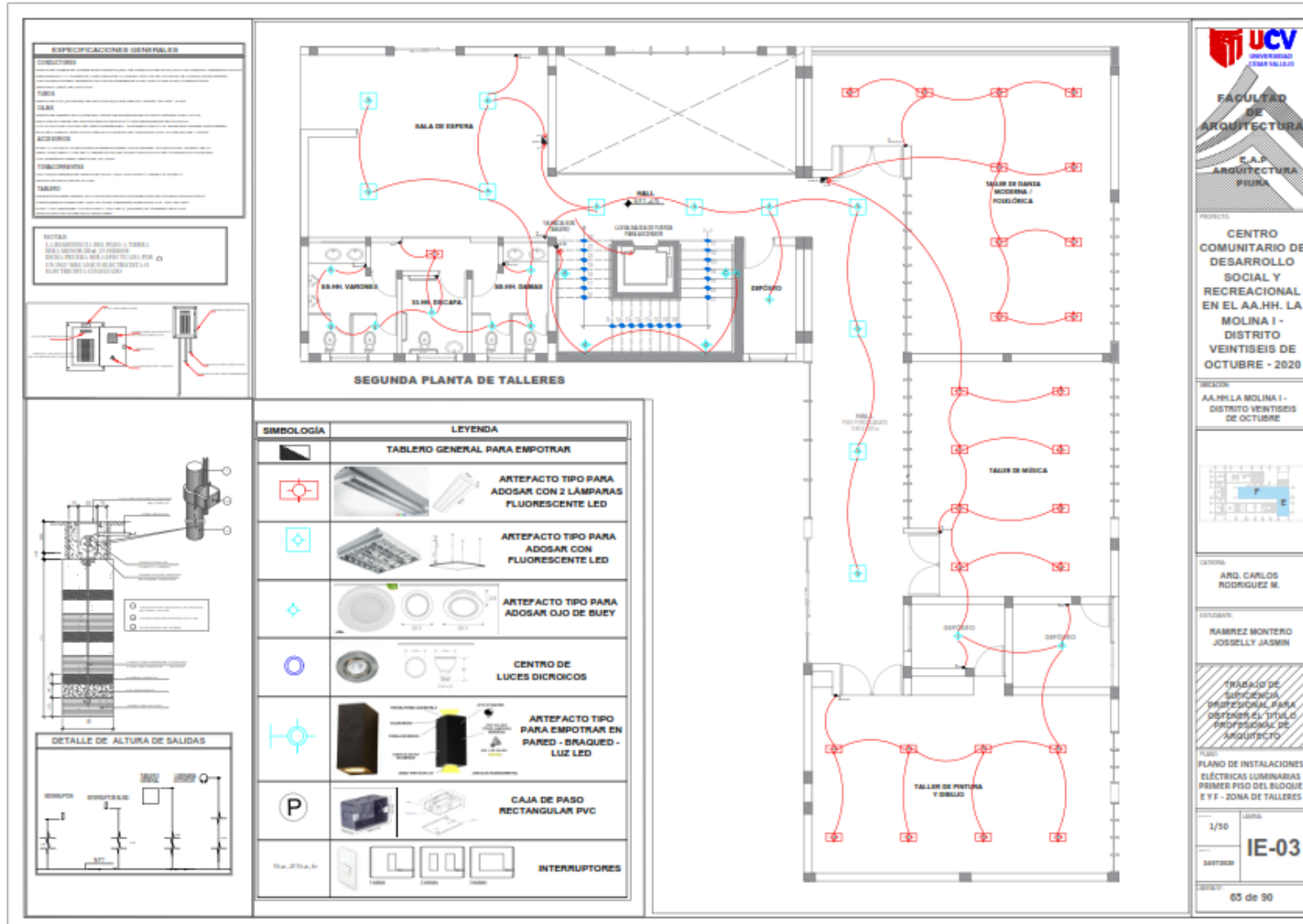




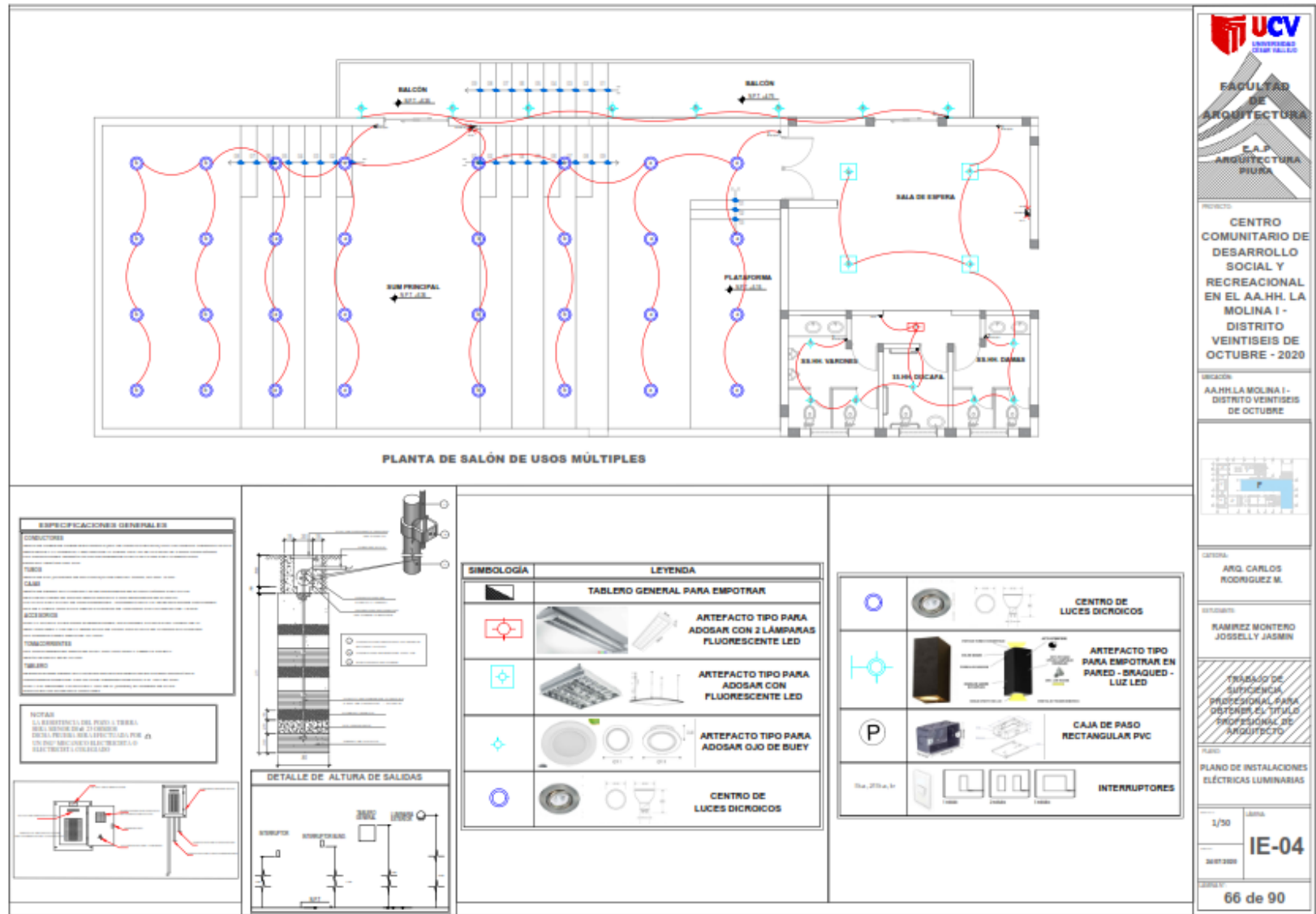
Plano de INS. Eléctricas / Luminarias Sector Primer Piso



Plano de INS. Eléctricas / Luminarias Sector Segundo Piso



Plano de INS. Eléctricas / Luminarias Sector SUM



**UCV**  
UNIVERSIDAD CAYMAHUAYO

**FACULTAD DE ARQUITECTURA**

**C.A.P. ARQUITECTURA PIURA**

PROYECTO:  
**CENTRO COMUNITARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y RECREACIONAL EN EL A.A.H.H. LA MOLINA I - DISTRITO VEINTISEIS DE OCTUBRE - 2020**

UBICACION:  
A.A.H.H. LA MOLINA I - DISTRITO VEINTISEIS DE OCTUBRE

CATEDRA:  
ARQ. CARLOS RODRIGUEZ M.

ESTUDIANTE:  
RAMIREZ MONTERO JOSSELY JASMIN

TRÁMITE DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO

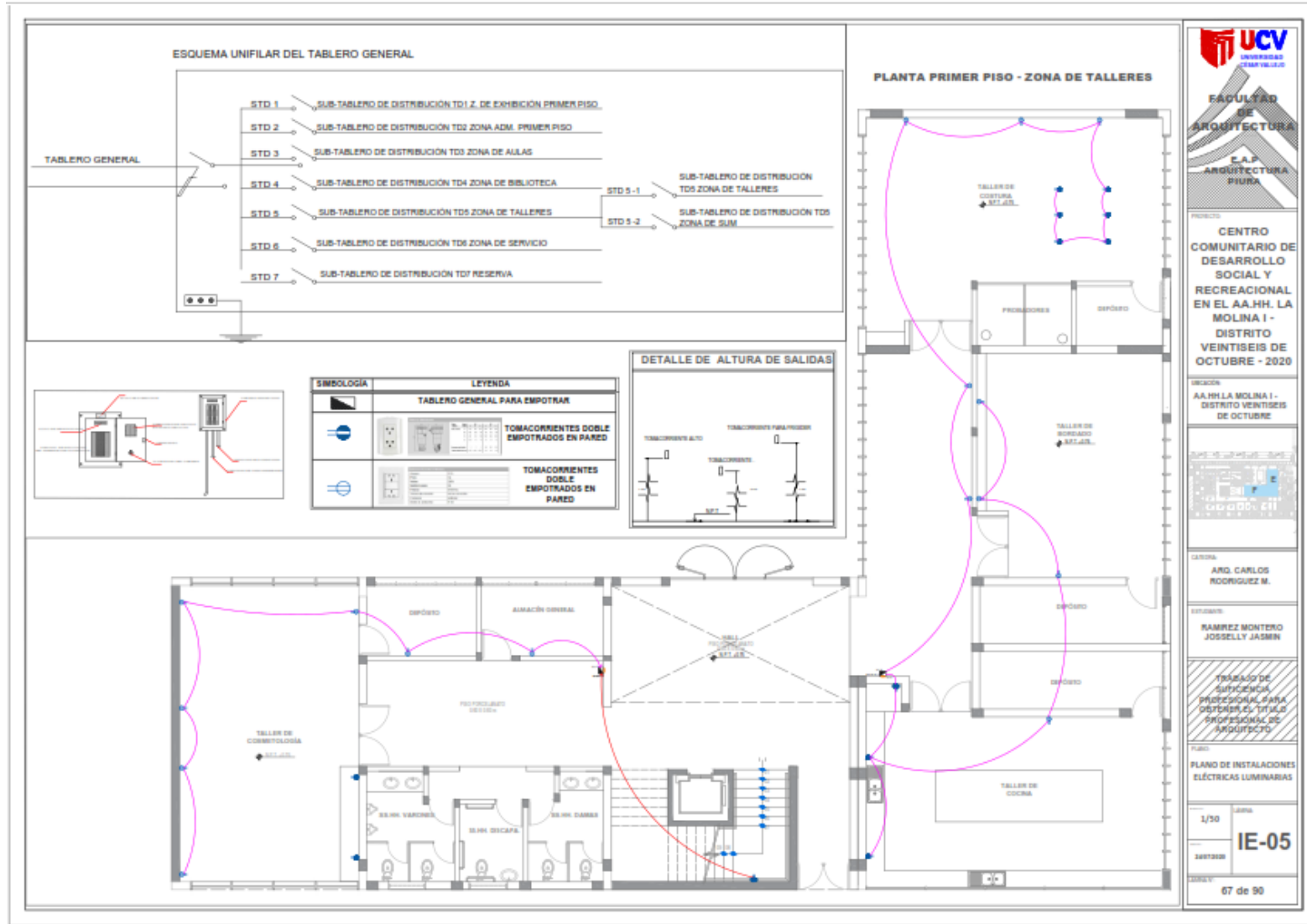
PLANO:  
PLANO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS LUMINARIAS

ESCALA:  
1/50

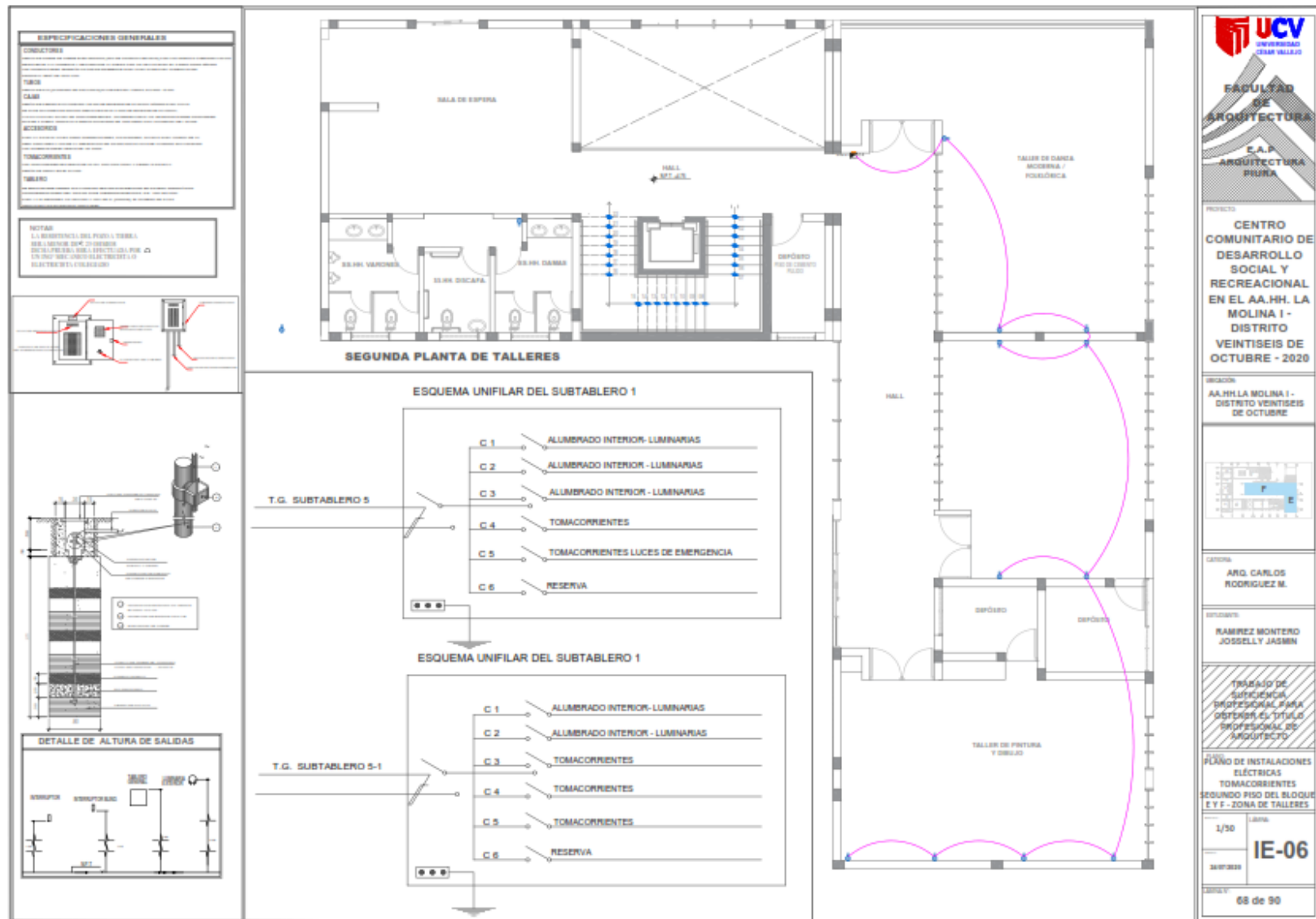
**IE-04**

PÁGINA:  
66 de 90

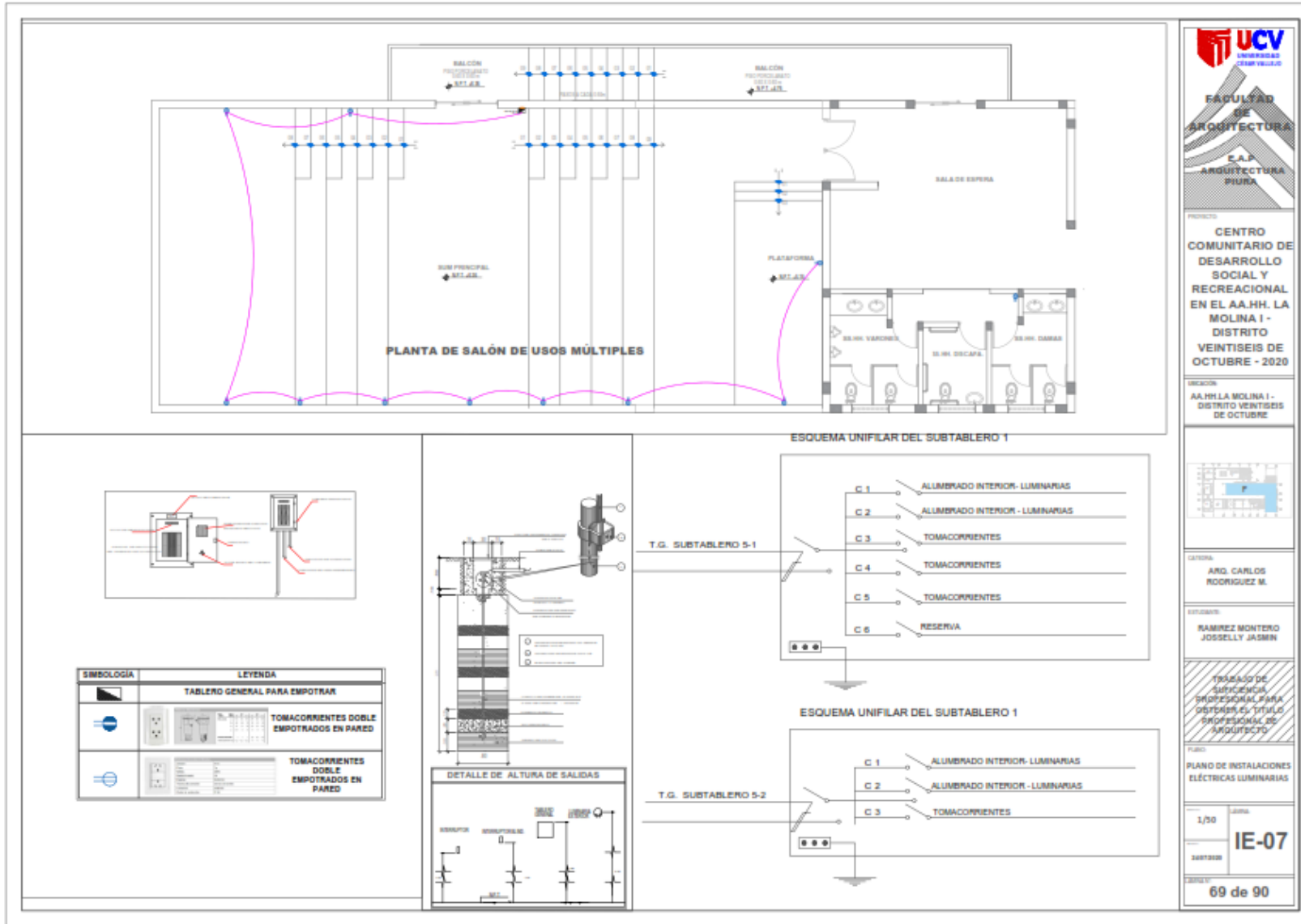
Plano de INS. Eléctricas / Tomacorrientes Sector Primer Piso



Plano de INS. Eléctricas / Tomacorrientes Sector Segundo Piso



Plano de INS. Eléctricas / Tomacorrientes Sector SUM



**UCV**  
UNIVERSIDAD CAYMAHUASI

**FACULTAD DE ARQUITECTURA**

**C.A.P. ARQUITECTURA PURA**

PROYECTO:  
CENTRO COMUNITARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y RECREACIONAL EN EL AA.HH. LA MOLINA I - DISTRITO VEINTISEIS DE OCTUBRE - 2020

UBICACION:  
AA.HH.LA MOLINA I - DISTRITO VEINTISEIS DE OCTUBRE

LEYENDA:  
ARG. CARLOS RODRIGUEZ M.

ELABORADO:  
RAMIREZ MONTERO JOSSELY JASMIN

TRABAJO DE SUPERVISIÓN PROFESIONAL PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO

PLANO:  
PLANO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS LUMINARIAS

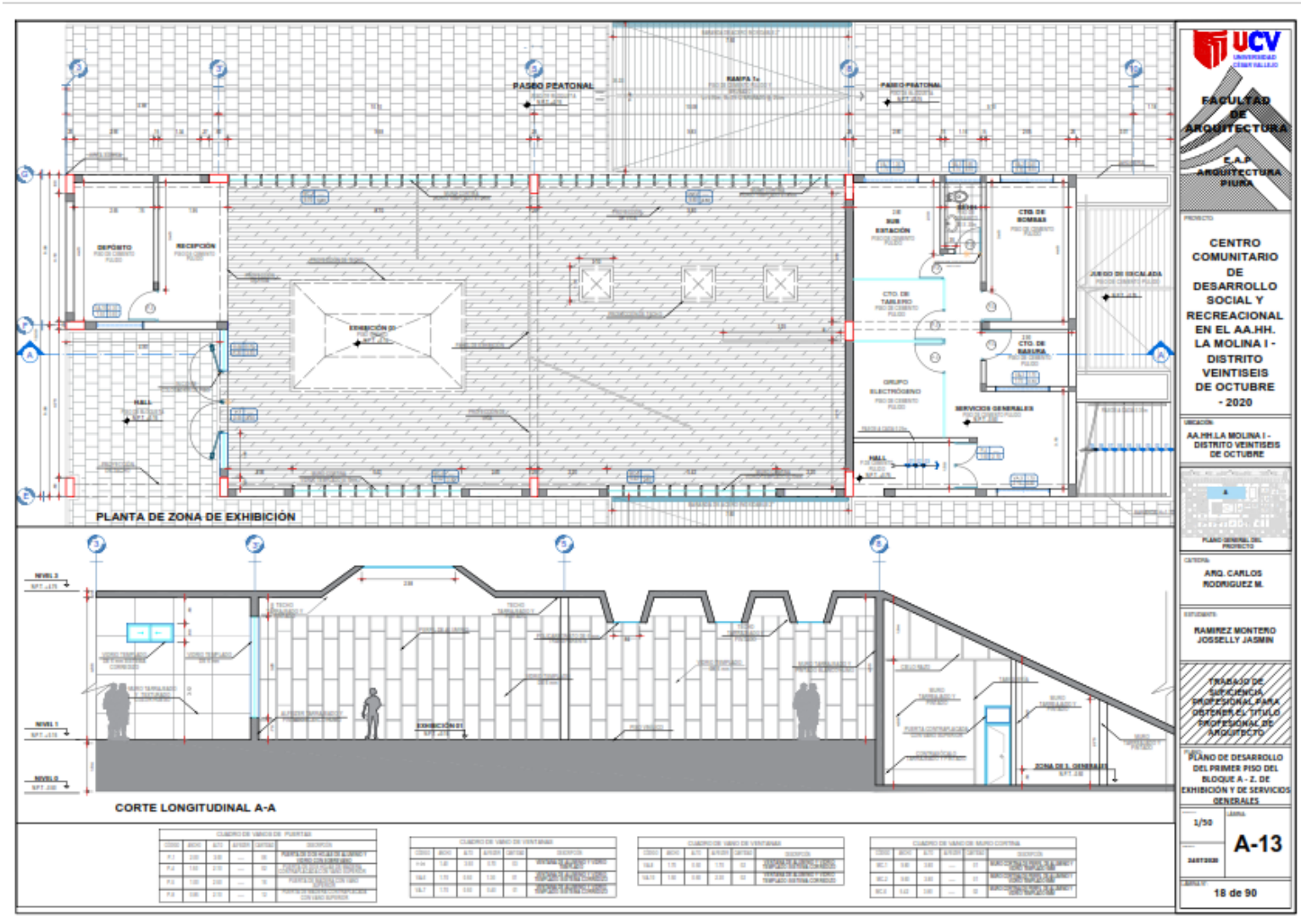
1/30

**IE-07**

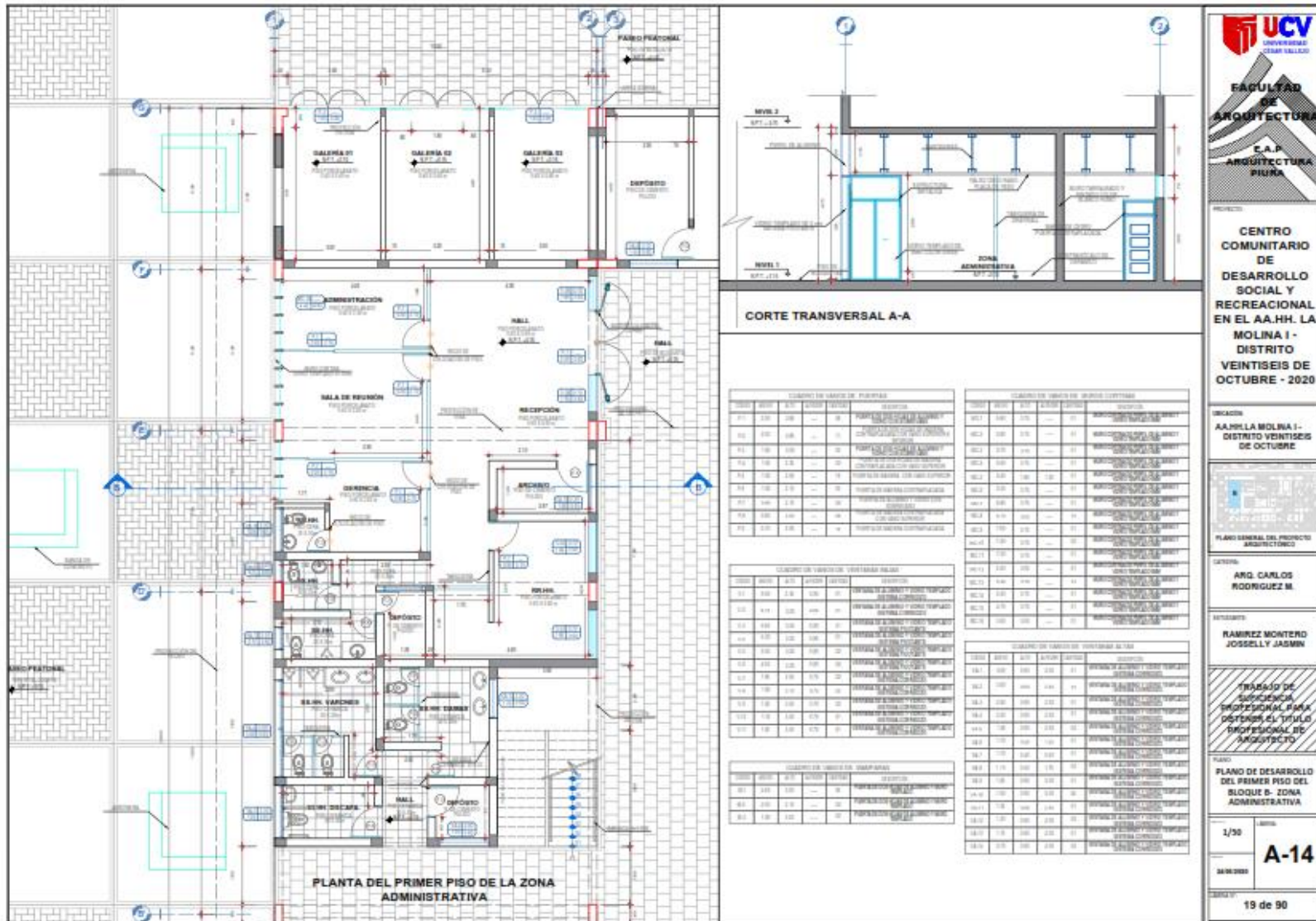
69 de 90



9.1.7. Planos de Detalles Arquitectónicos o Constructivos Específicos

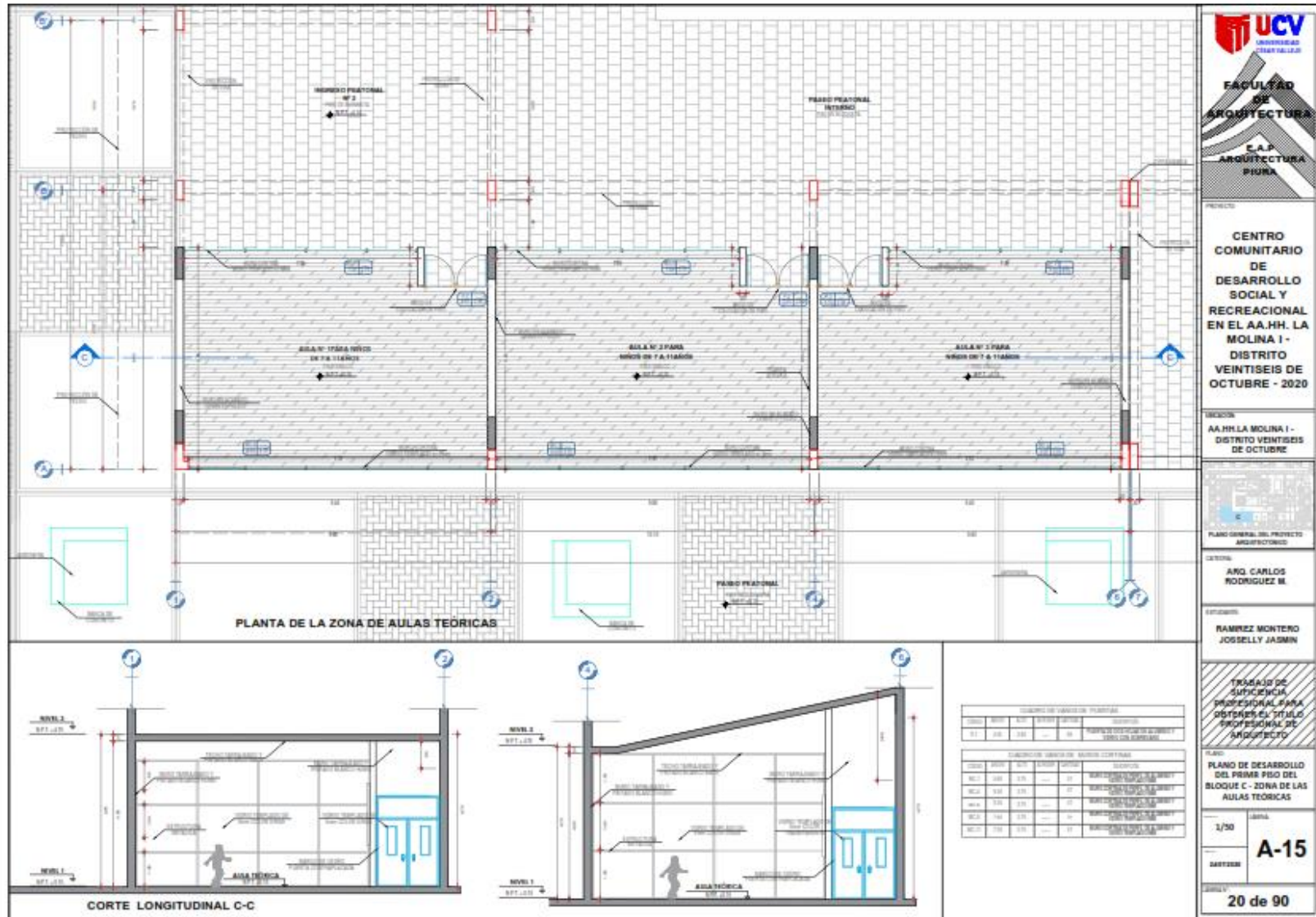


Planos de Detalles Arquitectónicos -Administración

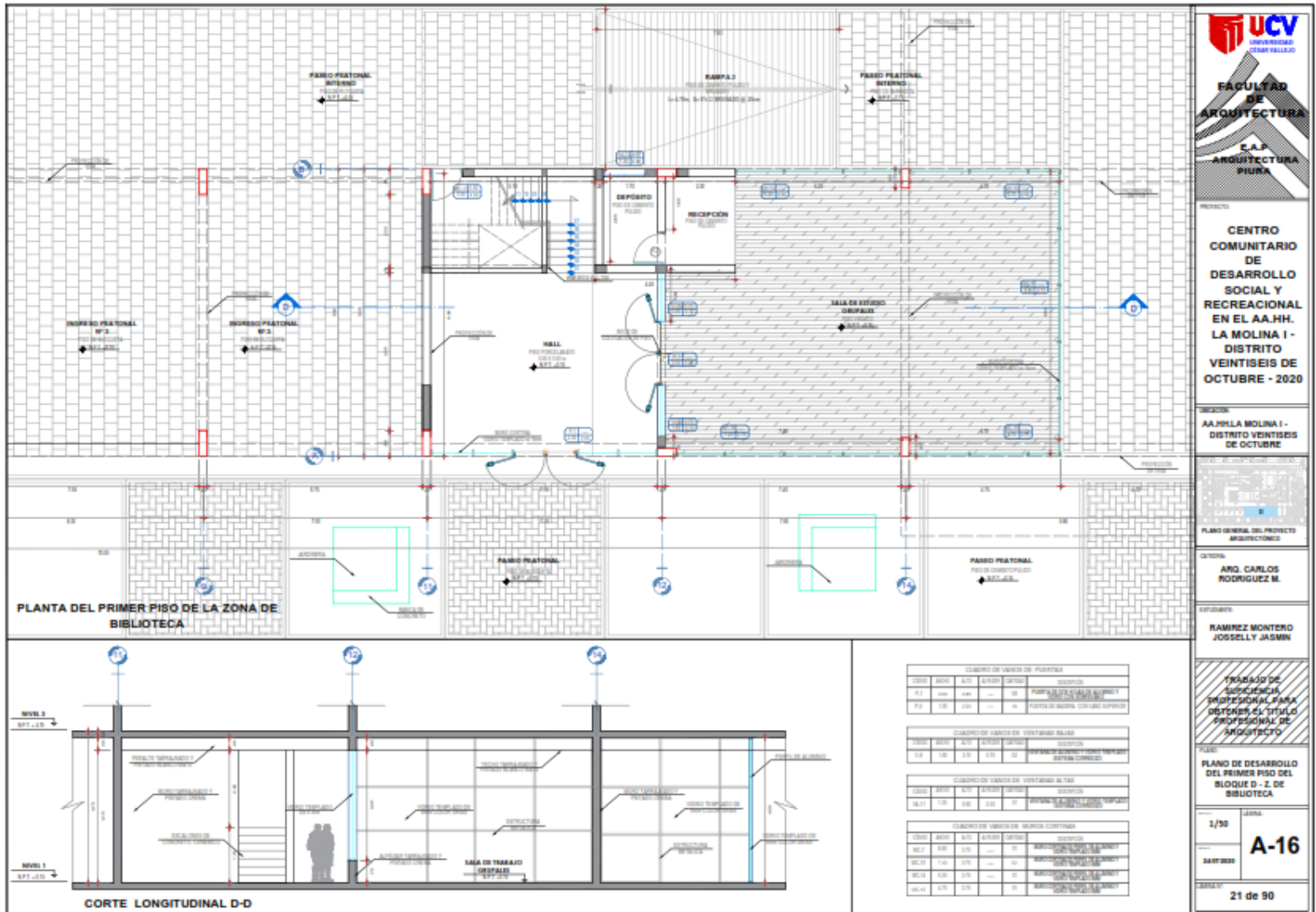




Planos de Detalles Arquitectónicos -Aulas Teóricas



Planos de Detalles Arquitectónicos -Biblioteca



**UCV**  
UNIVERSIDAD CAYSH VALLES

**FACULTAD DE ARQUITECTURA**  
E.A.P. ARQUITECTURA PIURA

PROYECTO:  
**CENTRO COMUNITARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y RECREACIONAL EN EL AA.HH. LA MOLINA I - DISTRITO VEINTISEIS DE OCTUBRE - 2020**

UBICACION:  
AA.HH. LA MOLINA I - DISTRITO VEINTISEIS DE OCTUBRE

PLANO GENERAL DEL PROYECTO ARQUITECTONICO

AUTORA:  
ARQ. CARLOS RODRIGUEZ M.

COAUTORA:  
RAMIREZ MONTERO JOSELY JASMIN

TRABAJO DE SUPERVISION PROFESIONAL PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO

PLANO DE DESARROLLO DEL PRIMER PISO DEL BLOQUE D - Z. DE BIBLIOTECA

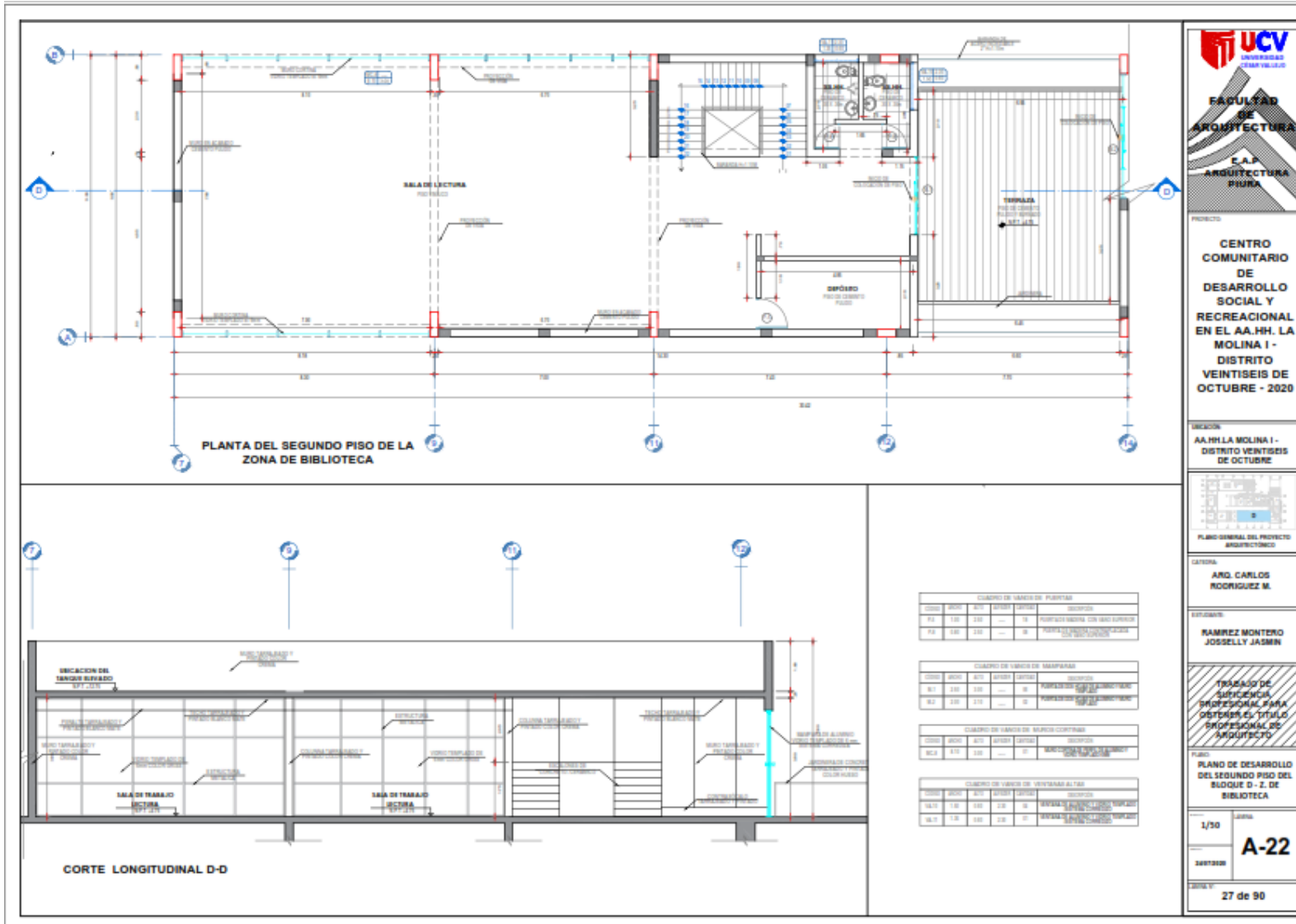
ESCALA:  
1/30

**A-16**

FECHA:  
24/07/2020

PAGINA:  
21 de 90

Planos de Detalles Arquitectónicos -Biblioteca Segundo Piso



**FACULTAD DE ARQUITECTURA**  
E.A.P. ARQUITECTURA PUEBA

PROYECTO  
**CENTRO COMUNITARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y RECREACIONAL EN EL AA.HH. LA MOLINA I - DISTRITO VEINTISEIS DE OCTUBRE - 2020**

SECCION  
AA.HH. LA MOLINA I - DISTRITO VEINTISEIS DE OCTUBRE



autor  
**AND. CARLOS RODRIGUEZ M.**

ESTUDIANTE  
**RAMIREZ MONTERO JOSSELY JASMIN**

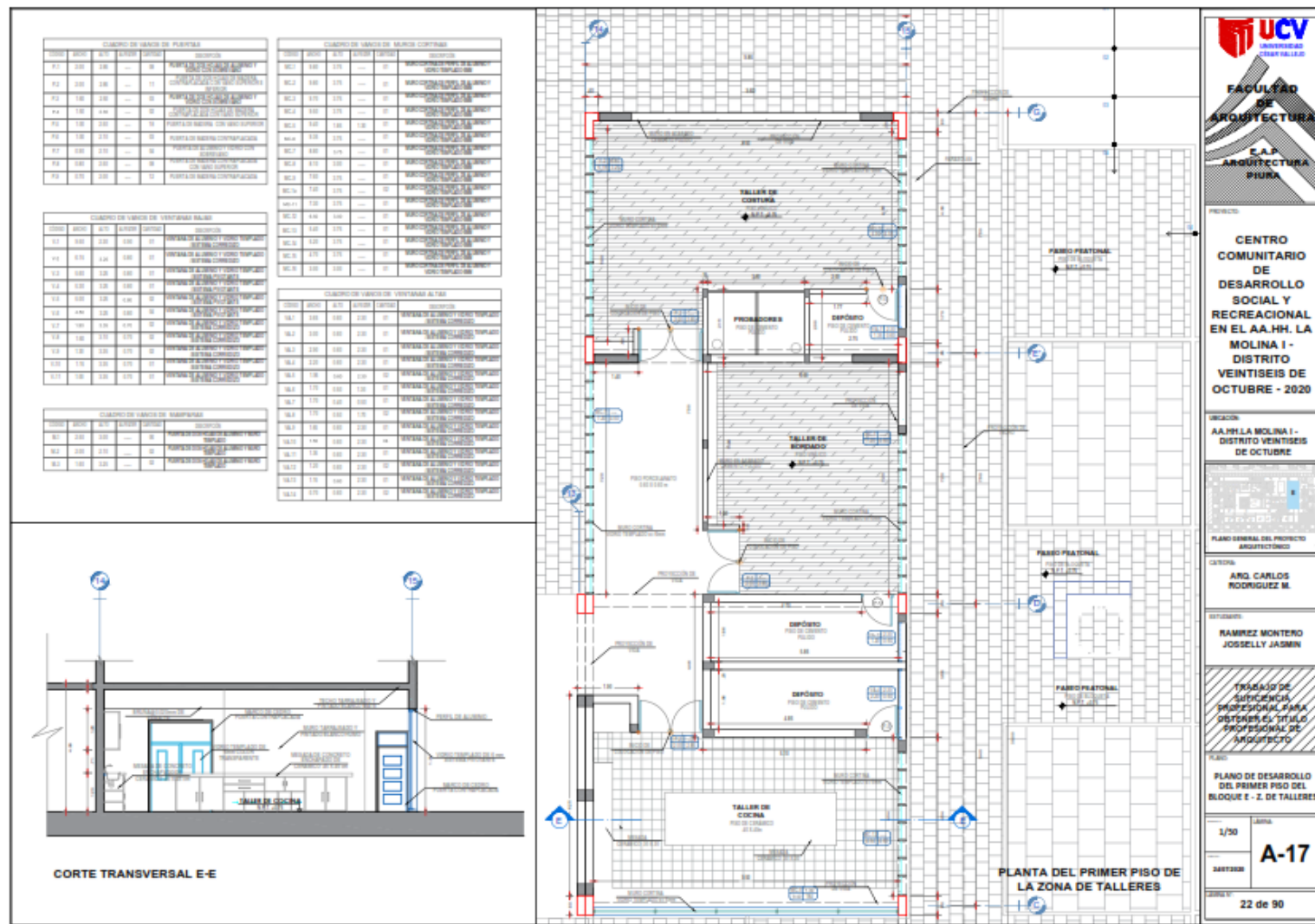
TRABAJO DE SUPERVENCIA PROFESIONAL PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO

PLANO  
PLANO DE DESARROLLO DEL SEGUNDO PISO DEL BLOQUE D - 2. DE BIBLIOTECA

escala  
**A-22**

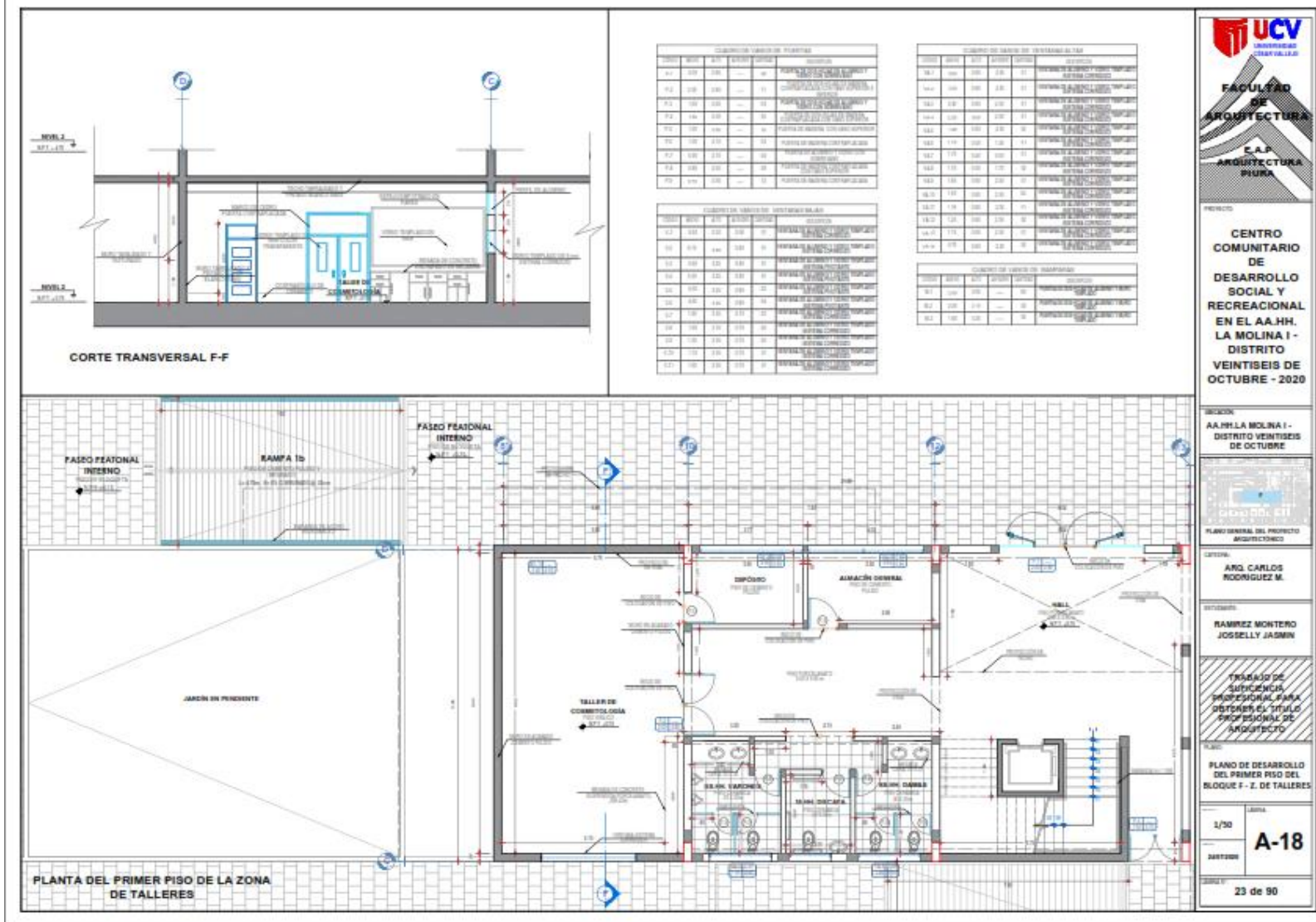
FECHA  
**27 de 90**

Planos de Detalles Arquitectónicos -Talleres Primer Piso





Planos de Detalles Arquitectónicos -Talleres Primer Piso



**UCV**  
UNIVERSIDAD CECILIA UCHIRI  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
C.A.P. ARQUITECTURA PURA

**CENTRO COMUNITARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y RECREACIONAL EN EL AA.HH. LA MOLINA I - DISTRITO VEINTISEIS DE OCTUBRE - 2020**

SECCION: AA.HH. LA MOLINA I - DISTRITO VEINTISEIS DE OCTUBRE

PLANO GENERAL DEL PROYECTO ARQUITECTONICO

AUTORA: ANA CARLOS RODRIGUEZ M.

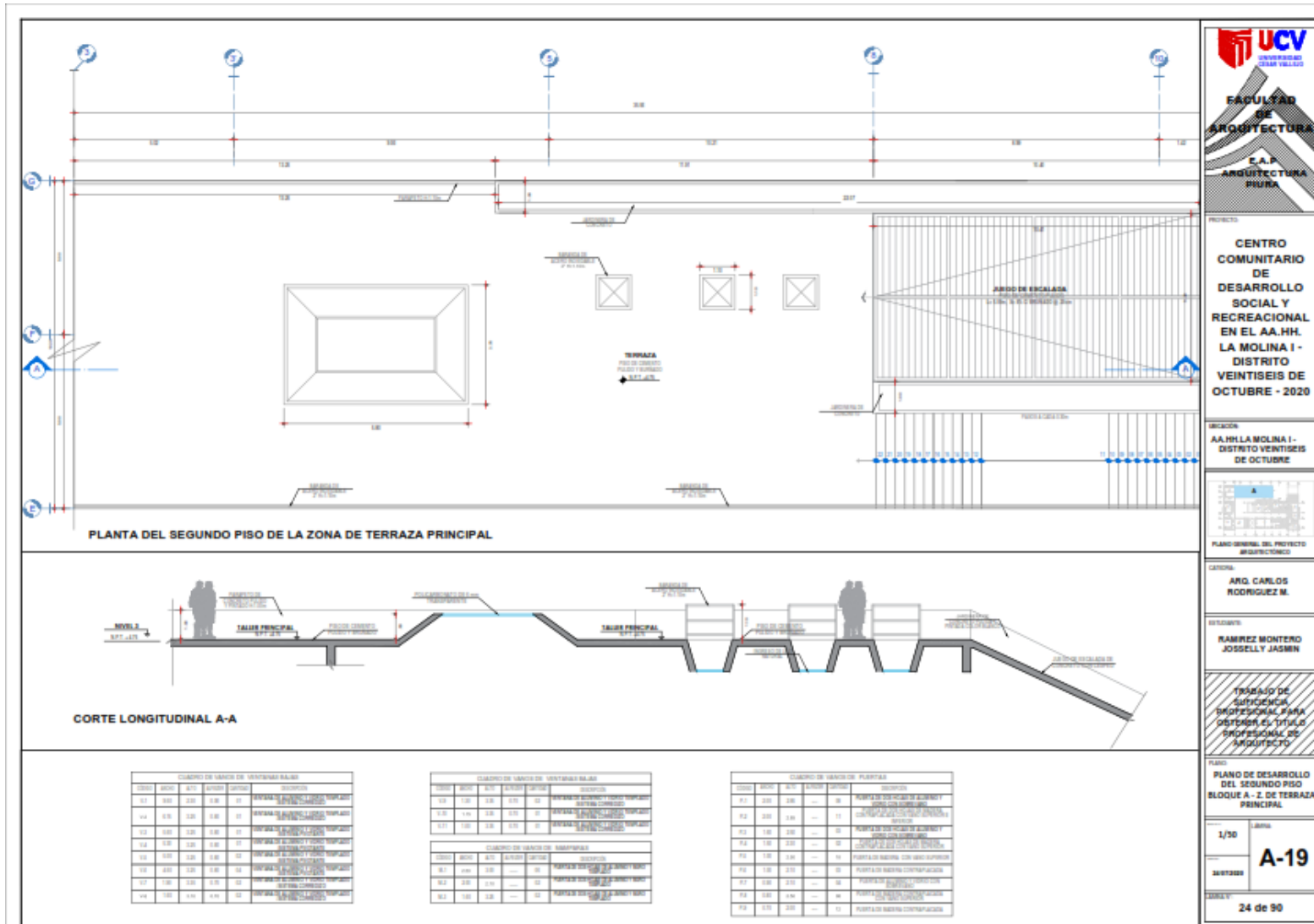
DISEÑADA: RAMIREZ MONTERO JOSELY JASMIN

TRABAJO DE SUPERVISION PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO

PLANO: PLANO DE DESARROLLO DEL PRIMER PISO DEL BLOQUE F - Z. DE TALLERES

1/30  
**A-18**  
23 de 90

Planos de Detalles Arquitectónicos -Terraza Principal Segundo Piso



**UCV**  
UNIVERSIDAD  
CAROLINA VALLADAR

**FACULTAD DE ARQUITECTURA**

**C.A.P. ARQUITECTURA PURA**

PROYECTO:  
**CENTRO COMUNITARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y RECREACIONAL EN EL AA.HH. LA MOLINA I - DISTRITO VENTISEIS DE OCTUBRE - 2020**

UBICACION:  
**AA.HH.LA MOLINA I - DISTRITO VENTISEIS DE OCTUBRE**

PLANO GENERAL DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO

CATEDRA:  
**ARG. CARLOS RODRIGUEZ M.**

ESTUDIANTE:  
**RAMIREZ MONTERO JOSSELY JASMIN**

TRABAJO DE CALIFICACION PROFESIONAL PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO

PLANO:  
**PLANO DE DESARROLLO DEL SEGUNDO PISO BLOQUE A - 2 DE TERRAZA PRINCIPAL**

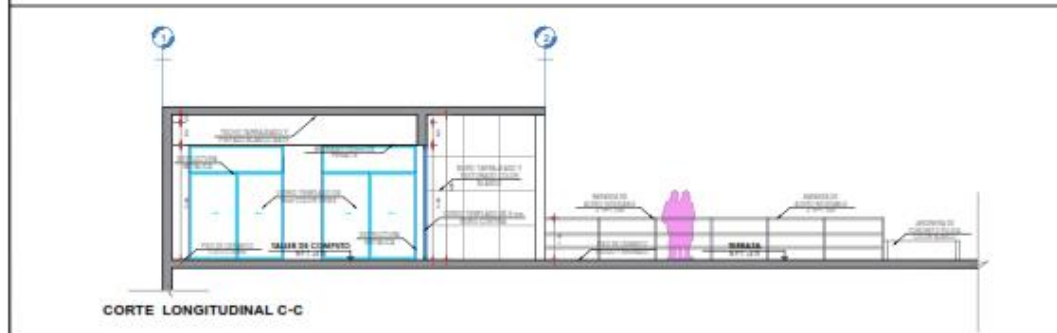
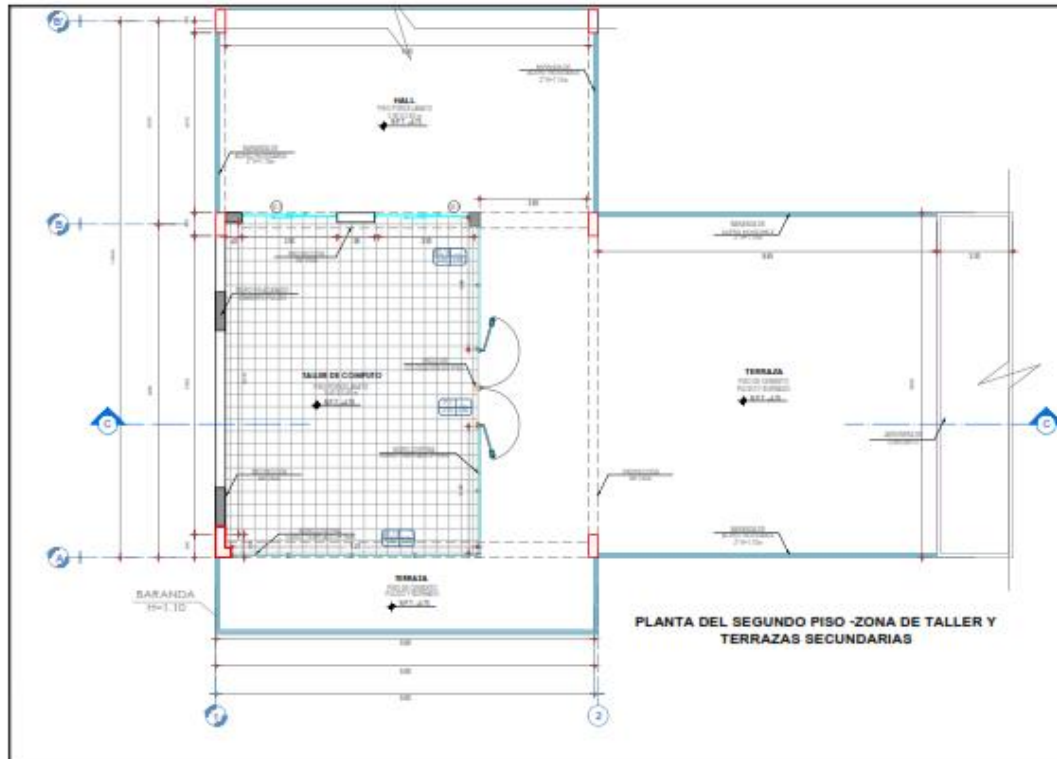
1/30  
30/12/2020

**A-19**

24 de 90



Planos de Detalles Arquitectónicos -Talleres Segundo Piso



GRUPO DE SERVICIO DE SERVICIO CENTRAL					
CODIGO	AREA	ESTR.	ALCANT.	SERVICIO	DESCRIPCION
001	1.00	1.00	1.00	1.00	...
002	1.00	1.00	1.00	1.00	...
003	1.00	1.00	1.00	1.00	...
004	1.00	1.00	1.00	1.00	...
005	1.00	1.00	1.00	1.00	...
006	1.00	1.00	1.00	1.00	...
007	1.00	1.00	1.00	1.00	...
008	1.00	1.00	1.00	1.00	...
009	1.00	1.00	1.00	1.00	...
010	1.00	1.00	1.00	1.00	...
011	1.00	1.00	1.00	1.00	...
012	1.00	1.00	1.00	1.00	...
013	1.00	1.00	1.00	1.00	...
014	1.00	1.00	1.00	1.00	...
015	1.00	1.00	1.00	1.00	...
016	1.00	1.00	1.00	1.00	...
017	1.00	1.00	1.00	1.00	...
018	1.00	1.00	1.00	1.00	...
019	1.00	1.00	1.00	1.00	...
020	1.00	1.00	1.00	1.00	...

GRUPO DE SERVICIO DE VENTILACION					
CODIGO	AREA	ESTR.	ALCANT.	SERVICIO	DESCRIPCION
021	1.00	1.00	1.00	1.00	...
022	1.00	1.00	1.00	1.00	...
023	1.00	1.00	1.00	1.00	...
024	1.00	1.00	1.00	1.00	...
025	1.00	1.00	1.00	1.00	...
026	1.00	1.00	1.00	1.00	...
027	1.00	1.00	1.00	1.00	...
028	1.00	1.00	1.00	1.00	...
029	1.00	1.00	1.00	1.00	...
030	1.00	1.00	1.00	1.00	...
031	1.00	1.00	1.00	1.00	...
032	1.00	1.00	1.00	1.00	...
033	1.00	1.00	1.00	1.00	...
034	1.00	1.00	1.00	1.00	...
035	1.00	1.00	1.00	1.00	...
036	1.00	1.00	1.00	1.00	...
037	1.00	1.00	1.00	1.00	...
038	1.00	1.00	1.00	1.00	...
039	1.00	1.00	1.00	1.00	...
040	1.00	1.00	1.00	1.00	...

GRUPO DE SERVICIO DE PLUMBERIA					
CODIGO	AREA	ESTR.	ALCANT.	SERVICIO	DESCRIPCION
041	1.00	1.00	1.00	1.00	...
042	1.00	1.00	1.00	1.00	...
043	1.00	1.00	1.00	1.00	...
044	1.00	1.00	1.00	1.00	...
045	1.00	1.00	1.00	1.00	...
046	1.00	1.00	1.00	1.00	...
047	1.00	1.00	1.00	1.00	...
048	1.00	1.00	1.00	1.00	...
049	1.00	1.00	1.00	1.00	...
050	1.00	1.00	1.00	1.00	...
051	1.00	1.00	1.00	1.00	...
052	1.00	1.00	1.00	1.00	...
053	1.00	1.00	1.00	1.00	...
054	1.00	1.00	1.00	1.00	...
055	1.00	1.00	1.00	1.00	...
056	1.00	1.00	1.00	1.00	...
057	1.00	1.00	1.00	1.00	...
058	1.00	1.00	1.00	1.00	...
059	1.00	1.00	1.00	1.00	...
060	1.00	1.00	1.00	1.00	...

GRUPO DE SERVICIO DE VENTILACION					
CODIGO	AREA	ESTR.	ALCANT.	SERVICIO	DESCRIPCION
061	1.00	1.00	1.00	1.00	...
062	1.00	1.00	1.00	1.00	...
063	1.00	1.00	1.00	1.00	...
064	1.00	1.00	1.00	1.00	...
065	1.00	1.00	1.00	1.00	...
066	1.00	1.00	1.00	1.00	...
067	1.00	1.00	1.00	1.00	...
068	1.00	1.00	1.00	1.00	...
069	1.00	1.00	1.00	1.00	...
070	1.00	1.00	1.00	1.00	...
071	1.00	1.00	1.00	1.00	...
072	1.00	1.00	1.00	1.00	...
073	1.00	1.00	1.00	1.00	...
074	1.00	1.00	1.00	1.00	...
075	1.00	1.00	1.00	1.00	...
076	1.00	1.00	1.00	1.00	...
077	1.00	1.00	1.00	1.00	...
078	1.00	1.00	1.00	1.00	...
079	1.00	1.00	1.00	1.00	...
080	1.00	1.00	1.00	1.00	...

GRUPO DE SERVICIO DE SANEAMIENTO					
CODIGO	AREA	ESTR.	ALCANT.	SERVICIO	DESCRIPCION
081	1.00	1.00	1.00	1.00	...
082	1.00	1.00	1.00	1.00	...
083	1.00	1.00	1.00	1.00	...
084	1.00	1.00	1.00	1.00	...
085	1.00	1.00	1.00	1.00	...



**CENTRO COMUNITARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y RECREACIONAL EN EL AA.HH. LA MOLINA I - DISTRITO VEINTISEIS DE OCTUBRE - 2020**

**AA.HH. LA MOLINA I - DISTRITO VEINTISEIS DE OCTUBRE**



PLANO GENERAL DEL PROYECTO ARQUITECTONICO

AUTOR: **ING. CARLOS RODRIGUEZ M.**

ESTUDIOS: **RAMIREZ MONTEJO JOSSELY JASMIN**

**TRABAJO DE SUPERVISION PROFESIONAL PARA DESARROLLO Y TRABAJO PROFESIONAL DE ARQUITECTO**

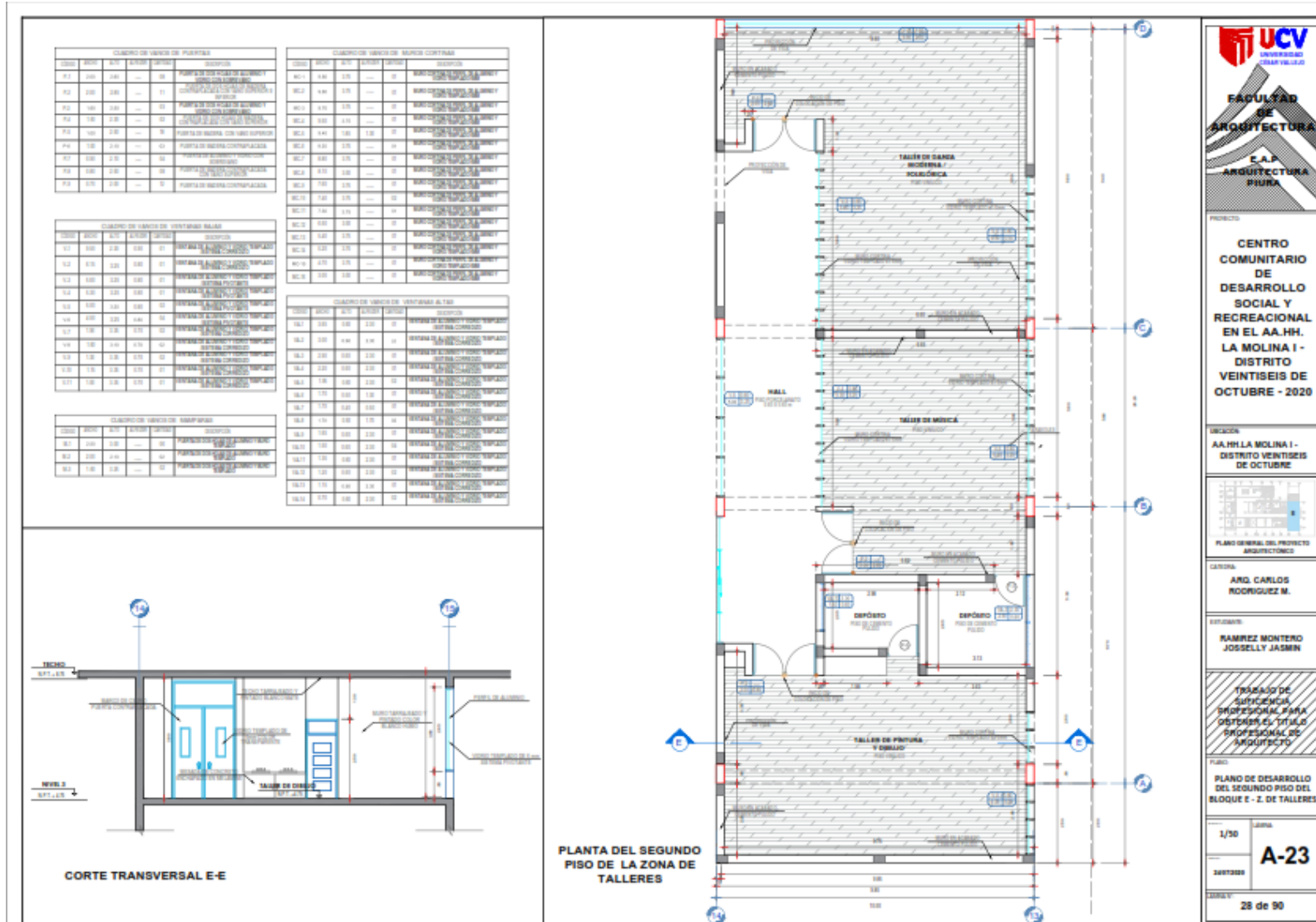
PLANO DE DESARROLLO DEL SEGUNDO PISO DEL BLOQUE C - ZONA DE TALLERES Y TERRAZAS SECUNDARIA

Escala: **1/50**  
**A-21**

Hoja: **26 de 90**



Planos de Detalles Arquitectónicos -Talleres Segundo Piso



# Planos de Detalles Arquitectónicos -Talleres Segundo Piso

**CORTE TRANSVERSAL F-F**

CUADRO DE VAMOS DE PUERTAS				
CODI	ANCHO	ALTO	TIPO	DETALLE
P1	2.00	2.10	—	PUERTA DE PUENTE ALUMINIO
P2	2.00	2.10	—	PUERTA DE PUENTE ALUMINIO
P3	1.00	2.10	—	PUERTA DE PUENTE ALUMINIO
P4	1.00	2.10	—	PUERTA DE PUENTE ALUMINIO
P5	1.00	2.10	—	PUERTA DE PUENTE ALUMINIO
P6	1.00	2.10	—	PUERTA DE PUENTE ALUMINIO
P7	1.00	2.10	—	PUERTA DE PUENTE ALUMINIO
P8	1.00	2.10	—	PUERTA DE PUENTE ALUMINIO
P9	1.00	2.10	—	PUERTA DE PUENTE ALUMINIO
P10	1.00	2.10	—	PUERTA DE PUENTE ALUMINIO
P11	1.00	2.10	—	PUERTA DE PUENTE ALUMINIO
P12	1.00	2.10	—	PUERTA DE PUENTE ALUMINIO
P13	1.00	2.10	—	PUERTA DE PUENTE ALUMINIO
P14	1.00	2.10	—	PUERTA DE PUENTE ALUMINIO
P15	1.00	2.10	—	PUERTA DE PUENTE ALUMINIO
P16	1.00	2.10	—	PUERTA DE PUENTE ALUMINIO
P17	1.00	2.10	—	PUERTA DE PUENTE ALUMINIO
P18	1.00	2.10	—	PUERTA DE PUENTE ALUMINIO
P19	1.00	2.10	—	PUERTA DE PUENTE ALUMINIO
P20	1.00	2.10	—	PUERTA DE PUENTE ALUMINIO

CUADRO DE VAMOS DE VENTANAS ALAS				
CODI	ANCHO	ALTO	TIPO	DETALLE
V1	2.00	2.10	—	VENTANA ALUMINIO
V2	2.00	2.10	—	VENTANA ALUMINIO
V3	1.00	2.10	—	VENTANA ALUMINIO
V4	1.00	2.10	—	VENTANA ALUMINIO
V5	1.00	2.10	—	VENTANA ALUMINIO
V6	1.00	2.10	—	VENTANA ALUMINIO
V7	1.00	2.10	—	VENTANA ALUMINIO
V8	1.00	2.10	—	VENTANA ALUMINIO
V9	1.00	2.10	—	VENTANA ALUMINIO
V10	1.00	2.10	—	VENTANA ALUMINIO
V11	1.00	2.10	—	VENTANA ALUMINIO
V12	1.00	2.10	—	VENTANA ALUMINIO
V13	1.00	2.10	—	VENTANA ALUMINIO
V14	1.00	2.10	—	VENTANA ALUMINIO
V15	1.00	2.10	—	VENTANA ALUMINIO
V16	1.00	2.10	—	VENTANA ALUMINIO
V17	1.00	2.10	—	VENTANA ALUMINIO
V18	1.00	2.10	—	VENTANA ALUMINIO
V19	1.00	2.10	—	VENTANA ALUMINIO
V20	1.00	2.10	—	VENTANA ALUMINIO

CUADRO DE VAMOS DE VENTANAS AL TAS				
CODI	ANCHO	ALTO	TIPO	DETALLE
VT1	2.00	2.10	—	VENTANA ALUMINIO
VT2	2.00	2.10	—	VENTANA ALUMINIO
VT3	1.00	2.10	—	VENTANA ALUMINIO
VT4	1.00	2.10	—	VENTANA ALUMINIO
VT5	1.00	2.10	—	VENTANA ALUMINIO
VT6	1.00	2.10	—	VENTANA ALUMINIO
VT7	1.00	2.10	—	VENTANA ALUMINIO
VT8	1.00	2.10	—	VENTANA ALUMINIO
VT9	1.00	2.10	—	VENTANA ALUMINIO
VT10	1.00	2.10	—	VENTANA ALUMINIO
VT11	1.00	2.10	—	VENTANA ALUMINIO
VT12	1.00	2.10	—	VENTANA ALUMINIO
VT13	1.00	2.10	—	VENTANA ALUMINIO
VT14	1.00	2.10	—	VENTANA ALUMINIO
VT15	1.00	2.10	—	VENTANA ALUMINIO
VT16	1.00	2.10	—	VENTANA ALUMINIO
VT17	1.00	2.10	—	VENTANA ALUMINIO
VT18	1.00	2.10	—	VENTANA ALUMINIO
VT19	1.00	2.10	—	VENTANA ALUMINIO
VT20	1.00	2.10	—	VENTANA ALUMINIO

CUADRO DE VAMOS DE VENTANAS ALAS				
CODI	ANCHO	ALTO	TIPO	DETALLE
VA1	2.00	2.10	—	VENTANA ALUMINIO
VA2	2.00	2.10	—	VENTANA ALUMINIO
VA3	1.00	2.10	—	VENTANA ALUMINIO
VA4	1.00	2.10	—	VENTANA ALUMINIO
VA5	1.00	2.10	—	VENTANA ALUMINIO
VA6	1.00	2.10	—	VENTANA ALUMINIO
VA7	1.00	2.10	—	VENTANA ALUMINIO
VA8	1.00	2.10	—	VENTANA ALUMINIO
VA9	1.00	2.10	—	VENTANA ALUMINIO
VA10	1.00	2.10	—	VENTANA ALUMINIO
VA11	1.00	2.10	—	VENTANA ALUMINIO
VA12	1.00	2.10	—	VENTANA ALUMINIO
VA13	1.00	2.10	—	VENTANA ALUMINIO
VA14	1.00	2.10	—	VENTANA ALUMINIO
VA15	1.00	2.10	—	VENTANA ALUMINIO
VA16	1.00	2.10	—	VENTANA ALUMINIO
VA17	1.00	2.10	—	VENTANA ALUMINIO
VA18	1.00	2.10	—	VENTANA ALUMINIO
VA19	1.00	2.10	—	VENTANA ALUMINIO
VA20	1.00	2.10	—	VENTANA ALUMINIO

**UCV**  
UNIVERSIDAD  
CESAR VALLEJO

**FACULTAD  
DE  
ARQUITECTURA**

**L.A.P.  
ARQUITECTURA  
PURA**

**PROYECTO:**

**CENTRO  
COMUNITARIO  
DE  
DESARROLLO  
SOCIAL Y  
RECREACIONAL  
EN EL AA.HH. LA  
MOLINA I -  
DISTRITO  
VEINTISEIS DE  
OCTUBRE - 2020**

**UBICACION:**

AA.HH. LA MOLINA I -  
DISTRITO VEINTISEIS DE  
OCTUBRE

**PLANO GENERAL DEL PROYECTO  
ARQUITECTONICO**

**AUTOR:**

**ARG. CARLOS  
RODRIGUEZ M.**

**ESTUDIOS:**

**RAMIREZ MONTERO  
JOSSELY JASMIN**

**TRABAJO DE  
SUFICIENCIA  
PROFESIONAL PARA  
OBTENER EL TITULO  
PROFESIONAL DE  
ARQUITECTO**

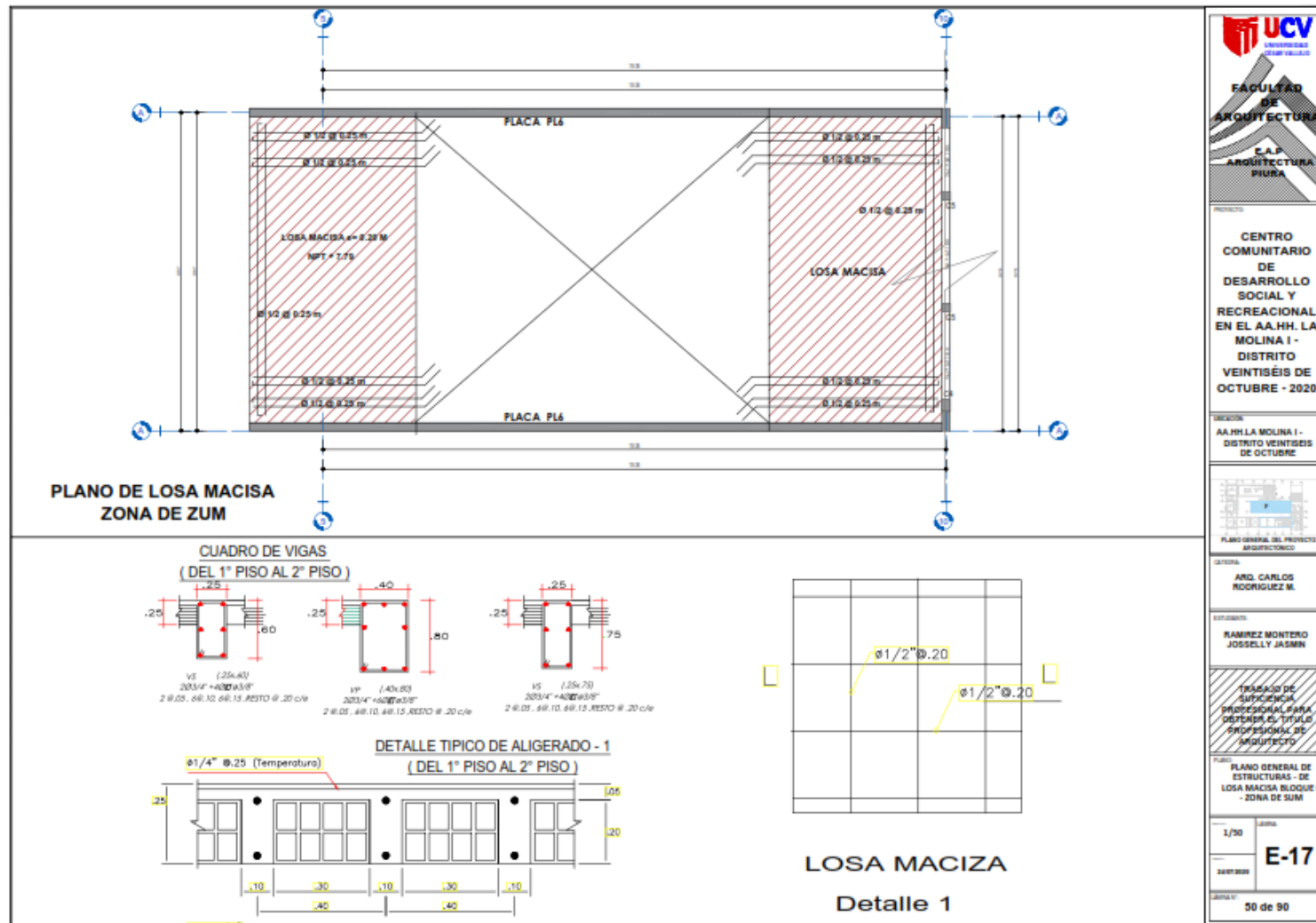
**PLANO DE DESARROLLO  
DEL SEGUNDO PISO DEL  
BLOQUE F - Z. DE TALLERES**

**1/30**

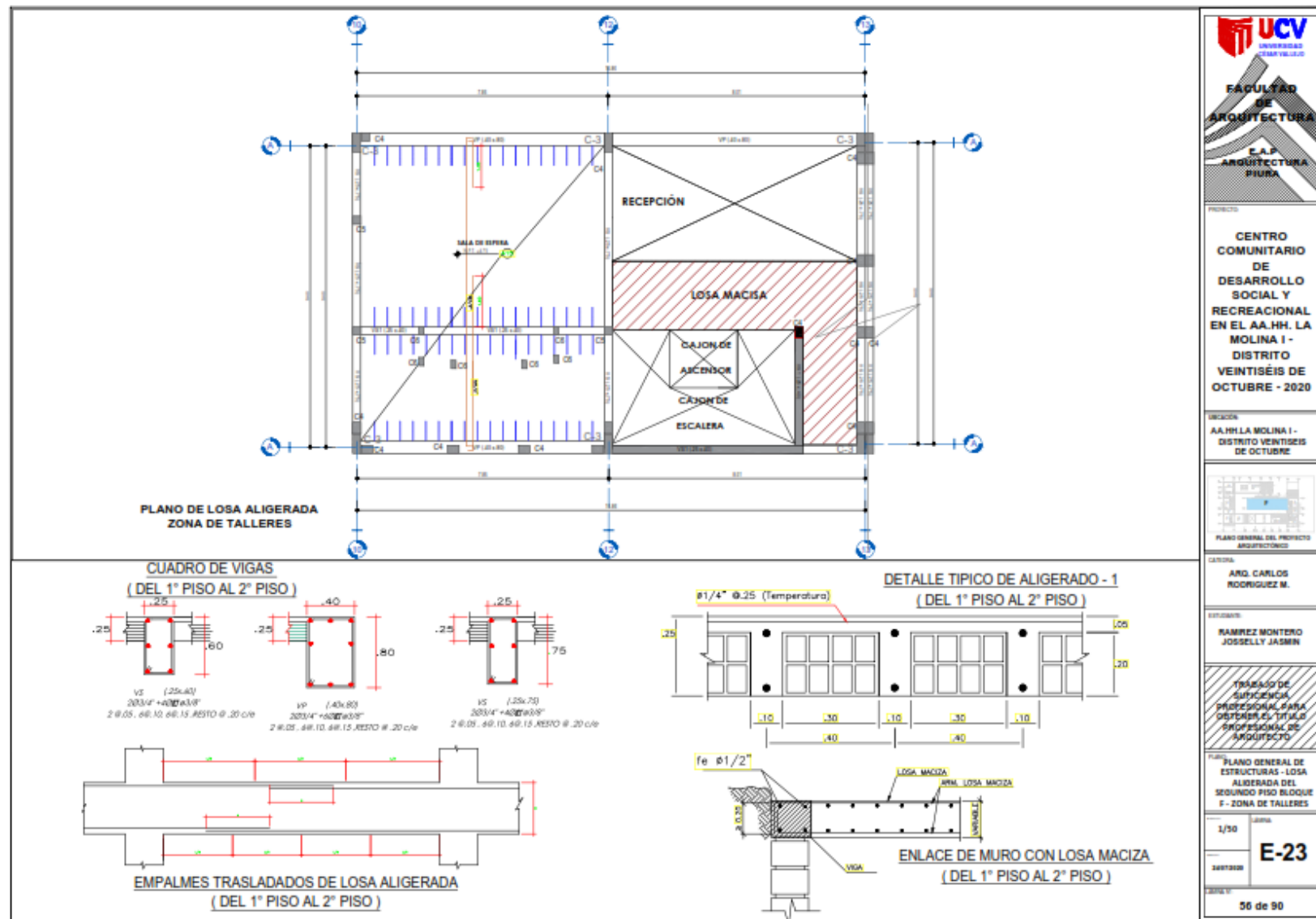
**A-24**

**29 de 90**

Planos de Detalles Constructivos -Sector SUM



Planos de Detalles Constructivos -Sector SUM



**UCV**  
UNIVERSIDAD CECILIA URBANO DE VIAL

**FACULTAD DE ARQUITECTURA**

**C.A.P. ARQUITECTURA PUURA**

Proyecto:  
**CENTRO COMUNITARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y RECREACIONAL EN EL AA.HH. LA MOLINA I - DISTRITO VEINTISIS DE OCTUBRE - 2020**

Ubicación:  
AA.HH.LA MOLINA I - DISTRITO VEINTISIS DE OCTUBRE

Plano General del Proyecto Arquitectónico

Elaboró:  
ARG. CARLOS RODRIGUEZ M.

Estudioso:  
RAMIREZ MONTERO JOSSELY JASMIN

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO

Plano:  
PLANO GENERAL DE ESTRUCTURAS - LOSA ALIGERADA DEL SEGUNDO PISO BLOQUE F - ZONA DE TALLERES

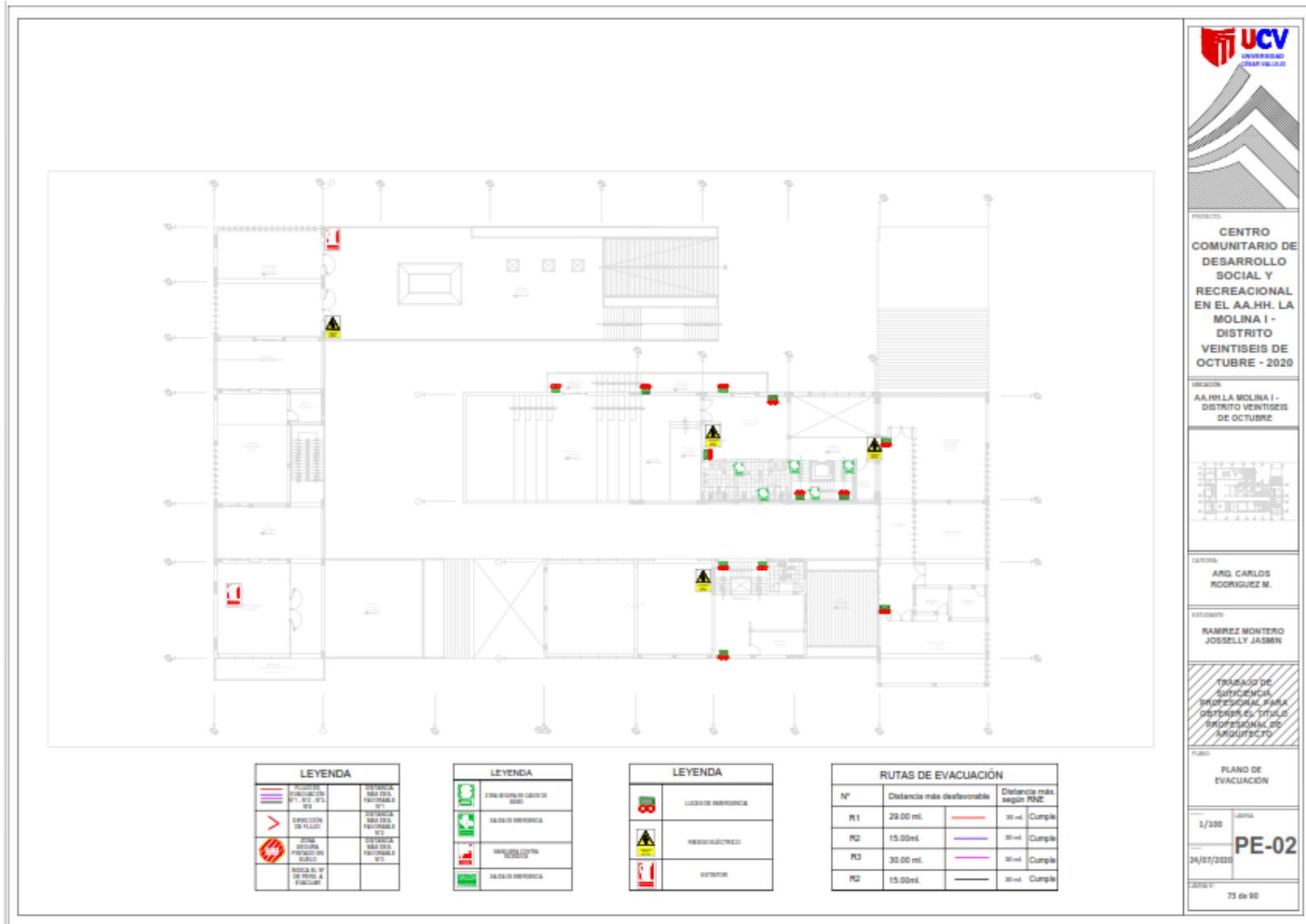
Escala:  
1/50

**E-23**

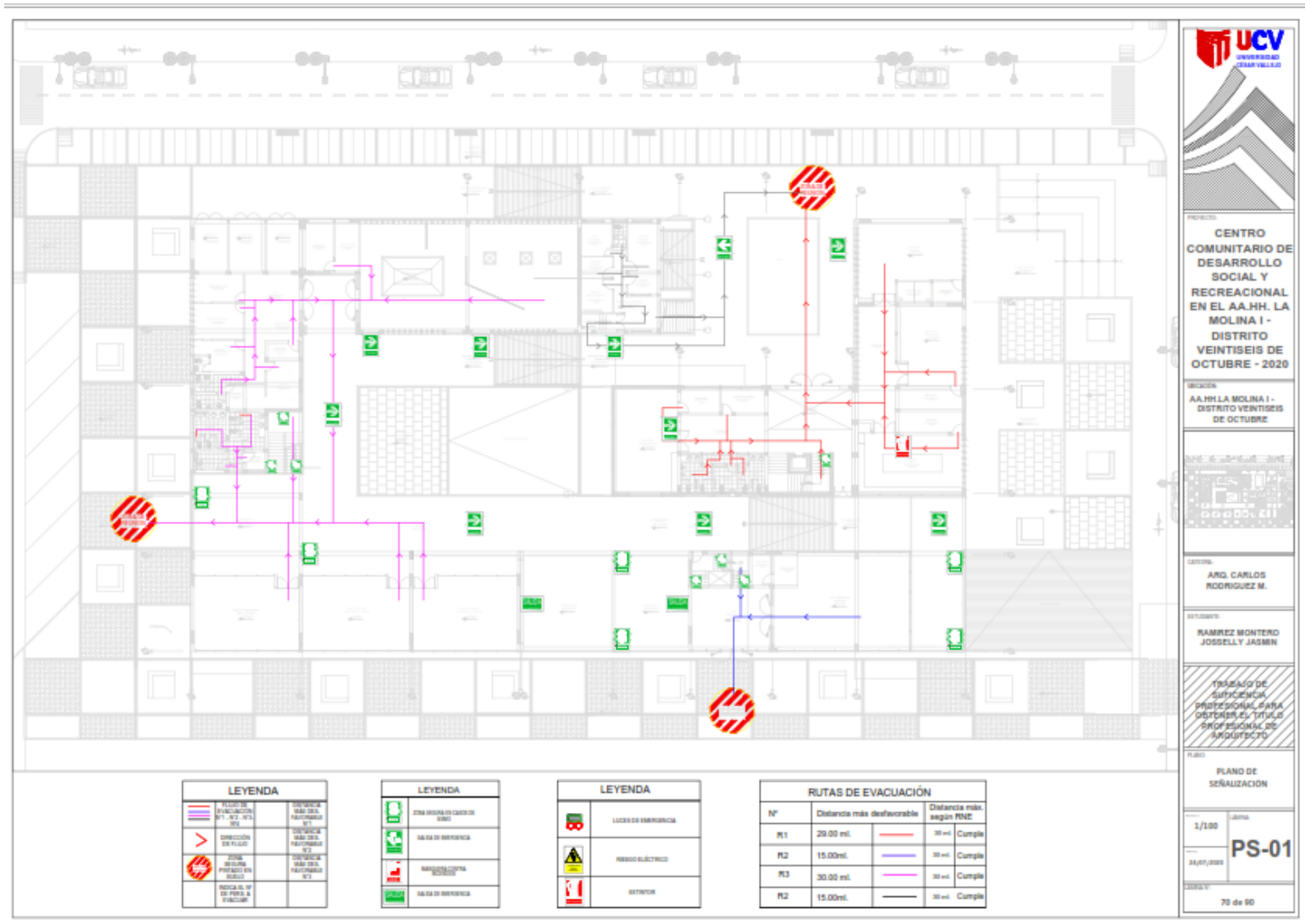
Página:  
56 de 90



Plano de Señalética General /Segundo Piso

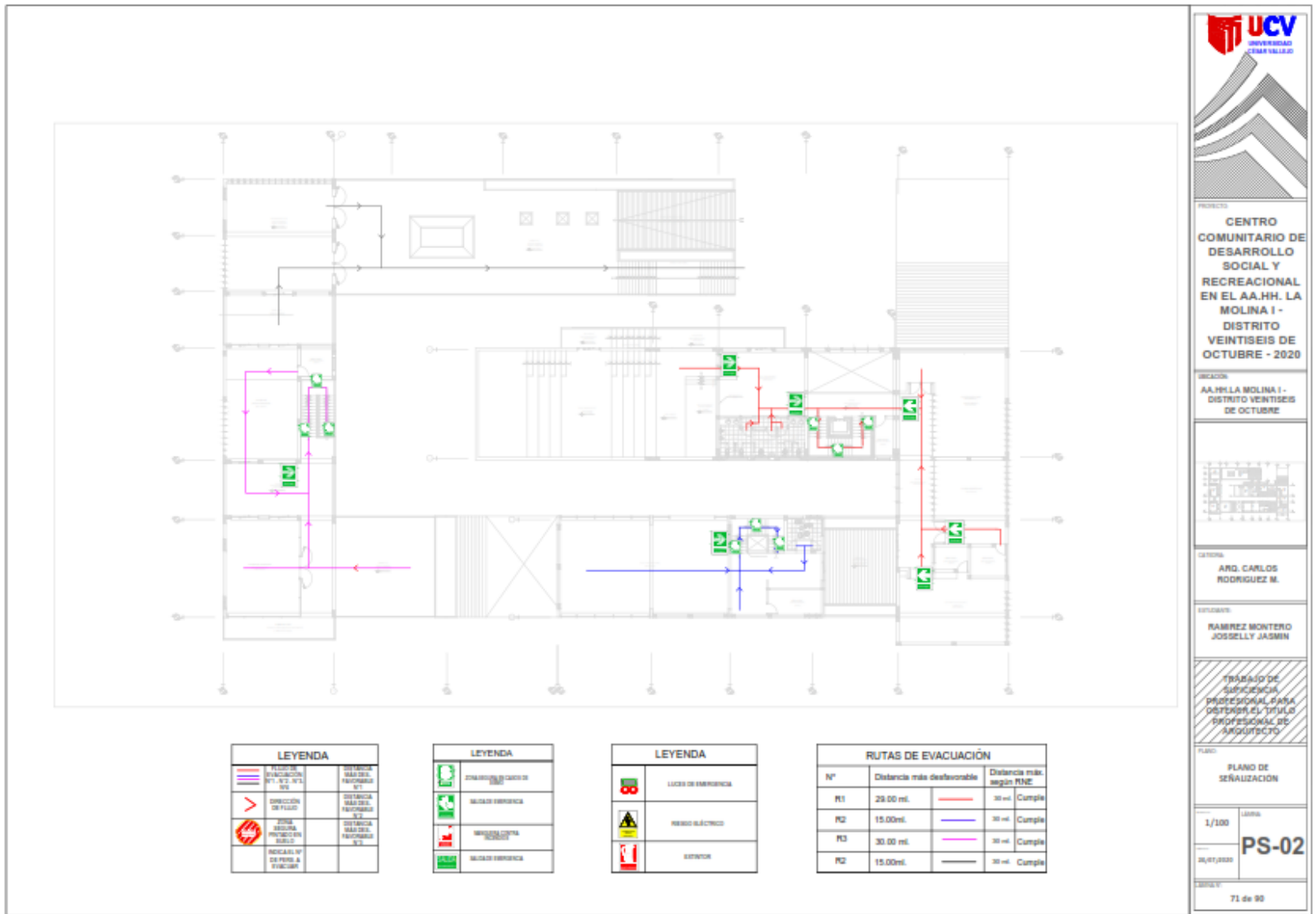


Plano de Evacuación General /Primer Piso





Plano de Evacuación General /Segundo Piso




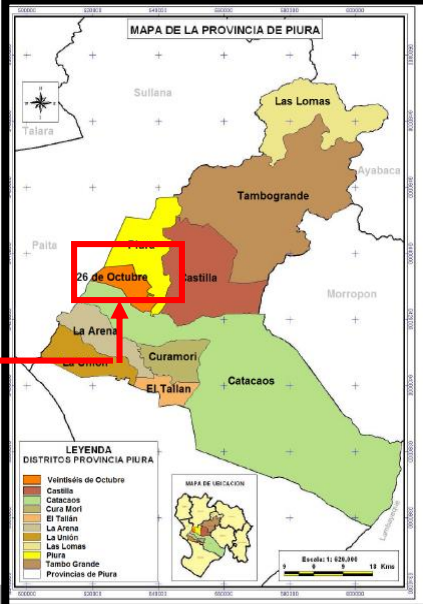






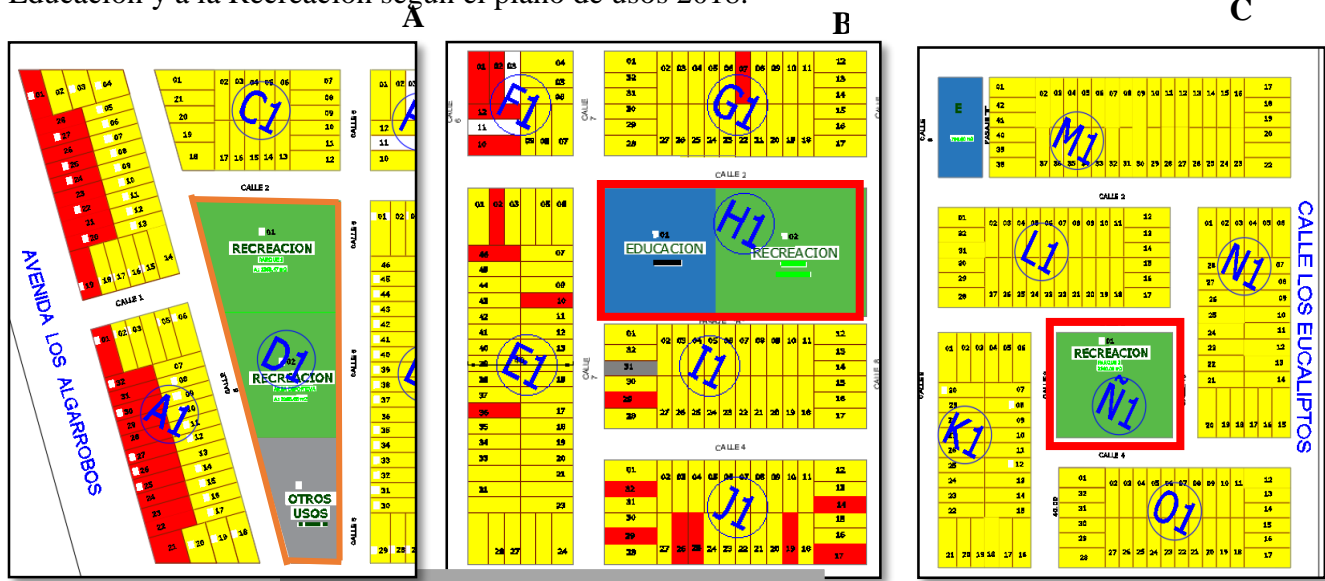
## X: INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

### 10.1 Memoria Descriptiva

**Tabla 49 :** Ubicación

PROPUESTA URBANO ARQUITECTÓNICA DE UN CENTRO COMUNITARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y RECREACIONAL COMO ESPACIO PÚBLICO EN EL AA.HH. LA MOLINA I – 2020.			
 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA ESCUELA DE ARQUITECTURA- PIURA	ANÁLISIS DEL SITIO	
UBICACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL TERRENO			
<p><b>MAPA DEPARTAMENTAL</b></p>  <p><b>MAPA PROVINCIAL</b></p> 	<p><b>MAPA DISTRITAL</b></p> 	<p><b>PLANO LOTIZADO DEL</b></p> 	<p>El área de estudio para la Propuesta Urbano Arquitectónica del Centro Comunitario de Desarrollo Social y Recreacional está ubicado en el Departamento de Piura, en la Provincia de Piura en el Distrito Veintiséis de Octubre el cual cuenta con una superficie de 110 KM<sup>2</sup> según el Plan de Desarrollo Urbano 2018.</p> <p>Los Limites del distrito 26 de octubre son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Norte: Distrito de Piura.</li> <li>• Sur: Distrito de Catacaos.</li> <li>• Este: Distrito de Piura.</li> <li>• Oeste: Provincia de Paita.</li> </ul>

**Tabla 50 :** Características del área de estudio

PROPUESTA URBANO ARQUITECTÓNICA DE UN CENTRO COMUNITARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y RECREACIONAL COMO ESPACIO PÚBLICO EN EL AA.HH. LA MOLINA I – 2020.		
 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA ESCUELA DE ARQUITECTURA- PIURA	ANÁLISIS DEL SITIO
LOCALIZACIÓN DEL TERRENO		
<p>La Propuesta Urbano Arquitectónica de un Centro Comunitario de Desarrollo Social y Recreacional se ubicará en el AA.HH. La Molina I en 3 terrenos destinado a la Educación y a la Recreación según el plano de usos 2018.</p>	<p>Los límites del terreno: Terreno A: 4 000 m<sup>2</sup></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Norte: Calle 2</li> <li>• Sur: av. Las Amapolas</li> <li>• Este: Calle 6</li> </ul> <p>Los límites del terreno: Terreno B: 5 678.92 m<sup>2</sup></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Norte: Calle 2</li> <li>• Sur: pasaje “A”</li> <li>• Este: Calle 8</li> </ul> <p>Los límites del terreno: Terreno C: 2 100 m<sup>2</sup></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Norte: Calle 3</li> <li>• Sur: Calle 4</li> <li>• Este: Calle 10</li> <li>• Oeste: Calle 9</li> </ul>	
		
PLANO DE USO DE SUELOS		

**Fuente:** Municipalidad Distrital de Veintiséis de Octubre – Google Earth. **Elaboración:** Propia (Visita In Situ)

## Aspecto Demográfico – Necesidades Básicas Insatisfechas.

Según El Plan de Desarrollo Urbano de Piura (2014), considera que: “Las de necesidades básicas insatisfechas es un indicador para medir el nivel de pobreza considerando como: las viviendas improvisadas, el abastecimiento inadecuado del agua, carencia de servicios sanitarias” (p. 38).

El AA.HH. La Molina I cuenta con los servicios básicos como: agua, luz y desagüe, pero tiene problemas con el abastecimiento del agua, ya que solo cuentan con este servicio las primeras horas de la mañana y el servicio del desagüe solo cuenta la mitad de la población del AA.HH. por motivos económicos no todos los pobladores gozan de este servicio y la mayoría de los habitantes residen en viviendas que presentan problemas físicos, de materiales precarios.

## ASPECTO SOCIO-CULTURAL

El Distrito Veintiséis de Octubre se caracteriza por un sin números de agrupaciones migrantes, el cual ha hecho que exista una mezcla de cultura en todo el Distrito, por lo tanto, la identidad del distrito está en proceso de formación e identificación. En el AA.HH. La Molina I se caracteriza:

“Por su cultura de las fiestas regionales los conciertos de cumbia etc., todo esto ha sido implementado por los diferentes orígenes de la población, formando una cultura muy diversa, dentro de la población del área de estudios son procedentes de Ayabaca y del bajo Piura” (Plan Concertado del Distrito Veintiséis de Octubre, 2016, p38).

**Tabla 51: ASPECTO FÍSICO CULTURAL – Geología**

**PROPUESTA URBANO ARQUITECTÓNICA DE UN CENTRO COMUNITARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y RECREACIONAL COMO ESPACIO PÚBLICO EN EL AA.HH. LA MOLINA I – 2020.**



**FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA  
ESCUELA DE ARQUITECTURA- PIURA**

**ANÁLISIS DEL SITIO**

**GEOLOGÍA DEL TERRENO**



MAPA DE LA GEOLOGÍA



FOTOGRAFÍA DEL TERRENO

Sistema	Serie	Litología	Descripción	Simbología
Cuaternario		Depósitos Eólicos	Arenas sueltas de origen marino, granulometría media a gruesa.	Qre
	Reciente	Depósitos Aluviales	Reclente Aluvial y fluvial, Río Piura, Oda. Pajarito y Oda. El Gallo	Qr_al
		Depósitos Lacustres	Arcillas y gravas	Qp_lag
Pleistoceno	Depósitos Aluviales	Antiguo	Terrazas fluviales	Qp_al



FOTOGRAFÍA DEL



FOTOGRAFÍA DEL

La geología de los terrenos presenta depósitos eólicos, que están conformados por arena suelta de origen marino, granulometría media a gruesa, produciendo ventarrones ocasionados por los vientos fuertes que se producen en el área de estudio, perjudicando la salud de los pobladores; este análisis se debe tener en cuenta para el cálculo estructural y la capacidad portante que tienen los terrenos.

**Fuente:** Municipalidad Distrital de Veintiséis de Octubre

**Elaboración:** Propia (Visita In Situ)



**Tabla 52 :ASPECTO FÍSICO CULTURAL – Inundaciones**

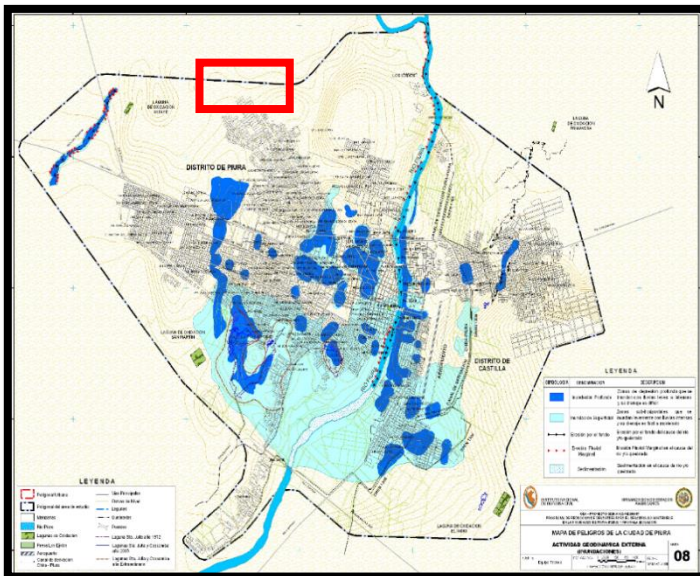
**PROPUESTA URBANO ARQUITECTÓNICA DE UN CENTRO COMUNITARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y RECREACIONAL COMO ESPACIO PÚBLICO EN EL AA.HH. LA MOLINA I – 2020.**



**FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA  
ESCUELA DE ARQUITECTURA- PIURA**

**ANÁLISIS DEL SITIO**

**ZONAS DEL TERRENO PROPENSAS A INUNDACIONES**



**MAPA DE INUNDACIONES**

**MAPA DE RIESGO DE LA PROVINCIA DE PIURA -2007.**



**ZONA DEL AA.HH. LA MOLINA I**

SIMBOLOGIA	DENOMINACION	DESCRIPCION
	Inundación Profunda	Zonas de depresión profunda que se inundan con lluvias leves a intensas y su drenaje es difícil
	Inundación Superficial	Zonas sub-horizontales que se inundan levemente con lluvias intensas y su drenaje es fácil a moderado
	Erosión por el fondo	Erosión por el fondo del cauce del río y/o quebrada
	Erosión Fluvial Marginal	Erosión Fluvial Marginal en el cauce del río y/o quebrada
	Sedimentación	Sedimentación en el cauce de río y/o quebrada



**FOTOGRAFÍA DEL ÁREA DE**

**Fuente:** Municipalidad Provincial de Piura – Plan de Desarrollo Urbano (PDU)

**Elaboración:** Propia

**Tabla 53: ASPECTO FÍSICO CULTURAL – Inundaciones**



**Elaboración:** Propia (Visita In Situ)

**Tabla 54 : ASPECTO FÍSICO CULTURAL - Flora y Fauna**

**PROPUESTA URBANO ARQUITECTÓNICA DE UN CENTRO COMUNITARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y RECREACIONAL COMO ESPACIO PÚBLICO EN EL AA.HH. LA MOLINA I – 2020.**

 **UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA  
ESCUELA DE ARQUITECTURA- PIURA**

**ANÁLISIS DEL SITIO**

**FLORA Y FAUNA - TERRENO**

**FLORA:**

El terreno cuenta exactamente con 11 árboles los cuales son: Algarrobos y Neem

Estos terrenos que no cuenta con mucha diversidad en su flora ocasionando que incremente la incidencia solar en las horas punta.

**FAUNA:**

Por ser terrenos desolados o baldíos se pudo observar que cuenta con animales propios de la zona como: lagartijas y pájaros.

Por ello es importante saber la biodiversidad del terreno para plantear soluciones que no dañen el medio ambiente ni el hábitat de los animales.



Elaboración: Propia (Visita In Situ)

**PLANO LOTIZADO**



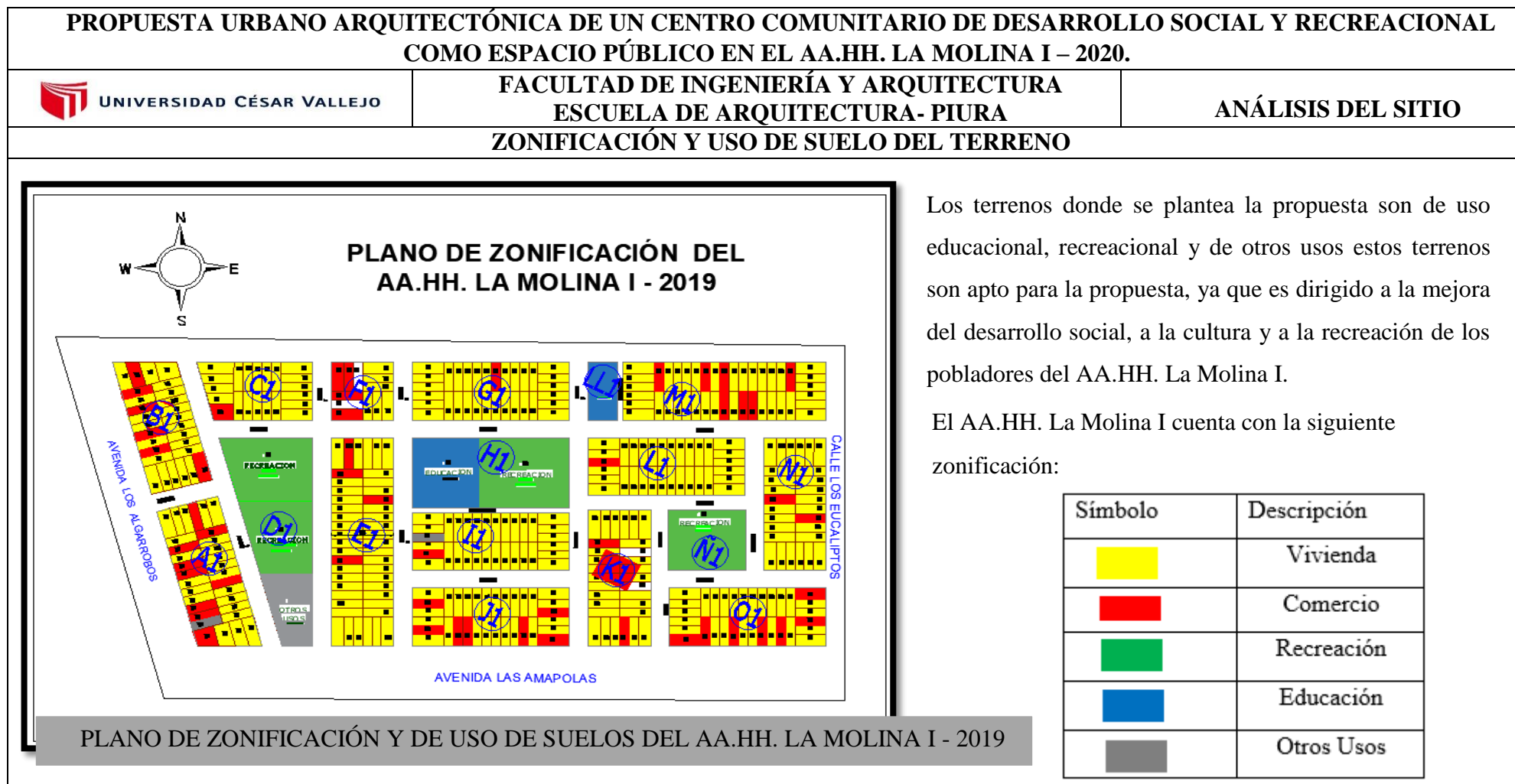
FOTOGRAFÍA DEL TERRENO -



FOTOGRAFÍA DEL TERRENO -

Elaboración: Propia (Visita In Situ)

**Tabla 55 :** Aspecto Normativo y Estructura Urbana



**Elaboración:** Propia (Visita In Situ)



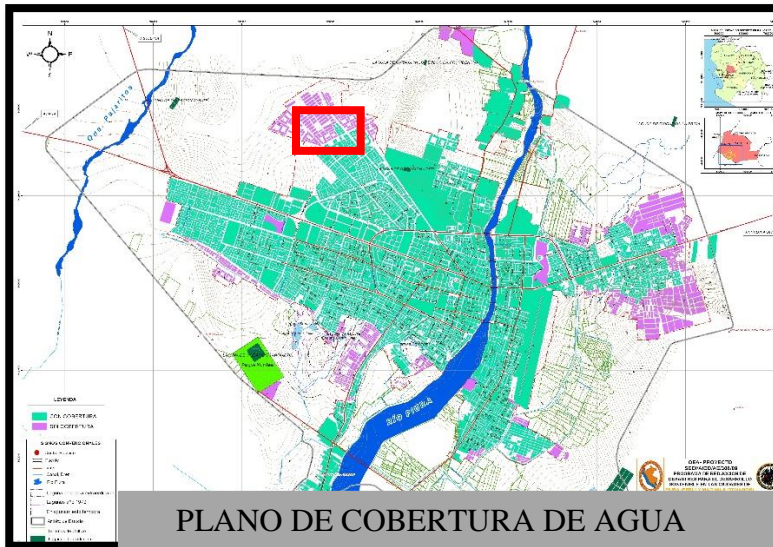
**Tabla 56 :INFRAESTRUCTURA – Agua Potable**

**PROPUESTA URBANO ARQUITECTÓNICA DE UN CENTRO COMUNITARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y RECREACIONAL COMO ESPACIO PÚBLICO EN EL AA.HH. LA MOLINA I – 2020.**



**FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA  
ESCUELA DE ARQUITECTURA- PIURA  
SUMINISTRO DE AGUA POTABLE**

**ANÁLISIS DEL SITIO**

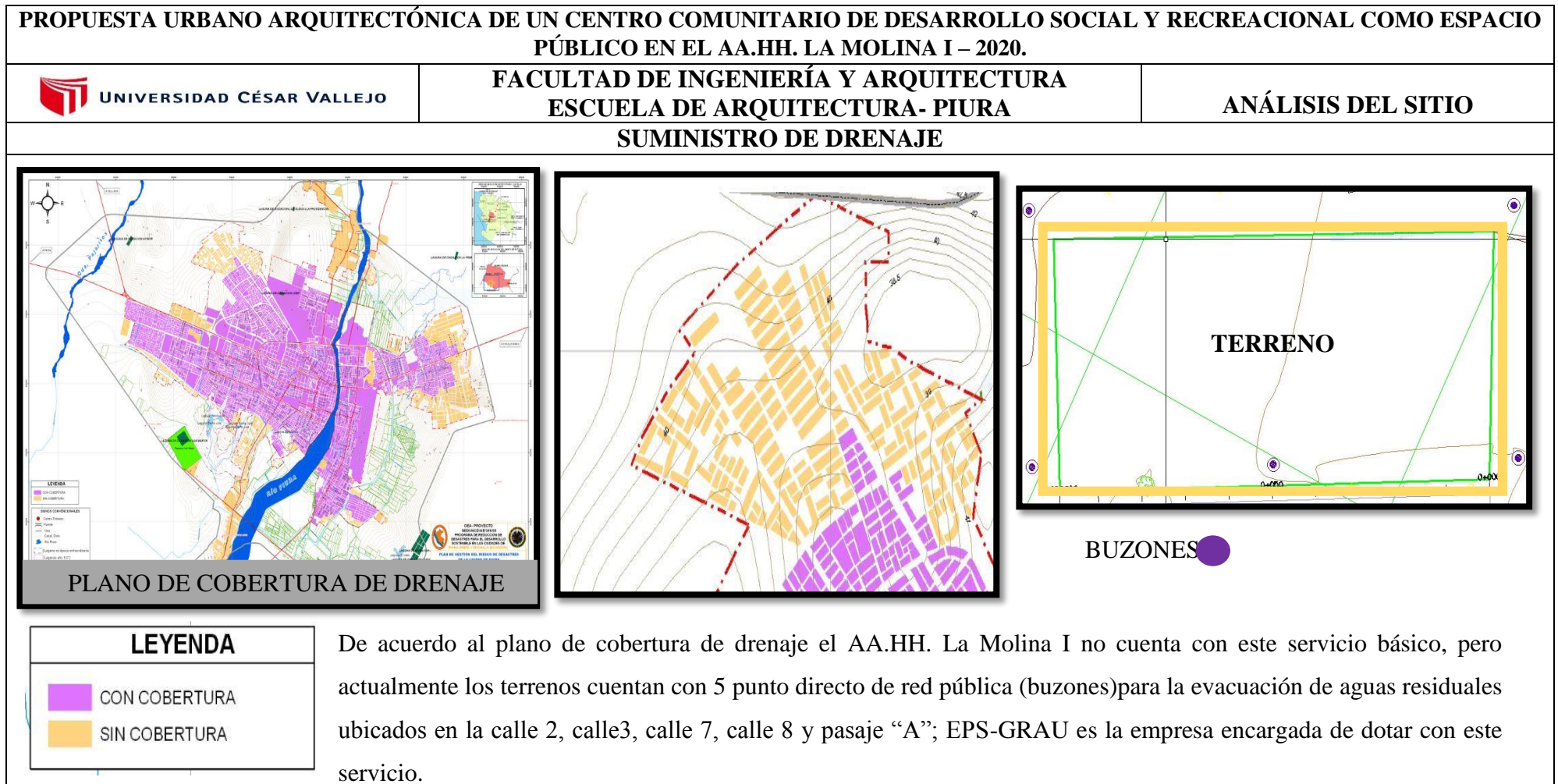


LEYENDA	
	CON COBERTURA
	SIN COBERTURA

De acuerdo al plano de cobertura de agua potable el AA.HH. La Molina I no cuenta con este servicio básico, pero actualmente esta zona si cuenta con este servicio; los terrenos cuentan con un punto directo de agua, sin embargo, existe la restricción de este servicio, ya que, solo se da desde las 4:00 a.m. hasta las 5:30 p.m. la empresa encargada de suministrar es EPS-GRAU.

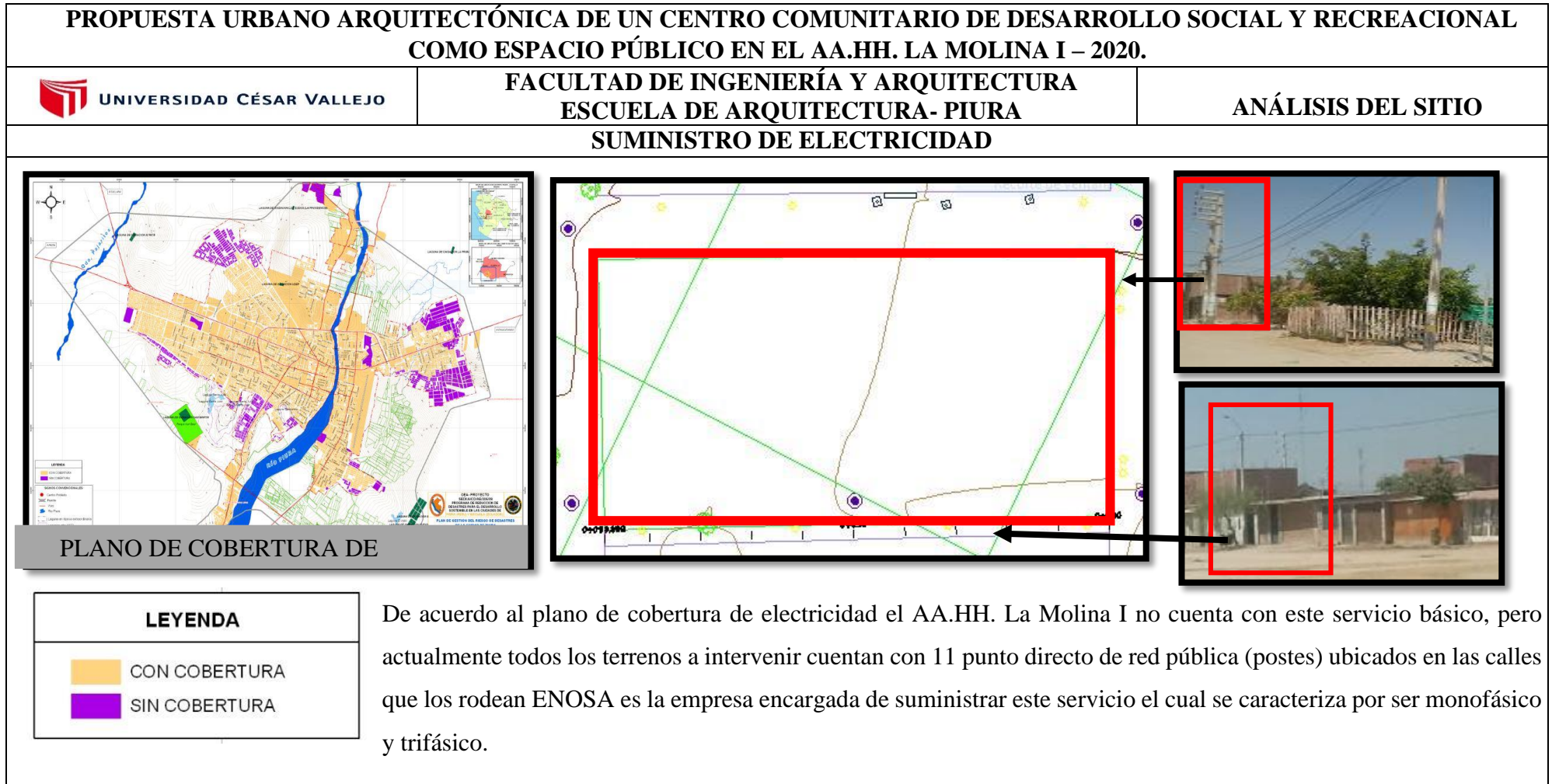
**Fuente:** Municipalidad Provincial de Piura

**Tabla 57: INFRAESTRUCTURA – Drenaje**



**Fuente:** Municipalidad Provincial de Piura - Elaboración: Propia

**Tabla 58:** INFRAESTRUCTURA – Red Eléctrica



**Fuente:** Municipalidad Provincial de Piura - Elaboración: Propia



Tabla 59 :VIABILIDAD Y TRANSPORTE – Vías de Acceso

**PROPUESTA URBANO ARQUITECTÓNICA DE UN CENTRO COMUNITARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y RECREACIONAL COMO ESPACIO PÚBLICO EN EL AA.HH. LA MOLINA I – 2020.**



**FACULTAD DE ARQUITECTURA  
ESCUELA DE ARQUITECTURA- PIURA**

**ANÁLISIS DEL ENTORNO**

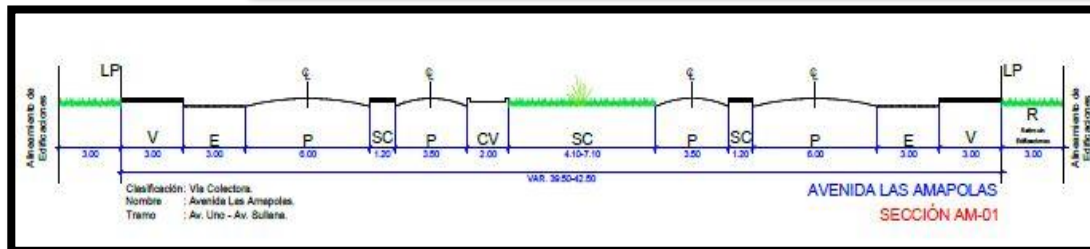
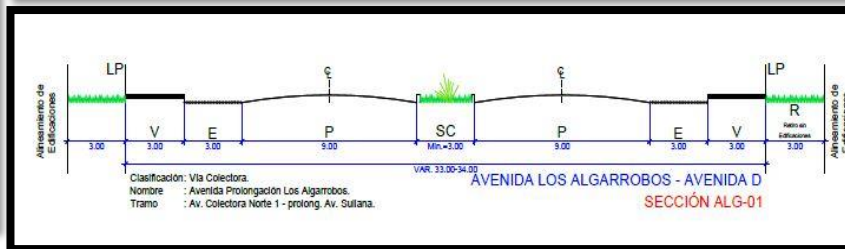
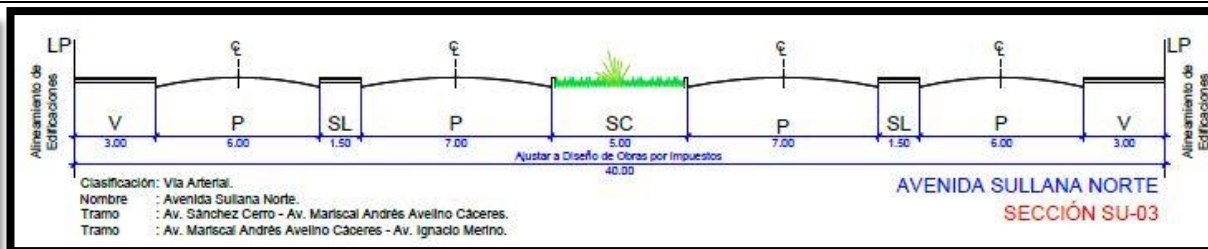
**VÍAS DE ACCESO**



PLANO VIAL DE

**LEYENDA**

Símbolo	Descripción
	Vía Arterial
	Vía Colectora



El AA.HH. La Molina I se encuentra ubicado entre las siguientes:

- AV. Algarrobos (Vía Arterial)
- AV. Amapolas (Vía Colectora)
- AV. Sullana Norte (Vía Arterial)

Fuente: Municipalidad Provincial de Piura

Tabla 60 :Vías de Acceso – Terreno A

**PROPUESTA URBANO ARQUITECTÓNICA DE UN CENTRO COMUNITARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y RECREACIONAL COMO ESPACIO PÚBLICO EN EL AA.HH. LA MOLINA I – 2020.**



**FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA  
ESCUELA DE ARQUITECTURA- PIURA**

**ANÁLISIS DEL ENTORNO**

**VÍAS DE ACCESO**



Símbolo	Descripción
	Calle 2
	Calle 5
	Calle 6
	Av. Las Amapolas



VISTA DE LA



VISTA DEL CALLE 5

El terreno a intervenir está delimitado por las siguientes calles locales:

- Norte: Calle 2
- Sur: av. Las Amapolas
- Este: Calle 6
- Oeste: Calle5

Las calles son de acceso vehicular y peatonal, especialmente de vehículos privados (taxi, moto taxi y moto lineales).

La calle 2 se conecta directamente con la AV. Algarrobos que es una vía arterial y se intercepta con la AV. Amapolas que es una vía colectora., así mismo la calle 6 y calle 5 se conectan con esta vía colectora Amapolas.

La AV. Algarrobos es la única que tiene presencia de transporte público.

**Elaboración:** Propia (Visita In Situ)

**Tabla 61:** Vías de Acceso – Terreno B

**PROPUESTA URBANO ARQUITECTÓNICA DE UN CENTRO COMUNITARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y RECREACIONAL COMO ESPACIO PÚBLICO EN EL AA.HH. LA MOLINA I – 2020.**



**FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA  
ESCUELA DE ARQUITECTURA- PIURA**

**ANÁLISIS DEL ENTORNO**

**VÍAS DE ACCESO**



El terreno a intervenir está delimitado por las siguientes calles locales:

- Norte: Calle 2
- Sur: pasaje “A”
- Este: Calle 8
- Oeste: Calle7

Las calles son de acceso vehicular y peatonal, especialmente de vehículos privados (taxi, moto taxi y moto lineales).

La calle 2 se conecta directamente con la AV. Algarrobos que es una vía arterial y se intercepta con la AV. Amapolas

**LEYENDA:**

Símbolo	Descripción
	Calle 2
	Calle 7
	Calle 8
	Pasaje A

**Elaboración:** Propia (Visita In Situ)

Tabla 62 :Vías de Acceso – Terreno C

**PROPUESTA URBANO ARQUITECTÓNICA DE UN CENTRO COMUNITARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y RECREACIONAL COMO ESPACIO PÚBLICO EN EL AA.HH. LA MOLINA I – 2020.**

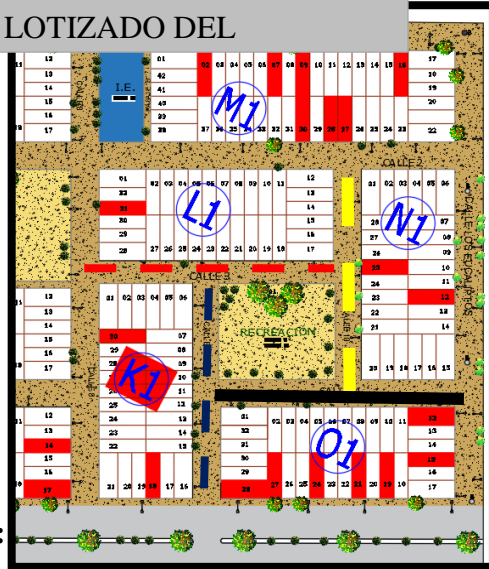


**FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA  
ESCUELA DE ARQUITECTURA- PIURA**

**ANÁLISIS DEL ENTORNO**

**VÍAS DE ACCESO**

PLANO LOTIZADO DEL



LEYENDA:

Símbolo	Descripción
	Calle 3
	Calle 9
	Calle 10
	Av. Las Amapolas



VISTA DE LA



VISTA DEL CALLE 9

El terreno a intervenir está delimitado por las siguientes calles locales:

- Norte: Calle 3
- Sur: Calle 4
- Este: Calle 10
- Oeste: Calle 9









Las calles son de acceso vehicular y peatonal, especialmente de vehículos privados (taxi, moto taxi y moto lineales).

La única calle que tiene conexión con la AV. Amapolas es la CA.9

Elaboración: Propia (Visita In Situ)



Tabla 63: VIABILIDAD Y TRANSPORTE – Tipo de Transporte

<b>PROPUESTA URBANO ARQUITECTÓNICA DE UN CENTRO COMUNITARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y RECREACIONAL                      COMO ESPACIO PÚBLICO EN EL AA.HH. LA MOLINA I – 2020.</b>		
 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	<b>FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA                      ESCUELA DE ARQUITECTURA- PIURA</b>	<b>ANÁLISIS DEL ENTORNO</b>
<b>TIPO DE TRANSPORTE</b>		
<p style="margin-top: 0;">PLANO LOTIZADO DEL</p> 	 <p style="margin-top: 5px; background-color: #cccccc; padding: 2px;">TRANSPORTE</p>	 <p style="margin-top: 5px; background-color: #cccccc; padding: 2px;">TRANSPORTE</p>
	 <p style="margin-top: 5px; background-color: #cccccc; padding: 2px;">MOTO</p>	 <p style="margin-top: 5px; background-color: #cccccc; padding: 2px;">TAXI</p>
	 <p style="margin-top: 5px; background-color: #cccccc; padding: 2px;">MOTO TAXI</p>	 <p style="margin-top: 5px; background-color: #cccccc; padding: 2px;">MOTO</p>

El tipo de transporte que transita en las calles que rodean los terrenos a intervenir son de transporte privado, taxi colectivo, moto taxi, moto lineal, motos furgones e incluso bicicletas. El transporte público transita en la AV. Algarrobos.

**Elaboración:** Propia (Visita In Situ)



Tabla 64: Contaminación Ambiental – Terreno A

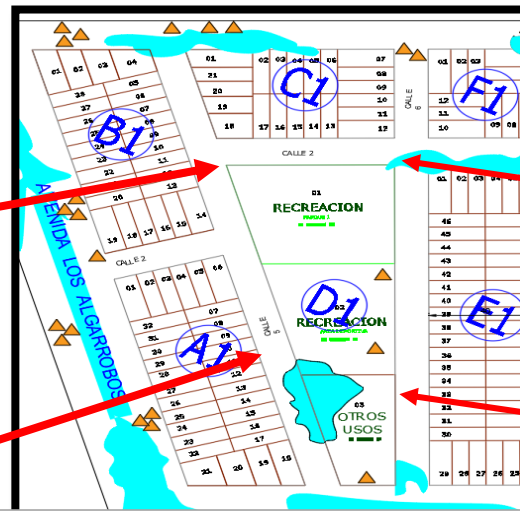
**PROPUESTA URBANO ARQUITECTÓNICA DE UN CENTRO COMUNITARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y RECREACIONAL COMO ESPACIO PÚBLICO EN EL AA.HH. LA MOLINA I – 2020.**



**FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA  
ESCUELA DE ARQUITECTURA- PIURA**

**ANÁLISIS DEL ENTORNO**

**CONTAMINACIÓN AMBIENTAL**





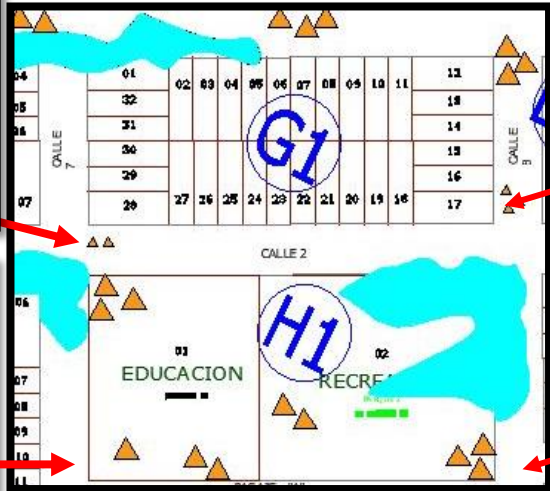






**LEYENDA:**

Símbolo	Descripción
	Focos Infecciosos

La contaminación ambiental que se da en el terreno a intervenir es de residuos sólidos especialmente de desmote, asimismo esto afecta a las calles que rodean al terreno, esto origina la presencia de roedores poniendo en riesgo la salud de los habitantes y a la vez degradan la imagen urbana del área.

**Elaboración:** Propia (Visita In Situ)

**Tabla 65 :**Contaminación Ambiental – Terreno B

<b>PROPUESTA URBANO ARQUITECTÓNICA DE UN CENTRO COMUNITARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y RECREACIONAL COMO ESPACIO PÚBLICO EN EL AA.HH. LA MOLINA I – 2020.</b>						
 <b>UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO</b>	<b>FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA ESCUELA DE ARQUITECTURA- PIURA</b>	<b>ANÁLISIS DEL ENTORNO</b>				
<b>CONTAMINACIÓN AMBIENTAL</b>						
	 <p style="text-align: center;"><b>PLANO DE FOCOS</b></p>	 <p style="text-align: center; background-color: #cccccc;">VISTA</p>				
 <p style="text-align: center; background-color: #cccccc;">VISTA</p>	 <p style="text-align: center; background-color: #cccccc;">VISTA</p>					
<b>LEYENDA:</b>						
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="padding: 5px;">Símbolo</th> <th style="padding: 5px;">Descripción</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center; padding: 5px;"></td> <td style="padding: 5px;">Focos Infecciosos</td> </tr> </table>	Símbolo	Descripción		Focos Infecciosos	<p>La contaminación ambiental que se da en el terreno a intervenir es de residuos sólidos especialmente de desmonte, asimismo esto afecta a las calles que rodean al terreno, esto origina la presencia de roedores poniendo en riesgo la salud de los habitantes y a la vez degradan la imagen urbana del área.</p>	
Símbolo	Descripción					
	Focos Infecciosos					

**Elaboración:** Propia (Visita In Situ)

Tabla 66 : Contaminación Ambiental - Terreno C



**Elaboración:** Propia (Visita In Situ)



## Modelo N.º 1: CENTRO COMUNITARIO – LA SIERRA –CHILE

### Datos Generales del Proyecto:

- Arquitectos Proyectistas: Nelson Sepúlveda. - Mabel Peña. - Freddy Sepúlveda.
- Ubicación: Barrio 17 de septiembre- Sector la Antena – Chile.
- Año de proyección: 2008
- Año de construcción: 2010 hasta el 2011.
- Área del proyecto: 900 m<sup>2</sup>

### Descripción del Proyecto

El Centro Comunitario La Sierra nace como estrategia para la recuperación de los barrios más deteriorados y vulnerados en el país. La propuesta en el aspecto urbano tiene como objetivo recuperar los espacios públicos a través de la convivencia de la comunidad y en vez de ubicarlo en un área de remate esta vez las autoridades del ayuntamiento apostaron en ubicarlo en un espacio articulador (parques).

Para este proyecto los profesionales evaluaron las actividades, costumbres e intereses sociales de los usuarios del barrio 17 de septiembre, además se añade a la descentralización de las actividades de salud que benefician a la población.

Fachada del Centro Comunitario La Sierra – Chile



**Figura 53 :** Fachadas del Centro Comunitario La Sierra –Chile





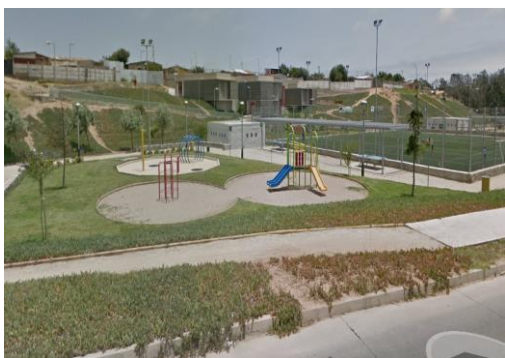
### Contexto Urbano del Proyecto:

En el contexto urbano del centro comunitario se encuentra una serie de equipamientos que ayudan al dinamismo del barrio.

En los cuales se encuentran:

- Parque infantil
- Iglesia Pentecostal
- Viviendas
- Colegio

### Contexto Urbano Inmediato

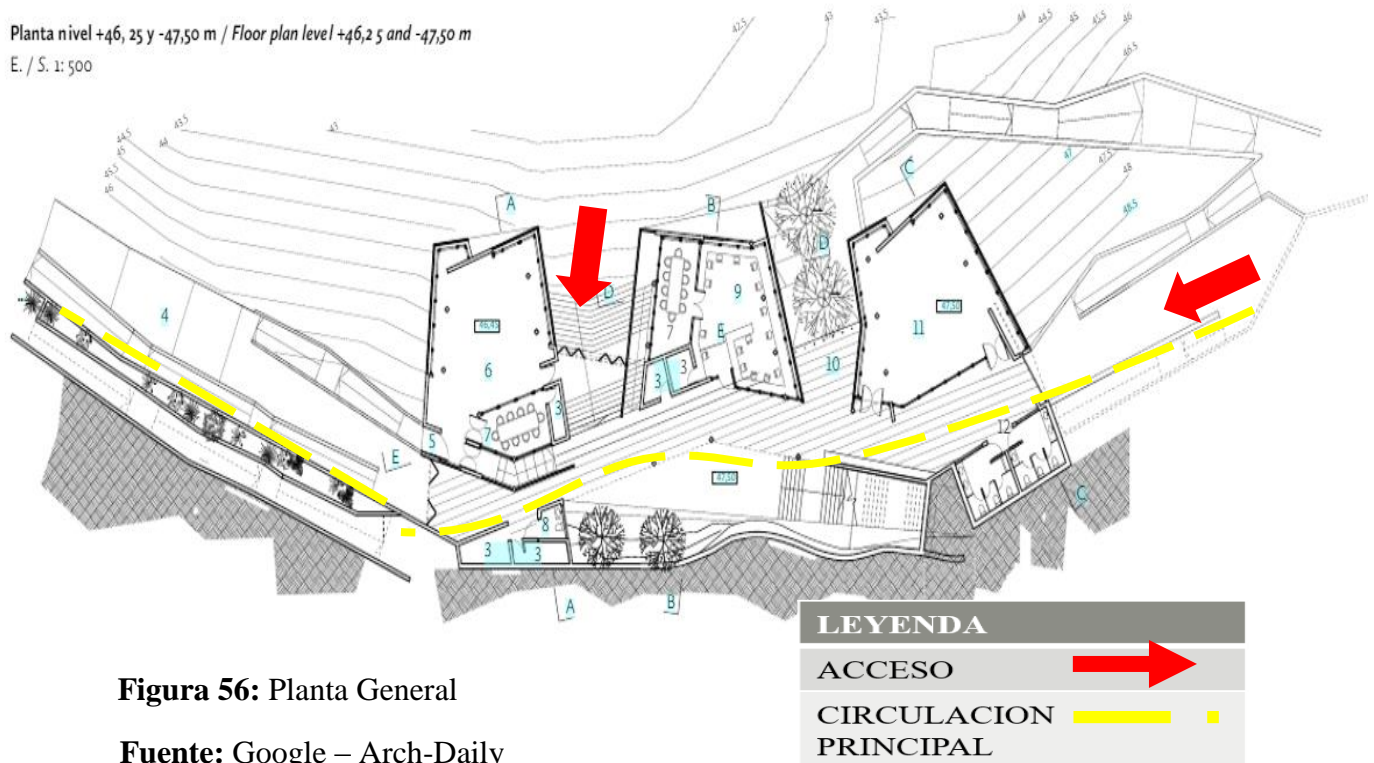


**Figura 55 :** Contexto Urbano Inmediato

**Fuente:** Google – Arch-Daily

## Programación Arquitectónica – Zonificación

### Planta general – Accesos



**Figura 56:** Planta General

**Fuente:** Google – Arch-Daily

Zonificación: El proyecto cuenta con 6 zonas muy importantes que ayudan al desarrollo del programa arquitectónico.

- Zona Cultural.
- Zona Comercial.
- Zona de Servicios Comunes.
- Zona deportiva- recreación.
- Zona administrativa.
- Zona de servicios.



Programación Arquitectónica:

Descripción de los ambientes del proyecto

ZONAS	AMBIENTES
Zona de servicios comunales	Sala multiusos
	Cocina /Bodega
Zona Cultural	Sede cultural y sala de reuniones
Zona comercial	Suvenires
Zona Administrativa	Sala De Administración
	OF. Gerente
	OF. Contabilidad
Zona recreativa y deportiva	Plataforma deportiva
	Plazas y Terrazas
	Parque infantil
Zona de Servicios	Almacén / Deposito
	Cuarto de basura

Elaboración: Propia

Planteamiento General



Planta General

Fuente: Google – Arch-Daily

## Análisis funcional

El proyecto se basa en el concepto de la comunión así que se ha integrado espacios como terrazas, plazas internas y un patio central generando una circulación alrededor de este como ambiente de reunión principal para los usuarios.

### PLANO DEL PRIMER PISO



Plano del Primer Piso

Fuente: Google – Arch-Daily

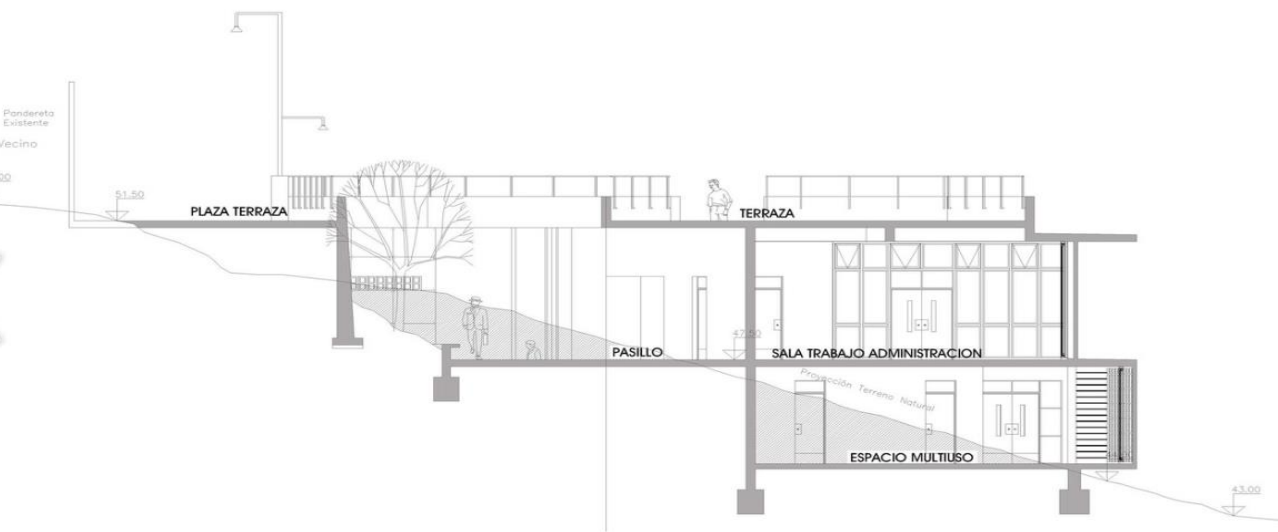


## Análisis Formal

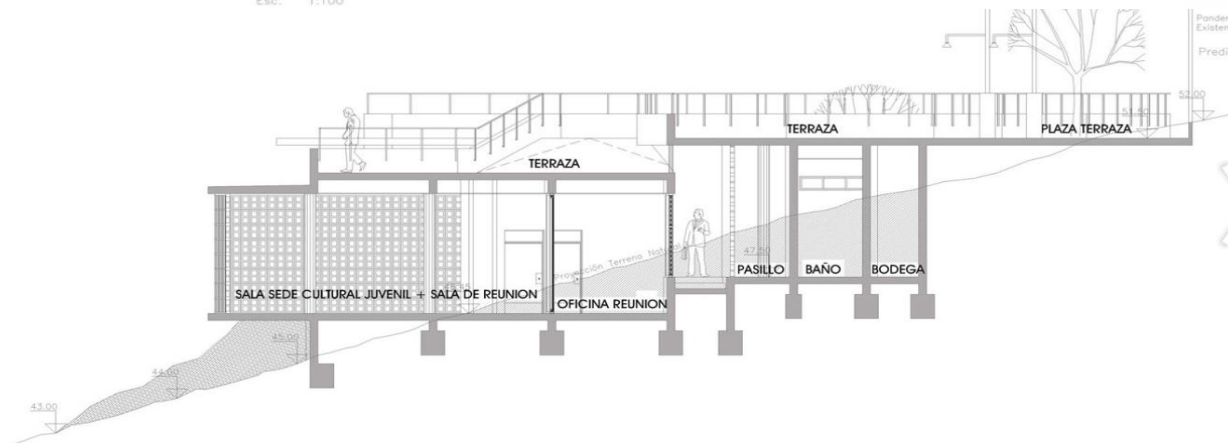
El proyecto cuenta con tres volúmenes rectangulares que se adaptan a la topografía del terreno, dando una sensación que la infraestructura es una sola con el territorio, en la parte inferior se encuentra la zona recreativa la cual se une a través de senderos con los volúmenes formando una integración.

La ubicación volumétrica genera un ritmo y sucesión que enriquece a la propuesta; los volúmenes semi- opacos generar una percepción de seguridad, la escala del proyecto se ha tomado en cuenta las medidas proporcionales del ser humano.

## Cortes del proyecto



CORTE 1-1'  
Esc. 1:100



CORTE 2-2'

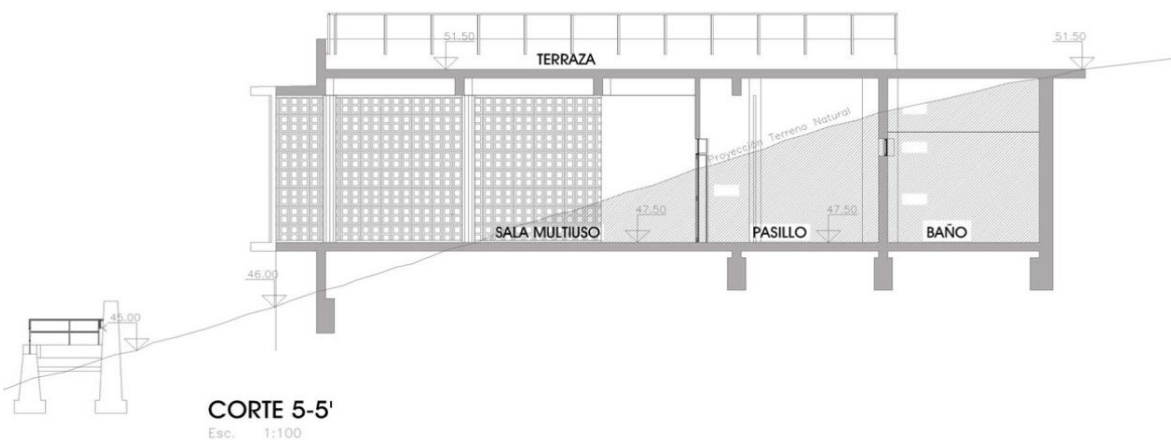
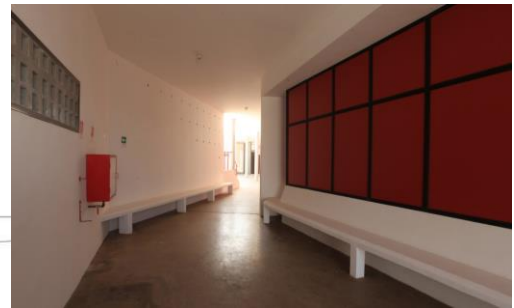
## Cortes del proyecto

Fuente: Google – Arch-Daily

Ambientes interiores del proyecto



**CORTE 3-3'**  
Esc. 1:100

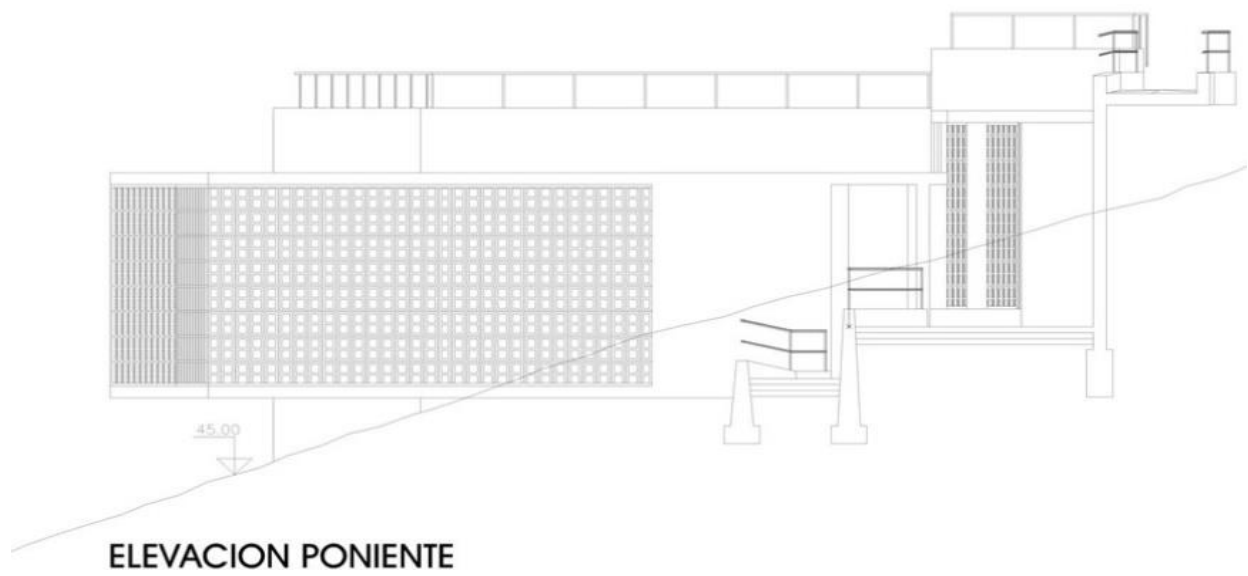
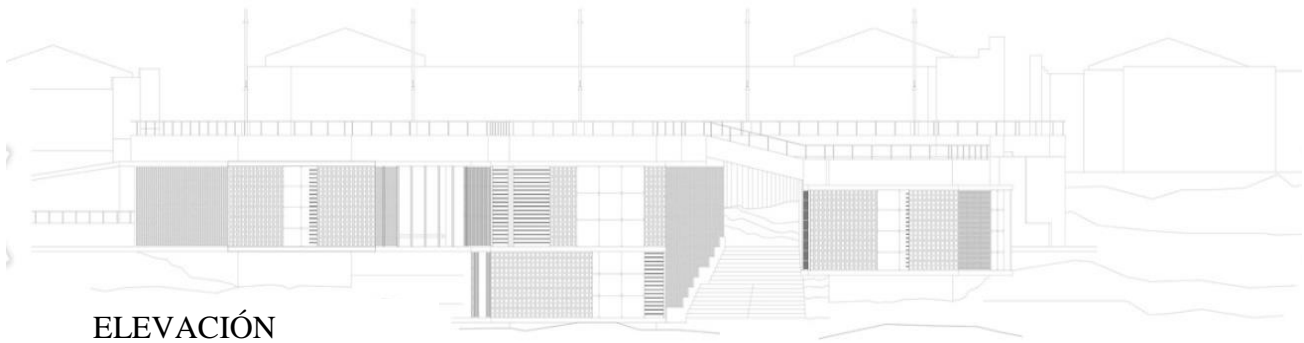


**CORTE 5-5'**  
Esc. 1:100

Cortes del proyecto – Interiores

Fuente: Google – Arch-Daily

## Elevaciones y fotos reales



Elevaciones

Fuente: Google – Arch-Daily

Fachadas



Fachadas

Fuente: Google – Arch-Daily



## Modelo N.º 2: CENTRO COMUNITARIO – BERNABÉ – MÉXICO

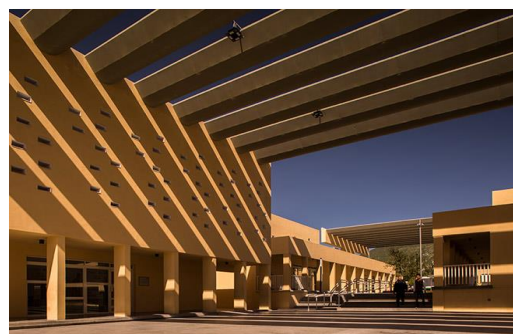
### Datos Generales del Proyecto:

- Arquitectos Proyectistas: Margherita Arico- Pau Casaldáliga -Ángel Sendarrubias
- Ubicación: Barrio Bernabé – México.
- Año de proyección: 2014
- Área del proyecto: 3, 317 m<sup>2</sup>

### Descripción del Proyecto

Es dentro de este contexto que se propone el proyecto del Macrocentro Comunitario de San Bernabé, que forma parte de un amplio programa público para la construcción de edificios asistenciales en las comunidades más frágiles, como instrumentos capaces de defender y fortalecer los valores de cohesión y capacitación que harán progresar a esas mismas comunidades.

Fachadas del Centro Comunitario Bernabé



Fachadas

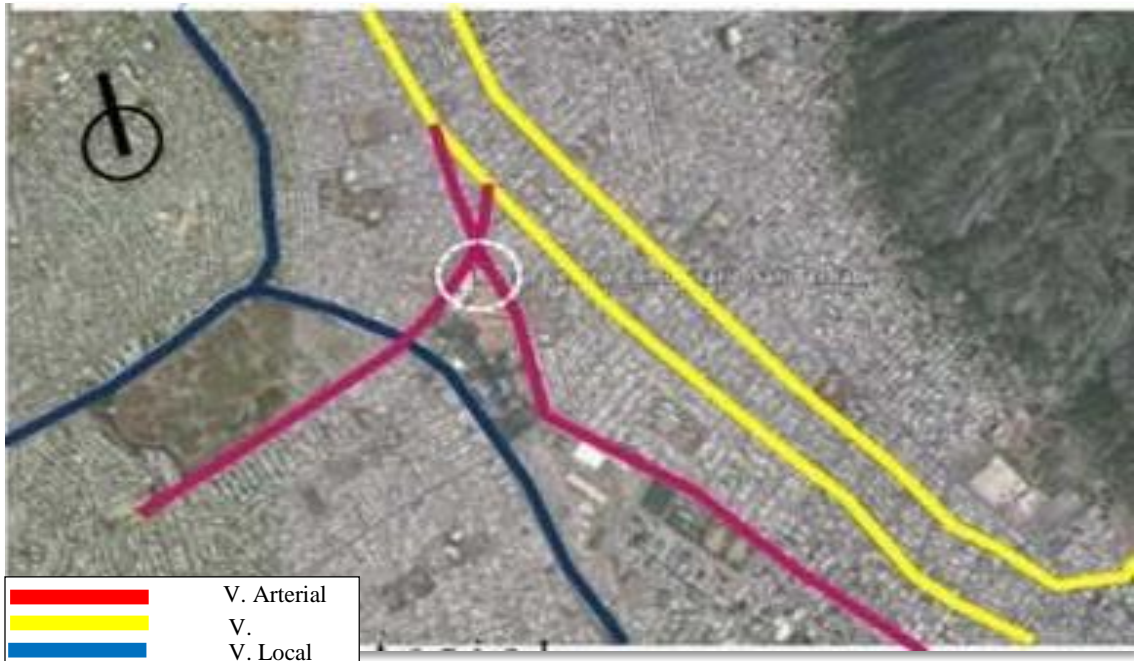
Fuente: Google – Arch-Daily



## Ubicación:

El proyecto se emplaza en el barrio Bernabé con la finalidad de equipar este barrio creando un espacio propicio para la convivencia entre vecinos. No es tan sólo la vía de acceso para todos los portales, sino también un espacio comunitario como extensión de la particularidad de cada casa, con una importante dimensión social fundamental para el desarrollo de los usuarios.

## Plano de localización



Plano de Localización Fuente: Google – Arch-Daily

## Contexto Urbano del Proyecto

En el contexto urbano del centro comunitario se encuentra una serie de equipamientos que ayudan al dinamismo del barrio. En los cuales se encuentran: Viviendas y comercio



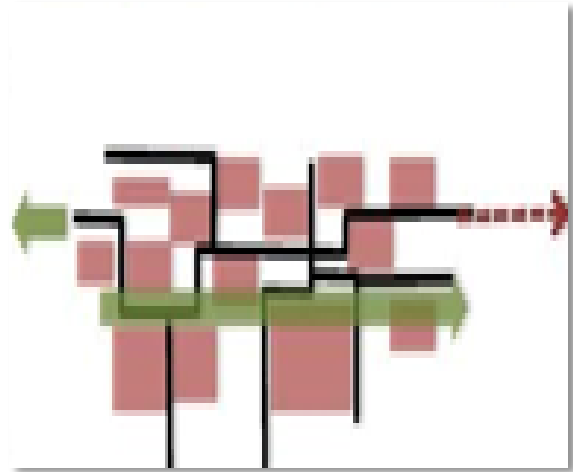
Imágenes de contexto urbano

Fuente: Google – Arch-Daily

### Concepto arquitectónico

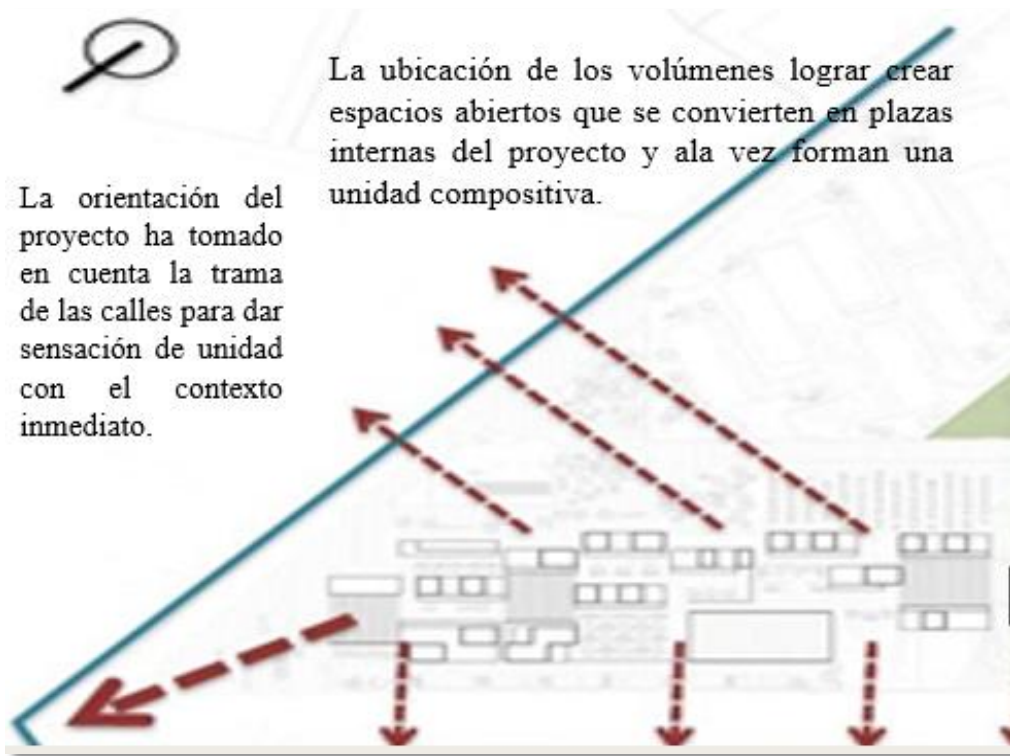
El proyecto se basa en diseñar volúmenes dispersos que se estructuran a partir de la circulación abierta que tiene conexión con el exterior donde se emplaza la infraestructura

La circulación principal se planteó para lograr conectarse con la trama existentes de las calles que se encuentran alrededor del proyecto para lograr que sea percibido como espacio público.



La circulación principal se planteó para lograr conectarse con la trama existentes de las calles que se encuentran alrededor del proyecto para lograr que sea percibido como espacio publico

### Ubicación de la volumetría



Ubicación de los volúmenes

Fuente: Google – Arch-Daily

## Programa Arquitectónico – zonificación

### Zonificación



Plano de zonificación

Fuente: Google – Arch-Daily

El proyecto cuenta con 5 zonas importantes con el objetivo de cubrir las necesidades de los usuarios del barrio Bernabé

### zonificación

ZONIFICACION	
ZONA ADMINISTRATIVA	
ZONA COMPLEMENTARIA	
ZONA DE SERVICIOS COMUNALES	
ZONA DETALLERES	
ZONA RECREATIVA	

Fuente: Google – Arch-Daily - Elaboración: Propia

## Programación

PAQUETES FUNCIONALES					
#	AMBIENTES	m2	#	AMBIENTES	m2
0	circulación	3545	1	salas de atención	25
1	recepción	10	1	s. organizaciones	60
1	administración	90	1	s. ayuda social	45
1	sala de reunión	10	1	sala costura	45
1	cocina	60	1	sala computo	45
1	S.S.H.H	40	1	sala soldadura	45
1	almacén	256	1	sala mecánica	45
1	auditorio	20	1	sala serigrafía	45
0	S.U.M.	22		Talleres	182
1	biblioteca	60	1	deportivo	700

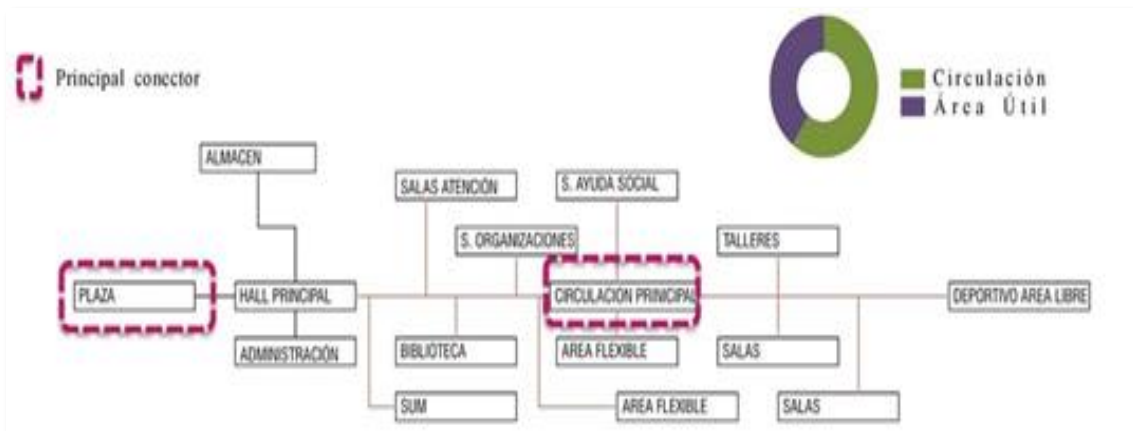
Programación

Fuente: Google – Arch-Daily

## Análisis Funcional

La plaza pública es el ambiente que antecede al centro comunitario y a su vez es el ingreso principal, a partir de allí se genera una circulación la cual cumple un papel como eje estructurante de los volúmenes que se desarrollan con una secuencia espacial.

Esquema de los ambientes (Flujograma)



Flujograma

Fuente: Google – Arch-Daily

## Planos

El proyecto consta de varios volúmenes dispersos que son articulados a través de plazas interiores generando la unión de los volúmenes, esta infraestructura cuenta con ambientes de doble altura, con pórticos con la finalidad de dar percepción de monumentalidad a pesar de que el proyecto cuenta con un solo piso la riqueza espacial recompensa. La accesibilidad de este centro comunitario es a través de una plaza pública y en su interior está diseñado con rampas y graderías dando la facilidad a todo tipo de usuario del barrio.

PLANO DEL PRIMER PISO: La infraestructura está distribuido de la siguiente manera

1. Plaza central
2. Administración y sala de reuniones.
3. SUM
4. Biblioteca
5. Sala de atenciones
6. Talleres
7. Plataformas deportivas



Plano del primer piso

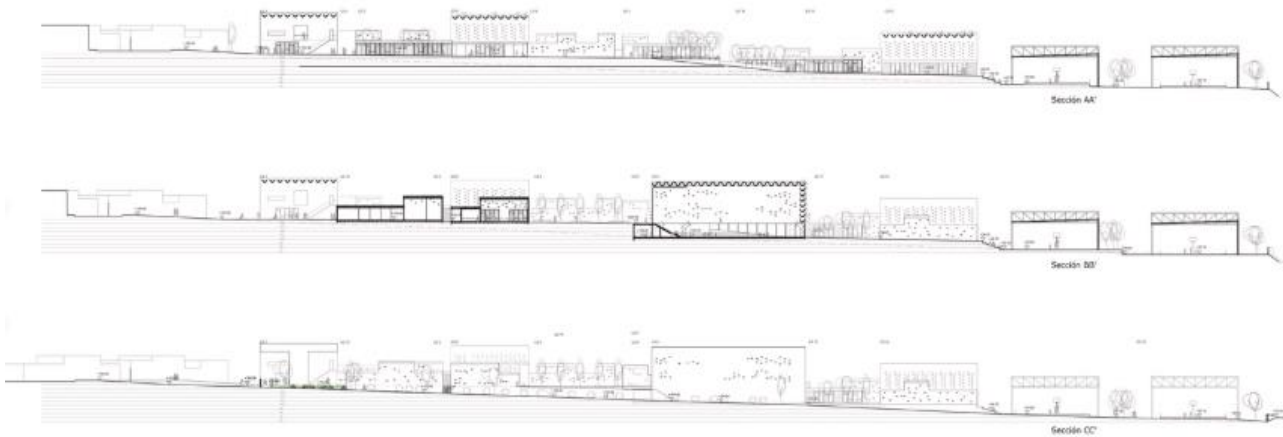
**Fuente:** Google – Arch-Daily



## Análisis Formal

La ubicación volumétrica está regido a un eje que tiene continuidad de la trama urbana del contexto a partir de allí los elementos volumétricos son ubicados articulados con plazas internas que sirven para la recreación de los usuarios. Son volúmenes que han sido diseñados para albergar a los usuarios donde puedan desarrollar sus actividades sociales y culturales. La volumetría del proyecto se diseñó con el propósito de monumentalidad

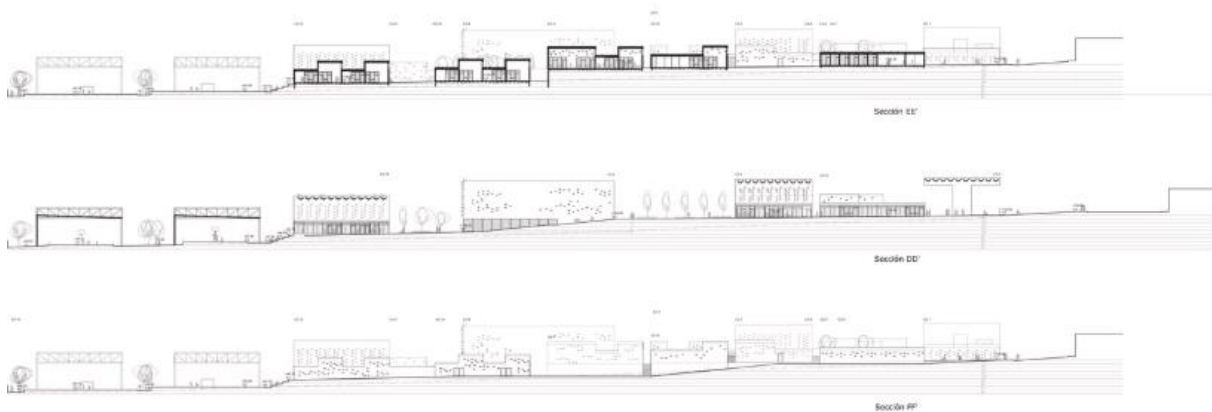
### Cortes



### Cortes del proyecto

**Fuente:** Google – Arch-Daily

### Corte – Elevación



### Cortes y Elevaciones del proyecto

**Fuente:** Google – Arch-Daily

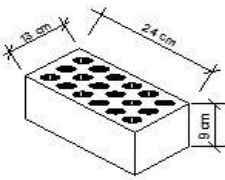
Fotos de las fachadas y de los interiores



Fotos de las fachadas e interiores



## 10.2 Especificaciones Técnicas

<b>ESPECIFICACIONES GENERALES</b>		
<b>1.- CONCRETO</b>		
-CONCRETO ARMADO EN: COLUMNAS Y VIGAS		$f_c = 210 \text{ kg/cm}^2$
-ACERO		$f_y = 4200 \text{ kg/cm}^2$
-RECUBRIMIENTOS:		
* COLUMNAS Y VIGAS		4.00 cm.
* VIGAS SECUNDARIAS		4.00 cm.
* VIGAS PERALTADAS		4.00 cm.
<b>2.- MAMPOSTERÍA</b>		
-MUROS	LADRILLO DE ARCILLA TIPO IV MIN. 24cm x 13cm x 9cm	
		
-MORTERO	CEMENTO : ARENA : 1.4	
	$f'_{m} = 45 \text{ Kg-f / Cm}^2$	
	-LOS MUROS NO PORTANTES SERAN DE 0.15 m. (MUROS DE SOGA)	
	-LOS MUROS TENDRAN 2 ALAMBRES Nº 8 CADA 3 HILADAS ANCLADOS EN LAS COLUMNAS	

<b>ESPECIFICACIONES TECNICAS</b>	
<b>CONCRETO ARMADO</b>	
VIGAS, LOSAS Y ESCALERAS	: $f_c = 210 \text{ Kg/cm}^2$
ACERO REFUERZO	: $f_y = 4200 \text{ Kg/cm}^2$
<b>RECUBRIMIENTOS</b>	
VIGAS PERALTADAS Y COLUMNAS	: 4 Cm
VIGAS CHATAS	: 2.5 Cm
ESCALERAS Y ALIGERADOS	: 2.5 Cm
<b>SOBRECARGAS :</b> S/C : INDICADA EN LOS PLANOS DE ALIGERADOS	
1º, 2º, 3º PISO	: 250 Kg / m <sup>2</sup>
AZOTEA	: 150 Kg / m <sup>2</sup>
ESCALERA	: 400 Kg / m <sup>2</sup>
<b>ENCOFRADO</b>	
COSTADOS DE VIGAS Y LOSAS	: 24 HORAS
FONDO DE VIGAS Y LOSAS	: 14 DIAS

10.4 Maqueta detallada. Opcional animación virtual del proyecto en formato de video AVI



Centro Comunitario de Desarrollo Social y Recreacional /Formato avi.

10.5. Vistas 3D del Proyecto

Terreno A: Servicios Comunes

**VISTA AÉREA – INGRESO SECUNDARIO**



**VISTA LATERAL – CALLE 5**



**VISTA LATERAL DE NOCHE – CALLE 5**





Terreno B: Educación Artística

**Vista Aérea – Ingreso Principal**





**VISTA LATERAL – CALLE 8**



**VISTA LATERAL – CALLE 8 /NOCHE**





**VISTA LATERAL – CALLE 7**

**VISTA LATERAL – CALLE 7**



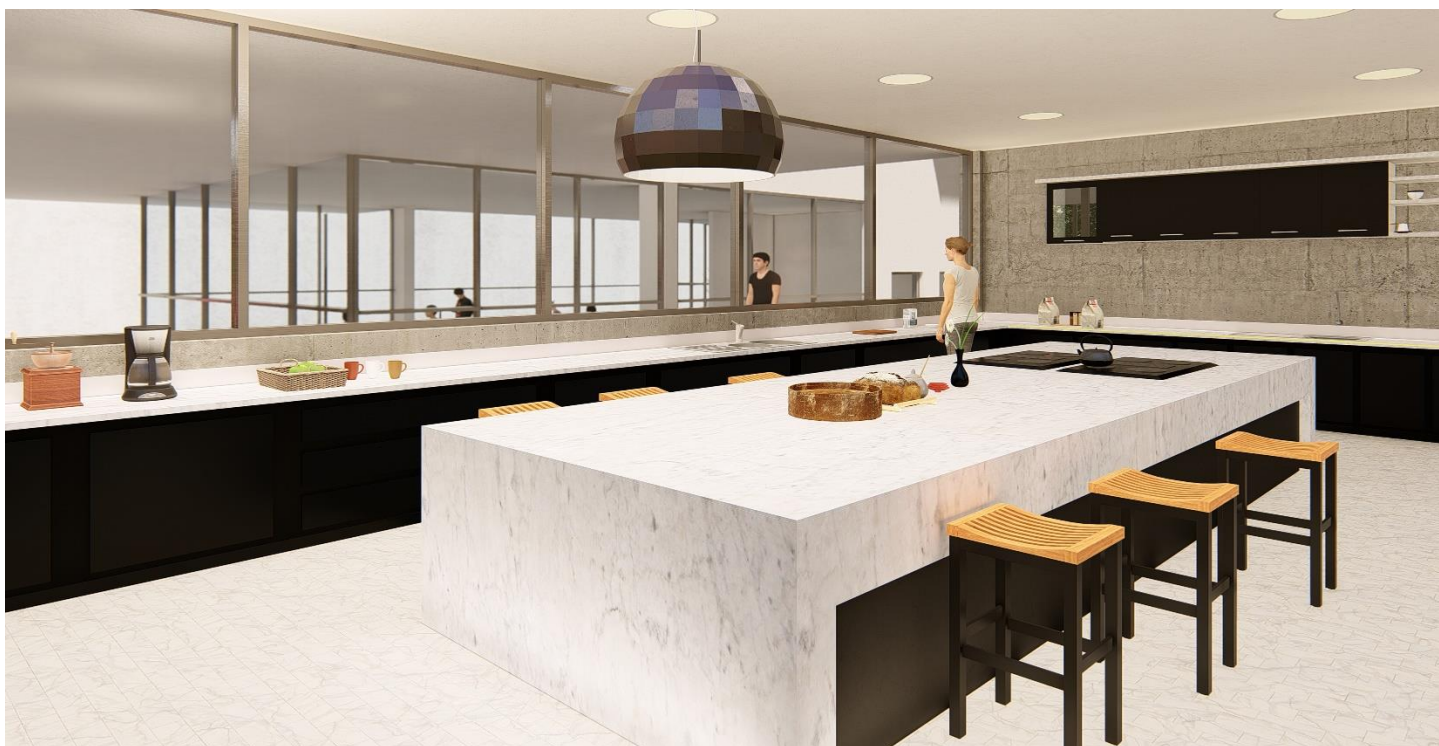
**VISTA INTERIOR – PLATAFORMA POLIVALENTE**



## VISTA INTERIOR – SUM



## VISTA INTERIOR – TALLER DE COCINA





Terreno C: Educación Lúdica

## VISTA AÉREA – INGRESO PRINCIPAL



## VISTA AÉREA – CALLE 4 Y 10



## REFERENCIAS

- Avila, M. (2016). Estrategias de Regeneración Urbana en Áreas no Monumentales. Lisboa: Barcelona. Recuperado desde:  
[https://www.academia.edu/32411272/ESTRATEGIAS\\_REGENERACION\\_URBANA\\_EN\\_%C3%81REAS\\_NO\\_MONUMENTALES.\\_PROPUESTAS\\_PARA\\_EL\\_ANTIGUO\\_BARRIO\\_DE\\_LA\\_CURRALEIRA\\_LISBOA\\_](https://www.academia.edu/32411272/ESTRATEGIAS_REGENERACION_URBANA_EN_%C3%81REAS_NO_MONUMENTALES._PROPUESTAS_PARA_EL_ANTIGUO_BARRIO_DE_LA_CURRALEIRA_LISBOA_)
- Baldeon, J. (2018). El espacio Público como Paisaje Urbano: Percepción del Usuario y Valorización de los Espacios Públicos existentes en la ciudad de Riobamba de la Universidad de Cuenca, Ecuador. (Tesis de maestría en Arquitectura del Paisaje) Recuperado desde: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/30742>
- Baquero, A. (2014). Propuesta Regeneración Urbana -Paisajístico Barrio Bosque Calderón Tejada Bogotá. (Título de Arquitectura) en la Universidad Piloto de Colombia. Recuperado desde: <http://polux.unipiloto.edu.co:8080/00001667.pdf>
- Bonilla, M. H. (2009). Participación Ciudadana y el Rescate a la Ciudad. Revista Invi, 22(59),13-104. Recuperado desde:  
[revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/287/915](http://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/287/915)
- Borja, J. (2005). Ciudadanía y Espacio Público. Barcelona: Alianza Editorial. Recuperado desde:  
[http://www.pieb.org/espacios/archivos/doonline\\_ciudadania\\_y\\_espacio\\_publico.pdf](http://www.pieb.org/espacios/archivos/doonline_ciudadania_y_espacio_publico.pdf)
- Borja, J. (2012). Espacio Público y Derecho a la Ciudad. Barcelona. Recuperado desde:  
[https://debatstrebalsocial.files.wordpress.com/2013/03/espacio\\_publico\\_derecho\\_ciudad\\_jordiborja.pdf](https://debatstrebalsocial.files.wordpress.com/2013/03/espacio_publico_derecho_ciudad_jordiborja.pdf)
- Boudeguer, A., Prett, P., Squella, P. (2010). Manual de Accesibilidad Universal. Chile, Santiago: Corporación Ciudad Accesible.
- Carrión, F. (2007). Espacio Público: Punto de Partida para la Alteridad. Ecuador: Ediciones SUR 2007. Recuperado desde: <http://www.sitiosur.cl/detalle-de-la-publicacion/?espacios-publicos-y-construccion-social-hacia-un-ejercicio-de-ciudadania#descargar>

- Cecilia, C. (2015). Guía de Estrategia de Regeneración Urbana. Valencia: Instituto Valenciano de la Edificación.
- Cehade, R. (30 de abril de 2018). Importancia del Espacio Público. Diario: El Comercio. Recuperado desde: <https://elcomercio.pe/opinion/colaboradores/ciudad-importancia-espacios-publicos-ramon-chehade-noticia-516002>
- Claux, I. (2012). Acerca de las Ciudades. Piura.
- Ducci, M. (2015). Conceptos Básicos del Urbanismo. Chile: Alianza Editorial. Recuperado desde: [https://www.academia.edu/22618543/Maria\\_Elena\\_DucciCONCEPTOS\\_BÁSICOS\\_DE\\_URBANISMO](https://www.academia.edu/22618543/Maria_Elena_DucciCONCEPTOS_BÁSICOS_DE_URBANISMO).
- Espinosa, I. (2012). La Lectura de la Imagen Urbana. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- ONU-Hábitat (2016). Regeneración Urbana. Madrid. Recuperado desde: <https://www.uclg.org/es/media/noticias/por-que-son-importantes-los-espacios-publicos-para-la-nueva-agenda-urbana>
- Ibárcena, V. I. (2016). Criterios de Diseño y Transformación de los Espacios Públicos en los Asentamientos Humanos del Perú. España.
- Instituto Valenciano de E. (2018). Directrices para el Desarrollo de Estrategias de Regeneración Urbana. Valencia, España: Instituto Valenciano de la Edificación.
- Limaylla, E. (2018). Vivienda Social: Regeneración Urbana del Barrio Popular Aislado "Venegas". (Título de Arquitectura) en la Universidad Ciencias Aplicadas de Lima, Perú. Recuperado desde: <http://hdl.handle.net/10757/621938>
- Muxi, Borja, J. (2000). El Espacio Público, Ciudad y Ciudadanía. Barcelona. Recuperado desde: [http://www.esdionline.com/repositori/public/dossiers/DIDAC\\_wdw7ydy1.pdf](http://www.esdionline.com/repositori/public/dossiers/DIDAC_wdw7ydy1.pdf)

Municipalidad Distrital Veintiséis de Octubre. (2016). Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito Veintiséis de Octubre. Piura: Escuela Mayor de Gestión Municipal.

Recuperado desde:

<http://www.muniveintiseisdeoctubre.gob.pe/uploads/documentos/PDCVeintiseisOctubre2016.pdf>

Municipalidad Distrital de San Isidro (2016). Manual de Mobiliario Urbano. Lima: Primera Edición.

Municipalidad Provincial de Piura. (2014). Plan de Desarrollo Urbano. Piura. Recuperado desde: [http://www.muni\\_piura.gob.pe/83-transparencia/235-plan-de-desarrollo-urbano-de-piura](http://www.muni_piura.gob.pe/83-transparencia/235-plan-de-desarrollo-urbano-de-piura)

Pardo, A. (2017). “Estrategias de Intervención en los Espacios Públicos para mejorar la Calidad de Vida urbana caso urb. Santa Margarita. Piura Perú. Recuperado desde: [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/11777/pardo\\_fml.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/11777/pardo_fml.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Ramos, E. (2018). Plan de Regeneración Urbana Integral como Solución a la Degradación y Marginalidad Urbana en el PJ San Antonio. (Título de Arquitectura) en la Universidad Católica San Toribio de Mogrovejo, Chiclayo, Perú. Recuperado desde: <http://tesis.usat.edu.pe/handle/usat/1403>

Sánchez, N. (2018). Diseño de Regeneración Urbana en la Cooperativa 5 de Junio Cantón Duran. (Título de Arquitectura) en la Universidad de Guayaquil, Ecuador. Recuperado desde: <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/33457>

Segoviaolga. (2007). Espacios Públicos y Construcción Social hacia un Ejercicio de Ciudadanía. Chile: Edición SUR.

Garriz, E., Schoroeder, R. (2014). Dimensiones del Espacio Público y su Importancia en el Ámbito Urbano. Argentina: Revista Científica Guillermo de Ockham,12(2), 25-30. Recuperado desde: <http://www.redalyc.org/pdf/1053/105338606003.pdf>

Resolución Ministerial N° 125-2016 Vieda (2016). Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sostenible. Diario Oficial El Peruano. Lima, Perú, 28 Mayo del 2016. Recuperado desde:

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/publicacion-del-proyecto-de-decreto-supremo-que-aprueba-el-r-resolucion-ministerial-n-125-2016-vivienda-1385124-1/>

Territorial, M. d. (2005). Mecanismos de Recuperación del Espacio Público. Bogotá, Colombia: Nuevas Edición LTDA. Recuperado desde:

<http://www.minvivienda.gov.co/POTPresentacionesGuias/Gu%C3%ADa%20Recuperaci%C3%B3n.pdf>.

## ANEXOS


### Anexo 1: Matriz de Consistencia

Título: “Estrategia de Regeneración Urbana para la Recuperación de Espacios Públicos del Asentamiento Humano La Molina I - Distrito Veintiséis De Octubre – 2019.”

TITULO	PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN	OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	MÉTODO
	PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	
“Estrategia de Regeneración Urbana para la Recuperación de Espacios Públicos del Asentamiento Humano La Molina I -Distrito Veintiséis De Octubre – 2019.”	<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Cuáles son las Estrategias de Regeneración Urbana para la Recuperación de Espacios Público del Asentamiento Humano La Molina I- 2019?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseñar Estrategias de Regeneración Urbana para la Recuperación de Espacios Públicos del Asentamiento Humano La Molina I- 2019.</li> </ul>	<p><b>TIPO DE INVESTIGACIÓN</b> Transversal.</p> <p><b>DISEÑO DE INVESTIGACIÓN</b> Descriptivo- Propositivo</p> <p><b>ENFOQUE</b> Cuantitativo y Cualitativo</p> <p><b>POBLACIÓN</b> Está conformada por todo los Espacios Públicos y los habitantes del AA.HH. La Molina I.</p> <p><b>MUESTRA</b> 4 áreas recreativas, 2 avenidas, 14 calles y 150 pobladores del AA.HH. La Molina I.</p> <p><b>TÉCNICA</b> 2 encuestas, 6 fichas de observación, 1 entrevista, 1 documental.</p> <p><b>INSTRUMENTO</b> 2 cuestionarios,6 fichas de observación, 1 guía de entrevista, 1 análisis documental.</p>
	PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Cuál es el factor físico urbanista de los espacios públicos en el Asentamiento Humano La Molina I – 2019?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analizar el factor físico urbanista de los espacios públicos en el asentamiento humano La Molina I-2019.</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Cuál es la situación actual de la infraestructura vial en el Asentamiento Humano La Molina I - 2019?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analizar la situación actual de la infraestructura vial en el asentamiento humano La Molina I - 2019.</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Cuál es el factor sociocultural de los espacios públicos en el Asentamiento Humano La Molina I – 2019?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analizar el factor sociocultural de los espacios públicos en el asentamiento humano La Molina I-2019.</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Cuál es el factor seguridad de los espacios públicos en el Asentamiento Humano La Molina I – 2019?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analizar el factor seguridad de los espacios públicos en el asentamiento humano La Molina I-2019.</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Cuál son los focos de Contaminación Ambiental de los espacios públicos en el Asentamiento Humano La Molina I – 2019?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar los focos de contaminación ambiental en los espacios públicos del asentamiento humano La Molina I-2019.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Cuáles son los factores para la Regeneración Urbana en el Asentamiento Humano La Molina I – 2019?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Determinar los factores para la Regeneración Urbana en el Asentamiento Humano La Molina I - 2019.</li> </ul>		


Anexo 2. Formatos e instrumentos de Investigación. Validación

Ficha de Análisis Documental- Plan Concertado del Distrito Veintiséis de Octubre- 2016


 <b>UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO</b>		FACULTAD DE ARQUITECTURA-PIURA ESCUELA DE ARQUITECTURA –PIURA			
<b>FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL</b>					
<b>Documento a analizar “Plan concertado del Distrito Veintiséis de Octubre – 2016”</b>			<b>Variable N°1: Estrategia de Regeneración Urbana.</b>		
<b>ESTRATEGIA DE REGENERACIÓN URBANA</b>	Dimensiones	Indicaciones	Descripción	Características	Análisis Interpretativo
	<b>Servicios y dotaciones</b>	Equipamiento urbano - nuevos equipamiento.			
		Ordenamiento de los Equipamiento.			
		Áreas Desocupadas.			
		Funcionalidad de los Equipamiento.			
	<b>Social</b>	Participación Ciudadana.			
		Inclusión Social.			
		Proyectos de Integración Ciudadana.			
	<b>Urbano</b>	Planes de Regeneración.			
		Servicios Básicos.			
		Uso de Suelos.			
		Trama Urbana.			
	<b>Ejecución de obra</b>	Proyectos de Inversión Público – Privado.			
		Duración de Ejecución de Obras.			
		Proyectos de Obras Públicas.			




Ficha de Observación N°1–Identificación del Comercio Local - 2019

 <b>UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO</b>		FACULTAD DE ARQUITECTURA-PIURA ESCUELA DE ARQUITECTURA -PIURA			
Esta ficha de observación ha sido diseñada con la finalidad de identificar el comercio local en el AA.HH. La Molina I para el desarrollo de la investigación: “Estrategia de Regeneración Urbana para la Recuperación de los Espacios Públicos en el AA.HH. La Molina I – Distrito Veintiséis de Octubre -2019”.					
<b>VARIABLE N°1:</b> Estrategia de Regeneración Urbana.		<b>DIMENSIÓN:</b> Socio-económico			
MANZANA: “A-1” (AV. Los Algarrobos y AV. Amapolas)		Objeto: Comercio Local			
PLANO DE UBICACIÓN:		EVIDENCIA FOTOGRÁFICA			
<b>Indicadores: Comercio Local/ Actividades Económicas.</b>					
<b>OBSERVACIÓN DEL COMERCIO LOCAL</b>	<b>TIPOS DE COMERCIO</b>	<b>Tipo de Comercio</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Dentro del Predio</b>	<b>Fuera del Predio</b>
		Bares.			
		Talleres Mecánicos.			
		Lavaderos de Autos.			
		Ferretería.			
		Restaurante.			
		Tienda.			
		Farmacia.			
		Taller de Soldadura.			
		Otros.			
		<b>TOTAL</b>			

Entrevista a Profesionales – Área de Asentamientos Humanos


 <b>UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO</b>		FACULTAD DE ARQUITECTURA-PIURA ESCUELA DE ARQUITECTURA –PIURA
Esta entrevista ha sido diseñada para la recopilación de información acerca de la opinión de los especialistas sobre la Regeneración Urbana para contribuir al desarrollo de la investigación “Estrategia de Regeneración Urbana para la Recuperación de los Espacios Públicos en el AA.HH. La Molina I – Distrito Veintiséis de Octubre -2019”.		
<b>VARIABLE N°1: Estrategia de Regeneración Urbana.</b>		
<b>N° DE ÍTEMS</b>		<b>RESPUESTAS</b>
<b>ENTREVISTA</b>	1. ¿Qué es para usted Estrategias de Regeneración Urbana?	
	2. ¿Existen leyes u ordenanzas para la Regeneración Urbana?	
	3. ¿El Plan Concertado incluye el proceso de Regeneración Urbana en los Asentamientos Humanos?	
	4. ¿Qué área de la Municipalidad se encarga de la Planificación de Estrategias de Regeneración Urbana en los Asentamientos Humanos?	
	5. ¿La Municipalidad a considerado proyectos de Regeneración Urbana para los espacios públicos en el AA.HH. La Molina I?	
	6. ¿En los proyectos de la Municipalidad para los Espacios Públicos del AA. HH. ¿La Molina I se trabaja con la población para el diseño y mejora de ellos? ¿De qué manera?	
	7. ¿En los proyectos de la Municipalidad para los Espacios Públicos del AA. HH. La Molina I se ha considerado la inclusión social? ¿De qué manera?	
	8. ¿En la ejecución de obras públicas la población se manifiesta participando del proceso de construcción de los espacios públicos en el AA. HH. La Molina I?	
	9. ¿Existe un Plan de Estrategias de Regeneración Urbana para los Espacios Públicos en el AA.HH. La Molina I?	
	10. ¿Existen proyectos de inversión pública o privada respecto a los Espacios Públicos y Equipamientos Urbanos en el AA. HH. La Molina I?	
	11. ¿Ha participado en algún proyecto de Estrategias de Regeneración Urbana para los Espacios Públicos en el AA. HH. La Molina I? ¿De qué manera?	

Ficha de Observación N°1 – Espacio Público


 <b>UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO</b>		FACULTAD DE ARQUITECTURA-PIURA ESCUELA DE ARQUITECTURA -PIURA					
Esta ficha de observación ha sido diseñada con la finalidad de recolectar información del estado de los espacios públicos para el desarrollo de la investigación: “Estrategia de Regeneración Urbana para la Recuperación de los Espacios Públicos en el AA.HH. La Molina I – Distrito Veintiséis de Octubre -2019”.							
<b>VARIABLE N°2:</b> Espacio Público			<b>DIMENSIÓN:</b> Espacio Físico				
NOMBRE DEL PARQUE:			OBJETO DE OBSERVACIÓN - LAS CALLES				
PLANO DE UBICACIÓN			CORTES DE LA VÍA				
OBSERVACIÓN DEL ESTADO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS	TIPO: CIRCULACIÓN VEHICULAR	<b>INDICADOR: INFRAESTRUCTURA</b>		C1	C2	C3	C4
		NO PAVIMENTADAS	De Tierra (Trocha)				
			Mejorada				
		PAVIMENTADAS	Adoquines				
			Asfalto				
			Hormigón				
		TRAZADO	N° de Carriles				
			Ancho De Los Carriles (ML)				
			Separador Central				
			Ante Jardín				
		ESTACIONAMIENTO	Transporte Privado / Taxi				
			Transporte Público/Paraderos				
			Paradero de Moto Taxi				
			Paradero de Motos Lineales				
		ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LAS CALLES	Bueno				
Regular							
Deficiente							
OBSERVACIÓN DEL ESTADO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS	TIPO: CIRCULACIÓN PEATONAL	CIRCULACIÓN PEATONAL	Existencia de	Si			
			Veredas	No			
		Ancho de Vereda (ML)	Derecho				
			Izquierda				
		N° de rampas					
		Tipo de Material					
		Estado de Conservación	Bueno				
			Regular				
			Deteriorado				
		VEGETACIÓN	N° de árboles				

<b>OBSERVACIÓN DEL ESTADO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS</b>	<b>Indicador: Mobiliario Urbano - Calles</b>					
	<b>MOBILIARIO URBANO</b>	CONTENEDORES DE BASURA	Plástico			
			Cartón			
			Papel			
			Mixto			
			Total			
	ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno				
		Regular				
		Deficiente				
	ALUMBRADO PÚBLICO	Cantidad De Luminarias				
		Luz Amarilla				
		Luz Blanca				
		Total, De Alumbrado Público				
	ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno				
		Regular				
		Deficiente				
	GRIFO CONTRA INCENDIOS	Cantidad De Grifos				
	TELÉFONOS PÚBLICOS	Cantidad De Teléfonos Públicos				
	ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno				
		Regular				
Deficiente						


Cuestionario N°2 – Ingreso Económico

 <b>UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO</b>		FACULTAD DE ARQUITECTURA-PIURA ESCUELA DE ARQUITECTURA –PIURA				
Esta encuesta ha sido diseñada con la finalidad de obtener datos de la población en el aspecto Económico para medir la dimensión Socio-económico para el desarrollo de la investigación “Estrategia de Regeneración Urbana para la Recuperación de los Espacios Públicos en el AA.HH. La Molina I – Distrito Veintiséis de Octubre -2019”.						
<b>VARIABLE N°1: Estrategia de Regeneración Urbana.</b>						
<b>N° DE ÍTEMS</b>		<b>ALTERNATIVAS</b>				
<b>DIMENSIÓN: Socio-económico</b>	INFORMACIÓN	1 - 2	2 - 4	4- 6	6 - 8	8 a mas
	¿Cuántas personas viven en su domicilio?					
	¿Cuántas personas estudian?					
	¿Cuántas personas trabajan?					
	¿Cuántas personas están desempleadas?					
	¿Cuántas personas trabajan en empresas privadas?					
	¿Cuántas personas trabajan de manera independiente?					
	¿De cuánto es su ingreso económico mensual?	400-600 <input type="checkbox"/>	600 - 800 <input type="checkbox"/>	800 -950 <input type="checkbox"/>	950 - 1200 <input type="checkbox"/>	1 200 a mas <input type="checkbox"/>

Observación N°3 – Movilidad y Accesibilidad

 <b>UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO</b>		FACULTAD DE ARQUITECTURA-PIURA ESCUELA DE ARQUITECTURA –PIURA					
Esta ficha de observación ha sido diseñada con la finalidad de recolectar información del tipo de movilidad y la accesibilidad de los espacios públicos para el desarrollo de la investigación: “Estrategia de Regeneración Urbana para la Recuperación de los Espacios Públicos en el AA.HH. La Molina I – Distrito Veintiséis de Octubre -2019”.							
<b>VARIABLE N°2:</b> Espacios Públicos			<b>DIMENSIÓN:</b> Espacio Físico				
NOMBRE DEL PARQUE:			OBJETO DE OBSERVACIÓN -LAS CALLES				
PLANO DE UBICACIÓN:			CORTE DE LA VÍA				
OBSERVACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS  MOVILIDAD URBANA – ACCESIBILIDAD	<b>INDICADOR: MOVILIDAD URBANA</b>		C1	C2	C3	C4	
	TIPO DE MOVILIDAD URBANA	Transporte Público					
		Transporte Privado					
		Moto Taxi					
		Moto Lineal					
		Bicicleta					
		Peatones					
	ACCESIBILIDAD PEATONAL	Rampas					
		Cruces Peatonales					
		Pavimento Táctil					
		Señalización					
	<b>INDICADOR: ACCESIBILIDAD</b>		<b>OBSERVACIÓN SEMANAL/ FRECUENCIA</b>				
	HORARIO	TIPO DE MOVILIDAD	D.N1	D.N2	D.N3	D.N4	D.N5
	MAÑANA DE 6:00 – 8:00 AM.	Transporte Público					
		Transporte Privado					
		Moto Taxi					
		Moto Lineal					
		Bicicleta					
	TARDE DE 12:00 – 2:00 PM	Transporte Público					
		Transporte Privado					
Moto Taxi							
Moto Lineal							
Bicicleta							
NOCHE DE 6:00 – 8:00 PM	Transporte Público						
	Transporte Privado						
	Moto Taxi						
	Moto Línea						
	Bicicleta						

Ficha de Observación N°4 – Mobiliario Urbano de Parques

 <b>UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO</b>		FACULTAD DE ARQUITECTURA-PIURA ESCUELA DE ARQUITECTURA -PIURA				
Esta ficha de observación ha sido diseñada con la finalidad de recolectar información del tipo de mobiliario urbano de los espacios públicos para el desarrollo de la investigación: “Estrategia de Regeneración Urbana para la Recuperación de los Espacios Públicos en el AA. HH. La Molina I – Distrito Veintiséis de Octubre -2019”.						
<b>VARIABLE N°2:</b> Espacios Públicos		<b>DIMENSIÓN:</b> Espacio Físico				
NOMBRE DEL PARQUE:						
PLANO DE UBICACIÓN		VISTA DEL PARQUE				
<b>INDICADOR: MOBILIARIO URBANO- PARQUES</b>						
OBSERVACIÓN DEL ESTADO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS  MOBILIARIO URBANO – PARQUE	VEGETACIÓN	Si Existe				
		No Existe				
		N° de arboles				
	LUMINARIAS	Luminarias Públicas	Sí	<input type="text"/>	No	<input type="text"/>
		Luminarias Peatonales	Sí	<input type="text"/>	No	<input type="text"/>
		Estado de Funcionamiento	Bueno			
			Regular			
			Deficiente			
	N° de luminarias					
	BANCAS	N° de bancas			Material:	
		Estado de Conservación	Bueno			
			Regular			
			Deficiente			
	Medidas (ML)	Ancho:			Largo:	
	JUEGOS INFANTILES	N° Total de Juegos Infantiles:				
		TIPOS	Columpios			
			Resbaladora			
			Pasamanos			
			Sube Baja			
			Otros			
Estado de Conservación		Bueno				
	Regular					
	Deficiente					

		CONTENEDORES DE BASURA	N° TOTAL:		Material:		
			Plástico				
			Cartón				
			Mixto				
			Otros				
		Estado De Conservación	Bueno				
			Regular				
			Deficiente				
		TELÉFONO PÚBLICO	Cantidad:				
		PUESTOS COMERCIALES	Existen	Material:	Estado:		
			No Existen				
		PROTECCIÓN SOLAR	N° de Protección:	Material:			
			Estado De Conservación	Bueno			
				Regular			
			Deficiente				
CICLO VÍA	Existe		Material:				
	No Existe						
CIRCULACIÓN PEATONAL	Pavimentado		Material:				
	No Pavimentada						
	Estado De Conservación	Bueno					
		Regular					
	Deteriorado						
ESTACIONAMIENTO	N° de Estacionamiento		Tipo de movilidad urbana				
SERVICIOS BÁSICOS	Agua						
	Desagüe						
	Electricidad						
OBSERVACIONES							





Esta ficha de observación ha sido diseñada con la finalidad de recolectar información del tipo de mobiliario urbano y el estado de la infraestructura de los espacios públicos para el desarrollo de la investigación: “Estrategia de Regeneración Urbana para la Recuperación de los Espacios Públicos en el AA. HH. La Molina I – Distrito Veintiséis de Octubre -2019”.

**VARIABLE N° 2:** Espacio Público

**DIMENSIÓN:** Espacio Físico

NOMBRE DE LA PLATAFORMA DEPORTIVA:

PLANO DE UBICACIÓN


VISTA DE LA PLATAFORMA

**INDICADOR: MOBILIARIO URBANO**


OBSERVACIÓN DEL ESTADO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS	MOBILIARIO URBANO – PLATAFORMA DEPORTIVA	VEGETACIÓN	Si Existe		
			No Existe		
			N° de arboles		
		LUMINARIAS	Luminarias Públicas		
			Luminarias Peatonales		
			Estado de Funcionamiento	Bueno	
			Regular		
			Deficiente		
		N° de luminarias			
		BANCAS Y GRADAS	N° de bancas		Material:
			N° de gradas		Material:
			Estado de Conservación	Bueno	
				Regular	
				Deficiente	
		Medidas (Ml)	Ancho:	Largo:	
		JUEGOS	N° Total De Juegos:		
			Tipos	Arcos de Futbol	
				Net de Vóleibol	
				Tablero de Básquet	
				Otros	
Estado de Conservación	Bueno				
	Regular				
	Deteriorado				
CONTENEDORES DE BASURA	N° TOTAL:		MATERIAL:		
	Plástico				
	Cartón				
	Papel				
	Mixto				
	Estado De Conservación	Bueno			

		Regular	
		Deficiente	
TIPO DE PROTECCIÓN SOLAR	N° DE PROTECCIÓN:		MATERIAL:
	Estado De Conservación	Bueno	
		Regular	
		Deteriorado	
<b>INDICADOR: INFRAESTRUCTURA</b>			
PLATAFORMA	Pavimentada		Material:
	No Pavimentada		
	Estado De Conservación	Bueno	
		Regular	
Deteriorado			
SERVICIOS BÁSICOS	Agua		
	Desagüe		
	Electricidad		
ESTACIONAMIENTOS	N° DE ESTACIONAMIENTO		TIPO DE MOVILIDAD URBANA
CERRAMIENTOS	Material		
	Estado De Conservación	Bueno	
		Regular	
Deteriorado			
OBSERVACIONES:			

Ficha de Observación N° 6- Contaminación Ambiental

 <b>UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO</b>		FACULTAD DE ARQUITECTURA-PIURA ESCUELA DE ARQUITECTURA –PIURA				
Esta ficha de observación ha sido diseñada con la finalidad de recolectar información del nivel de contaminación ambiental en los espacios públicos para el desarrollo de la investigación: “Estrategia de Regeneración Urbana para la Recuperación de los Espacios Públicos en el AA.HH. La Molina I – Distrito Veintiséis de Octubre -2019”.						
<b>VARIABLE N°2:</b> Espacios Públicos			<b>DIMENSIÓN:</b> Contaminación Ambiental			
NOMBRE DE LA CALLE:			IDENTIFICACIÓN DE FOCOS DE CONTAMINACIÓN			
PLANO DE UBICACIÓN			EVIDENCIA FOTOGRÁFICAS			
OBSERVACIÓN DEL ESTADO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS	INDICADOR: RESIDUOS SÓLIDOS Y AGUAS RESIDUALES		C1	C2	C3	C4
	RESIDUOS SÓLIDOS	Cantidad (m2)				
		Tipo de residuos sólidos	Plástico			
			Cartón			
			Vidrio			
			Desmonte			
	Otros					
	AGUAS RESIDUALES	Cantidad (m2)				
		Cantidad de focos infecciosos				
	CONTAMINACIÓN POR OLORES	Nivel alto				
		Nivel medio				
		Nivel bajo				
	RECOLECCIÓN Y LIMPIEZA/ CARRO RECOLECTOR DE BASURA					
	HORARIOS		MARTES	JUEVES	SÁBADO	
RECORRIDO N° 1 2:00 – 5:00 PM						
RECORRIDO N ° 2 6:00 – 8:00 PM						

Encuesta N°2: Social y Seguridad – Pobladores

 <b>UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO</b>		FACULTAD DE ARQUITECTURA-PIURA ESCUELA DE ARQUITECTURA –PIURA			
Esta encuesta ha sido diseñada con la finalidad de obtener datos de la población en las dimensiones social y de seguridad para el desarrollo de la investigación: “Estrategia de Regeneración Urbana para la Recuperación de los Espacios Públicos en el AA.HH. La Molina I – Distrito Veintiséis de Octubre -2019”.					
<b>VARIABLE N°2: Espacio Público</b>					
<b>N° DE ÍTEMS</b>		<b>ALTERNATIVAS</b>			
<b>DIMENSIÓN: SOCIAL</b>	1. ¿Usted colabora, de forma activa en las siguientes labores del AA.HH.?	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	NUNCA
	• Participa en la Junta Vecinal				
	• P. en la incorporación de áreas verdes.				
	• Limpieza y cuidado de los parques				
	• Implementación y participación en la elaboración de Mobiliario Urbano con material reciclado. (bancas, jardineras, juegos infantiles, etc.)				
	2. ¿Con qué frecuencia utiliza los parques para su recreación?				
	3. ¿Qué actividades recreativas o de ocio realiza en los parques?				
	• Caminar				
	• Pasear en bicicleta				
	• Fútbol				
	• Voleibol				
	• Básquet				
	4. ¿Le gustaría contar con Espacios Públicos donde se desarrolle actividades de recreación pasiva (ajedrez, damas chinas, paseo de agua, etc.)?				
	5. ¿Qué es más relevante para usted en el Espacio Público?				
	• Mejoramiento del alumbrado público.				
	• Pavimentación de las pistas y veredas.				
	• Implementación de áreas verdes				
	• Implementación del Mobiliario Urbano (bancas, juegos infantiles, contenedores de basura.)				
6. ¿Le gustaría la implementación de ciclo vías en los parques?					
7. ¿Le gustaría contar con espacios donde se desarrollen actividades recreativas, culturales y actos cívicos?					
8. ¿Cree usted que la zona necesita la implementación de Contenedores Ecológicos (Vidrio, cartón, plástico, residuos domésticos)?					

DIMENSIÓN: SEGURIDAD				
9. ¿Con qué frecuencia existe la presencia policial?				
10. ¿Quiénes realizan las rondas de seguridad?				
• Policía				
• Serenazgo				
• Vecinos				
10. ¿Cree usted que por falta del alumbrado público en la noche los parques son propensos a actos delictivos?				
11. ¿Cree que por la falta de carácter en el diseño de los Espacios Públicos su uso se diversifica, utilizándolo como espacios para personas de mal vivir?				
12. ¿Alguna vez ha sido víctima de actos delictivos?				
13. ¿A presenciado actos delictivos en su zona en el último mes?				
Sugerencias:				

## VALIDACIONES



### CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, DIANA FERNÁNDEZ SANCHEZ con DNI N° 44354248 Magister en Psicología Educativa N° ANR 09.12304 de profesión ARQUITECTURA desempeñándome actualmente como DOCENTE TIEMPO COMPLETO en UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el instrumento: Análisis Documental "Estrategia de Regeneración Urbana para la Recuperación de Espacios Públicos en el Asentamiento Humano La Molina I – Distrito Veintiséis de Octubre - 2019".

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

Análisis Documental	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad				✓	
2. Objetividad				✓	
3. Actualidad				✓	
4. Organización				✓	
5. Suficiencia				✓	
6. Intencionalidad				✓	
7. Consistencia				✓	
8. Coherencia				✓	
9. Metodología				✓	

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura a los 06 días del mes de junio del dos mil diecinueve.

Magister : MG. DRG. DIANA FERNÁNDEZ SANCHEZ  
 DNI : 44354248  
 Especialidad : EDUCACIÓN  
 E-mail : dfernandez@ucv.edu.pe



### CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, DIANA FERNÁNDEZ SANCHEZ con DNI N° 44354248 Magister en PSICOLOGÍA EDUCATIVA N° ANR 09.12304 de profesión ARQUITECTURA desempeñándome actualmente como DOCENTE TIEMPO COMPLETO en UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el instrumento: Ficha de Observación- Comercio Local "Estrategia de Regeneración Urbana para la Recuperación de Espacios Públicos en el Asentamiento Humano La Molina I – Distrito Veintiséis de Octubre - 2019".

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

Ficha de Observación	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad				✓	
2. Objetividad				✓	
3. Actualidad				✓	
4. Organización				✓	
5. Suficiencia				✓	
6. Intencionalidad				✓	
7. Consistencia				✓	
8. Coherencia				✓	
9. Metodología				✓	

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura a los 06 días del mes de junio del dos mil diecinueve.

Magister : MG. DRG. FERNÁNDEZ SANCHEZ  
 DNI : 44354248  
 Especialidad : EDUCACIÓN  
 E-mail : dfernandez@ucv.edu.pe



**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN**

Yo, Diana Fernández Sanza con DNI N° 44354242 Magister en Psicología - Educación N° ANR 00000000 de profesión Psicóloga desempeñándome actualmente como Docente / Tiempo Completo en Universidad Cesar Vallejo.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el instrumento: **Ficha de Observación-Contaminación Ambiental "Estrategia de Regeneración Urbana para la Recuperación de Espacios Públicos en el Asentamiento Humano La Molina I - Distrito Veintiséis de Octubre - 2019"**.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones:

Ficha de Observación - Contaminación Ambiental	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad			/		
2. Objetividad			/		
3. Actualidad			/		
4. Organización			/		
5. Suficiencia			/		
6. Intencionalidad			/		
7. Consistencia			/		
8. Coherencia			/		
9. Metodología			/		

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura a los 06 días del mes de junio del dos mil diecinueve.

Magister : Dra. Diana Fernández Sanza  
 DNI : 44354242  
 Especialidad : Educación  
 E-mail : dfernandez@ucv.edu.pe



**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN**

Yo, Diana Fernández Sanza con DNI N° 44354242 Magister en Educación N° ANR 00000000 de profesión Psicóloga desempeñándome actualmente como Docente / Tiempo Completo en Universidad Cesar Vallejo.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el instrumento: **Ficha de Observación Equipamiento Urbano - plataforma "Estrategia de Regeneración Urbana para la Recuperación de Espacios Públicos en el Asentamiento Humano La Molina I - Distrito Veintiséis de Octubre - 2019"**.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones:

Ficha de Observación - Equipamiento Urbano	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad					/
2. Objetividad					/
3. Actualidad					/
4. Organización					/
5. Suficiencia					/
6. Intencionalidad					/
7. Consistencia					/
8. Coherencia					/
9. Metodología					/

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura a los 06 días del mes de junio del dos mil diecinueve.

Magister : Dra. Diana Fernández Sanza  
 DNI : 44354242  
 Especialidad : Educación  
 E-mail : dfernandez@ucv.edu.pe





**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN**

Yo, Diana Fernández Santos con DNI N° 44554243 Magister en Psicología Educativa N° ANR: Coop. R202 de profesión psicóloga desempeñándome actualmente como Docente Tiempo Completo en Universidad César Vallejo

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el instrumento: Ficha de Observación Espacios Públicos – Mobiliario Urbano (parques) "Estrategia de Regeneración Urbana para la Recuperación de Espacios Públicos en el Asentamiento Humano La Molina I – Distrito Veintiséis de Octubre - 2019".

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

Ficha de Observación - Mobiliario Urbano	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad					✓
2. Objetividad					✓
3. Actualidad					✓
4. Organización					✓
5. Suficiencia					✓
6. Intencionalidad					✓
7. Consistencia					✓
8. Coherencia					✓
9. Metodología					✓

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura a los 02 días del mes de junio del dos mil diecinueve.

Magister  
DNI  
Especialidad  
E-mail

PRO. Diana Fernández Santos  
44554243  
Educativa  
dfernandez@ucv.edu.pe



**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN**

Yo, Diana Fernández Santos con DNI N° 44754243 Magister en Psicología Educativa N° ANR: Coop. R202 de profesión psicóloga desempeñándome actualmente como Docente Tiempo Completo en Universidad César Vallejo

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el instrumento: Ficha de Observación Espacios Públicos – Estado de Conservación "Estrategia de Regeneración Urbana para la Recuperación de Espacios Públicos en el Asentamiento Humano La Molina I – Distrito Veintiséis de Octubre - 2019".

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

Ficha de Observación- estado de conservación	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad			✓		
2. Objetividad			✓		
3. Actualidad			✓		
4. Organización			✓		
5. Suficiencia			✓		
6. Intencionalidad			✓		
7. Consistencia			✓		
8. Coherencia			✓		
9. Metodología			✓		

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura a los ..... días del mes de junio del dos mil diecinueve.

Magister  
DNI  
Especialidad  
E-mail

PRO. Diana Fernández Santos  
44754243  
Educativa  
dfernandez@ucv.edu.pe





CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Dña. Fernández Sarin, con DNI N° 44354248 Magister en Psicología Educativa, N° ANR: 009 R339 de profesión Psicóloga Educativa, desempeñándome actualmente como Docente Tiempo Completo en Universidad Cesar Vallejo.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el instrumento: Ficha de Observación Espacios Públicos - Accesibilidad y Movilidad Urbana "Estrategia de Regeneración Urbana para la Recuperación de Espacios Públicos en el Asentamiento Humano La Molina I - Distrito Veintiséis de Octubre - 2019".

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

Table with 6 columns: Ficha de Observación - accesibilidad y Movilidad Urbana, DEFICIENTE, ACEPTABLE, BUENO, MUY BUENO, EXCELENTE. Rows include Clarity, Objectivity, Actuality, Organization, Sufficiency, Intentionality, Consistency, Coherence, and Methodology.

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura a los 06 días del mes de junio del dos mil diecinueve.

Magister : Dña. Dra. Fernández Sarin
DNI : 44354248
Especialidad : Educación
E-mail : cfernandez@ucv.edu.pe

Handwritten signature of Dña. Dra. Fernández Sarin



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Dña. Fernández Sarin, con DNI N° 44354248 Magister en Psicología Educativa, N° ANR: 009 R339 de profesión Psicóloga Educativa, desempeñándome actualmente como Docente Tiempo Completo en Universidad Cesar Vallejo.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el instrumento: Encuesta- Socioeconómico "Estrategia de Regeneración Urbana para la Recuperación de Espacios Públicos en el Asentamiento Humano La Molina I - Distrito Veintiséis de Octubre - 2019".

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

Table with 6 columns: Encuesta - socioeconómico, DEFICIENTE, ACEPTABLE, BUENO, MUY BUENO, EXCELENTE. Rows include Clarity, Objectivity, Actuality, Organization, Sufficiency, Intentionality, Consistency, Coherence, and Methodology.

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura a los 06 días del mes de junio del dos mil diecinueve.

Magister : Dña. Dra. Fernández Sarin
DNI : 44354248
Especialidad : Educación
E-mail : cfernandez@ucv.edu.pe

Handwritten signature of Dña. Dra. Fernández Sarin



**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN**

Yo, Diana Fernández Sarmiento con DNI N° 44954248 Magister en Psicología Educativa N° ANR: Cap. R399 de profesión Docente desempeñándome actualmente como Docente Tiempo Completo en Universidad César Vallejo.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el instrumento: **Entrevista a profesionales "Estrategia de Regeneración Urbana para la Recuperación de Espacios Públicos en el Asentamiento Humano La Molina I – Distrito Veintiséis de Octubre - 2019"**.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

Entrevista	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad			/		
2. Objetividad			/		
3. Actualidad			/		
4. Organización			/		
5. Suficiencia			/		
6. Intencionalidad			/		
7. Consistencia			/		
8. Coherencia			/		
9. Metodología			/		

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura a los ..... días del mes de junio del dos mil diecinueve.

Magister : PRO Diana Fernández Sarmiento  
DNI : 44954248  
Especialidad : Educación  
E-mail : dfernandez@ucv.edu.pe



**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN**

Yo, Diana Fernández Sarmiento con DNI N° 44954248 Magister en Psicología Educativa N° ANR: Cap. R399 de profesión Docente desempeñándome actualmente como Docente Tiempo Completo en Universidad César Vallejo.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el instrumento: **Encuesta a los pobladores – Seguridad y Social "Estrategia de Regeneración Urbana para la Recuperación de Espacios Públicos en el Asentamiento Humano La Molina I – Distrito Veintiséis de Octubre - 2019"**.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

Encuesta – social y seguridad	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad			/		
2. Objetividad			/		
3. Actualidad			/		
4. Organización			/		
5. Suficiencia			/		
6. Intencionalidad			/		
7. Consistencia			/		
8. Coherencia			/		
9. Metodología			/		

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura a los ..... días del mes de junio del dos mil diecinueve.

Magister : PRO Diana Fernández Sarmiento  
DNI : 44954248  
Especialidad : Educación  
E-mail : dfernandez@ucv.edu.pe



**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN**

Yo Ademar Holguín Reyes con DNI N° 44778678 Magister en ARQUITECTURA N° ANR 13335 de profesión ARQUITECTO desempeñándome actualmente como DOCENTE en UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el instrumento: Análisis Documental "Estrategia de Regeneración Urbana para la Recuperación de Espacios Públicos en el Asentamiento Humano La Molina I – Distrito Veintiséis de Octubre - 2019".

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

Análisis Documental	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad			✓		
2. Objetividad				✓	
3. Actualidad				✓	
4. Organización				✓	
5. Suficiencia				✓	
6. Intencionalidad				✓	
7. Consistencia				✓	
8. Coherencia				✓	
9. Metodología				✓	

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura a los ..... días del mes de junio del dos mil diecinueve.

Magister : Ademar Holguín Reyes  
 DNI : 44778678  
 Especialidad : ARQUITECTURA  
 E-mail :  
 Arquitecto CAP N° 13335



**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN**

Yo Ademar Holguín Reyes con DNI N° 44778678 Magister en ARQUITECTURA N° ANR 13335 de profesión ARQUITECTO desempeñándome actualmente como DOCENTE en UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el instrumento: Ficha de Observación Espacios Públicos – Mobiliario Urbano (avenidas y calles) "Estrategia de Regeneración Urbana para la Recuperación de Espacios Públicos en el Asentamiento Humano La Molina I – Distrito Veintiséis de Octubre - 2019".

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

Ficha de Observación - Mobiliario Urbano	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad				✓	
2. Objetividad				✓	
3. Actualidad				✓	
4. Organización				✓	
5. Suficiencia				✓	
6. Intencionalidad				✓	
7. Consistencia				✓	
8. Coherencia				✓	
9. Metodología					

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura a los ..... días del mes de junio del dos mil diecinueve.

Magister : Ademar Holguín Reyes  
 DNI : 44778678  
 Especialidad : ARQUITECTURA  
 E-mail :  
 Arquitecto CAP N° 13335





CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo Ademis Holguin Reyes con DNI N° 44778678 Magister en ARQUITECTURA N° ANR: de profesión ARQUITECTO desempeñándome actualmente como DOCENTE en UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el instrumento: Ficha de Observación Espacios Públicos – Mobiliario Urbano (parques) "Estrategia de Regeneración Urbana para la Recuperación de Espacios Públicos en el Asentamiento Humano La Molina I – Distrito Veintiséis de Octubre - 2019".

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

Table with 6 columns: Ficha de Observación - Mobiliario Urbano, DEFICIENTE, ACEPTABLE, BUENO, MUY BUENO, EXCELENTE. Rows 1-9 with checkmarks in BUENO and MUY BUENO columns.

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura a los ..... días del mes de junio del dos mil diecinueve.

Magister DNI Especialidad E-mail

Ademis Holguin Reyes 44778678 ARQUITECTURA [Signature]



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo Ademis Holguin Reyes con DNI N° 44778678 Magister en ARQUITECTURA N° ANR: 1333 de profesión ARQUITECTO desempeñándome actualmente como DOCENTE en Universidad Cesar Vallejo

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el instrumento: Ficha de Observación Espacios Públicos – Accesibilidad y Movilidad Urbana "Estrategia de Regeneración Urbana para la Recuperación de Espacios Públicos en el Asentamiento Humano La Molina I – Distrito Veintiséis de Octubre - 2019".

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

Table with 6 columns: Ficha de Observación - accesibilidad y Movilidad Urbana, DEFICIENTE, ACEPTABLE, BUENO, MUY BUENO, EXCELENTE. Rows 1-9 with checkmarks in MUY BUENO column.

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura a los ..... días del mes de junio del dos mil diecinueve.

Magister DNI Especialidad E-mail

Ademis Holguin Reyes 44778678 ARQUITECTURA [Signature]



**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN**

Yo, Ademir Holguin Reyes con DNI N° 44778678 Magister en ARQUITECTURA N° ANR: 1333 de profesión ARQUITECTO desempeñándome actualmente como DOCENTE en UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el instrumento: Ficha de Observación Equipamiento Urbano – plataforma "Estrategia de Regeneración Urbana para la Recuperación de Espacios Públicos en el Asentamiento Humano La Molina I – Distrito Veintiséis de Octubre - 2019".

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones:

Ficha de Observación - Equipamiento Urbano	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad				/	
2. Objetividad				/	
3. Actualidad				/	
4. Organización				/	
5. Suficiencia				/	
6. Intencionalidad				/	
7. Consistencia				/	
8. Coherencia				/	
9. Metodología				/	

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura a los ..... días del mes de junio del dos mil diecinueve.

Magister : Ademir Holguin Reyes  
DNI : 44778678  
Especialidad : ARQUITECTURA  
E-mail :  




**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN**

Yo, WALTER ORLANDO GUERRERO FRANCO con DNI N° 02835695 Doctor en CIENCIAS AMBIENTALES N° ANR: 6064 de profesión ARQUITECTURA desempeñándome actualmente como DOCENTE en UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO


Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el instrumento: Ficha de Observación – Mobiliario Urbano (parques) "Estrategia de Regeneración Urbana para la Recuperación de Espacios Públicos en el Asentamiento Humano La Molina I – Distrito Veintiséis de Octubre - 2019".

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones:

Ficha de Observación - Contaminación Ambiental	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad			✓		
2. Objetividad				✓	
3. Actualidad				✓	
4. Organización					✓
5. Suficiencia				✓	
6. Intencionalidad			✓		
7. Consistencia				✓	
8. Coherencia				✓	
9. Metodología				✓	

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura a los ..... días del mes de junio del dos mil diecinueve.

Doctor : WALTER ORLANDO GUERRERO FRANCO  
DNI : 02835695  
Especialidad : CIENCIAS AMBIENTALES  
E-mail : wg.guerrero1607@hotmail.com





CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, WALTER ORLANDO GUERRERO con DNI N° 02835695 Doctor en CIENCIAS AMBIENTALES N° ANR: 6069 de profesión ARQUITECTURA desempeñándome actualmente como DOCENTE en LA UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el instrumento: Encuesta a los pobladores – Seguridad y Social "Estrategia de Regeneración Urbana para la Recuperación de Espacios Públicos en el Asentamiento Humano La Molina I – Distrito Veintiséis de Octubre - 2019".

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

Table with 5 columns: Encuesta - sociocultural y seguridad, DEFICIENTE, ACEPTABLE, BUENO, MUY BUENO, EXCELENTE. Rows include Clarity, Objectivity, Actuality, Organization, Sufficiency, Intentionality, Consistency, Coherence, and Methodology.

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura a los, ..... días del mes de junio del dos mil diecinueve.

Doctor : WALTER ORLANDO GUERRERO FRANCO
DNI : 02835695
Especialidad : CIENCIAS AMBIENTALES
E-mail : arq.guerrero1807@hotmail.com

Handwritten signature of Walter Orlando Guerrero Franco



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, WALTER ORLANDO GUERRERO con DNI N° 02835695 Doctor en CIENCIAS AMBIENTALES N° ANR: 6069 de profesión ARQUITECTURA desempeñándome actualmente como DOCENTE en LA UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el instrumento: Ficha de Observación Equipamiento Urbano – Mobiliario Urbano (parques) "Estrategia de Regeneración Urbana para la Recuperación de Espacios Públicos en el Asentamiento Humano La Molina I – Distrito Veintiséis de Octubre - 2019".

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

Table with 5 columns: Ficha de Observación - Equipamiento Urbano, DEFICIENTE, ACEPTABLE, BUENO, MUY BUENO, EXCELENTE. Rows include Clarity, Objectivity, Actuality, Organization, Sufficiency, Intentionality, Consistency, Coherence, and Methodology.

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura a los, ..... días del mes de junio del dos mil diecinueve.

Doctor : WALTER ORLANDO GUERRERO F.
DNI : 02835695
Especialidad : CIENCIAS AMBIENTALES
E-mail : arq.guerrero1807@hotmail.com

Handwritten signature of Walter Orlando Guerrero Franco



**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN**

Yo, WALTER ORLANDO GUERRERO, con DNI N° 02835695 Doctor en CIENCIAS AMBIENTALES, N° ANR: 6064 de profesión ARQUITECTURA desempeñándome actualmente como DOCENTE en UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el instrumento: Ficha de Observación Espacios Públicos – Estado de Conservación "Estrategia de Regeneración Urbana para la Recuperación de Espacios Públicos en el Asentamiento Humano La Molina I – Distrito Veintiséis de Octubre - 2019".

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

Ficha de Observación- estado de conservación.	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad				✓	
2. Objetividad				✓	
3. Actualidad				✓	
4. Organización			✓		
5. Suficiencia				✓	
6. Intencionalidad				✓	
7. Consistencia				✓	
8. Coherencia				✓	
9. Metodología				✓	

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura a los ..... días del mes de junio del dos mil diecinueve.

Doctor : WALTER ORLANDO GUERRERO F.  
DNI : 02835695  
Especialidad : CIENCIAS AMBIENTALES  
E-mail : org.guerrero1807@hotmail.com



**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN**

Yo, WALTER ORLANDO GUERRERO, con DNI N° 02835695 Doctor en CIENCIAS AMBIENTALES, N° ANR: 6064 de profesión ARQUITECTURA desempeñándome actualmente como DOCENTE en UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el instrumento: Ficha de Observación Espacios Públicos – Accesibilidad y Movilidad Urbana "Estrategia de Regeneración Urbana para la Recuperación de Espacios Públicos en el Asentamiento Humano La Molina I – Distrito Veintiséis de Octubre - 2019".

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

Ficha de Observación – accesibilidad y Movilidad Urbana	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad			✓		
2. Objetividad			✓		
3. Actualidad				✓	
4. Organización			✓		
5. Suficiencia				✓	
6. Intencionalidad				✓	
7. Consistencia				✓	
8. Coherencia			✓		
9. Metodología				✓	

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura a los ..... días del mes de junio del dos mil diecinueve.

Doctor : WALTER ORLANDO GUERRERO FRANCO  
DNI : 02835695  
Especialidad : CIENCIAS AMBIENTALES  
E-mail : org.guerrero1807@hotmail.com





**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN**

Yo, WALTER ORLANDO GUERRERO con DNI N° 02835695 Doctor en CIENCIAS AMBIENTALES N° ANR: 6064, de profesión ARQUITECTURA desempeñándome actualmente como DOCENTE en LA UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el instrumento: Encuesta- Socioeconómico "Estrategia de Regeneración Urbana para la Recuperación de Espacios Públicos en el Asentamiento Humano La Molina I – Distrito Veintiséis de Octubre - 2019".

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

Encuesta - socioeconómico	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad				✓	
2. Objetividad				✓	
3. Actualidad				✓	
4. Organización			✓		
5. Suficiencia			✓		
6. Intencionalidad			✓		
7. Consistencia				✓	
8. Coherencia				✓	
9. Metodología				✓	

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura a los ..... días del mes de junio del dos mil diecinueve.

Doctor : WALTER ORLANDO GUERRERO F.  
DNI : 02835695  
Especialidad : CIENCIAS AMBIENTALES  
E-mail :



**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN**

Yo, WALTER ORLANDO GUERRERO con DNI N° 02835695 Doctor en CIENCIAS AMBIENTALES N° ANR: 6064, de profesión ARQUITECTURA desempeñándome actualmente como DOCENTE en LA UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el instrumento: Análisis Documental "Estrategia de Regeneración Urbana para la Recuperación de Espacios Públicos en el Asentamiento Humano La Molina I – Distrito Veintiséis de Octubre - 2019".

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

Análisis Documental	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad				✓	
2. Objetividad				✓	
3. Actualidad			✓		
4. Organización					✓
5. Suficiencia				✓	
6. Intencionalidad				✓	
7. Consistencia			✓		
8. Coherencia				✓	
9. Metodología				✓	

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura a los ..... días del mes de junio del dos mil diecinueve.

Doctor : WALTER ORLANDO GUERRERO F.  
DNI : 02835695  
Especialidad : CIENCIAS AMBIENTALES  
E-mail : org.guerrero1807@hotmail.com



**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN**

Yo, WALTER ORLANDO GUERRERO con DNI N° 02835695 Doctor en CIENCIAS AMBIENTALES N° ANR 606.H de profesión ARQUITECTURA desempeñándome actualmente como DOCENTE en UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el instrumento: Ficha de Observación- Comercio Local "Estrategia de Regeneración Urbana para la Recuperación de Espacios Públicos en el Asentamiento Humano La Molina I – Distrito Veintiséis de Octubre - 2019".

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

Ficha de Observación - Comercio Local.	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad				✓	
2. Objetividad				✓	
3. Actualidad				✓	
4. Organización				✓	
5. Suficiencia				✓	
6. Intencionalidad				✓	
7. Consistencia			✓		
8. Coherencia				✓	
9. Metodología				✓	

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura a los ..... días del mes de junio del dos mil diecinueve.

Doctor : WALTER ORLANDO GUERRERO FRANCO  
DNI : 02835695  
Especialidad : CIENCIAS AMBIENTALES  
E-mail : org.guerrero1807@hotmail.com



**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN**

Yo, WALTER ORLANDO GUERRERO con DNI N° 02835695 Doctor en CIENCIAS AMBIENTALES N° ANR 606.H de profesión ARQUITECTURA desempeñándome actualmente como DOCENTE en UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el instrumento: Ficha de Observación - Mobiliario Urbano (parques) "Estrategia de Regeneración Urbana para la Recuperación de Espacios Públicos en el Asentamiento Humano La Molina I – Distrito Veintiséis de Octubre - 2019".

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

Ficha de Observación- Mobiliario Urbano - Parques	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad					✓
2. Objetividad				✓	
3. Actualidad				✓	
4. Organización				✓	
5. Suficiencia					✓
6. Intencionalidad				✓	
7. Consistencia			✓		
8. Coherencia				✓	
9. Metodología				✓	

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura a los ..... días del mes de junio del dos mil diecinueve.

Doctor : WALTER ORLANDO GUERRERO FRANCO  
DNI : 02835695  
Especialidad : CIENCIAS AMBIENTALES  
E-mail : org.guerrero1807@hotmail.com



**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN**

Yo, WALTER ORLANDO GUERRERO FRANCO con DNI N° 02835965 Doctor en CIENCIAS AMBIENTALES N° ANR 0062 de profesión ARQUITECTURA desempeñándome actualmente como DOCENTE en UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el instrumento: Entrevista a profesionales "Estrategia de Regeneración Urbana para la Recuperación de Espacios Públicos en el Asentamiento Humano La Molina I - Distrito Veintiséis de Octubre - 2019".

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones:

Entrevista	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad				✓	
2. Objetividad			✓		
3. Actualidad				✓	
4. Organización				✓	
5. Suficiencia				✓	
6. Intencionalidad				✓	
7. Consistencia			✓		
8. Coherencia			✓		
9. Metodología				✓	

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura a los ..... días del mes de junio del dos mil diecinueve.

Doctor  
DNI : WALTER ORLANDO GUERRERO FRANCO  
02835965  
Especialidad : CIENCIAS AMBIENTALES  
E-mail : org.guerrero@hotmail.com



**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN**

Yo, Ademar Holguín Reyes con DNI N° 44786678 Magister en ARQUITECTURA N° ANR 13335 de profesión ARQUITECTURA desempeñándome actualmente como DOCENTE en UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el instrumento: Entrevista a profesionales "Estrategia de Regeneración Urbana para la Recuperación de Espacios Públicos en el Asentamiento Humano La Molina I - Distrito Veintiséis de Octubre - 2019".

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones:

Entrevista	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad				✓	
2. Objetividad				✓	
3. Actualidad				✓	
4. Organización				✓	
5. Suficiencia				✓	
6. Intencionalidad				✓	
7. Consistencia				✓	
8. Coherencia				✓	
9. Metodología				✓	

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura a los ..... días del mes de junio del dos mil diecinueve.

Magister  
DNI : Ademar Holguín Reyes  
44786678  
Especialidad : ARQUITECTURA  
E-mail :



**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN**

Yo, Académico: Adquir Holguín Reyes con DNI N° 44776878 Magister en ARQUITECTURA N° ANR 13335 de profesión ARQUITECTO desempeñándome actualmente como DOCENTE en UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el instrumento: Ficha de Observación Espacios Públicos - Estado de Conservación "Estrategia de Regeneración Urbana para la Recuperación de Espacios Públicos en el Asentamiento Humano La Molina I - Distrito Veintiséis de Octubre - 2019".

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

Ficha de Observación- estado de conservación	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad				/	
2. Objetividad				/	
3. Actualidad				/	
4. Organización				/	
5. Suficiencia				/	
6. Intencionalidad				/	
7. Consistencia				/	
8. Coherencia				/	
9. Metodología				/	

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura a los ..... días del mes de junio del dos mil diecinueve.

Magister : Adquir Holguín Reyes  
DNI : 44776878  
Especialidad : ARQUITECTURA  
E-mail : [Handwritten]



**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN**

Yo, Académico: Adquir Holguín Reyes con DNI N° 44776878 Magister en ARQUITECTURA N° ANR ..... de profesión ARQUITECTO desempeñándome actualmente como DOCENTE en UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el instrumento: Encuesta- Socioeconómico "Estrategia de Regeneración Urbana para la Recuperación de Espacios Públicos en el Asentamiento Humano La Molina I - Distrito Veintiséis de Octubre - 2019".

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

Encuesta - socioeconómico	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad			/		
2. Objetividad			/		
3. Actualidad			/		
4. Organización			/		
5. Suficiencia			/		
6. Intencionalidad			/		
7. Consistencia			/		
8. Coherencia			/		
9. Metodología			/		

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura a los ..... días del mes de junio del dos mil diecinueve.

Magister : Adquir Holguín Reyes  
DNI : 44776878  
Especialidad : ARQUITECTURA  
E-mail : [Handwritten]





**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN**

Yo, Ademar Holguín R. con DNI N° 44778678 Magister en Arquitectura N° ANR: de profesión Arquitecto desempeñándome actualmente como Docente en Universidad César Vallejo

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el instrumento: Ficha de Observación- Comercio Local "Estrategia de Regeneración Urbana para la Recuperación de Espacios Públicos en el Asentamiento Humano La Molina I – Distrito Veintiséis de Octubre - 2019".

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

Ficha de Observación	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad				✓	
2. Objetividad				✓	
3. Actualidad				✓	
4. Organización				✓	
5. Suficiencia				✓	
6. Intencionalidad				✓	
7. Consistencia				✓	
8. Coherencia				✓	
9. Metodología				✓	

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura a los ..... días del mes de junio del dos mil diecinueve.

Magister : Ademar Holguín Reyes  
DNI : 44778678  
Especialidad : ARQUITECTURA  
E-mail :  




**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN**

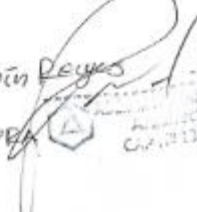
Yo, Ademar Holguín Reyes con DNI N° 44778678 Magister en ARQUITECTURA N° ANR: de profesión ARQUITECTO desempeñándome actualmente como DOCENTE en UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el instrumento: Encuesta a los pobladores – Seguridad y Social "Estrategia de Regeneración Urbana para la Recuperación de Espacios Públicos en el Asentamiento Humano La Molina I – Distrito Veintiséis de Octubre - 2019".

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

Encuesta – social y seguridad	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad				✓	
2. Objetividad				✓	
3. Actualidad				✓	
4. Organización				✓	
5. Suficiencia				✓	
6. Intencionalidad				✓	
7. Consistencia				✓	
8. Coherencia				✓	
9. Metodología				✓	

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura a los ..... días del mes de junio del dos mil diecinueve.

Magister : Ademar Holguín Reyes  
DNI : 44778678  
Especialidad : ARQUITECTURA  
E-mail :  


Anexo 3. Registro de gráficos y tablas complementarias

Cuadros y figuras de la infraestructura del análisis del factor físico urbanista de los parques en el AA.HH. La Molina I – 2019.

Tabla 1:

Infraestructura de los parques – Circulación Peatonal

INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES		
CIRCULACIÓN PEATONAL	NO PAVIMENTADAS Y PAVIMENTADAS	
	N° DE PARQUES	%
TIERRA	3	100%
ASFALTO	0	0%
TOTAL	3	100%

Fuente: Matriz de Datos - Elaboración Propia

Infraestructura de los parques – Circulación Peatonal

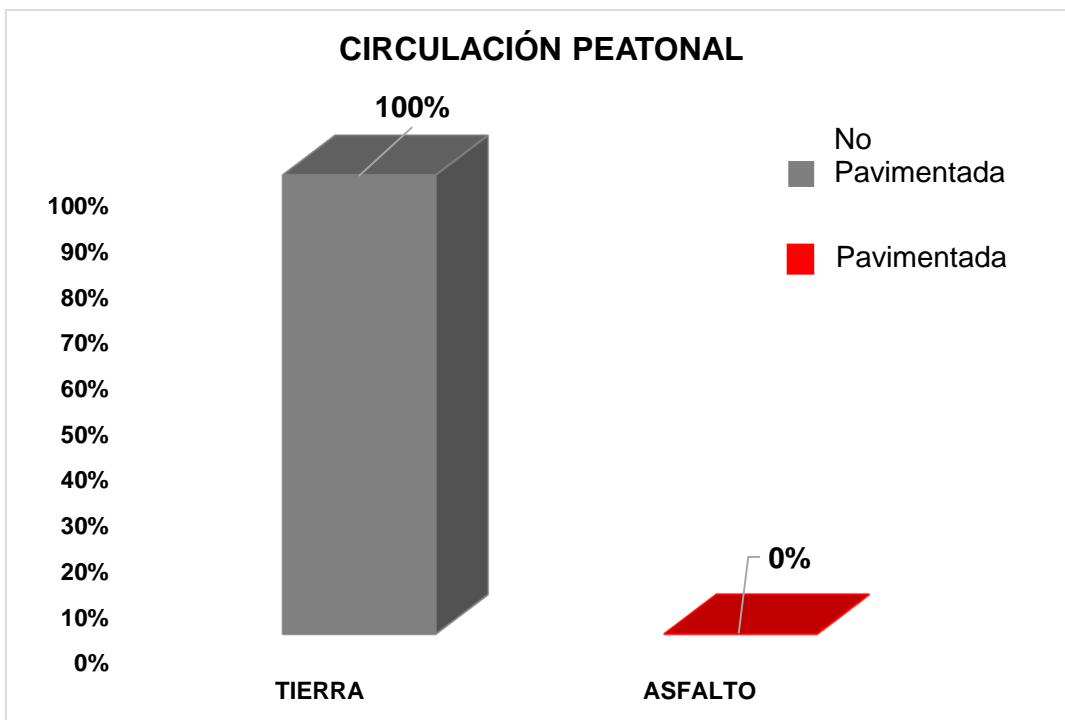


Figura 1: Porcentaje de la infraestructura de los parques – Circulación Peatonal.

Fuente: Matriz de datos

Tabla 2:

Infraestructura de los parques – Estacionamientos y Ciclo Vías

INFRAESTRUCTURA DE LOS PARQUES				
ESTACIONAMIENTO	ESTACIONAMIENTO		CICLO VÍAS	
	Nº DE PARQUES	%	Nº DE PARQUES	%
SI CUENTAN	0	0%	0	0%
NO CUENTA	3	100%	3	100%
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>100%</b>	<b>3</b>	<b>100%</b>

Fuente: Matriz de Datos - Elaboración Propia

Porcentaje de la infraestructura de los parques – Estacionamientos – Ciclo Vías

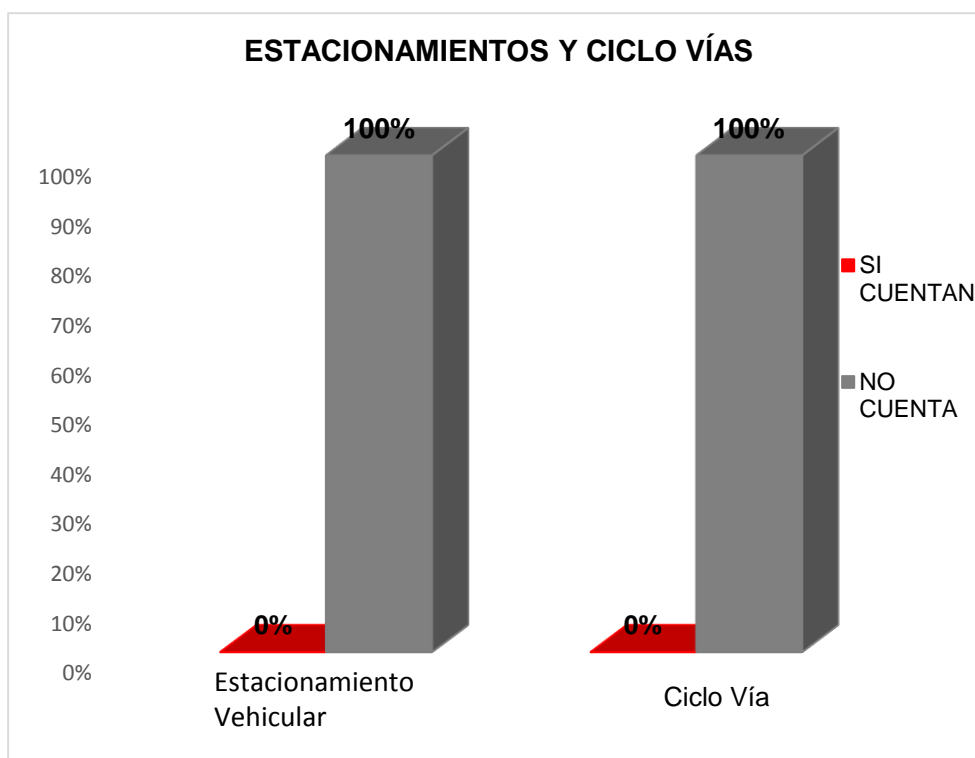


Figura 2: Porcentaje de la infraestructura de los parques – Estacionamiento y Ciclo Vías.

Fuente: Matriz de datos



Tabla 3:

Infraestructura de los parques – Servicios Básicos

INFRAESTRUCTURA				
S. BÁSICOS	AGUA Y DESAGÜE		ELECTRICIDAD	
	Nº DE PARQUES	%	Nº DE PARQUES	%
SI CUENTA	3	100%	3	100%
NO CUENTA	0	0%	0	0%
TOTAL	3	100%	3	100%

Fuente: Matriz de Datos - Elaboración Propia

Porcentaje de la infraestructura de los parques – Servicios Básicos

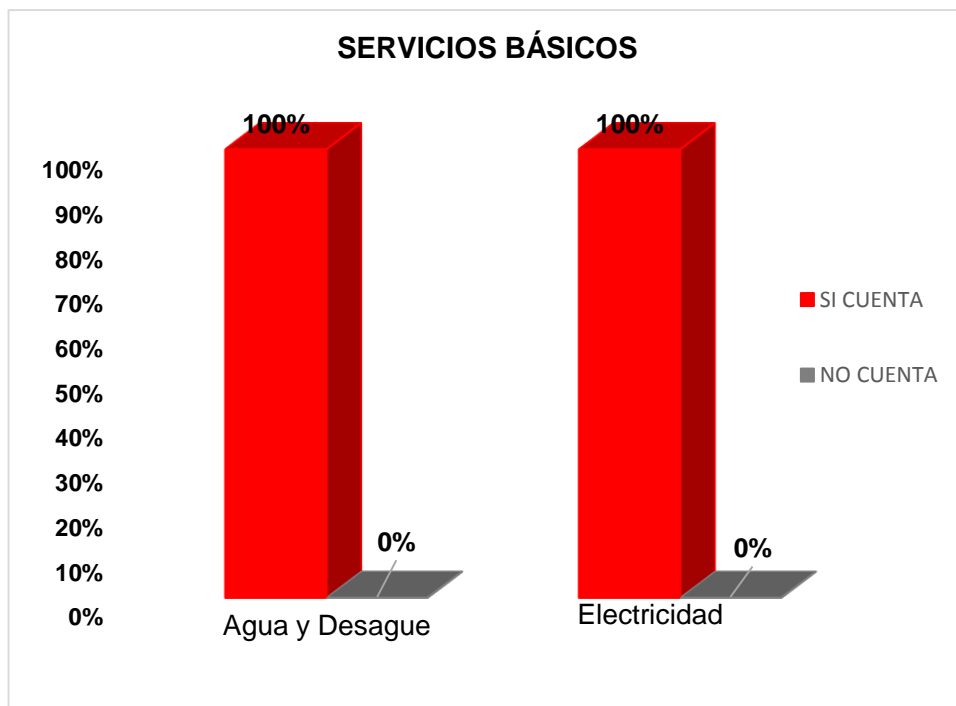


Figura 3: Porcentaje de la infraestructura de los parques – Servicios Básicos

Fuente: Matriz de datos

Cuadros y figuras del mobiliario urbano del análisis del factor físico urbanista de los parques en el AA.HH. La Molina I – 2019.

Tabla 4:

Mobiliario Urbano de los parques – Juegos Infantiles

MOBILIARIO URBANO - JUEGOS INFANTILES						
CATEGORÍA	COLUMPIO		RESBALADORA		PASA MANOS	
	N° DE PARQUES	%	N° DE PARQUES	%	N° DE PARQUES	%
SI CUENTAN	0	0%	1	33%	1	33%
NO CUENTA	3	100%	2	67%	2	67%
TOTAL	3	100%	3	100%	3	100%

Fuente: Matriz de Datos - Elaboración Propia

Porcentaje del Mobiliario Urbano de los parques – Juegos Infantiles

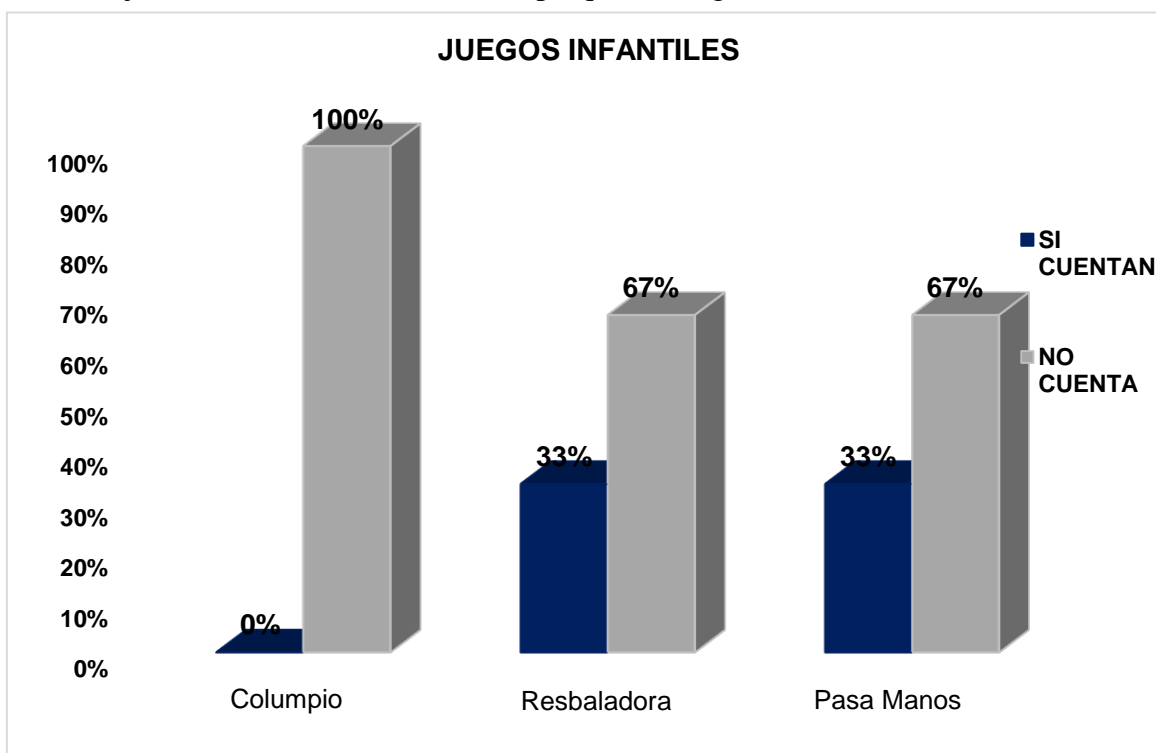


Figura 4: Porcentaje del mobiliario urbano de los parques –Juegos infantiles

Fuente: Matriz de datos

Tabla 5:

Mobiliario Urbano de los parques- Bancas, Contenedor de basura y Protección Solar

MOBILIARIO URBANO - BANCAS, CONTENEDORES DE BASURA Y PROTECCIÓN SOLAR						
CATEGORÍA	BANCAS		C. DE BASURA		PROTECCIÓN SOLAR	
	Nº DE PARQUES	%	Nº DE PARQUES	%	Nº DE PARQUES	%
SI CUENTAN	1	33%	0	0%	0	0%
NO CUENTA	2	67%	3	100%	3	100%
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>100%</b>	<b>3</b>	<b>100%</b>	<b>3</b>	<b>100%</b>

Fuente: Matriz de Datos - Elaboración Propia

Porcentaje del Mobiliario Urbano de los parques – Bancas, Contenedores de basura y Protección solar

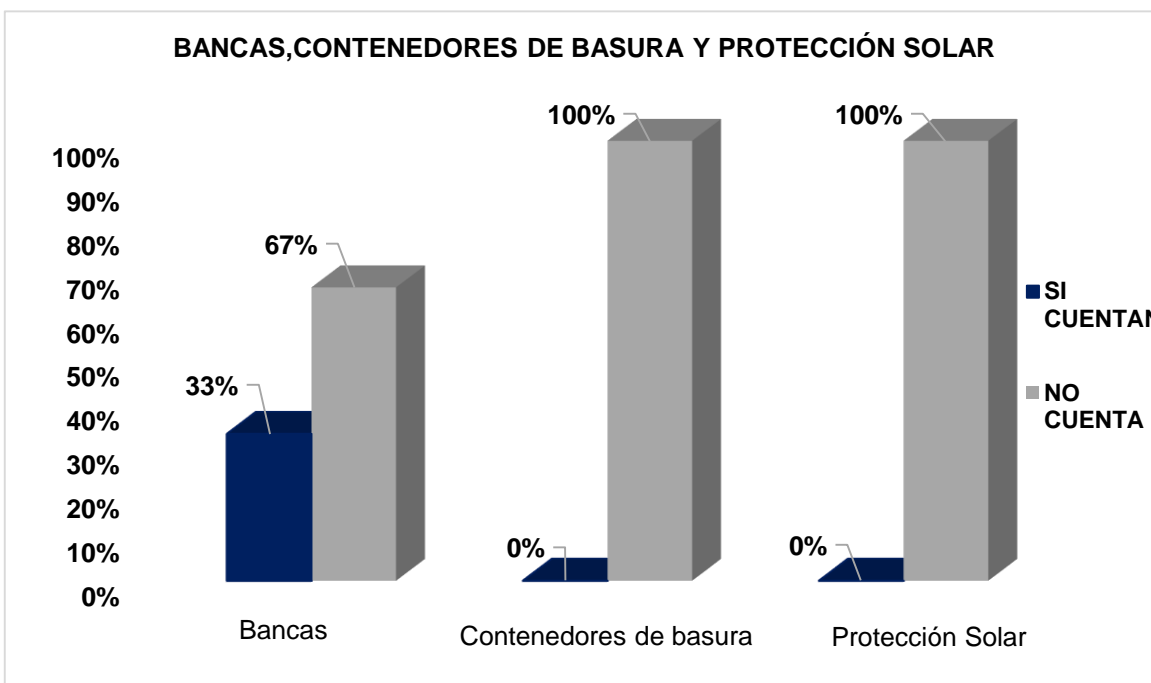


Figura 5: Porcentaje del mobiliario urbano de los parques – Bancas, contenedores de basura y protección solar Fuente: Matriz de datos

Tabla 6:

Mobiliario Urbano de los parques- Teléfonos Públicos, Puestos Comerciales y Luminarias Públicas

MOBILIARIO URBANO - TELÉFONOS PÚBLICOS				
CATEGORÍA	TELÉFONOS PÚBLICOS		PUESTOS COMERCIALES	
	Nº DE PARQUES	%	Nº DE PARQUES	%
SI CUENTAN	0	0%	0	0%
NO CUENTA	3	100%	3	100%
<b>TOTAL</b>	3	100%	3	100%

Fuente: Matriz de Datos - Elaboración Propia

Porcentaje del Mobiliario Urbano de los parques-Teléfonos Públicos, Puestos Comerciales y Luminarias Públicas.

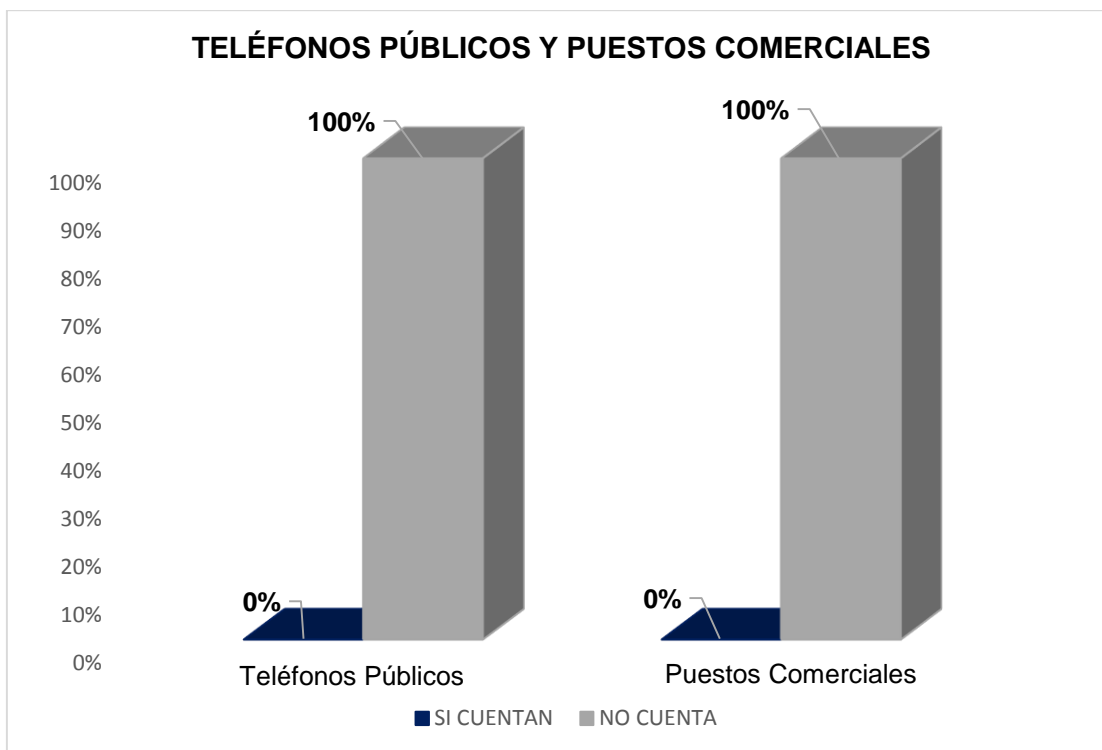


Figura 6: Porcentaje del mobiliario urbano de los parques – Teléfonos públicos, puestos comerciales y luminarias públicas Fuente: Matriz de datos

Tabla 7:

Mobiliario Urbano de los parques- Luminarias y Vegetación

MOBILIARIO URBANO - LUMINARIAS Y VEGETACIÓN				
LUMINARIAS	LUZ AMARILLA		VEGETACIÓN	
	Nº DE PARQUES	%	Nº DE PARQUES	%
2 a 3	0	0%	1	33%
4 a 6	1	33%	0	0%
6 a 8	2	67%	2	67%
<b>TOTAL</b>	3	100%	3	100%

Fuente: Matriz de Datos - Elaboración Propia

Porcentaje del Mobiliario Urbano de los parques- Luminarias y Vegetación

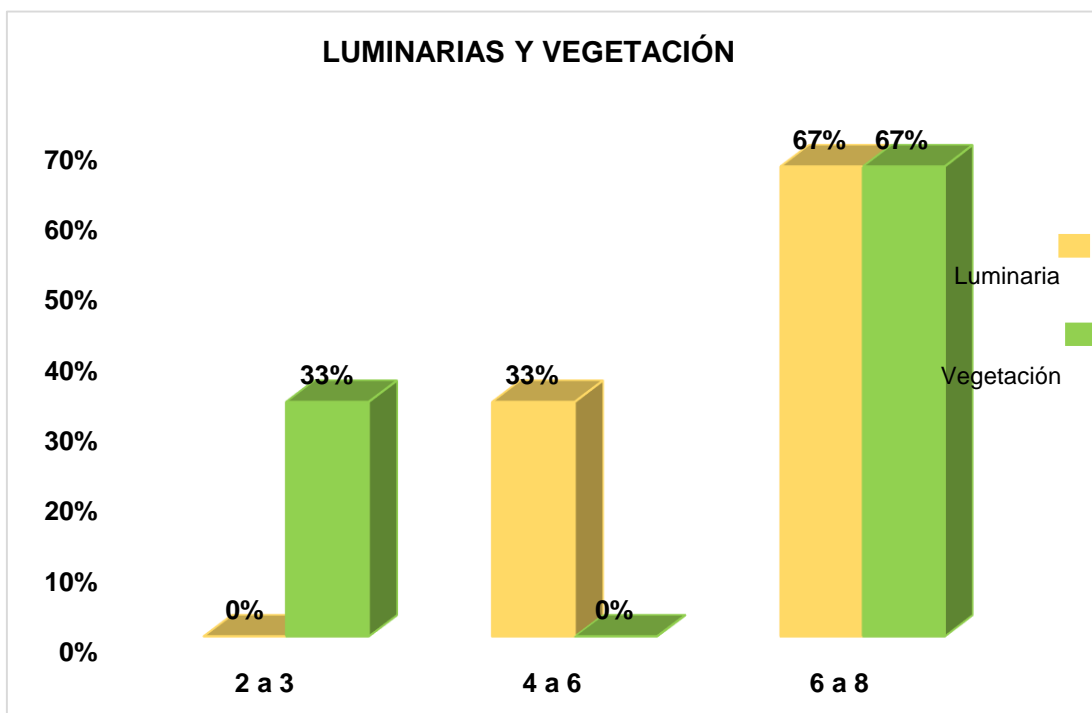


Figura 7: Porcentaje del mobiliario urbano de los parques – Luminarias y Vegetación.

Fuente: Matriz de datos

Cuadros y figuras de la accesibilidad peatonal de los parques en el AA.HH. La Molina I – 2019.

Tabla 8:

Accesibilidad Peatonal – rampas, pavimentación y señaléticas

ACCESIBILIDAD PEATONAL						
CATEGORÍA	RAMPAS		PAVIMENTACIÓN TÁCTIL		SEÑALÉTICAS	
	Nº DE PARQUES	%	Nº DE PARQUES	%	Nº DE PARQUES	%
SI CUENTAN	0	0%	0	0%	0	0%
NO CUENTA	3	100%	3	100%	3	100%
TOTAL	3	100%	3	100%	3	100%

Fuente: Matriz de Datos - Elaboración Propia

Porcentaje de la Accesibilidad Peatonal de los parques- Rampas, Pavimentación y Señalética.

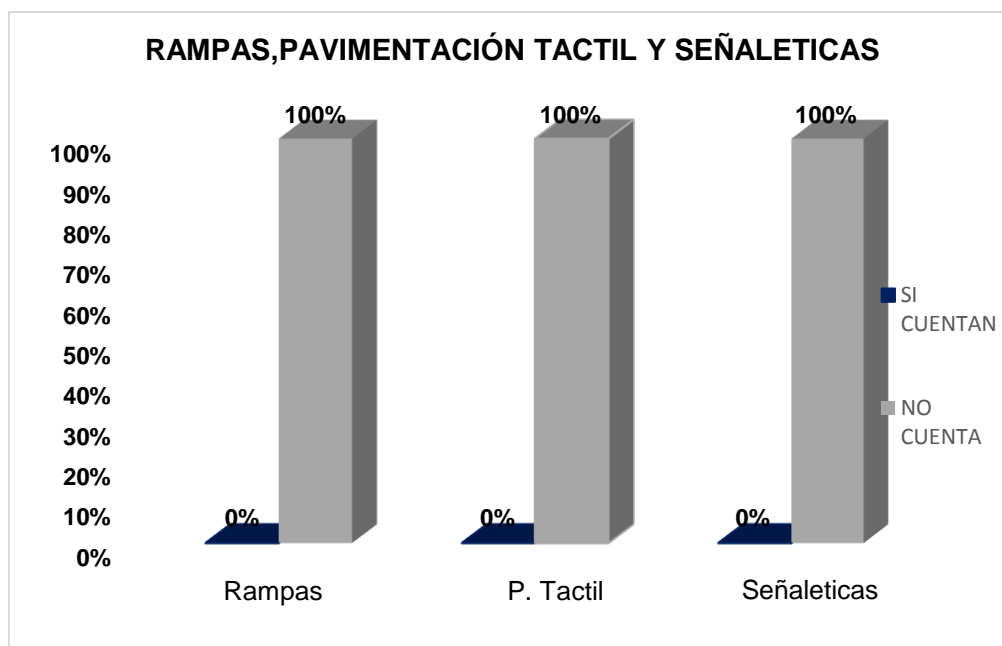


Figura 8: Porcentaje del mobiliario urbano de los parques – Cruces peatonales y rampas

Fuente: Matriz de datos

Cuadros y figuras de la infraestructura vial del AA.HH. La Molina I – 2019.

Tabla 9:

Circulación Vehicular avenidas y calles no pavimentadas y pavimentadas

INFRAESTRUCTURA		
CIRCULACIÓN VEHICULAR	NO PAVIMENTADAS Y PAVIMENTADAS	
	Nº DE CALLES Y AV.	%
<b>TIERRA</b>	15	94%
<b>ASFALTO</b>	1	6%
<b>TOTAL</b>	16	100%

Fuente: Matriz de Datos - Elaboración Propia

Porcentaje de avenidas y calles no pavimentadas y pavimentadas

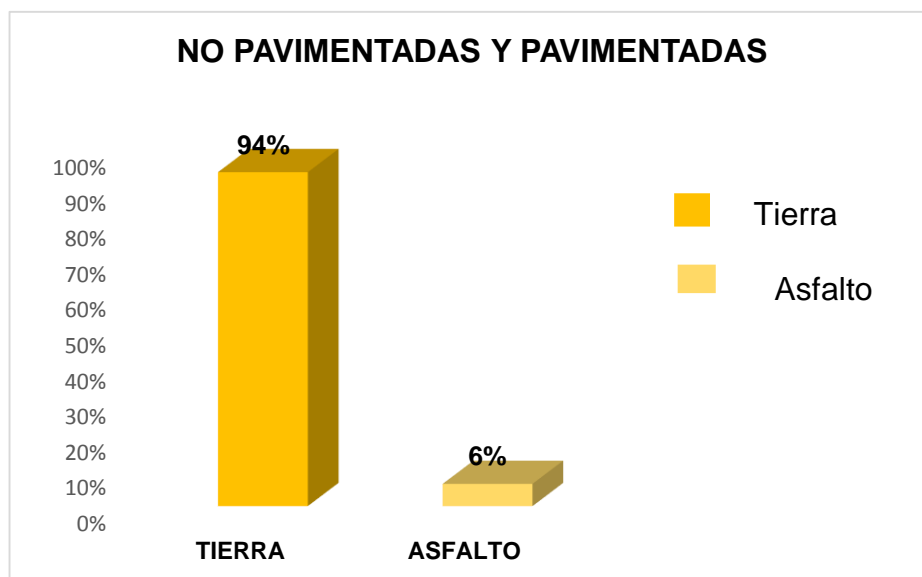


Figura 9: Porcentaje de avenidas y calles pavimentadas y no pavimentadas

Fuente: Matriz de datos



Tabla 10:

Avenidas que cuentan con separador central y ante jardín

INFRAESTRUCTURA				
CIRCULACIÓN VEHICULAR	SEPARADOR CENTRAL		ANTE JARDÍN	
	Nº CALLES Y AV.	%	Nº CALLES Y AV	%
SI CUENTAN	1	6%	1	6%
NO CUENTAN	15	94%	15	94%
TOTAL	16	100%	16	100%

Fuente: Matriz de Datos - Elaboración Propia

Porcentaje de avenidas que cuentan con separador central y ante jardín

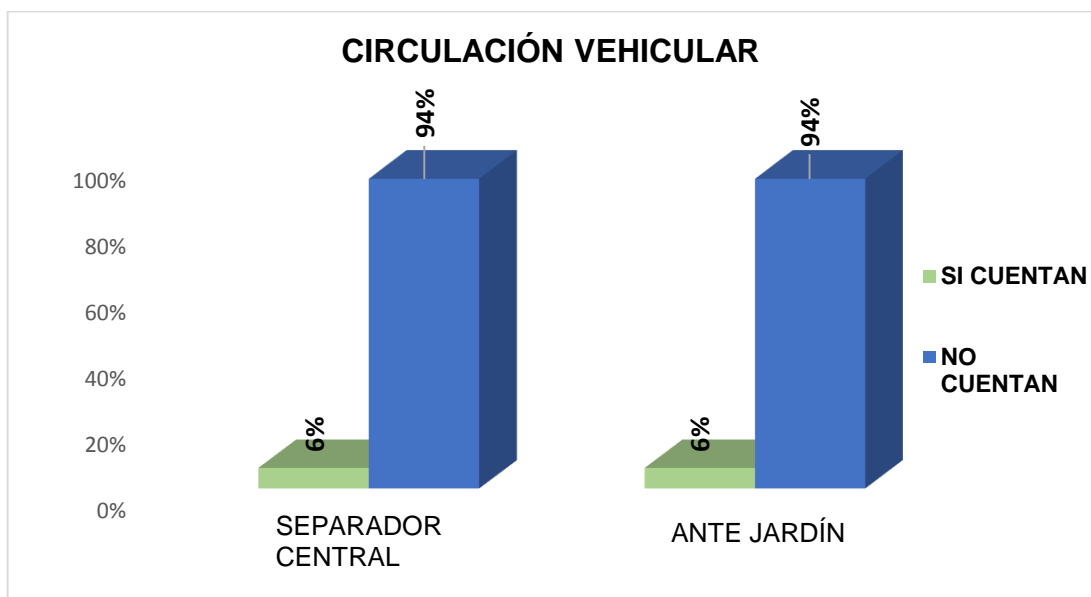


Figura 10: Porcentaje de avenidas que cuentan con separador central y ante jardín

Fuente: Matriz de datos

Tabla 11:

Paraderos de transporte público en las avenidas y calles

INFRAESTRUCTURA				
CIRCULACIÓN VEHICULAR	P. DE MOTO TAXI		P. DE MOTO LINEAL	
	Nº CALLES Y AV.	%	Nº CALLES Y AV	%
SI CUENTAN	2	13%	1	6%
NO CUENTAN	14	88%	15	94%
<b>TOTAL</b>	16	100%	16	100%

Fuente: Matriz de Datos - Elaboración Propia

Porcentaje de paraderos de transporte público en las avenidas y calles

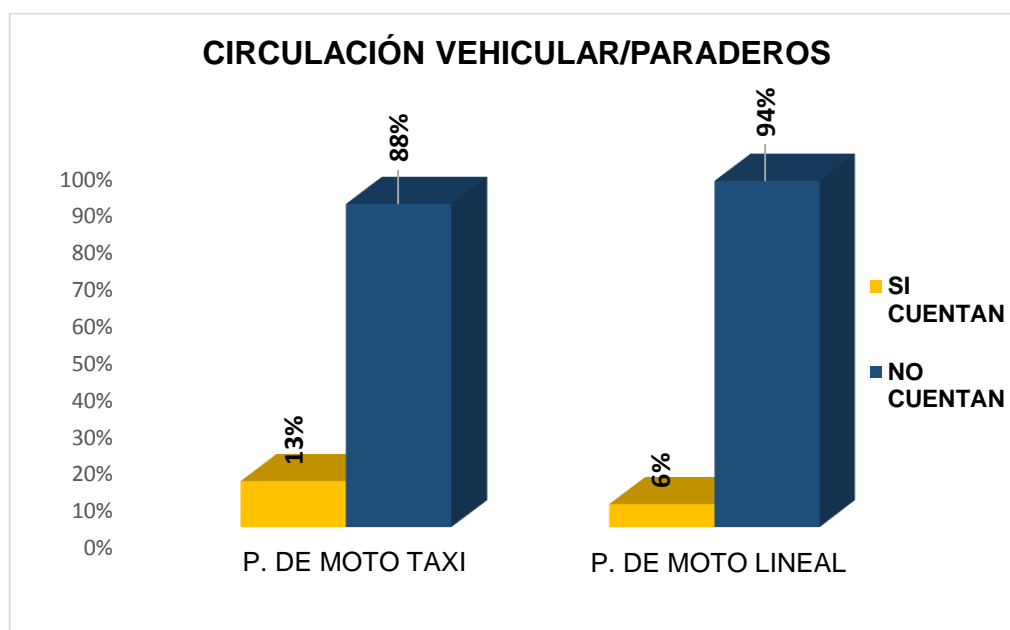


Figura 11: Porcentaje de avenidas que cuentan con paraderos de transporte público en avenidas y calles.

Fuente: Matriz de datos

Tabla 12:

Número de carriles de las avenidas y calles

INFRAESTRUCTURA		
CIRCULACIÓN VEHICULAR	NO PAVIMENTADAS Y PAVIMENTADAS	
	Nº DE CALLES Y AV.	%
1 CARRIL	2	13%
2 CARRILES	14	88%
TOTAL	16	100%

Fuente: Matriz de Datos - Elaboración Propia

Porcentaje de números de carriles de las avenidas y calles

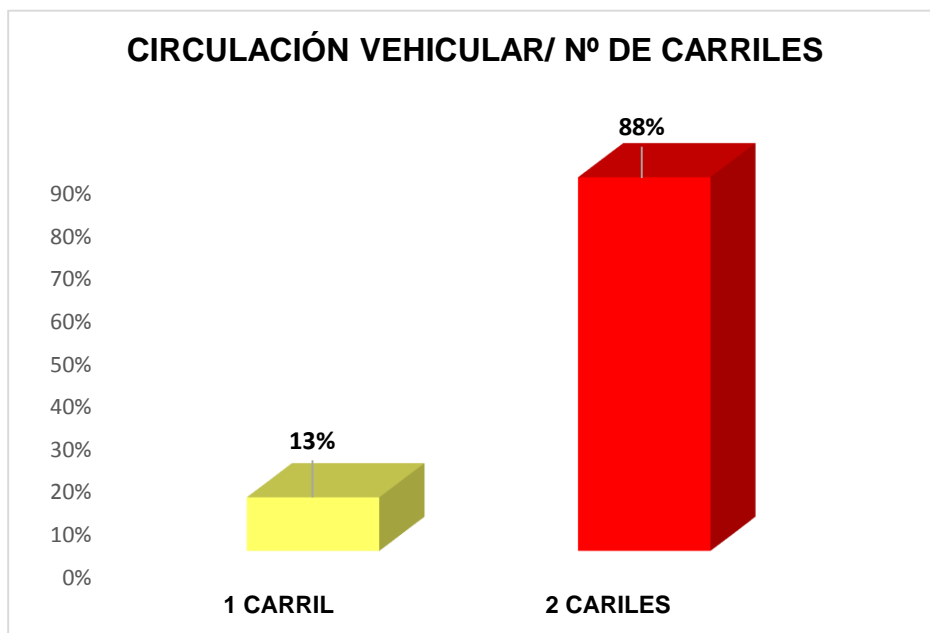


Figura 12: Porcentaje del número de carriles de las avenidas y calles

Fuente: Matriz de datos

Tabla 13

Circulación Peatonal

INFRAESTRUCTURA				
CIRCULACIÓN PEATONAL	VEREDAS		RAMPAS	
	N° DE MAZANAS	%	N° DE MANZANAS	%
SI CUENTA	0	0%	0	0
NO CUENTA	13	100%	13	100%
TOTAL	13	100%	13	100%

Fuente: Matriz de Datos - Elaboración Propia

Porcentaje de veredas y rampas

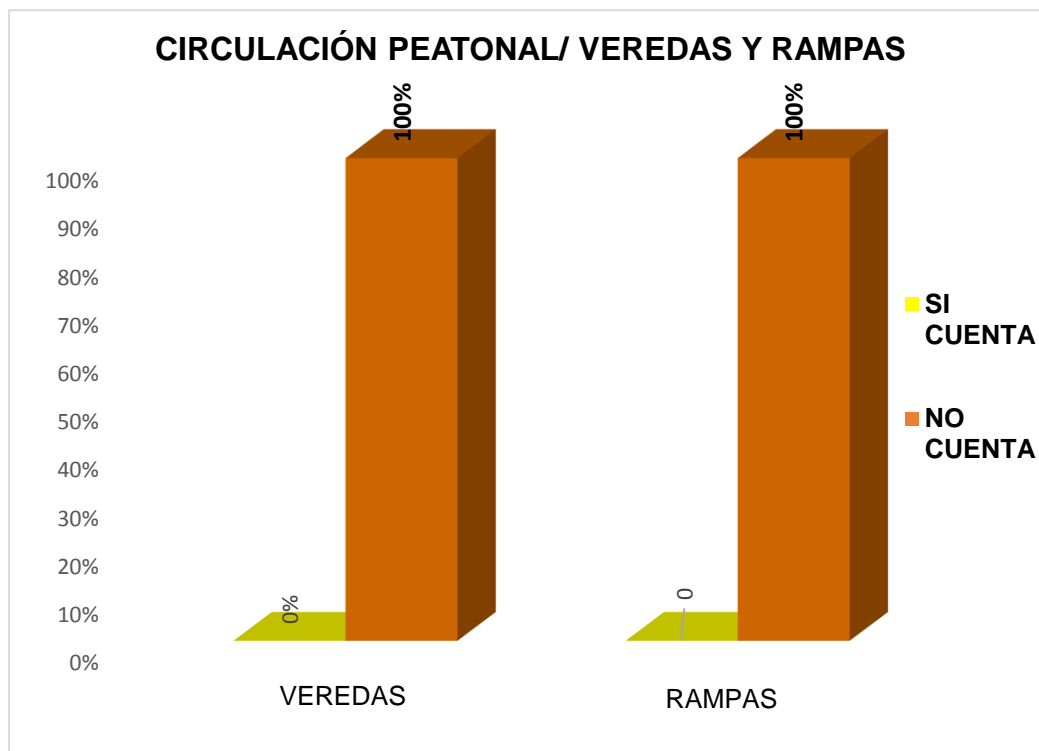


Figura 13: Porcentaje de las veredas y rampas en la circulación peatonal

Fuente: Matriz de datos

Cuadro y graficas del análisis socio – cultural de los espacios públicos en el AA.HH. La Molina.

Tabla 14:

¿Usted Colabora de forma activa en las siguientes labores del AA.HH.?

¿USTED COLABORA DE FORMA ACTIVA EN LAS SIGUIENTES LABORES DEL AA.HH.?								
FRECUENCIA	P. EN LA JUNTA VECINAL		I. DE ÁREAS VERDES		L. CUIDADO DE PARQUES		P. EN LA ELABORACIÓN DE M.U. CON MATERIALES RECICLADOS	
	P	%	P	%	P	%	P	%
SIEMPRE	96	64%	72	48%	66	44%	35	23%
CASI SIEMPRE	10	7%	16	11%	19	13%	10	7%
A VECES	24	16%	26	17%	34	23%	25	17%
NUNCA	20	13%	36	24%	31	21%	80	53%
TOTAL	150	100%	150	100%	150	100%	150	100%

Fuente: Matriz de Datos - Elaboración Propia

Porcentaje de la colaboración activa en las labores del AA.HH. La Molina I

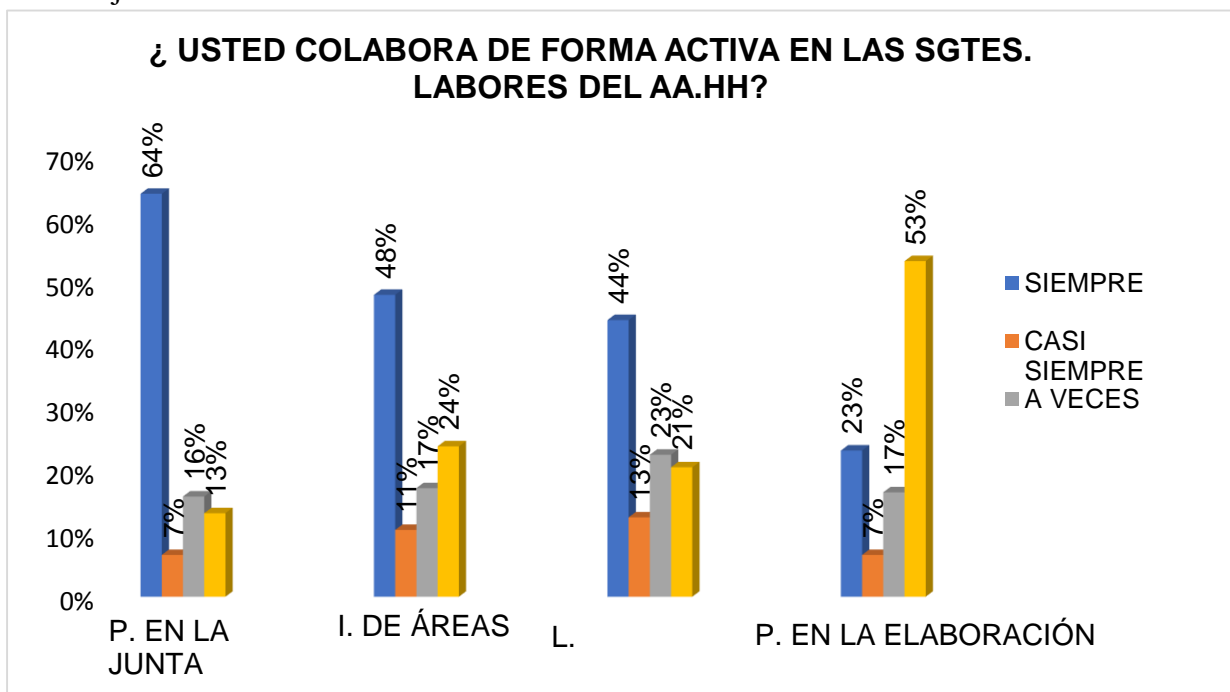


Figura 14: Porcentaje de la colaboración activa en las labores del AA.HH. La Molina I

Fuente: Matriz de datos

Tabla 15:

¿QUÉ ACTIVIDADES RECREATIVAS O DE OCIO REALIZAN EN LOS PARQUES?

¿QUÉ ACTIVIDADES RECREATIVAS O DE OCIO REALIZAN EN LOS PARQUES?										
FRECUENCIA	CAMINAR		P. EN BICICLETA		FUTBOL		VOLEIBOL		BÁSQUET	
	P	%	P	%	P	%	P	%	P	%
SIEMPRE	22	15%	64	43%	71	47%	103	69%	16	11%
CASI SIEMPRE	10	7%	15	10%	19	13%	7	5%	22	15%
A VECES	54	36%	27	18%	33	22%	25	17%	37	25%
NUNCA	64	43%	44	29%	27	18%	15	10%	75	50%
TOTAL	150	100%	150	100%	150	100%	150	100%	150	100%

Fuente: Matriz de Datos - Elaboración Propia

Porcentaje de las actividades recreativas que se realizan en los parques del AA.HH. La Molina I

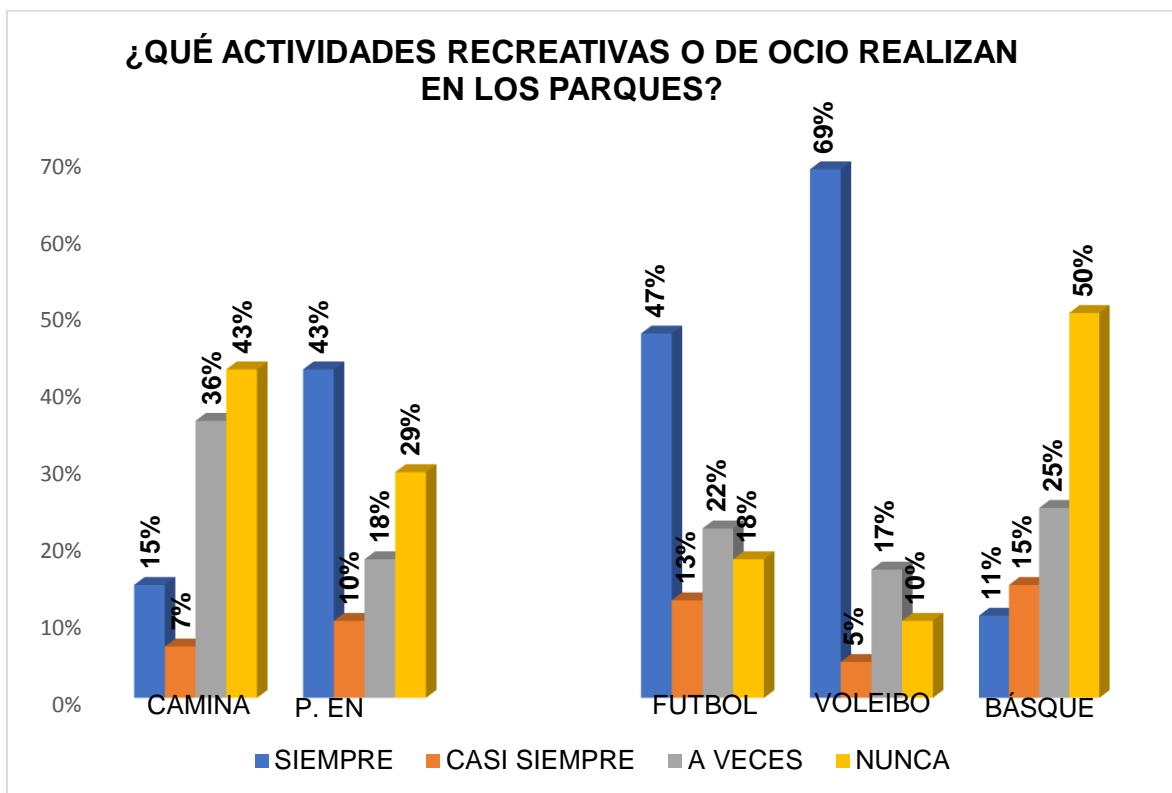


Figura 15: Porcentaje de las actividades recreativas en los parques del AA.HH. La Molina I.

Fuente: Matriz de datos

Tabla 16:

¿Qué es más relevante para usted en los espacios públicos?

¿QUÉ ES MAS RELEVANTE PARA USTED EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS?								
FRECUENCIA	MEJORAMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO		P. de las PISTAS Y VEREDAS		IMPLEMENTACIÓN DE ÁREAS VERDES		P. EN LA ELABORACIÓN DE M.U. CON MATERIALES RECICLADOS	
	P	%	P	%	P	%	P	%
<b>SIEMPRE</b>	136	91%	93	62%	101	67%	35	23%
<b>CASI SIEMPRE</b>	0	0%	23	15%	13	9%	10	7%
<b>A VECES</b>	6	4%	0	0%	0	0%	25	17%
<b>NUNCA</b>	8	5%	34	23%	36	24%	80	53%
<b>TOTAL</b>	150	100%	150	100%	150	100%	150	100%

Fuente: Matriz de Datos - Elaboración Propia

Porcentaje de las mejoras en los espacios públicos

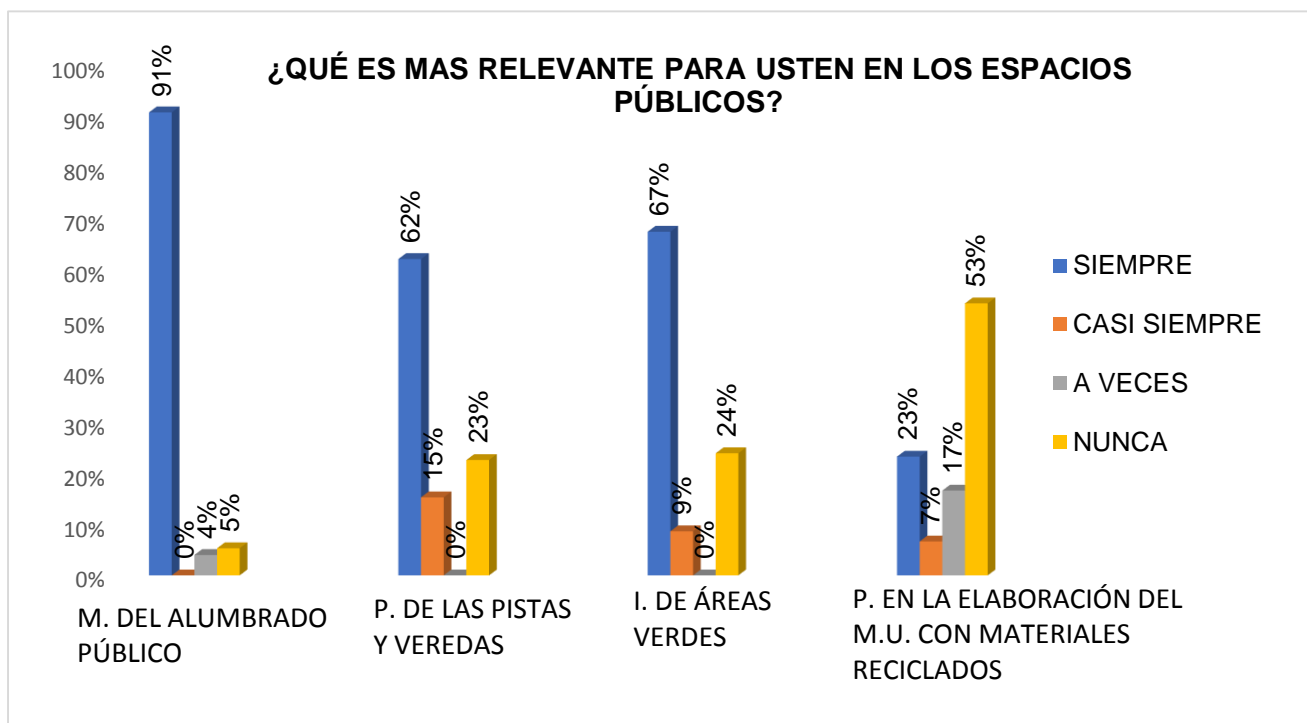


Figura 16: Porcentaje de las mejoras del espacio público

Fuente: Matriz de datos



Tabla 17:

Elementos para implementar en los espacios públicos.

<b>ELEMENTOS PARA IMPLEMENTAR A LOS ESPACIOS PÚBLICOS</b>						
<b>FRECUENCIA</b>	<b>I. DE CICLO VÍAS EN LOS PARQUES</b>		<b>A. RECREATIVAS, CULTURALES Y AC.</b>		<b>I. DE CONTENEDORES ECOLÓGICOS</b>	
	<b>P</b>	<b>%</b>	<b>P</b>	<b>%</b>	<b>P</b>	<b>%</b>
<b>SIEMPRE</b>	150	100%	150	100%	150	100%
<b>TOTAL</b>	150	100%	150	100%	150	100%

Fuente: Matriz de Datos - Elaboración Propia

Porcentaje de los elementos para implementarlos en los Espacios Públicos

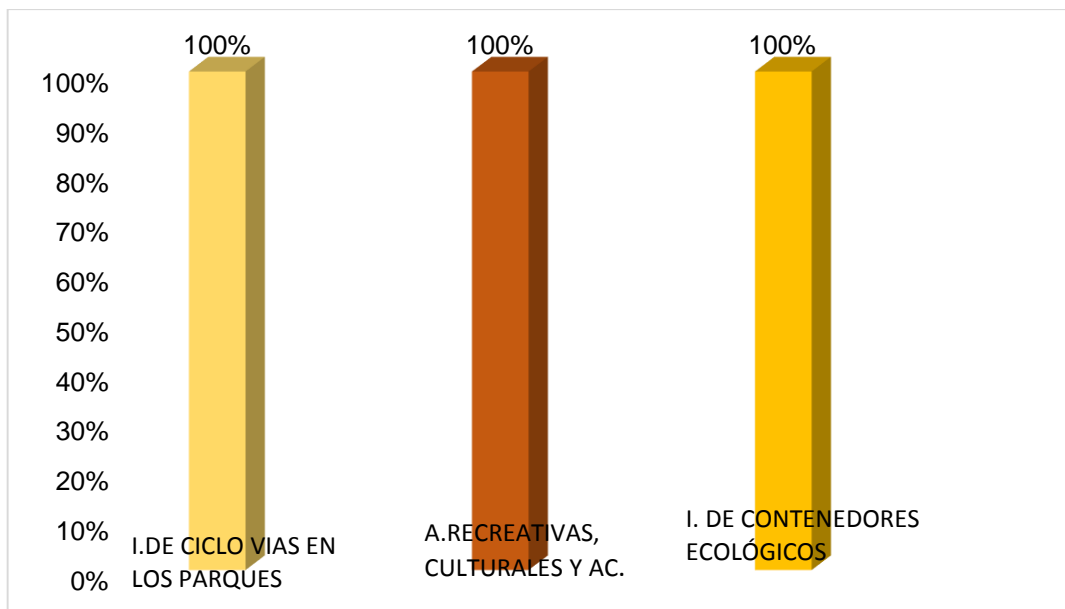


Figura 17: Porcentaje de los elementos para implementar en los Espacio Público

Fuente: Matriz de datos

Tabla 18:

¿Con qué frecuencia utiliza los parques para su recreación?

<b>¿CON QUÉ FRECUENCIA UTILIZA LOS PARQUES PARA SU RECREACIÓN?</b>		
<b>FRECUENCIA</b>	<b>Nº DE PERSONAS</b>	<b>%</b>
<b>SIEMPRE</b>	40	27%
<b>CASI SIEMPRE</b>	39	26%
<b>A VECES</b>	47	31%
<b>NUNCA</b>	24	16%
<b>TOTAL</b>	150	100%

Fuente: Matriz de Datos - Elaboración Propia

Porcentaje de la frecuencia con que se utiliza los parques para la recreación de los pobladores

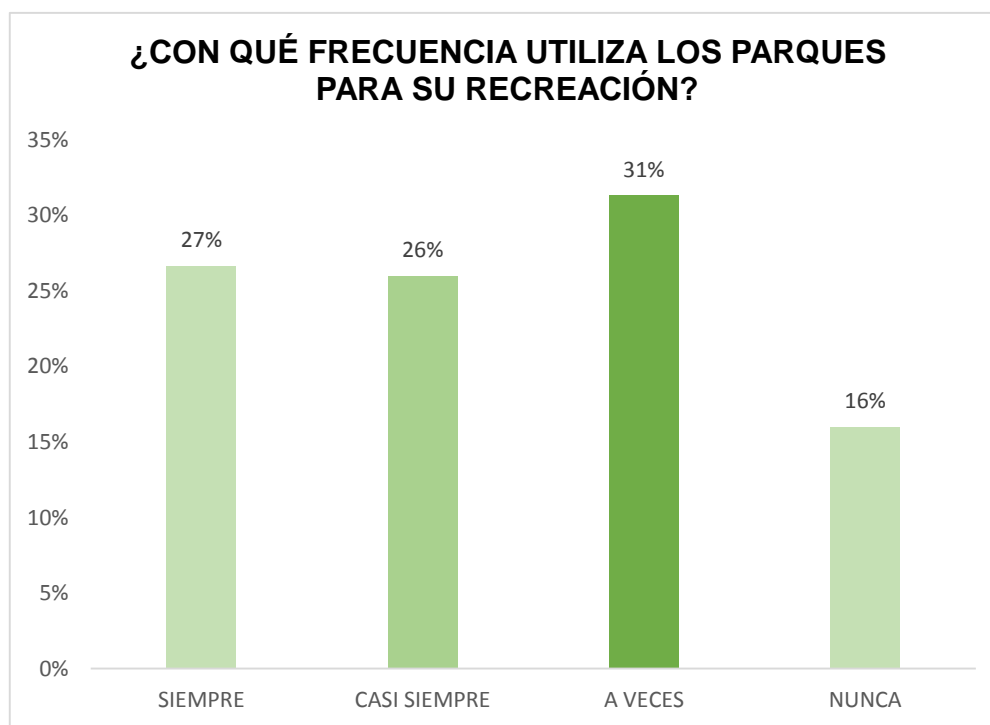


Figura 18: Porcentaje de la frecuencia con que se utilizan los parques los pobladores

Fuente: Matriz de datos

Cuadro y graficas del análisis seguridad de los espacios públicos en el AA.HH. La Molina.

Tabla 19:

¿Con qué frecuencia existe la presencia policial?

<b>¿CON QUÉ FRECUENCIA EXISTE LA PRESENCIA POLICIAL?</b>		
<b>FRECUENCIA</b>	<b>N° de personas</b>	<b>%</b>
<b>SIEMPRE</b>	0	0%
<b>CASI SIEMPRE</b>	18	12%
<b>A VECES</b>	34	23%
<b>NUNCA</b>	98	65%
<b>TOTAL</b>	150	100%

Fuente: Matriz de Datos - Elaboración Propia

Porcentaje de la frecuencia de la presencia policial en los Espacios Públicos



Figura 19: Porcentaje de la frecuencia de la presencia policial en los Espacios Públicos

Fuente: Matriz de datos

Tabla 20

¿Quiénes realizan las rondas de seguridad?

¿QUIÉNES REALIZAN LAS RONDAS DE SEGURIDAD?						
FRECUENCIA	POLICÍA		SERENAZGO		VECINOS	
	P	%	P	%	P	%
SIEMPRE	0	0%	3	2%	0	0%
CASI SIEMPRE	18	12%	20	13%	0	0%
A VECES	34	23%	81	54%	0	0%
NUNCA	98	65%	46	31%	150	100%
TOTAL	150	100%	150	100%	150	100%

Fuente: Matriz de Datos - Elaboración Propia

Porcentaje de los que realizan las rondas de seguridad

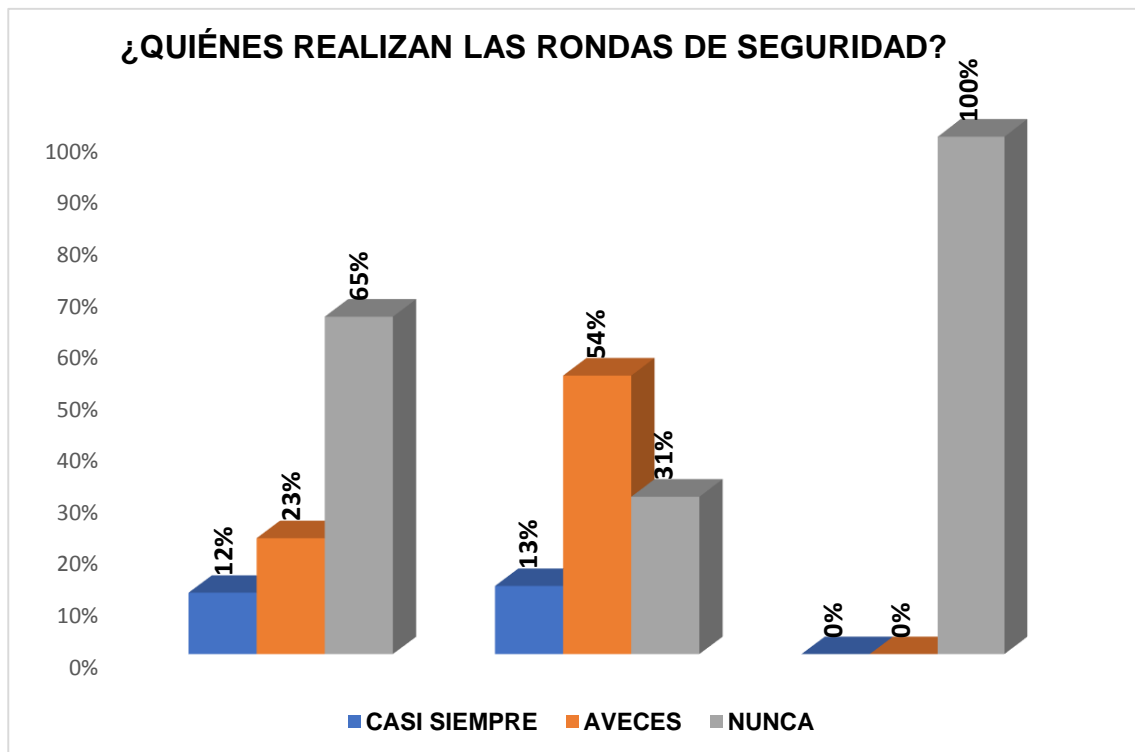


Figura 20: Porcentaje de la frecuencia que realizan las rondas de seguridad Públicos

Fuente: Matriz de datos

Tabla 21:

¿Cree usted que por falta del alumbrado público en la noche los parques son propensos a actos delictivos?

<b>¿CREE USTED QUE POR FALTA DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN LA NOCHE LOS PARQUES SON PROPENSOS A ACTOS DELICTIVOS?</b>		
<b>FRECUENCIA</b>	<b>Nº de Personas</b>	<b>%</b>
<b>SIEMPRE</b>	121	81%
<b>CASI SIEMPRE</b>	12	8%
<b>A VECES</b>	11	7%
<b>NUNCA</b>	6	4%
<b>TOTAL</b>	150	100%

Fuente: Matriz de Datos - Elaboración Propia

¿Cree usted que por falta del alumbrado público en la noche los parques son propensos a actos delictivos?



Tabla 22:

¿Alguna vez ha sido víctima de actos delictivos?

<b>¿ALGUNA VEZ HA SIDO VÍCTIMA DE ACTOS DELICTIVOS?</b>		
<b>FRECUENCIA</b>	Nº de las personas	%
<b>SIEMPRE</b>	24	16%
<b>CASI SIEMPRE</b>	7	5%
<b>A VECES</b>	61	41%
<b>NUNCA</b>	58	39%
<b>TOTAL</b>	150	100%

Fuente: Matriz de Datos - Elaboración Propia

Porcentaje de víctimas de actos delictivos en los Espacios Públicos

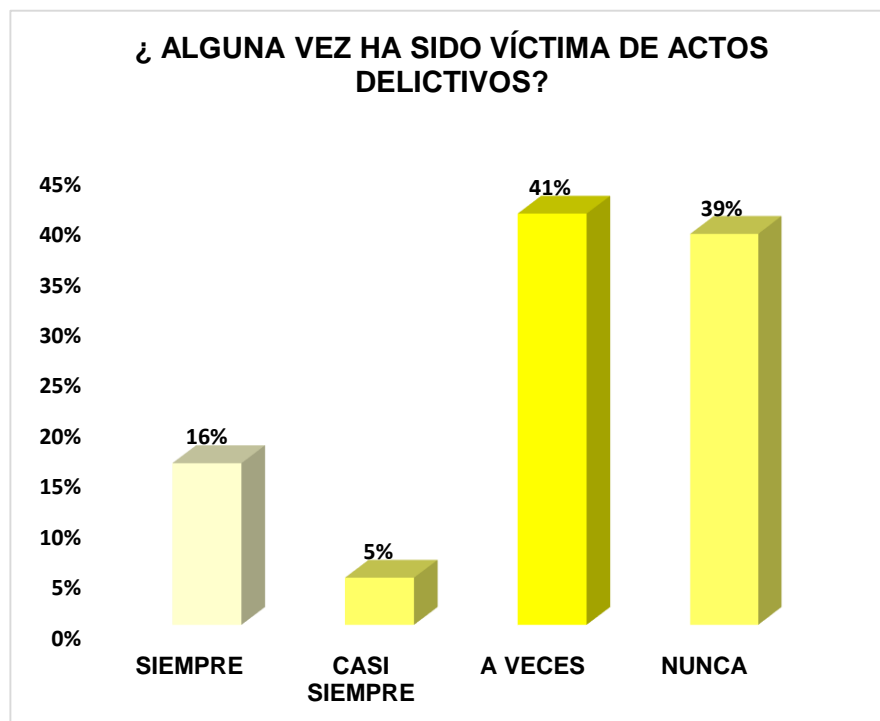


Figura 22: Porcentaje de las víctimas de actos delictivos en los Espacios Públicos

Fuente: Matriz de datos

Tabla 23:

¿Ha presentado actos delictivos en su zona en el último mes?

<b>¿HA PRESENTADO ACTOS DELICTIVOS EN SU ZONA EN EL ÚLTIMO MES?</b>		
<b>FRECUENCIA</b>	<b>Nº de personas</b>	<b>%</b>
<b>SIEMPRE</b>	31	21%
<b>CASI SIEMPRE</b>	11	7%
<b>A VECES</b>	78	52%
<b>NUNCA</b>	30	20%
<b>TOTAL</b>	150	100%

Fuente: Matriz de Datos - Elaboración Propia

Porcentaje de actos delictivos en el último mes en los Espacio Públicos.

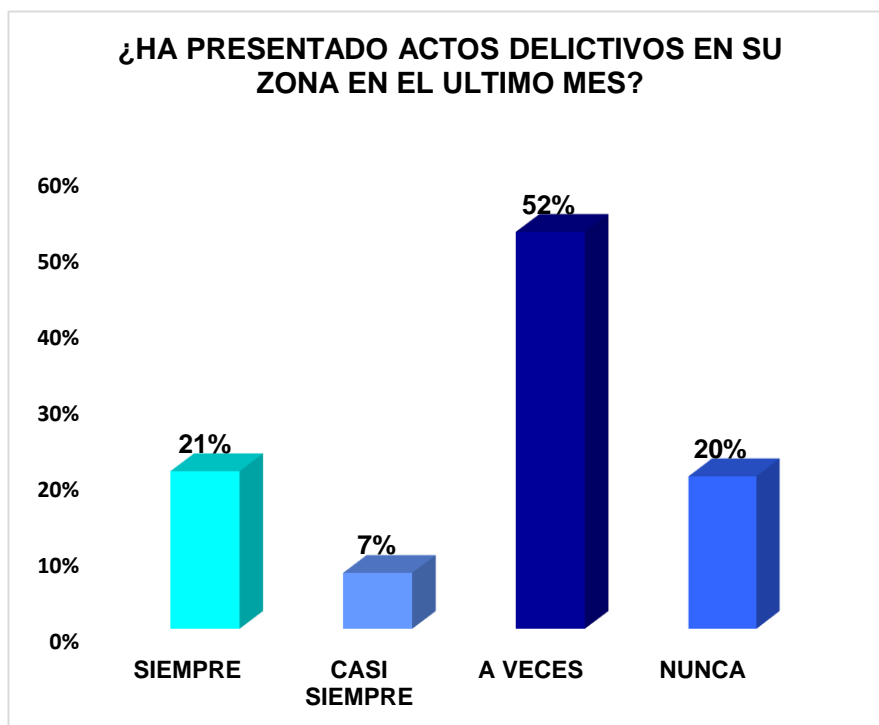


Figura 23: Porcentaje de actos delictivos en los Espacios Públicos

Fuente: Matriz de datos